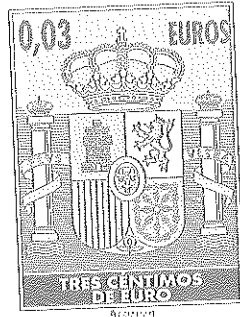




CLASE 8.^a
servicios financieros



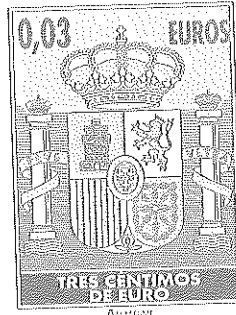
OP4341760

Informe de Sostenibilidad 2025

GRUP
Caixa 
Enginyers
BANCA COOPERATIVA



CLASE 8.^a
[Illegible text]

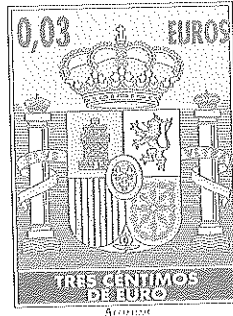


OP4341761

1. Información general	7
1.1 Introducción	7
1.2 Estructura de gobierno	8
1.2.1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	8
1.2.2 La gestión de la sostenibilidad en los órganos de gobierno.....	14
1.2.3 La Integración de la sostenibilidad en sistemas de incentivos.....	15
1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida.....	15
1.2.5 Gestión de riesgos y controles internos de la información sobre sostenibilidad	17
1.3 La gestión estratégica de la sostenibilidad	19
1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	19
1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas.....	39
1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.....	43
1.4 La gestión de impactos, riesgos y oportunidades: Información sobre el proceso de evaluación de la materialidad	46
1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales.....	46
Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades ambientales y de gobernanza.....	53
1.4.2 Requisitos de divulgación establecidos en el ESRS cubiertos por el estado de sostenibilidad.....	55
1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas.....	62
2. Información sobre gobernanza	66
2.1 Nuestro modelo de gestión de la gobernanza	66
2.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de gobernanza	66
Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial.....	66



CLASE 8.^a
REGISTRADA

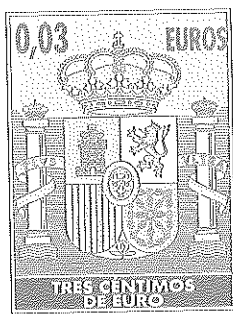


OP4341762

Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de Conducta Empresarial	67
Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas relacionadas con la gestión de las cuestiones de sostenibilidad materiales de Conducta Empresarial	70
2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción	71
2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental.....	74
2.1.4 Información fiscal	76
3. Información social.....	78
3.1 Nuestro personal propio	78
3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio	80
Políticas relacionadas con el personal propio	80
Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de las personas en materia de impactos.....	83
Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que el personal exprese sus inquietudes	83
Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales del personal propio.....	84
3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado.....	88
Nuestro equipo	88
Selección y vinculación de talento	94
Remuneraciones	97
Brecha salarial de la organización.....	99
Otras características del personal propio.....	102
3.1.3 Bienestar de nuestro equipo	104
3.1.4 Salud y seguridad.....	107
Gestión de riesgos sobre la seguridad de las personas	108
Accidentalidad, enfermedad y absentismo	108

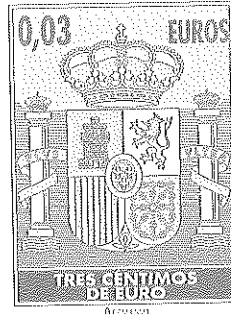


CLASE 8.ª



OP4341763

3.1.5 Relaciones laborales.....	112
3.1.6 Formación.....	113
3.1.7 Igualdad y diversidad.....	117
Igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación.....	117
Inclusión de personas con discapacidad.....	121
3.1.8 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades sociales.....	121
3.2 Nuestra comunidad.....	123
3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad.....	127
Políticas relacionadas con nuestra comunidad.....	127
Procesos para colaborar con nuestra comunidad en materia de impactos	128
Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que nuestra comunidad exprese sus inquietudes.....	129
Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de nuestra comunidad.....	130
3.2.2 La acción social del Grupo.....	136
Banca Institucional.....	136
Fundación Caja Ingenieros.....	137
Otras contribuciones a la acción social: la contribución fiscal y las aportaciones a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.....	139
3.2.3 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales de nuestra comunidad.....	139
3.3 Nuestros socios y socias.....	140
3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias:.....	144
Políticas relacionadas con nuestros socios y socias.....	144



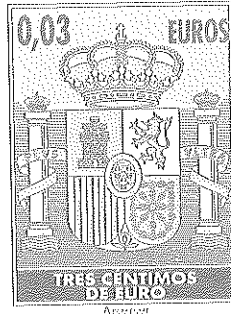
OP4341764

CLASE 8.^a
SOSTENIBILIDAD

Procesos para colaborar con nuestros socios y socias en materia de impactos	145
Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que nuestros socios y socias expresen sus inquietudes.....	146
Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de nuestros socios y socias	151
3.3.2 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales.....	162
4. Información ambiental	163
4.1 Compromisos y medidas medioambientales	163
4.1.1 Hacia un horizonte sostenible	163
4.1.2 Promoviendo la reducción del impacto ambiental de nuestros socios y socias.....	164
4.1.3 Alianzas para la sostenibilidad	166
4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	169
4.2.1 Cálculo de la huella de carbono del Grupo Caja Ingenieros.....	169
4.2.2 Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático	176
4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles	176
4.3.1 Energía	176
4.3.2 Agua	178
4.3.3 Economía circular	180
4.3.4 Gestión de los residuos.....	181
4.4 Protección de la biodiversidad	182
ANEXO I: ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD 2025.....	183
Base para la elaboración del Estado de sostenibilidad 2025.....	183
Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	183
Información relativa a circunstancias específicas.....	184
ANEXO II ÍNDICE EQUIVALENCIA LEY 11/2018 / CSRD.....	187



CLASE 8.ª

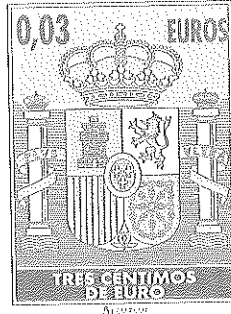


OP4341765

ANEXO III. RIESGOS FINANCIEROS	212
1. GESTIÓN DEL RIESGO	212
1.1 Modelo de gestión del riesgo.....	212
1.1.1. Principios generales.....	213
1.1.2. Sistema de gestión del riesgo.....	213
1.2. Tipos de Riesgos	215
1.2.1. Riesgos de crédito y de contraparte (AB)	216
1.2.2 Riesgo estructural de tipo de interés (MdM y CF)	221
1.2.3. Riesgo estructural de liquidez.....	222
1.2.4. Riesgo de mercado	224
1.2.5. Riesgo operacional	225
1.2.6. Riesgo reputacional	225
1.2.7 Riesgo climático y medioambiental	226
1.3. Solvencia	243
ANEXO IV. TAXONOMÍA EUROPEA	246
Análisis de la taxonomía verde en las carteras de Caja Ingenieros	246
Consideraciones en el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR).....	247
Cuadros sobre la ratio de activos verdes (GAR) y la información de la taxonomía verde	249



CLASE 8.ª
REGISTRADO



OP4341766

1. Información general

1.1 Introducción

El Grupo Caja Ingenieros es una entidad financiera y aseguradora de base cooperativa fundada en 1967 en Barcelona, como una entidad en la que sus socios y socias son también propietarios. La actividad de la organización combina servicios financieros, de inversión y aseguradores, desarrollados bajo un modelo de banca responsable, cercana y orientada a ofrecer soluciones personalizadas.

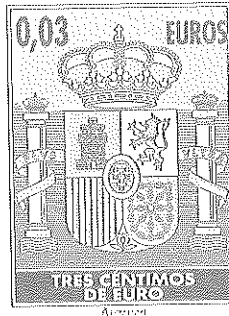
La iniciativa de Caja Ingenieros está profundamente ligada a la actuación responsable, contribuyendo al progreso social y sostenible de sus grupos de interés. Como cada año, y alineado con la propuesta de valor de la organización, el Grupo informa de los principales resultados en materia ambiental, social y de buen gobierno corporativo. De esta forma, amplía su reporte financiero con su informe de sostenibilidad cumpliendo con el marco normativo vigente y con el principio de transparencia hacia sus partes interesadas.

Entre los principales hitos de la organización en materia ESG, destacan:

- **Gobernanza.** Caja Ingenieros cuenta con una política propia encargada de regular las buenas prácticas en la conducta empresarial: el Código Ético y Conducta, el cual establece un marco de principios, valores y pautas de comportamiento para todos los y las profesionales y órganos de gobierno del Grupo Caja Ingenieros. Nuestro objetivo es ofrecer a nuestros socios y socias propuestas personalizadas, transparentes y de calidad. Para ello, contamos con una estructura organizativa clara y sencilla, basada en la colaboración entre todas las áreas.
- **Social.** Los empleados y empleadas de la organización conforman un grupo de interés clave para la estrategia y el modelo de negocio. En el año 2025, el 99,65 % de la plantilla cuenta con contratos indefinidos, mientras que el porcentaje restante corresponde a contratos temporales. En términos de distribución de género, la plantilla en 2025 está compuesta por: 334 hombres y 234 mujeres resultando un total de 568 empleados y empleadas. En cuanto a la base social hemos alcanzado los más de 220.000 socios y un índice de satisfacción de 8,47, el más alto del sector.
- **Ambiental.** La gestión ambiental del Grupo Caja Ingenieros se enmarca en el Plan Horizonte Sostenible 2026, integrado dentro del Plan Estratégico Transforma 2026 del Grupo, y que gira en torno a su modelo de banca cooperativa, sostenible



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP4341767

y generadora de impactos positivos. Además, durante el 2025, la organización calculó su huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) conforme a los estándares nacionales vigentes, en total se emitieron 735,20 tn de CO₂ en el ámbito operativo (suponiendo una reducción del 9,63 % respecto al año base, 2018).

A continuación, el Grupo Caja Ingenieros expone de forma detallada sus principales KPIs en materia de sostenibilidad del ejercicio 2025 siguiendo las directrices y alcance dispuesto en el Anexo I del presente informe.

1.2 Estructura de gobierno

1.2.1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

ESRS 2 GOV 1 + GOV-1 (G1) 21 b, 21 c, AR 15, 21 a, 22 a, 22 b, 22 c, 22 d, 23, 23 a, 23 b, 5 a

El mayor valor diferencial del Grupo Caja Ingenieros es su modelo cooperativo, donde los clientes son también socios, permitiendo alinear intereses y garantizar la integración transversal de criterios ASG en toda la organización, con un firme compromiso con las finanzas responsables desde sus órganos de gobierno.

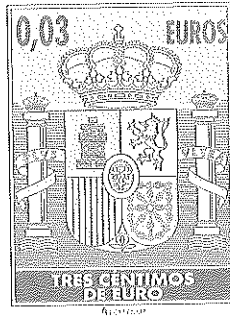
Funciones principales de los máximos órganos de gobierno, gestión y control

Asamblea General: Es el órgano supremo de expresión de la voluntad social de Caja Ingenieros. La integran los socios y socias o sus representantes y tiene facultad para debatir sobre asuntos de interés común y tomar decisiones referentes a la política general de la Entidad. Su funcionamiento y sus facultades quedan recogidos en los Estatutos.

Consejo Rector: El Consejo Rector es el principal órgano de administración, responsable del gobierno, la gestión y la representación de la Entidad. Se encarga de la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa. El **Consejo Rector, que es el órgano de administración en su función de dirección y supervisión,** cuenta entre sus miembros con el Consejero Laboral en representación de los trabajadores, y que es escogido de entre los y las profesionales de la Entidad. Los miembros del Consejo Rector deben superar un proceso de evaluación de idoneidad donde se analiza el perfil, conocimientos, experiencia y honorabilidad comercial, en aplicación de la legislación vigente para entidades de crédito.



CLASE 8.^a
Ingenieros



OP4341768

Sus facultades representativas se extienden a todos los actos relacionados con las actividades que integran el objeto social. Es competente para establecer las directrices generales de actuación y para ejercer las facultades que no estén reservadas por ley, o por los Estatutos, a otros órganos sociales. Su actuación se desarrolla con sujeción a la ley, a los Estatutos y a la política general que fija la Asamblea General. Sus funciones y responsabilidades constan recogidas en el reglamento interno de funcionamiento del Consejo.

El Consejo, en relación con la Asamblea General, desarrolla funciones relevantes como:

- la representación legal de la Entidad;
- la convocatoria de sesiones de la Asamblea;
- la vigilancia, la ejecución y el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos societarios.

El Consejo se reúne tantas veces como sean necesarias para el buen desempeño de sus funciones, y, como mínimo, seis veces al año. Diez miembros forman el Consejo, nueve de los cuales son nombrados por la Asamblea General de entre los socios y socias. El miembro restante es el consejero laboral, que se elige entre los empleados y empleadas de la Entidad.

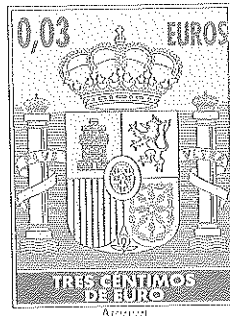
Tabla 1. Composición del Consejo Rector de Caja Ingenieros.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
Félix Masjuan Teixidó	Presidente	No ejecutivo
August R. Bou Camps	Vicepresidente	No ejecutivo-Independiente
Carmen Botifoll Alegre	Secretaria	No ejecutivo-Independiente
Josep Maria Joana Calaf	Vocal nº1	No ejecutivo-Independiente
Josep Maria Muixí Comellas	Vocal nº2	No ejecutivo-Independiente
Josep Martín Cos ¹	Vocal nº3	No ejecutivo
Antoni Peris Mingot ¹	Vocal nº4	No ejecutivo
Sara Gómez Martín	Vocal nº5	No ejecutivo-Independiente
Núria Agell Jané	Vocal nº6	No ejecutivo
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal nº7	Consejero laboral

¹ Nombrados por la Asamblea General de noviembre de 2025. Ocupan el cargo de consejero con carácter provisional a la espera de la resolución positiva de idoneidad por parte de la División de Análisis de Idoneidad y Registro de Altos Cargos del Banco de España.



CLASE 8.^a
(Clase de Actividad)



OP4341769

El Consejo Rector de Caja Ingenieros ha recibido formación sobre la integración de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, así como en obligaciones de transparencia (Directiva de Responsabilidad Social Corporativa - CSRD).

Comisión Ejecutiva: Ejerce determinadas facultades que delega el Consejo Rector respecto a la gestión y la administración de la Entidad, que constan recogidas en el reglamento interno de funcionamiento del Consejo. La Comisión Ejecutiva se reúne un mínimo de doce veces al año. El Consejo Rector mantiene siempre su competencia en las facultades delegadas y es responsable ante la Entidad, los socios, los acreedores y terceros de la gestión que lleva a cabo la Comisión Ejecutiva.

Tabla 2. Composición de la Comisión Ejecutiva de Caja Ingenieros.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
Félix Masjuan Teixidó	Presidente	No ejecutivo
August R. Bou Camps	Vicepresidente	No ejecutivo-Independiente
Carmen Botifoll Alegre	Secretario	No ejecutivo-Independiente
Josep Maria Joana Calaf	Vocal	No ejecutivo-Independiente

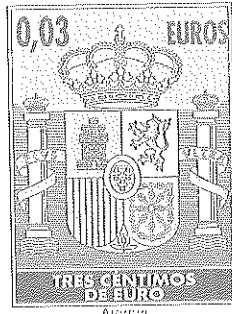
Fuente: Elaboración propia.

Comisiones asesoras y de supervisión: La Comisión de Auditoría y Riesgos, la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones son órganos delegados del Consejo Rector y tienen una función asesora y de supervisión. Cada Comisión tiene un reglamento interno de funcionamiento aprobado por el Consejo Rector, que recoge sus funciones, responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

- **Comisión de Auditoría y Riesgos:** Desarrolla funciones de asesoramiento y supervisión, especialmente en materias relativas al sistema de gobierno, a las políticas y los modelos de gestión y del control de riesgos, incluido el cumplimiento normativo y la auditoría interna, así como a la revisión de la información financiera y de la competencia e independencia del auditor de cuentas. Sus funciones y responsabilidades constan recogidas en el reglamento interno de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Riesgos. Se reúne con una periodicidad mínima trimestral y la componen cuatro miembros del Consejo: presidente, secretario y dos vocales.



CLASE 8.^a
(CONSEJERÍA)



OP4341770

Tabla 3. Composición de la Comisión de Auditoría y Riesgos de Caja Ingenieros.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
Josep Maria Muixí Comellas	Presidente	No ejecutivo-Independiente
Carmen Botifoll Alegre	Secretario	No ejecutivo-Independiente
Félix Masjuan Teixidó	Vocal	No ejecutivo
Josep Maria Joana Calaf	Vocal	No ejecutivo-Independiente

Fuente: Elaboración propia.

- Comisión de Nombramientos y de Retribuciones:** Se encarga de supervisar y asesorar en materia de remuneraciones y de selección y nombramiento de los miembros del Consejo, de la Alta Dirección, del personal clave y de los titulares de las funciones de control interno. Para ello, sigue y supervisa periódicamente la política de selección y nombramiento de los cargos mencionados anteriormente para asegurar que están alineadas con una gestión sana y prudente de la Entidad. En el ámbito de las remuneraciones se encarga de supervisar y asesorar en materia de remuneraciones. Para ello, sigue y supervisa periódicamente la política retributiva, para asegurar que está alineadas con una gestión sana y prudente de la Entidad. Sus funciones y responsabilidades constan recogidas en el reglamento interno de la Comisión. Integran esta comisión tres miembros del Consejo: presidente, secretario y un vocal (el cual es el consejero laboral), que se reúnen con una periodicidad mínima anual.

Tabla 4. Composición de la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones de Caja Ingenieros.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
August R. Bou Camps	Presidente	No ejecutivo-Independiente
Sara Gómez Martín	Secretaria	No ejecutivo-Independiente
Ignasi Vinuesa	Vocal	Consejero laboral

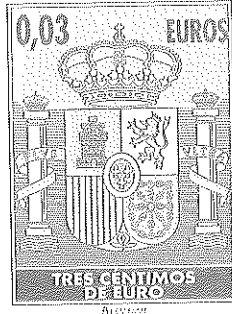
Fuente: Elaboración propia.

Dirección General: Es el órgano encargado de la dirección ejecutiva del Grupo Caja Ingenieros y, a tal efecto, tiene facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo y de coordinación de las diferentes áreas de negocio, soporte y control. El actual director general del Grupo es Juan José Llopis Rodríguez.

La Alta Dirección (Dirección General) participa activamente en el sistema de control interno de Caja Ingenieros y está informada constantemente por todas las áreas funcionales encargadas de supervisar su efectividad.



CLASE 8.^a
Caja Ing. 1000



OP4341771

Asimismo, la Dirección General de Caja Ingenieros es, a su vez, la representante de la Entidad y del Grupo ante el Servicio Ejecutivo para la Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

Comité de Dirección: Es un órgano interno que depende de la Dirección General. Su función consiste en implementar las líneas estratégicas del Grupo y de todas las sociedades que lo componen. Tiene otorgadas facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo, así como de coordinación de las diferentes áreas de negocio, apoyo y control y otras áreas clave de la Entidad. Durante 2025, la composición del Comité de Dirección fue:

Tabla 5. Composición del Comité de Dirección de Caja Ingenieros.

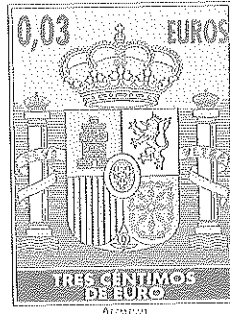
Nombre	Cargo
Juan José Llopis Rodríguez	Dirección General
David Murano Casanovas	Dirección General Adjunta
Carlos Asensio Wandosell	Dirección Servicios al Socio
Anna Salvatella Giralt	Dirección Negocio.
Marià Muixí Vallés	Dirección Auditoría Interna ²
Montse Bertran Bergua	Dirección Financiera
Anna Figueras Font	Dirección Personas, Talento y Cultura.
Montse Carbó Serrano	Dirección RSC/Comunicación.
Bas Fransen	Dirección Mercado de Capitales
Daniel Sullà Dulanto	Dirección General CI Gestión.
Antoni Fernández Moreno	Dirección General CI Vida.
Iván Ibáñez Domínguez	Dirección operaciones /Administrador Único OBS
Miguel Ángel Gimare Martin	Dirección Sistemas y Tecnología
Alba Vicente Rovira	Dirección Riesgos
Anna Maria Torrademé Pascual	Dirección Secretaría General

Fuente: Elaboración propia.

² Asistente en calidad de invitado, con voz pero sin voto.



CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR



OP4341772

Organigrama de la Fundación Caja Ingenieros y filiales

A continuación, se incluye el organigrama con la lista de patronos de la Fundación Caja Ingenieros y de las filiales, cuya descripción se incluye en el capítulo anterior.

Tabla 6. Composición de la Fundación Caja Ingenieros.

Nombre	Cargo Patronato
Félix Masjuan Teixidó	Presidente
Pedro Marín Giménez	Vicepresidente
Manuel Bertran Mariné	Patrón
Nuria Agell Jané	Patrón
Ignasi Vinuesa Gimeno	Patrón
Juan José Llopis Rodríguez	Patrón
José Oriol Sala Arlandis	Patrón
Iñaki Irisarri Nafarrate	Secretario No Patrón

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Composición de Caja Ingenieros Vida.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
Jordi Rivera Saganta	Presidente	No ejecutivo-Independiente
Joan Pere Ràfols Raventós	Vocal	No ejecutivo-Independiente
Francisco Javier Serra Tous	Vocal	No ejecutivo-Independiente
Montse Bertran Bergua	Vocal	No ejecutivo
José Ángel Carretero	Secretario no consejero	
Antoni Fernández Moreno	Director general	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Composición de Caja Ingenieros Gestión.

Nombre	Cargo	Tipo de consejero
Jordi Martí Pidelaserra	Presidente	No ejecutivo-Independiente
Jaume Franco Domingo	Vocal	No ejecutivo
Elena Yepes Evangelista	Vocal	No ejecutivo- Independiente
Jordi Marsan Ruiz	Vocal	No ejecutivo-Independiente
Daniel Sullà Dulanto	Director general	

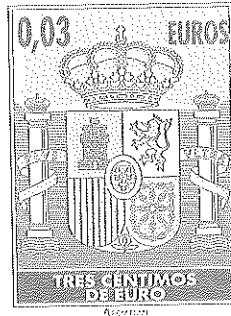
Tabla 9. Composición de Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros.

Nombre	Cargo
Iván Ibáñez Domínguez	Administrador único

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
(GUBERNATIVA)



OP4341773

Respecto a la validación y revisión de los impactos, riesgos y oportunidades por parte de los Órganos de gobierno del Grupo Caja Ingenieros, véase el apartado «1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales».

La organización de la dirección, supervisión y gestión de Caja Ingenieros se caracterizan por su estructura clara y sencilla. En cuanto a la defensa de una buena conducta empresarial, su propósito reside en el fomento de la colaboración transversal entre las diferentes áreas del Grupo, permitiendo que los socios y socias reciban propuestas personalizadas, transparentes y de alta calidad. Para lograrlo se basa en los valores de ética, transparencia y buen gobierno, reflejados en el Código Ético, y adopta el modelo de las tres líneas de defensa para una gestión eficaz de los impactos, riesgos y oportunidades.

1.2.2 La gestión de la sostenibilidad en los órganos de gobierno

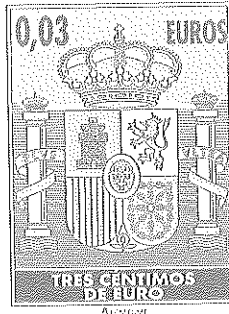
ESRS 2 GOV-2 26 a, 26 b, 26 c, AR 6

Los órganos de dirección de Caja Ingenieros son conocedores del proceso de **Doble Materialidad** seguido por la organización. Además, el propio proceso de identificación de impactos, riesgos y oportunidades contó con la participación de representantes del Comité de Dirección, revisando y validando los resultados, otorgándole una mayor significancia de estos al procedimiento realizado. Todos los impactos, riesgos y oportunidades de Caja Ingenieros se aprueban por los diferentes órganos de gobernanza de la sostenibilidad de la Compañía. Los propios órganos son conocedores del listado de IROs relevantes surgidos del proceso de análisis de doble materialidad. Además, tal y como se expone en «1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio», los IROs se incorporan al proceso de toma de decisiones con respecto a la revisión estratégica.

Así mismo, el **Plan de sostenibilidad** tiene definida una estructura de gobernanza para poder llevar a cabo su seguimiento y garantizar la consecución de los objetivos fijados. El Comité de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan. El Comité, está liderado por la Dirección General Adjunta, y forman parte del mismo, la Dirección de la Fundación Caja Ingenieros, la Dirección de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación, la Dirección de Desarrollo de negocio, la Dirección de Distribución y GDC, la Dirección General Caja Ingenieros Vida, la Dirección de ASG de Caja Ingenieros Gestión y el responsable de Riesgos de Sostenibilidad. El Comité informa



CLASE 8.^a
(40100000-1)



OP4341774

de los avances directamente al Comité de Dirección, y posteriormente son reportado al Consejo Rector a través de la Dirección General. El Comité de Finanzas Sostenibles se reúne un mínimo de una vez cada dos meses.

1.2.3 La Integración de la sostenibilidad en sistemas de incentivos

ESRS 2 GOV-3 29 AR 7

Los miembros del Consejo Rector, que es el órgano de administración, en su función de dirección y supervisión, no tienen retribución por su cargo, sino que son compensados por la dedicación a su función mediante un sistema de dietas.

Informamos adicionalmente que los miembros del Comité de Dirección, en su política retributiva, incorporan, entre otros, indicadores extra financieros, ligados algunos de ellos a ámbitos de sostenibilidad (como por ejemplo la satisfacción del socio y proyectos de inclusión financiera). La consecución de estos indicadores está ligada a su retribución variable. Adicionalmente existen condicionantes al cobro ligados al cumplimiento de normas de conducta y el Código Ético.

1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida

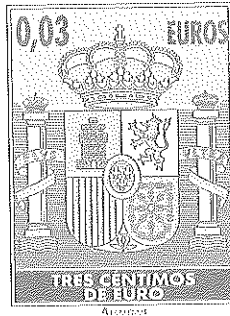
ESRS 2 GOV-4 30; 32 / AR 8 - AR 10

El Grupo Caja Ingenieros lleva a cabo un proceso de Diligencia Debida a través del cual identifica, evalúa y gestiona los impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad. Si bien la entidad no cuenta actualmente con una política explícita de diligencia debida, en la práctica lleva a cabo procedimientos estructurados que permiten operativizar este proceso. Entre estas iniciativas destacan:

- **Análisis de Doble Materialidad**, que permite identificar y priorizar tanto los impactos sobre las personas y el medioambiente como los riesgos y oportunidades para la entidad, y que es la piedra angular para todo el proceso de divulgación (para ampliar información consultar IRO-1)
- **Análisis de Riesgos Climáticos y Ambientales**, que permite identificar y evaluar riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático y otros aspectos medioambientales (para ampliar información consultar Anexo III)



CLASE 8.^a
CAJA INGENIEROS DE ESPAÑA



OP4341775

A partir de estas iniciativas se trazan medidas correctivas para prevenir y/o mitigar las cuestiones identificadas.

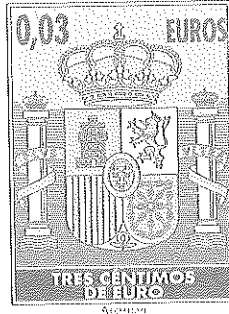
El proceso de Diligencia Debida se alinea y completa con otras prácticas más allá de las iniciativas expuestas, que se diseminan en diferentes momentos y procedimientos de evaluación y gestión de la entidad, y de los que se da cuenta en diferentes Requisitos de Divulgación.

Tabla 10. Elementos centrales de la Diligencia Debida de Caja Ingenieros y su ubicación en el informe.

Elementos centrales de la Diligencia Debida	Apartados del Estado de Sostenibilidad
Integración la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	1.2.2 La gestión de la sostenibilidad en los órganos de gobierno (ESRS 2 GOV-2). 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (ESRS 2 SBM-3).
Cooperar con las partes interesadas afectadas	1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas (ESRS 2 SBM-2). 1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales (ESRS 2 IRO-1). 1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P). ESRS temáticos: etapas y objetivos de la colaboración con las partes interesadas a lo largo del proceso de diligencia debida.
Determinar y evaluar los impactos negativos sobre las personas y el medio ambiente	1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales (ESRS 2 IRO-1). 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (ESRS 2 SBM-3).
Adoptar medidas para hacer frente a los impactos negativos sobre las personas y el medio ambiente	1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P). 1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P / ESRS Temáticas MDR-A S1-4, S3-4, S4-4).



CLASE 8.ª



OP4341776

Hacer un seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos	Seguimiento de la eficiencia de las políticas y actuaciones a través de metas (ESRS 2 MDR-T / ESRS TEMÁTICA: S1-5, S3-5, S4-5)
--	--

Fuente: Elaboración propia.

1.2.5 Gestión de riesgos y controles internos de la información sobre sostenibilidad

ESRS 2 GOV-5 36 a / AR 11, 36 b / AR 11, 36 c / AR 11, 36 d / AR 11, 36 e / AR 11

La gestión de la información para la divulgación de sostenibilidad sigue un proceso estructurado que garantiza la precisión, fiabilidad y alineación con los requisitos regulatorios, asegurando la adecuada supervisión y validación en cada etapa.

La información a divulgar relativa a Impactos, Riesgos y Oportunidades es gestionada por los órganos ejecutivos, asegurando una visión integral de los aspectos materiales.

Para garantizar la calidad y fiabilidad de los datos, se establecen controles internos a lo largo de todo el proceso:

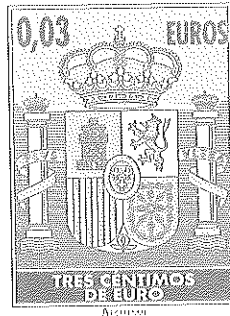
- Revisión y validación interna: La información se somete a una primera revisión por parte del equipo responsable de sostenibilidad, en colaboración con las áreas funcionales pertinentes.
- Supervisión por órganos de gobierno: El Comité de Dirección participa activamente en la revisión de los resultados del ADM, asegurando la coherencia con la estrategia de la entidad.
- Mecanismos de control: Los datos clave son sometidos a procesos de verificación interna

El proceso de validación sigue un flujo estructurado en el que participan distintos niveles de supervisión:

1. El equipo de sostenibilidad recopila, analiza y estructura la información.
2. El Comité de Finanzas Sostenibles (CFS) revisa los datos y los alinea con los objetivos estratégicos del Plan de Sostenibilidad.
3. El Comité de Dirección supervisa y aprueba la información antes de su integración en el informe de sostenibilidad.
4. La Comisión de Auditoría y Riesgos revisa los aspectos relacionados con el control interno y la gestión de riesgos de la información divulgada.



CLASE 8.ª



OP4341777

5. El Consejo Rector aprueba la versión final del Informe de Sostenibilidad antes de su publicación.

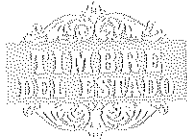
Evaluación de los riesgos asociados a la divulgación de la información

El Comité de Finanzas Sostenibles (CFS) evalúa los principales riesgos identificados respecto a la divulgación de información de sostenibilidad a través del análisis de riesgos de la entidad, el sistema de gestión y los mecanismos para mitigarlos implantados por el Grupo son los siguientes:

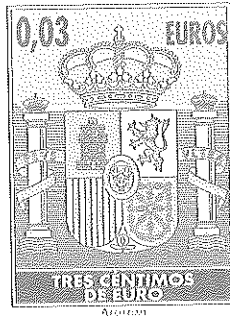
- Exactitud y veracidad de la información: el informe de sostenibilidad contiene un número exhaustivo de puntos de datos sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Caja Ingenieros ha definido una estructura de gobernanza asignando los roles y responsabilidades de cada uno de los puntos de datos. La documentación que se incluye en el informe de sostenibilidad está verificada externamente y se fundamenta en el Plan Horizonte Sostenible realizado por la Entidad dentro de su plan estratégico. En aquellos ámbitos donde se ha estimado necesario, el Grupo se apalanca en herramientas tecnológicas y en información de proveedores de datos de sostenibilidad para aportar información rigurosa y de calidad.
- Cumplimiento regulatorio: la información de sostenibilidad está elaborada siguiendo la directiva de información de sostenibilidad corporativa (CSRD) y siguiendo los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI). Caja Ingenieros dispone de un departamento de cumplimiento normativo que analiza las normativas nacionales e internacionales que afectan a la Entidad, acudiendo a sesiones de formación y colaboración cuando se estima necesario.

Los riesgos identificados en el proceso de divulgación se trasladan periódicamente al cierre de cada proceso de recogida de información para la divulgación, al Comité de Dirección quien decide si se debe aplicar alguna medida correctiva

Este enfoque permite a Caja Ingenieros garantizar un proceso de divulgación de información sobre sostenibilidad alineado con las mejores prácticas en materia de transparencia, control y gestión del riesgo, asegurando la coherencia con los principios de la entidad y con los requisitos normativos vigentes.



CLASE 8.^a
COMERCIO



OP4341778

1.3 La gestión estratégica de la sostenibilidad

Para Caja Ingenieros, la sostenibilidad es una pieza fundamental dentro de su estrategia de gestión. Su implicación en el modelo de negocio, la incorporación de los intereses de las partes interesadas y la evaluación e identificación de IROs asociados (Impactos, Riesgos y Oportunidades), nutre de forma directa la hoja de ruta de la entidad.

1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

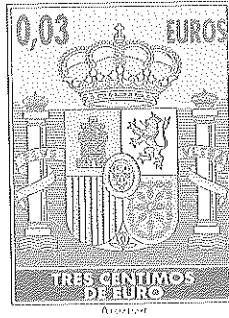
ESRS 2 SBM-1 42, 42 a, 42 b, 42 c, 40a i, 40a ii, 40a iv, 40a iii (parte del 42b), 40e, 40f, 40g, 40d i, 40d ii, 40d iii, 40d iv

El Grupo Caja Ingenieros es un grupo cooperativo de crédito y servicios financieros y aseguradores dirigido a los y las profesionales y empresas de todo el territorio español, ya sean del sector de la ingeniería o de otros ámbitos, que desarrolla un modelo de negocio propio y sostenible en el que los clientes son a la vez socios y, por lo tanto, propietarios de la Entidad, asegurando una alineación directa con sus intereses y necesidades. Este enfoque permite ofrecer servicios personalizados y crear valor sostenible para la sociedad y el medio ambiente.

Además de ser solvente, transparente y rigurosa, Caja Ingenieros es una entidad cooperativa cercana, comprometida, con una clara vocación de servicio personalizado y con la misión de ofrecer soluciones financieras y aseguradoras desde un modelo cooperativo que integra criterios de sostenibilidad más allá del componente financiero. Integrandolo, por tanto, sostenibilidad, gobernanza responsable y compromiso social.

Caja Ingenieros lleva a cabo diferentes actividades que garantizan el aprovisionamiento de servicios financieros, aseguradores y tecnológicos (engloba el aprovisionamiento de servicios mediante proveedores y otras entidades para comercializar sus productos) así como de aprovisionamiento de productos como tarjetas físicas y cajeros (engloba el aprovisionamiento de materias primas y componente para la creación de subconjuntos, productos. Tiene en cuenta la extracción y adquisición de materias primas tanto de los proveedores directos, como indirectos de la empresa). Las principales actividades son:

- **Producción de servicios financieros, tecnológicos y otros:** actividad con proveedores de fondos, así como de soluciones financieras y tecnológicas permitiendo automatizar procesos internos y la investigación de mercado.

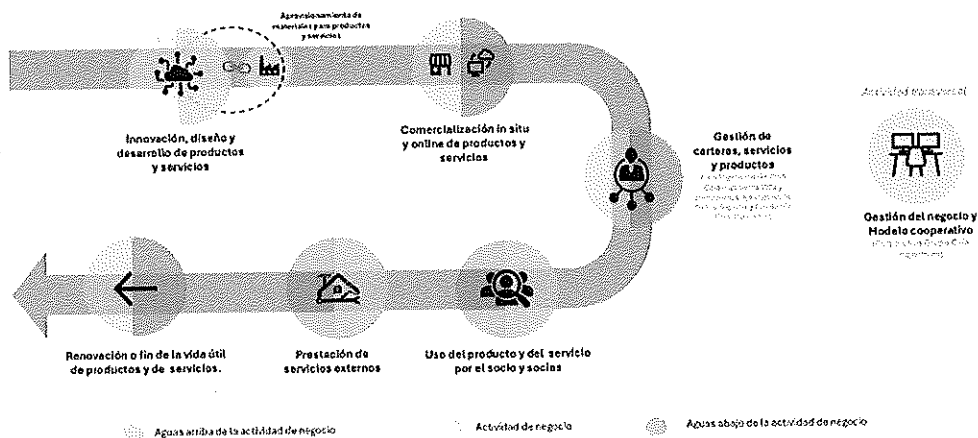


OP4341779

CLASE 8.ª
ACTIVIDADES DE SERVICIOS

- **Adquisición de productos y servicios:** búsqueda de proveedores y entidades de servicios para compra de productos y servicios por parte de la empresa.

Figura 1. Actividades y fases de la cadena de valor de Caja Ingenieros.

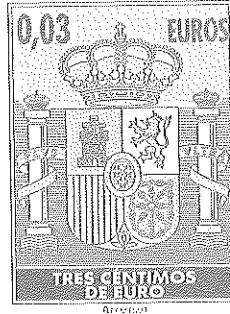


	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5	FASE 6
Fases	Innovación, diseño y desarrollo de productos y servicios	Comercialización in situ y online de productos y servicios. Renovaciones	Gestión de carteras, servicios y productos	Use del producto y del servicio por el socio y socia	Prestación de servicios externos	Renovación o fin de vida útil de servicios y productos
Actividades principales	<p>Engrupa el conjunto de actividades de innovación, investigación y desarrollo de nuevos productos para cubrir las necesidades del cliente a través de productos y servicios desarrollados internamente o en colaboración con entidades externas.</p> <p>Incluye los procedimientos de análisis de riesgos, conceptualización, diseño y desarrollo de productos y servicios, según sea el caso.</p> <p>Esta fase también comprende el aprovisionamiento de productos y servicios a través de proveedores que van desde el desarrollo de sistemas para la operativa bancaria, productos financieros externos y bienes de consumo y materias primas como tarjetas o cajeros.</p>	<p>Esta fase incluye el conjunto de actividades que permiten el asesoramiento a los socios y la distribución de los servicios y productos in situ y online, tal que Caja Ingenieros tiene su red comercial.</p> <p>Productos y servicios ofrecidos a particulares, empresas y Administración Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fianción - Alquila - Inversión - Financiación - Seguros <p>Se promueve la generación de valor compartido.</p>	<p>Engloba todas las actividades internas y externas que implican el control de los productos y servicios. Incluye además las tareas de gestión de operaciones de cuentas, concesión de financiación y la gestión de carteras de financiación y gestión de carteras de inversión de balance (créditos de los socios gestionados por el servicio de inversiones de Caja o por Caja Ingenieros Gestión en los fondos de inversión propios) y la cartera de inversión de los planes de pensiones que se gestionan por Caja Ingenieros Gestión. Se amplía también a la implementación de innovaciones tecnológicas y de herramientas de gestión que faciliten esta fase del negocio.</p>	<p>Incluye el uso de los productos y servicios por el socio y socia (particulares, empresas y Administración Pública), principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fianción - Alquila - Inversión - Financiación - Seguros 	<p>Engloba los servicios prestados por la cadena de proveedores externos que tienen contacto directo con los socios y se gestionan desde la organización (contacto con clientes, técnicos, representantes, líderes, responsables, honorarios, etc.).</p>	<p>Se refiere al final de la vida de productos y servicios, cuando tengan un plazo marcado (por ejemplo, el vencimiento de un préstamo o depósito, deterioración ocluso cancelación de la cuenta bancaria). Comprende la actividad de renovación y también las actividades de gestión del final de vida de los productos (tales como tarjetas desechables, equipo electrónico), incluido su posible reciclado.</p>
Soporte	<p>FASE 7 (FASES DE SOPORTE)</p> <p>Gestión del negocio / Modelo cooperativo</p> <p>Abarca todas las actividades de gestión del negocio, es decir, actividades, funciones y procesos diseñados para planificar, organizar, dirigir y revisar los recursos y las actividades de la organización, así como su relación con otros grupos o entidades. Además de la gestión de la tarea principal del grupo.</p> <p>Engloba actividades inherentes al modelo cooperativo, es decir, el modelo de gobernanza conjunta, el aprovechamiento de sinergias en procesos y recursos y la creación de alianzas entre socios y socios.</p>					

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP4341780

Productos y servicios de Caja Ingenieros

Los socios y las socias de Caja Ingenieros cuentan con un amplio portafolio de productos y servicios segmentado según su perfil y necesidades.

1. Banca Particulares

- **Jóvenes:** Productos y servicios enfocados a los jóvenes, así como asesoramiento para que puedan iniciarse en la gestión y planificación de sus finanzas. Algunos ejemplos serían el CI PIAS Joven, Depósito Joven, envío y recepción de transferencias, ingreso de la primera nómina, descuentos en compras con Ingenium Shopping e Ingenium Euro6000, financiación para sus estudios universitarios y de posgrado, primer coche o moto Silence, viajes y estancias en el extranjero y seguros para jóvenes, entre otras muchas posibilidades. Financiación hipotecaria de tipo variable, mixto o fijo para ayudar a los jóvenes a empezar su proyecto de vida independiente. Estos productos se completan con herramientas que facilitan operar de manera fácil como los pagos digitales con Ingenieros PAY (Bizum), Google Pay, Apple Pay, Fitbit Pay, Garmin Pay y ahora también con Samsung Pay. Además, las tarjetas MOVE están fabricadas con PVC reciclado y cuentan con la certificación de Mastercard, que evalúa tanto los materiales como el consumo energético del proceso de fabricación. Incorporan el logo oficial "eco-badge" de Mastercard, que reconoce su sostenibilidad a nivel global.

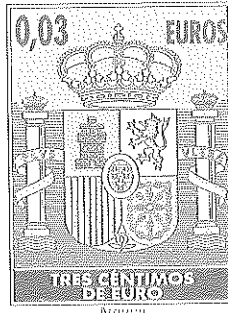
- **Familias y particulares:** Los servicios y productos del Grupo se adaptan a todo tipo de familias y particulares. Están concebidos para atender necesidades específicas y también gestionar el día a día, con ventajas al domiciliar la nómina y los recibos y en la adquisición de tarjetas de débito y de crédito, además de un completo portafolio de servicios digitales. En la etapa de creación de patrimonio, la Entidad proporciona la financiación necesaria para la adquisición de la vivienda u otros inmuebles, así como de vehículos. Asimismo, el equipo de Caja Ingenieros ofrece asesoramiento para canalizar el ahorro en los instrumentos que mejor se adaptan a cada perfil de riesgo y objetivos, tanto en la previsión de ahorro para la jubilación como en inversión. El modelo de asesoramiento es de gestión integral, teniendo en cuenta la planificación financiera y fiscal en función del ciclo de vida de los socios y socias.

Los objetivos definidos para cada ramo de productos serían los siguientes:

- Previsión: generar rentas que complementen las actuales o futuras.
- Ahorro: garantizar capital y liquidez ante imprevistos a corto plazo.
- Inversión: garantizar objetivos a largo plazo para necesidades planificadas.



CLASE 8.^a
(Actividad de servicios)



OP4341781

- Financiación: ayudar a afrontar necesidades de financiación presentes y futuras.
- Seguros: proteger los riesgos personales, familiares y patrimoniales a través de propuestas que incluyan coberturas personalizadas.

- **Profesionales:** Los y las profesionales y autónomos disponen de soluciones diseñadas para impulsar su desarrollo empresarial y promover la sostenibilidad. Caja Ingenieros proporciona las herramientas y el apoyo necesario para hacer de sus proyectos un éxito. La Entidad pone a su disposición servicios para la gestión de su negocio a través de la Cuenta Profesional. Se apoyan, a través de financiación préstamo ECO profesional, los proyectos destinados a mejoras energéticas, actualización de instalaciones para mayor eficiencia o compra de vehículos ecológicos. Se financian también necesidades del día a día con concretas con productos como la póliza de crédito profesional, descuento comercial o anticipo de facturas; así como inversiones a través de préstamo personal o préstamo hipotecario para locales y oficinas, etc. En materia de seguros, se analizan los riesgos inherentes a su actividad (instalaciones, personales, responsabilidad civil y cibernética) para ofrecer una propuesta a su medida y un plan de protección personal para autónomos. El Grupo Caja Ingenieros también ofrece asesoramiento para complementar la pensión por jubilación mediante la planificación del ahorro y un producto específico de plan de pensiones para autónomos. Otros servicios de valor serían la tarjeta Business de crédito/débito, los servicios de renting y descuentos comerciales por ser socios y socias de Caja Ingenieros.

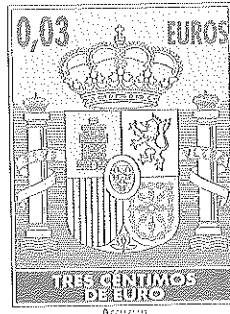
- **Sénior:** Ponemos a disposición de los socios y socias mayores de 65 años productos y servicios especialmente diseñados para hacerles la vida más fácil y cómoda, con el objetivo de que puedan vivir con tranquilidad y con ingresos suficientes llegada la jubilación.

Disponibilidad de operaciones de caja sin cita previa, de 8:30 a 14:00 horas, y sin limitaciones de gestiones: cheques, ingresos, retiradas de efectivo y otras.

- Servicio de atención telefónica a un número gratuito o consultas por WhatsApp de 8:30 a 18:00 horas.
- Web Banca ONLINE sin barreras tecnológicas, certificada en accesibilidad AA.
- Cajeros en todas las oficinas, localizables a través de la aplicación Banca MOBILE, a los que se suman otras máquinas físicas en 190 supermercados *Bonpreu y Esclat*.



CLASE 8.^a
(SERVICIOS FINANCIEROS)



OP4341782

- Servicio de Asesoramiento Patrimonial, Gestión Discrecional de Carteras de Inversión o
- Hipoteca Inversa, una solución para complementar los ingresos en la etapa del retiro Mixta.
- Asesoramiento fiscal y en seguros para planificar el rescate de los planes de pensiones y evaluar todos los riesgos.
- Soluciones de planificación financiera que ayudan a garantizar el bienestar de los socios y socias complementando la pensión en su etapa de jubilados (rentas vitalicias).

- **Servicio de Oficinas Móviles #CEApropa:** En línea con nuestro compromiso con la inclusión financiera y la proximidad, hemos implementado el servicio de oficinas móviles. Proyecto público-privado que tiene como objetivo acercar los servicios bancarios a más de 273.000 personas en 313 municipios de Cataluña que carecen de oficinas bancarias. Este servicio refuerza el compromiso con la accesibilidad financiera y la proximidad a nuestros socios y socias. Las características principales del servicio son:

- un vehículo equipado que recorre entre 5 - 6 poblaciones diariamente ofreciendo servicios financieros y cajero automático.
- atención personalizada: técnico comercial que presta asesoramiento financiero.

2. Banca de Empresas, Banca Mayorista y Administraciones públicas

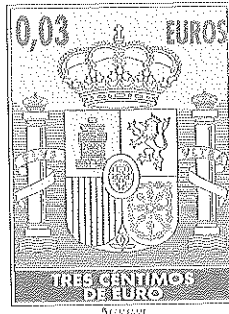
En la búsqueda constante de satisfacer las necesidades financieras de los socios y socias de la Entidad, se dispone de un servicio completo y personalizado de Banca de Empresas, Banca Mayorista y Administraciones públicas. Este servicio tiene equipos específicos y dedicados y se distingue por su enfoque colaborativo y su compromiso con el desarrollo económico, sostenible y social de nuestras comunidades.

- **Banca de Empresas:** Cada empresa es única y afronta retos específicos en su camino hacia el crecimiento y la consolidación. Por ello, el servicio de Banca de Empresas, con el objetivo de proporcionar soporte y estabilidad en la relación a largo plazo, recomienda las opciones personalizadas más prácticas y adaptadas a través de:

- Descuento comercial y pólizas de crédito para la financiación corriente del negocio, que se complementan con pólizas de anticipo de facturas y subvenciones.
- Financiación de inversiones en activos fijos tanto con préstamos directos como con líneas de sociedades públicas o sociedades de garantía recíproca (SGR).



CLASE 8.ª
Ingeniería



OP4341783

- Avaluos financieros, económicos y técnicos.
- Seguros para múltiples propósitos, con cobertura de cualquiera de los riesgos a los que se exponen las pymes y sus administradores.

También se proporcionan soluciones para un control y optimización de los cobros y pagos nacionales e internacionales, la gestión del pago de impuestos, los pagos en comercios mediante la tarjeta de débito o crédito Business, terminales punto de venta (TPV) tanto en línea como físicos y un servicio de renting de vehículos particulares y comerciales.

Y el asesoramiento tanto en materia de sostenibilidad con la Guía de aplicación de la taxonomía verde como en inversiones enmarcadas en el plan de recuperación europeo con fondos Next Generation EU.

- **Banca Mayorista:** Diseñado para atender a grandes corporaciones y entidades con requerimientos financieros complejos, proponiendo soluciones que:

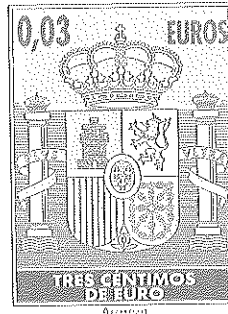
- minimicen los riesgos;
- maximicen la eficiencia operativa; mejoren la experiencia de los stakeholders;
- respalden el crecimiento; y
- rentabilicen los recursos disponibles.

Pudiendo actuar con los socios y socias directamente a través del portafolio de productos y servicios de la Entidad de forma bilateral, participando de operaciones sindicadas y/o cooperando con terceros en operaciones de coinversión que ayuden a alcanzar los objetivos comunes y diversificar los recursos y las fuentes de financiación.

- **Administraciones públicas:** Caja Ingenieros reconoce la importancia de una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, y ofrece servicios financieros especializados para las Administraciones públicas, tanto nacionales como autonómicas y locales, y para sus empresas públicas dependientes. El enfoque es proporcionar herramientas y asesoría que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar comunitario, incluyendo la financiación de nuevas inversiones y mejora de infraestructuras esenciales existentes y la gestión de la tesorería pública con soluciones para optimizar la administración de los fondos públicos que aseguren liquidez y eficiencia en los cobros y pagos.



CLASE 8.^a
OP4341784



OP4341784

3. Banca Institucional

En Caja Ingenieros, las instituciones privadas cuentan también con una amplia oferta de productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades específicas. Mediante acuerdos de colaboración, se da solución a las necesidades específicas de entidades académicas, colegios profesionales, centros de investigación, entidades asociativas y entidades de economía social. En este caso, se procura financiación a medida, gestión de tesorería, inversión socialmente responsable y asesoramiento personalizado. En consonancia con la filosofía de negocio de la Entidad, se ofrecen propuestas personalizadas con soluciones adaptadas a la realidad de cada caso.

4. Banca Personal y Banca Prémium

El Grupo Caja Ingenieros ofrece un asesoramiento completo con servicios financieros de calidad y personalizados, mediante el cual guía a los socios y las socias en la toma de las mejores decisiones que cubran sus necesidades. Los cuatro ámbitos en los que el asesoramiento es la base del servicio son la gestión patrimonial, los seguros, la financiación y la previsión social.

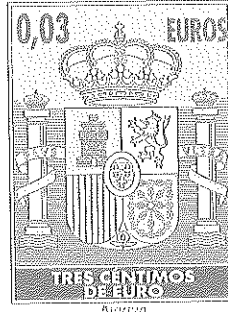
- **Gestión patrimonial:** Tiene como objetivo acompañar a los socios y socias en la toma de decisiones en materia de inversión patrimonial. La complejidad y la extensa variedad de instrumentos financieros requieren el conocimiento experto que los y las profesionales del Grupo aportan a las soluciones de inversión.

Los servicios del Grupo Caja Ingenieros incluyen:

- Preservación de capital (generación de valor, optimización de carteras, diversificación).
- Diseño personalizado de la cartera de inversiones financieras en función de la visión económica del equipo de gestión de inversiones.
- Optimización financiero-fiscal.
- Optimización de la estructura del patrimonio financiero según la situación y las necesidades patrimoniales y personales.
- Delegación de la gestión a través del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras, herramienta exclusiva de Caja Ingenieros.
- Monitorización y seguimiento detallado y personalizado de la cartera gestionada.



CLASE 8.ª
Ingeniería civil



OP4341785

En cualquiera de los casos, se determina el perfil inversor y la composición de la cartera de inversiones por medio de los test de idoneidad y de conveniencia, así como de otros requerimientos solicitados.

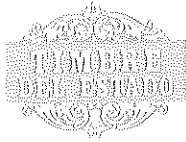
- **Servicio de asesoramiento en seguros:** La Entidad analiza y evalúa los riesgos derivados de las circunstancias personales, revisa las posiciones aseguradoras y sus coberturas, y las contrasta con las necesidades para llegar a una propuesta personalizada. El servicio incluye una selección de compañías de confianza, valoradas por su excelencia de servicio en caso de siniestro, su precio, su solvencia y su reputación. Se aporta también la gestión integral y continua de la cartera de seguros, la supervisión de la calidad de las coberturas y de las prestaciones y un servicio propio de siniestros para garantizar la adecuada y puntual prestación en caso de necesitarlo.

- **Financiación:** El Grupo Caja Ingenieros ofrece la mejor solución de financiación para los proyectos de sus socios y socias a lo largo de su vida. Para ello, la Entidad se adapta a las necesidades individuales de cada familia, profesional, empresa, sector público e institución, con un servicio personalizado y diferencial sobre la base de una política de inversión alineada con los principios de gestión de una banca responsable, que implica la gestión profesional y prudente de los riesgos e incorpora criterios de sostenibilidad y preservación del medioambiente.

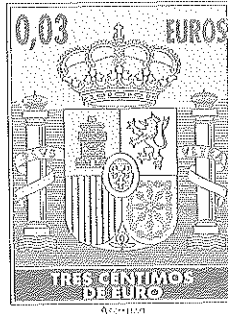
La oferta de productos incluye:

- Préstamos hipotecarios para la adquisición o la reforma de viviendas, locales comerciales o naves industriales, pudiendo escoger entre diferentes instrumentos a tipo de interés variable, fijo o mixto y plazos que permiten adaptar los compromisos financieros a la capacidad de pago.
- Préstamos personales para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética tanto de las familias y profesionales como de las empresas.
- Subrogación de la hipoteca de otra entidad.
- Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.
- Avaluos para garantizar compromisos futuros

De igual manera, la Entidad aplica una gestión activa y un seguimiento permanente a sus exposiciones para velar por su evolución adecuada, y pone medidas o correcciones a



CLASE 8.ª
ACTIVIDADES FINANCIERAS



OP4341786

aquellas que lo requieran. Además, el Código de Buenas Prácticas refuerza la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, y regula y limita determinadas condiciones para la reestructuración de los préstamos hipotecarios.

- **Previsión social:** Caja Ingenieros acompaña a los socios y socias en la toma de decisiones para la consecución de sus objetivos relacionados con su pensión para la jubilación. Cuenta con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y responsabilidad con los socios y la sociedad.

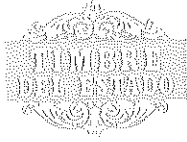
El modelo propio de previsión cuenta con tres fases:

- Se determina un objetivo de renta para complementar la pensión.
- Se elaboran distintos escenarios de inversión para la consecución del objetivo en función del perfil de riesgo, de sus preferencias de inversión y de sus objetivos de ahorro.
- Por último, se efectúa un seguimiento periódico de su plan de ahorro para adecuarlo cuando corresponda sin perder de vista el objetivo marcado.

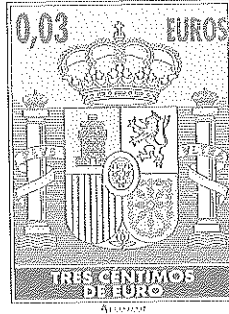
Inversiones socialmente responsables (ISR)

Actualmente, uno de los grandes desafíos de nuestra sociedad es la descarbonización de la economía, en el que las entidades financieras desempeñan un papel fundamental en la transición hacia una economía que genere un impacto positivo en las personas, la sociedad y el medioambiente. El compromiso de Caja Ingenieros por impactar positivamente en la sociedad se materializa con una oferta pionera de productos financieros socialmente responsables para sus socios y socias, que cumplen los criterios ASG, con el objetivo de alinear la inversión crediticia y financiera con los compromisos mundiales del Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030, de promover la lucha contra la crisis climática y de contribuir a mejorar la eficiencia energética.

Desde 2006, Caja Ingenieros Gestión aplica criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en sus inversiones. En 2014 se unió a los Principios de Inversión Responsable de la ONU y desde entonces ha reforzado sus políticas y metodologías de inversión sostenible, obteniendo certificaciones para sus fondos ISR. La gestora ha lanzado fondos temáticos como CI Environment ISR, FI y CdE ODS Impact ISR, FI, este último pionero en España por basar su estrategia en la medición de los ODS.



CLASE 8.ª
[Ingeniería]



OP4341787

En 2021, la Entidad creó CIMS, una herramienta propia que mide el impacto ambiental y social de sus fondos ISR usando indicadores como CO₂, residuos valorizados o diversidad en los consejos. El objetivo es ayudar a los socios y socias a invertir de forma responsable, contribuyendo a un modelo económico y social más sostenible, sin perder de vista la rentabilidad y el riesgo. Además, en 2021, el CI Global ISR, FI fue su primer fondo internacional en obtener la etiqueta ISR.

En 2022 y 2023, la gestora ha introducido una serie de fondos de renta fija conservadores, destacando sus beneficios sociales y ambientales. Estos fondos están diseñados para satisfacer las necesidades de los inversores con aversión al riesgo, ofreciendo una opción sostenible en su cartera de inversiones.

Durante 2024, la Gestora consolidó su compromiso con las finanzas sostenibles al situarse entre las diez gestoras internacionales más sostenibles según el Barómetro ESG de MainStreet Partners y al ser reconocida por el fondo CI Environment ISR como uno de los mejores fondos sostenibles en los Champions ESG.

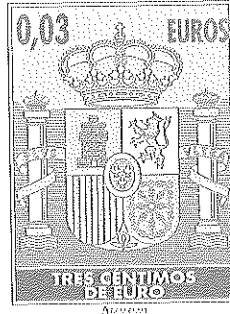
Este recorrido se ha visto reforzado en 2025, año en el que la Gestora ha alcanzado la máxima calificación de los Principios de Inversión Responsable (PRI) en todas las categorías evaluadas, ha sido reconocida como la gestora española más sostenible y se ha posicionado en el TOP 3 internacional según el Barómetro ESG de MainStreet Partners, renovando además con éxito la certificación ASG y recibiendo el 2º premio "Líder en Inversión Responsable" en los premios ALAS20.

En el ámbito de iniciativas cabe destacar la adhesión con **Carbon Disclosure Project (CDP)** cuya finalidad es impulsar una mayor transparencia corporativa en torno al cambio climático, la deforestación y la seguridad del agua solicitando a las empresas que respondan a cuestionarios sobre estos tres ámbitos. La divulgación de esta información es crucial para impulsar la acción hacia un futuro con bajas emisiones de carbono y seguridad del agua.

La gama de fondos de Caja Ingenieros Gestión está posicionada entre los mejores vehículos financieros de gestoras españolas tanto en términos financieros como de sostenibilidad. Además, con la entrada en vigor, el 10 de marzo de 2021, del nuevo Reglamento de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea (SFDR) el 86 % del patrimonio está reconocido como fondo del artículo 8, es decir, como fondos que promueven características sociales, medioambientales y de buen gobierno.



CLASE 8.^a



OP4341788

En la parte de fondos de pensiones, en 2017 se lanzó el primer plan de pensiones climático de España, el CI Climate Sustainability ISR, PP. Posteriormente, obtuvo la certificación AENOR como producto financiero socialmente responsable, al igual que otro plan de pensiones de la Entidad, el CI Global Sustainability ISR, PP. Ambos planes han recibido premios en los años posteriores, como el CI Climate Sustainability ISR, PP, que fue reconocido durante tres años consecutivos como el Mejor Plan de Pensiones Mixto por Morningstar.

Desde el ejercicio 2021, y de acuerdo con la naturaleza cooperativa, Caja Ingenieros Vida está comprometida con la sostenibilidad mediante la adhesión a los **Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI)**. Con ello, se convirtió en la quinta aseguradora española en firmarlos. Los PSI son un marco global para que la industria de seguros aborde los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza, formando parte de la UNEP FI (Iniciativa de Finanzas del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas), cuyo objetivo es crear un sector financiero con impacto positivo en las personas y el planeta.

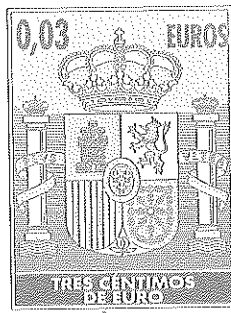
La Entidad también ha sido pionera en introducir la ISR en el ahorro sistemático a través del Cdi PIAS GO, un seguro de vida que incorpora un nuevo concepto de ahorro-inversión 100 % flexible, adaptado a todos los perfiles inversores y empresas.

En 2023 se lanzó un **Plan de Pensiones para autónomos** de Cataluña. Con este nuevo servicio, se da respuesta a la reforma de pensiones que por primera vez contempla la posibilidad de ofrecer planes de pensiones específicos para trabajadores autónomos. El trabajo conjunto se está realizando con los miembros de Cecot y Autcat, que permite poner a disposición un nuevo plan de pensiones bajo criterios de inversión socialmente responsable que responde al ADN de ambas Entidades, Cecot y Caja Ingenieros Vida.

Caja Ingenieros Vida ha sido pionera en el mercado español en el lanzamiento de planes de pensiones individuales gestionados bajo una estrategia ISR y con la entrada en vigor del Reglamento de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea (SFDR), al cierre del ejercicio, el patrimonio de planes de pensiones del sistema individual registrados como artículo 8 o 9 (es decir, aquellos que promueven características sociales, medioambientales y de buen gobierno) ha alcanzado el 100 % del total.



CLASE 8.ª



OP4341789

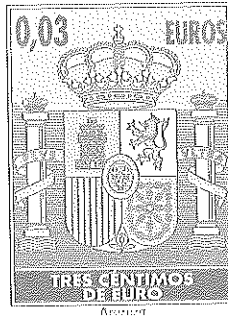
El modelo de gestión ASG

El modelo de banca cooperativa del Grupo Caja Ingenieros se desarrolla siguiendo criterios de buena gobernanza, de impacto social y medioambientales (ASG). Sobre estos tres pilares se han definido ocho áreas que tienen un impacto y una implicación en toda la organización de forma transversal.

Tabla 11. El modelo de gestión de Caja Ingenieros.

Criterios ASG	Descripción
PRUDENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO	El modelo de gestión del riesgo se basa en la sostenibilidad, la calidad en la gestión, la responsabilidad, el seguimiento, el compromiso y la independencia.
ÉTICA E INTEGRIDAD	La actividad de la Entidad se rige por los valores, los principios y las normas de actuación que se recogen en su Código Ético, que promueve que las tareas profesionales se desarrollen bajo criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad, transparencia e inversión responsable, sostenible y de impacto.
RESPONSABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN	La política de financiación e inversión del Grupo Caja Ingenieros integra criterios de derechos humanos, laborales y sociales, así como de respeto al medioambiente. Dichas inversiones excluyen los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10% de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco. El Grupo Caja Ingenieros promueve la inversión socialmente responsable (ISR), que fomenta la sostenibilidad de la economía y contribuye a proteger el medioambiente.
SERVICIO AL SOCIO	El modelo cooperativo y socialmente responsable del Grupo Caja Ingenieros pone a los socios y socias en el centro de la actividad con el objetivo de proporcionarles soluciones completas adaptadas a sus necesidades y basadas en la calidad del servicio, la atención, el asesoramiento y la cercanía.
TALENTO, DESARROLLO E IGUALDAD	El Grupo Caja Ingenieros es un empleador de calidad, y uno de sus principales compromisos se centra en la formación y el desarrollo de sus profesionales. La igualdad de oportunidades es uno de los principios de la organización y trabaja para asegurarla en todos los ámbitos
MEDIOAMBIENTE	La Entidad desarrolla iniciativas para mejorar la ecoeficiencia de la organización y reducir la huella de carbono operativa con el objetivo final de reducir sus impactos negativos en el medioambiente.
COMPROMISO SOCIOAMBIENTAL	La Entidad canaliza su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Caja Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.
SALUD E INCLUSIÓN FINANCIERA	Contribuir a mejorar la salud financiera de sus socios y socias forma parte de la esencia de nuestro servicio de atención y el propósito de Caja Ingenieros. Así como, hacer llegar servicios bancarios básicos, a través de diversos medios y canales, a los municipios donde nos disponen de ellos, forma parte de nuestro objetivo de generar valor compartido.

Fuente: Elaboración propia.



OP4341790

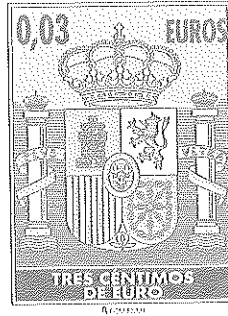
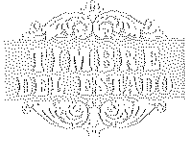
CLASE 8.ª
INVERSIÓN CREDITICIA

Los ámbitos relativos a la sostenibilidad y su gestión se enmarcan en el Plan Horizonte Sostenible 2026, integrado dentro del plan estratégico Transforma 2026 del Grupo y que gira en torno a su modelo de banca cooperativa, sostenible y generadora de impactos positivos.

1. Plan Horizonte Sostenible 2026

Tabla 12. Objetivos del Plan Horizonte Sostenible 2026 de Caja Ingenieros.

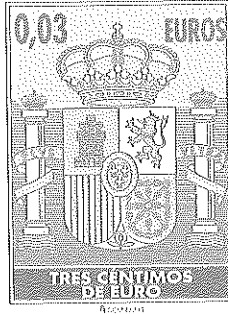
Indicadores de la Inversión crediticia																						
Objetivo	Línea de negocio	Categorías de clientes	Acciones u objetivos asociados																			
Alinear el negocio de Caja Ingenieros con los Acuerdos de París	Cartera de crédito mayorista	Empresas de sectores intensivos en emisiones del PACTA (responsables del 75% de las emisiones globales): extracción de combustibles fósiles, generación de electricidad, automoción, siderurgia y cemento.	<p>El proceso de concesión a empresas intensivas en emisiones se ha incorporado en el marco de apetito por el riesgo, con una política de exclusión para la extracción de combustibles fósiles.</p> <p>Para que una compañía cumpla con los Acuerdos de París, deberá tener planes de transición y cumplir con dichos planes, generando cada año unas emisiones de carbono inferiores a un presupuesto de CO₂ calculado para cumplir con los escenarios de transición vinculados a los Acuerdos de París aplicando la metodología net zero del proveedor de información de sostenibilidad ISS.</p> <p>A continuación, se muestra una tabla resumen con los objetivos en este ámbito:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Sector</th> <th colspan="2">Objetivo 2030</th> <th rowspan="2">Metodología</th> </tr> <tr> <th>% compañías que cumple presupuesto de emisiones</th> <th>% compañías con planes de transición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Generación de electricidad</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td rowspan="4">Proveedor de datos ISS que incorpora escenarios Net Zero de la IFA</td> </tr> <tr> <td>Automoción</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Hierro y Acero</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Cemento</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cartera de crédito mayorista únicamente incorpora a cuatro compañías pertenecientes a sectores intensivos en emisiones. Un 87,5% de la exposición es en compañías con información disponible en ISS y para todas ellas el proveedor de información de sostenibilidad indica que disponen de planes de transición energéticos basados en la ciencia aprobados por la Science Based Targets initiative (SBTi). Únicamente una compañía supera el presupuesto de emisiones que exige el escenario net zero a 2030 que cumplirla con las emisiones proyectadas hasta el vencimiento de la financiación. La financiación de esta empresa se realizó antes de la incorporación en la política de inversión crediticia de los criterios de sostenibilidad para la concesión a estos sectores. En aquellas compañías para las cuales no se dispone de datos climáticos del proveedor de información ISS se realiza un análisis de la sostenibilidad de la empresa, en caso de superar los umbrales de exposición definidos por la entidad.</p>	Sector	Objetivo 2030		Metodología	% compañías que cumple presupuesto de emisiones	% compañías con planes de transición	Generación de electricidad	100%	100%	Proveedor de datos ISS que incorpora escenarios Net Zero de la IFA	Automoción	100%	100%	Hierro y Acero	100%	100%	Cemento	100%	100%
	Sector	Objetivo 2030			Metodología																	
% compañías que cumple presupuesto de emisiones		% compañías con planes de transición																				
Generación de electricidad	100%	100%	Proveedor de datos ISS que incorpora escenarios Net Zero de la IFA																			
Automoción	100%	100%																				
Hierro y Acero	100%	100%																				
Cemento	100%	100%																				
Cartera de crédito pyme	Empresas de todos los sectores de actividad	Las empresas disponen del Préstamo Eco con una financiación bonificada respecto al crédito al consumo general para financiar proyectos vinculados a la sostenibilidad y la transición energética en el ámbito de autoconsumo, así como en la movilidad eléctrica.																				



OP4341791

CLASE 8.^a
CONDICIONES

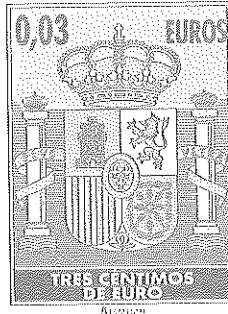
		Empresas de sectores intensivos en emisiones del PACTA (responsables del 75% de las emisiones globales): extracción de combustibles fósiles, generación de electricidad, automoción, siderurgia y cemento.	Caja Ingenieros considera aspectos extrafinancieros vinculados a la sostenibilidad para aquellas compañías que forman parte de sectores intensivos en emisiones, donde se realiza un análisis individualizado del desempeño medioambiental de la compañía como parte del proceso de concesión.
			En el ámbito de las pymes, la información de emisiones de las que se dispone se basa en estimaciones por sector de actividad, sin disponer de información a nivel individual de cada compañía, pues supondría un coste de reporting para las pymes que ha evitado requerir la legislación por su difícil asunción. Puesto que la concesión crediticia se realiza a nivel individual no es posible disponer de unos objetivos que se basen en estimaciones sectoriales, que no tendrían en consideración las particularidades de la compañía financiada.
	Financiación de promociones inmobiliarias	Empresas del sector de la construcción	Caja Ingenieros no dispone de la línea de negocio de préstamo promotor por razones de riesgo de crédito dado que la financiación de un nuevo edificio requiere habitualmente de unos importes que superan los límites de exposición de la política de inversión crediticia. La nueva construcción tiene etiquetas de eficiencia energética A o B, al tener que cumplir los edificios nuevos con la regulación de edificios de emisiones casi nulas, por lo que estas políticas prudentes dado el tamaño de la Entidad limitan en gran medida la capacidad de acción en objetivos climáticos en este ámbito.
	Cartera de crédito a particulares	Socios y socias particulares (personas físicas)	Caja Ingenieros ha firmado acuerdos público-privados para realizar la rehabilitación de viviendas y edificios en comunidades de vecinos. Se dispone de préstamos ECO para particulares, con un mejor precio, con el objetivo de financiar: la mejora de la eficiencia energética de la vivienda compra de electrodomésticos de clase energética B o superior, así como la compra de vehículo eco (movilidad sostenible). A través de la Cooperativa de Consumidores - Ingenium también se han incrementado los acuerdos que conllevan descuentos para los socios para potenciar la inversión en autoconsumo para las viviendas, así como movilidad eléctrica (motocicletas).
Criterios socialmente responsables	Cartera de crédito a empresas	Empresas de sectores controvertidos	Se excluye de la financiación los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10% de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco y la extracción de carbón y combustibles fósiles.



OP4341792

CLASE 0.^a

Indicadores de las Inversiones financieras																															
Objetivo	Línea de negocio	Categorías de clientes	Acciones u objetivos asociados																												
Alinear el negocio de Caja Ingenieros con los Acuerdos de París	Inversiones Financieras	Empresas nacionales e internacionales de todos los Sectores de actividad	<p>Caja Ingenieros se ha fijado el objetivo de alinear la cartera de inversiones financieras con los objetivos del Acuerdo de París vinculado a que se alcance un potencial de incremento de temperatura máximo de 1,5 grados a 2050. En base a las emisiones actuales, los planes de transición y el posicionamiento a nivel climático de las compañías, el proveedor de datos climáticos ISS calcula el potencial incremento de temperatura de la cartera. A continuación, se muestra la tabla con el objetivo de incremento de temperatura y la métrica de incremento de temperatura de la cartera de inversiones financieras a cierre de año.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Temperatura</th> <th>Emisiones</th> <th>Cartera incrementa CO2</th> <th>Temperatura CO2</th> <th>Incremento CO2</th> <th>Incremento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2030</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2050</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>1,5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las compañías de la cartera de inversiones financieras, con la consecución de sus planes de transición, generarán un incremento de temperatura a 2050 de 1,6 grados, muy por debajo del límite de 2 grados de los Acuerdos de París. Las compañías de la cartera deben reducir sus emisiones un 38,8%, hasta unas emisiones de 88.879 tCO2 incluyendo el alcance 3, para situarse dentro del objetivo a 2030. Los planes de transición de las compañías permitirían reducir las emisiones un 60%, cumpliendo el objetivo fijado por la Entidad, según los datos y la metodología del proveedor de sostenibilidad ISS.</p>	Año	Temperatura	Emisiones	Cartera incrementa CO2	Temperatura CO2	Incremento CO2	Incremento	2020	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0	2030	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0	2050	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0
		Año	Temperatura	Emisiones	Cartera incrementa CO2	Temperatura CO2	Incremento CO2	Incremento																							
		2020	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0																							
2030	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0																									
2050	1,5	1,5	1,5	1,5	0	0																									
Empresas de sectores intensivos en emisiones del PACTA (responsables del 75% de las emisiones globales): extracción de combustibles fósiles, generación de electricidad, automoción, siderurgia y cemento.	<p>Exclusión de las empresas rezagadas a nivel climático, priorizando la inversión en compañías líderes o que sobresalen respecto al sector. Se utiliza un rating climático externo para validar esta situación.</p> <p>Se excluye de la inversión las empresas que se dediquen a la extracción de carbón y combustibles fósiles.</p>																														
Principios de Inversión Responsable (PRI)	Inversiones Financieras	Empresas nacionales e internacionales de todos los Sectores de actividad	Exclusión de las empresas rezagadas a nivel ASG. Se utiliza un rating externo para validar la clasificación de la empresa respecto a los principios de buena gestión medioambiental, social y de gobernanza.																												
Principios de Inversión Responsable (PRI)	Inversiones Financieras	Empresas de sectores controvertidos	Se excluye de la inversión las compañías que fabrican u ofrecen servicios directos relacionados con armas, para su uso o mantenimiento, sistemas explosivos u otros sistemas con resultado letal en vidas humanas, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (>10% de los ingresos) y los fabricantes de tabaco.																												
		Deuda Pública	La inversión en Deuda Pública se realiza en países que estén clasificados con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) alto o muy alto según la ONU.																												



OP4341793

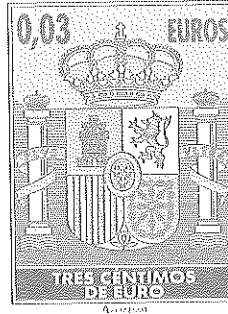
CLASE 8.^a

Indicadores de productos y servicios			
Objetivo	Línea de negocio	Reto	Metas
Colaborar con nuestros socios y socias y ofrecerles soluciones financieras sostenibles	Financiación a empresas y particulares	Doblar la financiación concedida a particulares y empresas para la financiación de proyectos de eficiencia energética, adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, economía circular, control de la contaminación, y protección de los ecosistemas, y vida sostenible.	Alcanzar los 14 millones de euros de financiación concedida acumulada hasta 2026.
	Acompañamiento y continuar incrementando servicio de inversión de Caja Ingenieros	Acompañamiento financiero para hacer inversiones que permitan adaptarse a la taxonomía y reducir las emisiones.	Alcanzar el mínimo del 60 % de productos de inversión bajo el Artículo 8. en 2026.
		Continuar incrementando el % de soluciones de inversión y previsión que incorporan criterios de sostenibilidad.	Alcanzar el mínimo del 85,5 % de productos de inversión y revisión con criterios asimilables a los del Artículo 8 en 2026. Incorporar objetivos sociales: salud, bienestar y calidad de vida, igualdad de género, derechos humanos y laborales
Contribuir a la mejora de la salud financiera de nuestros socios y socias	Acompañamiento financiero	Fomentar la salud financiera a través de la medición.	El principal reto de la salud financiera es la medición y el seguimiento, que permitan una gestión eficiente de los recursos individuales de cada persona. Por ello, Caja Ingenieros ha desarrollado una metodología y una herramienta para que cada socio y socia puedan conocer su salud financiera y dispongan de consejos para mejorarla. El objetivo de Caja Ingenieros es promover la mejora de la salud financiera con el seguimiento de las métricas que incluye la metodología desarrollada. Para este fin, se fija en un incremento del 10% a 3 años de las entradas de socios y socias a la plataforma Mis Finanzas, que incorpora dichos cálculos. Se considera como fecha base setiembre de 2025, que contabiliza las entradas previas al desarrollo de la nueva metodología para medir la salud financiera.
		Fomentar los productos y servicios orientados a mejorar la salud financiera.	Fomentar el ahorro a través de las aportaciones periódicas a productos que promueven la salud financiera. Objetivo de llegar a 7.500 altas nuevas de aportación periódica en 3 años (2026-2028).
	Educación financiera	Fomentar la educación financiera de los socios y socias a través de programas de formación.	Formación presencial de 7.500 personas que han recibido cursos de educación financiera y divulgación de contenidos de educación financiera a 7.500 personas a través de canales online en tres años (2026-2028).

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Horizonte Sostenible 2026.



CLASE 8.^a
SOLICITADA EN 1991



OP4341794

En 2025, Caja Ingenieros ha continuado analizando el impacto de su actividad y los riesgos climáticos a través de las metodologías PACTA y PCAF, que se pueden ver en detalle en el capítulo «ANEXO III. RIESGOS FINANCIEROS. 1.2.7 Riesgo climático y medioambiental».

El Plan Horizonte Sostenible 2026 tiene definida una estructura de gobernanza para poder llevar a cabo su seguimiento y garantizar la consecución de los objetivos fijados. **El Comité de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan.** El Comité está liderado por Dirección General Adjunta, y forman parte del mismo, la Dirección de la Fundación Caja Ingenieros, la Dirección de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación, la Dirección de Desarrollo de negocio, la Dirección de Distribución y GDC, la Dirección General Caja Ingenieros Vida, la Dirección de ASG de Caja Ingenieros Gestión y el responsable de Riesgos de Sostenibilidad. El Comité de Finanzas Sostenibles se reúne un mínimo de una vez cada dos meses. El Comité informa de los avances directamente al Comité de Dirección, y posteriormente se reportan al Consejo Rector a través de la Dirección General.

Adicionalmente, extiende su compromiso al conjunto de personas que trabajan en el Grupo. Por eso, en el marco del plan de capacitación, el riesgo climático y sus implicaciones financieras forman parte del programa establecido por parte del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Asimismo, se desarrollan acciones de sensibilización para los socios y socias para acompañarlos hacia la sostenibilidad a través de un ciclo de talleres sobre inversión socialmente responsable (ISR).

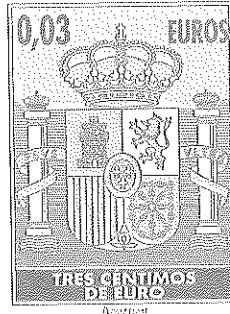
2. Productos y Servicios Responsables.

Con el objetivo de impulsar la sostenibilidad y optimizar el riesgo, el Grupo Caja Ingenieros fomenta la integración de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los fondos de inversión.

De esta manera se logran mejores rendimientos ajustados al riesgo a largo plazo, ya que los datos relacionados con la sostenibilidad ofrecen un conjunto de herramientas cada vez más importante para identificar riesgos y oportunidades dentro de las carteras. El proceso de inversión de Caja Ingenieros Gestión está estructurado para identificar los riesgos y las oportunidades derivados de aspectos ASG, junto con las medidas financieras tradicionales. Por otro lado, la innovación se ha convertido en el motor de la actualización de la cartera de productos. El Grupo Caja Ingenieros impulsa la innovación aplicada a sus



CLASE 8.ª
(Servicios)



OP4341795

productos y servicios con el reto de personalizarlos al máximo y generar soluciones flexibles y globales (financieras, aseguradoras y de previsión) dirigidas a diferentes segmentos.

Gracias al apoyo de las tecnologías de análisis de datos, la Entidad ha identificado de forma consistente los segmentos clave bajo los que se agrupan los diversos perfiles de socios y socias con el objetivo de ofrecer un servicio adaptado y a medida tanto en la oferta de productos como en el modelo de asesoramiento. Los nuevos productos y servicios creados siguen un protocolo estructurado en la normativa interna de la organización, que vela por los intereses y la seguridad de los socios y socias respetando los principios y valores cooperativos de la Entidad. De este modo, todos los productos y servicios se evalúan para garantizar su idoneidad, transparencia y adecuación a los intereses y necesidades de los socios y las socias. Cada uno de los productos y servicios dispone de una ficha y un manual, en los que se recogen los procesos de comercialización, así como la incorporación y el mantenimiento en el sistema tecnológico que los soporta. Existe, además, una guía de actuación comercial que unifica la calidad del servicio en las etapas de preventa y posventa.

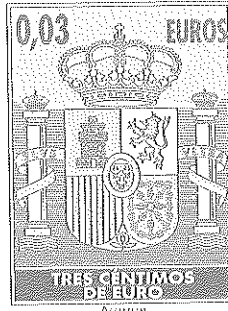
3. Plan estratégico Transforma 2026.

El Plan Estratégico Transforma 2026 marca la hoja de ruta de Caja Ingenieros para 2023-2026. Su objetivo es consolidar a la Entidad como referente en banca cooperativa, ofreciendo productos y servicios financieros y aseguradores de calidad, adaptados a cada socio y socia, y manteniendo una atención cercana. Todo ello orientado a generar un impacto positivo en la sociedad y en el planeta.

Durante la primera mitad de 2023, se elaboró el nuevo plan estratégico del Grupo Caja Ingenieros cuyo horizonte se plantea a cuatro años (cubriendo el periodo 2023-2026) y mantiene, como uno de sus objetivos principales, la vertebración institucional de la cultura corporativa del Grupo para afrontar los retos de futuro que sugieren las nuevas dinámicas sociales y económicas.



CLASE 8.ª



OP4341796

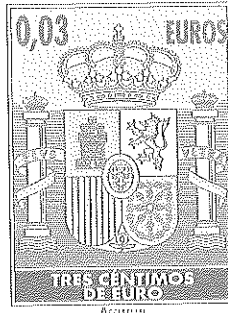
Tabla 13. Principios del Plan estratégico Transforma 2026 de Caja Ingenieros.

<p>Identidad corporativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reafirmar la identidad corporativa del grupo acompañada de una nueva imagen corporativa. -Incrementar la notoriedad de marca. -Evolucionar el propósito de la Fundación. -Ser referentes en inversión socialmente responsable. 	<p>Rentabilidad y solvencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Potenciar la recurrencia de los resultados para incrementar la rentabilidad y eficiencia del Grupo Caja Ingenieros. -Mantener unos niveles de liquidez adecuados y una diversificación de negocios y fuentes de ingresos. -Reforzar la posición de solvencia alcanzando el 18% en la ratio CET1 mediante la generación orgánica de capital. -Mantener la calidad de la inversión crediticia acorde con unos niveles de morosidad inferiores al 3%. Situar el ROE a 2026 entorno al 9% con una mejora de la ratio de eficiencia que se sitúe entorno al 70%.
<p>Servicio a los socios y socias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Perseguir el crecimiento sostenible de la base social hasta los 250.000 socios y socias. -Situar a Caja Ingenieros en el TOP3 de los índices NPS y satisfacción. -Preparar la organización para la obtención de certificaciones de calidad otorgadas por entidades de reconocido prestigio. -Consolidar el modelo de asesoramiento propio del Grupo Caja Ingenieros (financiero y asegurador). 	<p>Negocio y Sociedades del Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incrementar el volumen de negocio de socios en un 30% y situar los activos totales de 5,5 mil millones de euros. -Expandir la actividad las filiales del grupo a través de nuevos canales de distribución y/o acuerdos corporativos más allá del ámbito de Caja Ingenieros. -Potenciar el modelo Asegurador incrementando la contribución al grupo. -Gestionar y diseñar estrategias de inversión que incorporen métricas de impacto, compromiso y alineación con los ODS más allá de la rentabilidad financiera. Implementar la herramienta de medición analítica de la generación de resultados por segmento y oficina.
<p>Estructura organizativa y equipo profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el desarrollo del talento del equipo profesional en soft skills. -Preparar la organización para la obtención de la calificación "Great Place to work" para el Grupo Caja Ingenieros. -Consolidar el modelo de gestión corporativo apoyado en la toma de decisiones basada en datos. 	

Fuente: Plan estratégico Transforma 2026



CLASE 8.ª
[BENEFICENCIA]



OP4341797

Para ello, se han identificado 275 acciones agrupadas en 38 iniciativas estratégicas y que abordan cambios en los siguientes ámbitos:

- Cultura de Riesgos, Capital y Eficiencia
- Gestión y Experiencia del Socio
- Operaciones, Innovación y Transformación tecnológica
- Procesos Sociales y Marca de Grupo Equipo humano, talento y proactividad
- Tecnología
- ASG
- Gobierno corporativo

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Grupo Caja Ingenieros firmó en 2019 su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que tiene como objetivo principal promover la incorporación de los diez principios de sostenibilidad a los ámbitos de los derechos humanos, el medioambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción en las actividades empresariales de todo el mundo, así como canalizar acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las finanzas sostenibles se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo Caja Ingenieros, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo desarrolla su función: social y mercantil.

Las entidades financieras juegan un papel clave para la consecución de los ODS. Las denominadas finanzas sostenibles y la inversión socialmente responsable son la clave que permitirá cambios reales, no entre el sector, sino en el resto del tejido empresarial y en la sociedad.

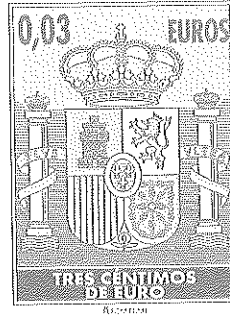
Implementación:

De acuerdo con la estrategia de sostenibilidad de la Entidad, en 2025 se ha seguido avanzando en los tres ODS que están alineados con sus objetivos estratégicos y sobre los que tiene una mayor capacidad de impacto, siguiendo la guía SDG Compass que desarrollaron conjuntamente la Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Global de las Naciones Unidas y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

El Grupo Caja Ingenieros ha identificado tres ODS como prioritarios alineados a su negocio y sector: trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); industria, innovación



CLASE 8.^a
[INVENTARIO]



OP4341798

e infraestructura (ODS 9); y acción por el clima (ODS 13). La Entidad dispone de métricas para monitorizar su contribución y compromiso a cada uno de estos ODS y Agenda 2030.



Dentro de la Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS, el Grupo Caja Ingenieros aplica un compromiso de Responsabilidad de la Inversión y la Financiación que se materializa en la política de financiación y que integra criterios de derechos humanos, laborales y sociales, así como de respeto al medioambiente. Dichas inversiones excluyen los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10% de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco y la extracción de carbón y combustibles fósiles.

Se realiza el seguimiento y análisis de sostenibilidad en la concesión de aquellos sectores elegibles por la Regulación de la Taxonomía Verde y sectores intensivos en emisiones (sector energético, cemento, acero, automoción, transporte aéreo y transporte marítimo).

A cierre de 2025, Caja Ingenieros no tiene exposición al sector de la fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos (CNAE 2020).

1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

ESRS 2 SBM-2 - SBM-2 (S1, S3, S4) 45 a i, 45 a ii, 45a iii, 45 a iv, 45a v, 45c, 45c i, 45d, 12 (S1), 8 (S4)

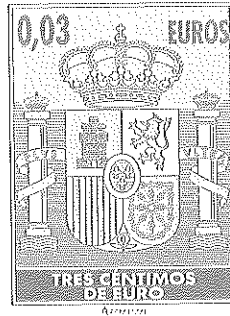
Principales Grupos de Interés

Los grupos de interés de Caja Ingenieros (stakeholders), son elementos fundamentales para comprender el funcionamiento de una organización. Estos actores internos o externos influyen de manera directa (o indirectamente) en las decisiones estratégicas, operativas y sociales de la organización.

Desde empleados y empleadas, gobierno, administraciones públicas, proveedores, ONGs o comunidad local hasta particulares o empresas y así como órganos reguladores y supervisores de las actuaciones. Reconocer y gestionar de forma adecuada a las partes



CLASE 8.^a
Actividad de seguros



OP4341799

interesadas, permite a Caja Ingenieros disponer de información para generar valor compartido, fortalecer sus acciones y garantizar la viabilidad del proyecto a largo plazo.

Tabla 14. Principales Grupos de Interés de Caja Ingenieros.

GRUPO DE INTERÉS	DESGLOSE	DESCRIPCIÓN
Personas trabajadoras	EMPLEADOS PLANTILLA	El personal asalariado está compuesto por personas mayores de 18 años, un 99,6% con contratos indefinidos y resto temporales.
Organos de gobierno	GOBIERNO	Compuesto por hombres y mujeres en los siguientes órganos de gobierno; Asamblea General, Consejo Rector, Comisión de auditoría y riesgos, Comisión de nombramientos y retribuciones y Comité de Dirección.
Proveedores	EMPRESAS PROVEEDORAS	Proveedores de sistemas de información y comunicación, servicios profesionales, mantenimiento, operaciones, bienes y consumo y otros servicios generales, localizados principalmente un 43% en Cataluña.
Comunidades	COMUNIDAD LOCAL	Comunidad de Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia, Aragón y País Vasco donde el Grupo Caja Ingenieros tiene oficinas de atención al público.
Colaboradores y alianzas	ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR, PROFESIONALES, UNIVERSIDADES Y SOCIEDAD EN GENERAL	Organizaciones ubicadas en las zonas de actividad del Grupo Caja Ingenieros donde se realizan las acciones sociales de la Fundación e impacta de manera positiva en los usuarios y beneficiarios de su actividad.
Socios y socios	PARTICULARES	Público global conformado por jóvenes, familias, profesionales y seniors ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.
	EMPRESAS	Empresas principalmente PYMES ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.
	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Administraciones nacionales, autonómicas y locales ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.
Organismos reguladores y supervisores	REGULADORES Y SUPERVISORES	Organismos nacionales y europeos que tienen como objetivo de regular y supervisar al conjunto de entidades e instituciones financieras velando por el correcto funcionamiento de las operaciones y las actividades financieras que estas realizan en España.

Fuente: informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

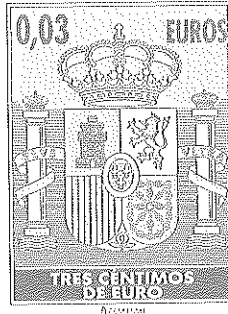
Colaboración con los Grupos de Interés

Caja Ingenieros es consciente de que la integración de los distintos grupos de interés en las líneas de actuación de la Entidad es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable. La naturaleza de su actividad hace que Caja Ingenieros se desarrolle e integre en la sociedad actual y en su entorno de forma dinámica y profunda. Consciente de ello, la Entidad se esfuerza para construir relaciones de confianza sólidas con los distintos grupos de interés con los que se relaciona en el curso de sus actividades financieras y sociales, así como para crear valor compartido a través de un diálogo fluido y participativo con ellos.

Para ello, se ha identificado a los grupos de interés prioritarios del Grupo mediante criterios como la dependencia, la responsabilidad hacia ellos, la proximidad y el poder de influencia y se han establecido una serie de Canales de Comunicación que permitan el diálogo continuo.



CLASE 8.ª
Actividad de ingeniería



OP4341800

Tabla 15. Grupos de Interés y canales de comunicación de Caja Ingenieros.

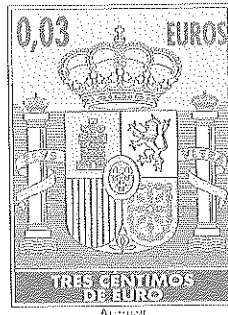
Grupos de interés	Descripción y principales canales de comunicación y diálogo
Socios y socias	<p>Los socios y socias representan el centro de actividad de la cooperativa, la cual se compromete a crear valor a largo plazo, garantizar la igualdad de derechos, ofrecer la máxima transparencia informativa y fomentar el diálogo continuo.</p> <p>Canales de comunicación: correo electrónico, web, banca en línea, banca móvil, banca telefónica, notificaciones <i>push</i>, SMS, WhatsApp, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn) y blog.</p>
Comité de Dirección y Empleados/as	<p>Mediante un modelo de interrelación y organización entre todo el equipo profesional que participa en el día a día del Grupo, las personas pueden potenciar su desarrollo profesional en un marco respetuoso con los principios de gobernanza ética, igualdad de oportunidades y de conciliación de la vida personal y laboral.</p> <p>Canales de comunicación: correo electrónico, intranet, comunicación interna, encuestas.</p>
Proveedores	<p>La gestión de las relaciones con los proveedores de servicios pretende garantizar las mejores condiciones en cada transacción, así como la transparencia en los procesos.</p> <p>Canales de comunicación: correo electrónico, web corporativa.</p>
Sociedad	<p>Desde los comienzos, siempre se ha incorporado el compromiso con el entorno social como parte de la gestión. Las iniciativas que la entidad impulsa son un reflejo de sus principios, basados en la ética y la cultura. La acción social se desarrolla en tres ámbitos principales (educación e ingeniería, inserción sociolaboral y desarrollo sostenible), que llegan a una gran diversidad de agentes de la sociedad.</p> <p>Canales de comunicación: web corporativa, blog, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn), medios de comunicación (notas de prensa, presentaciones, entrevistas, etc.).</p>

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

Caja Ingenieros realizó un Análisis de Doble Materialidad en el 2024, en el cual participaron diferentes grupos de interés internos y externos, que permitió identificar cuáles son los aspectos más relevantes para los grupos de interés de la Entidad y los que tienen un mayor impacto en el negocio del Grupo, así como identificar aquellos aspectos que han afectado o pueden afectar al rendimiento, posicionamiento y valor del Grupo. Su



CLASE 8.^a
(SERVICIOS)



OP4341801

participación en este proceso se produjo tanto en la fase de Identificación como de Evaluación de IROS y se articuló a través de la implementación de diferentes técnicas y métodos de consulta como: entrevistas, grupos focales y sesiones participativas de manera digital. A nivel interno, participaron empleados y empleadas pertenecientes a las áreas internas de Riesgos, Operaciones, Personas, Sostenibilidad y Gestora y Vida. Y en cuanto a las partes interesadas externas se tuvieron en cuenta las divulgaciones del World Economic Forum o prescriptores en sostenibilidad como SASB y S&P. Los resultados obtenidos de este proceso han sido analizados por la Dirección del Grupo Caja Ingenieros, que valoró y validó su coherencia en relación con la sostenibilidad de la empresa.

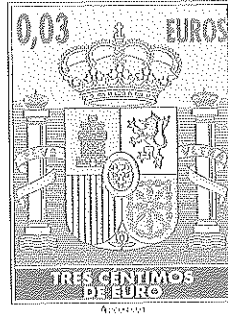
Asimismo, se continúa formando parte de los principales organismos, iniciativas y comités intersectoriales nacionales e internacionales para promover las finanzas sostenibles y los programas nacionales que fomentan la educación financiera de los más jóvenes.

Como cooperativa de crédito, los socios tienen una doble condición: son socios y también clientes, y pueden participar en las asambleas anuales y extraordinarias. En el desarrollo del plan estratégico, la Entidad también ha incorporado a grupos de personas trabajadoras para reforzar la estructura institucional y la cultura corporativa. Para escuchar la voz de los socios y socias particulares, se utilizan varias herramientas. La principal es una encuesta de satisfacción continua, abierta a todos sin distinción de edad, género o nivel de vinculación. Además, se realizan encuestas transaccionales, como la valoración del primer día de visita o la entrevista de salida, que permite conocer los motivos de baja en la Entidad.

El objetivo de estas acciones es conocer las motivaciones y perspectivas de nuestros socios y socias, para tomarlas en consideración a la hora de ofrecer un servicio de calidad y valor añadido para los usuarios finales. Estos resultados son gobernados y distribuidos por el ámbito de Calidad hacia los diferentes foros ejecutivos de la organización (Comité de Negocio, Comité de Servicios al Socio, Comité de Dirección...). Las conclusiones que se extraen de estos estudios nos permiten identificar oportunidades de mejora para incrementar la satisfacción de nuestros socios y socias.



CLASE 8.^a
REGISTRADA EN EL I.D.E.



OP4341802

1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

ESRS 2 SBM-3 48 b, 48 g, 53 h, 48 h, 48 f, 48 a, 48 c i, 48 c ii, 48 c iii, 48c iv

Tras la evaluación de Doble Materialidad el Grupo Caja Ingenieros ha identificado 12 impactos, riesgos y oportunidades relevantes, alineados a cuatro grandes temas de sostenibilidad, como se demuestra en la siguiente tabla.

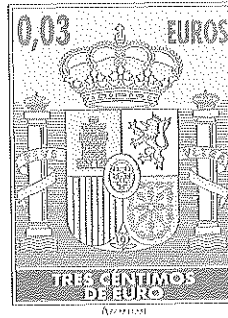
El Grupo acoge dichos temas materiales en su Plan estratégico y Políticas referentes del Grupo como el Código Ético, los cuales deberá ser periódicamente revisados y actualizado para alinearse con los IROs relevantes y próximos posibles cambios, acompañado de la influencia de la gobernanza y procesos de toma de decisiones de la empresa para la asignación de recursos y gestión de riesgos.

En el análisis de Doble Materialidad del 2024 y actual revisión, no se identificó divulgaciones adicionales diferentes a los Requisitos de Divulgación ESRS. Los temas relevantes se dan respuesta mediante los datapoints alineado a los Requisitos de Divulgación ESRS, no ha divulgaciones adicionales.

Caja Ingenieros se enfoca en la **transformación social y medioambiental**, integrando estos aspectos en su modelo de negocio porque influyen directamente en los resultados de la Entidad. Sus objetivos de sostenibilidad están pensados para ofrecer beneficios y generar ingresos en el medio y largo plazo.

La Entidad contribuye al progreso social creando empleo estable y ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional. También da un papel destacado a la promoción del talento femenino y a la igualdad de oportunidades dentro del equipo. Como entidad financiera, impulsa el crecimiento económico facilitando crédito y financiación a particulares y empresas. Con su apuesta por inversiones responsables, fomenta la innovación y un crecimiento más equilibrado y sostenible. Además, está desarrollando un proyecto de salud financiera y que incorporará nuevas herramientas para mejorar la salud financiera de los socios y socias. Este proyecto incluirá métricas de impacto que permitirán fijar objetivos sociales concretos y hacer un seguimiento efectivo de los resultados.

No se han identificado, en base a los análisis de materialidad, riesgos y exposiciones, impactos relevantes sobre cuestiones ASG en el próximo año, que podrían producirse por cuestiones geopolíticas, climáticas o sociales sobrevenidas.



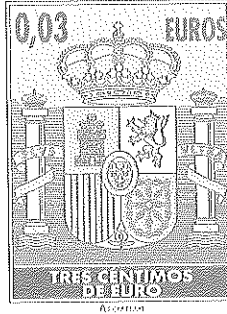
OP4341803

CLASE 8.^a

Tabla 16. Detalle de temas materiales de Caja Ingenieros.

ESRS	IRO	Origen del IRO	Cadena de valor ³ y horizonte temporal	Descripción de los Impactos riesgos y oportunidades materiales	Cómo los impactos afectan (o es probable que afecten) a las personas o al medio ambiente
PERSONAL PROPIO – ESRS S1					
Condiciones laborales. Empleo seguro	Impacto real positivo (I36+)	Modelo de negocio y estrategia	Actividad propia (fase 7) Corto plazo	Creación de empleo estable a través de contrataciones y estabilidad de la plantilla	Afecta a las personas, tanto empleados/as como a la sociedad, mediante seguridad económica, mejora del bienestar, acceso a beneficios laborales y ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional.
Igualdad de trato y oportunidades para todos. Igualdad de género e igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor	Riesgo (R19)	Derivada de dependencias sociales y del impacto 54 sobre Desigualdad de género y falta de diversidad en los órganos de gobierno, reflejando la predominancia masculina del sector.	Actividad propia (fase 7) Corto plazo	Desafío de promover la atracción de talento femenino en el sector financiero que se refleja en una mayor representación de candidatos masculinos en los procesos de selección	
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD – ESRS S3					
Derechos económicos, sociales y culturales	Impacto real positivo (I51+)	Modelo de negocio y estrategia y cadena de valor	Actividad propia y cadena de valor (fase 2 y 5) Corto plazo	Crecimiento económico en el entorno donde opera Caja Ingenieros	Impactar positivamente a las personas de diversas maneras como ofreciendo oportunidades de empleo, acceso a mejores servicios financieros y reducción de desigualdades, incrementando el nivel de ingresos y mejorando así la estabilidad financiera.
	Impacto real positivo (I52+)		Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 7) Corto plazo	Desarrollo de la comunidad mediante acciones de impulso económico y social canalizadas a través de la Fundación Caja Ingenieros	Fundación Caja Ingenieros tiene un impacto significativo en el entorno mejorando el bienestar económico, incrementando la calidad de vida y bienestar social, creando cohesión social y fomentando el desarrollo sostenible.
RELACIÓN CON LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS – ESRS S4					
Salud y seguridad del servicio financiero.	Impacto real positivo (I59+)	Modelo de negocio y estrategia y cadena de valor	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 2 y 3) Corto plazo	Promoción de la salud y educación financiera de nuestros socios y socias a través de programas de acompañamiento y formación orientados a mejorar su bienestar financiero y proporcionarles herramientas para la adecuada gestión de sus recursos.	Impacta a las personas mejorando el bienestar financiero, reduciendo el estrés financiero (transmitidos conocimientos, estabilidad, fortalecimiento cooperativo), capacitando y empoderando económicamente aumentando el acceso a servicios.

³ Para conocer las descripciones y naturaleza de la actividad, revise el apartado «1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (ESRS 2 SBM-1)», donde se reporta la cadena de valor desglosada por fases. Para conocer sobre las descripciones de horizonte temporal revise el «ANEXO I: ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD 2025. Base para la elaboración del Estado de sostenibilidad 2025. Información relativa a circunstancias específicas (BP-2)».



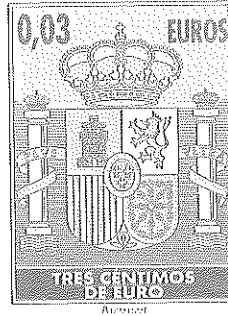
OP4341804

CLASE 8.^a

	Oportunidad (O16)	Derivada del impacto positivo 90 del long list sobre Promoción de la salud y educación financiera mediante acompañamiento, información y formación para ayudar, acompañar y fortalecer la relación con los socios y socias.	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 2,3,4 y 5) Corto plazo	Promoción de la salud financiera de nuestros socios y socias a través de los productos financieros que ofrece Caja Ingenieros para facilitar el ahorro y la inversión, el acceso al crédito, la planificación a largo plazo u otros objetivos que se planteen alcanzar	
Salud y seguridad del producto asegurador	Impacto real positivo (I60+)	Modelo de negocio y estrategia y cadena de valor	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 2 y 3) Corto plazo	Aportar seguridad financiera a los clientes a la hora de contratar servicios aseguradores con Caja Ingenieros para ofrecer protección frente a imprevistos, optimizar la gestión de riesgos y proporcionar tranquilidad en cada etapa de la vida.	Impacta en las personas positivamente debido a la protección frente a imprevistos y optimización del riesgo, la tranquilidad aportada reduciendo estrés financiero y mejorando el acceso a servicios esenciales que den protección, resiliencia y estabilidad
Acceso a la información (de calidad)	Riesgo (R30)		Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 3 y 7) Corto plazo	Necesidad de una información completa y acurada sobre riesgos financieros y extra financieros de las compañías para canalizar correctamente la financiación y la inversión a proyectos alineados con los objetivos de sostenibilidad que se ha marcado Caja Ingenieros. La completitud de la información, la trazabilidad y el cumplimiento de los objetivos que se marquen en las compañías financiadas representan un reto en la gestión de este ámbito.	
	Impacto real positivo (I55+)	Modelo de negocio y estrategia y cadena de valor	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 3 y 7) Corto plazo	Promoción de productos y servicios orientados a favorecer proyectos sostenibles y unas finanzas responsables alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	Tiene un impacto significativo desde las personas al ámbito global dando acceso financiero a proyectos sostenibles, promoción de hábitos financieros responsables y apoyando productos éticos y sostenibles que contribuyan con el medio ambiente, el empleo y comunidades resilientes.
Acceso a productos y servicios	Oportunidad (O13)	Derivada del impacto 79 y 80 del long list sobre Promoción de productos y servicios orientados a favorecer proyectos sostenibles y financieras responsables alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y Promoción de productos y servicios orientados a favorecer	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 2, 3, 4 y 5) Corto plazo	Nuevos mercados, servicios y productos debido a una población cada vez más envejecida lo cual supone oportunidades de negocio como los productos ahorro para la jubilación.	
	Oportunidad (O12)	la inclusión social de socios y socias pertenecientes a colectivos sensibles (jóvenes, tercera edad, mujeres, discapacitados, etc.)	Actividad propia y cadena de valor posterior (fase 2, 3, 4 y 5) Corto plazo	Aumento de la demanda de productos ASG vinculado a las crecientes preferencias de sostenibilidad de los socios y socias. Asimismo, la nueva legislación (como la Taxonomía verde, la CSRD, la ley de biodiversidad, etc) incrementa la información disponible sobre cuestiones extra financieras, lo que facilita una mejor canalización de los flujos de capital hacia inversiones ASG y promueve las condiciones para que cada vez más compañías sigan criterios de sostenibilidad potenciando una mayor capacidad de inversión y financiación sostenible.	



CLASE 8.^a
Aprobada



OP4341805

CULTURA EMPRESARIAL - ESR5 G1				
Cultura empresarial	Impacto real positivo (162+)	Modelo de negocio y estrategia	Actividad propia (fase 7) Corto plazo	Modelo de negocio cooperativista que prioriza la cercanía y el servicio a los socios y socias para la generación de un beneficio sostenible y compartido. Impacta a las personas mejorando la participación activa, el bienestar financiero, acceso a servicios personalizados e impulsando la cohesión social, economía local y valores éticos y sostenibles.

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

1.4 La gestión de impactos, riesgos y oportunidades: Información sobre el proceso de evaluación de la materialidad

Los impactos, riesgos y oportunidades de Caja Ingenieros son evaluados conforme a un proceso metodológico predefinido y estable, que garantiza su actualización conforme a unos criterios comunes. A partir de la misma, la entidad sigue y cumple con los requisitos de divulgación establecidos por la normativa de reporte europea de sostenibilidad corporativa.

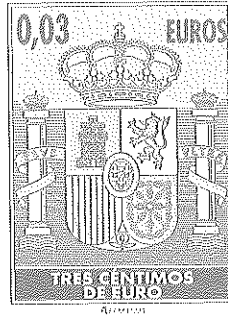
1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales

ESRS 2 IRO 1 - IRO-1 (E1, E2, E3, E4, E5, G1) 53 a, 53 b, 53 g, 53 b i, 53 b ii ((IRO-1 E1) AR 11b), AR 11b / AR 13-14, 53 b iii, 53 c, 53 c i, 53 c ii, 53 c iii, 53 b iv, 53 d, 53 e, 53 f, 53 h

En 2024 Caja Ingenieros hizo su primer análisis de doble materialidad, alineándose con la CSRD. Este análisis se realizó a nivel de Grupo Caja Ingenieros, abarcando todas sus actividades y la cadena de valor completa. El proceso se basa en un enfoque integral y sistemático que considera tanto las operaciones como el contexto externo en el que opera.



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP4341806

Tabla 17. Proceso la evaluación de la materialidad de impacto y financiera de Caja Ingenieros.

Para la materialidad de impacto	Para la materialidad financiera
Caja Ingenieros calificó los impactos identificados según su probabilidad (para los impactos potenciales) y gravedad (incorporando en este los aspectos de escala, alcance y carácter remediable, este último únicamente para los impactos negativos).	Caja Ingenieros calificó los riesgos y las oportunidades identificadas según su probabilidad de ocurrencia y magnitud potencial, considerando los efectos financieros correspondientes.

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

Este ejercicio es el inicio del compromiso con la diligencia debida, atendiendo así al desarrollo realizado mediante el proceso de análisis IRO, siendo conscientes de que el proceso se mantiene activo y no ha culminado, debido a la actual evolución y proceso de desarrollo de las actuaciones para prevenir y mitigar incidentes.

FASE 1 - CONTEXTO ASG

El proceso de Doble Materialidad se inicia con un estudio exhaustivo del mercado y sector. Para ello se analizó la cadena de valor del Grupo, identificando las fases de las operaciones propias y cadena de valor upstream y downstream, desglosadas en actividades, sectores, ubicaciones y grupos de interés. Conociendo los sectores y el alcance de Caja Ingenieros, se revisó internamente el modelo de negocio y la estrategia del Grupo, y externamente el contexto en el que opera mediante análisis de riesgos sectoriales y globales a través de estudios de expertos, comparativas con peers, tendencias y normativas bajo el paraguas de prescriptores referentes en sostenibilidad.

FASE 2 - IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Gracias a conocer el contexto ASG, se identificó impactos, riesgos y oportunidades. En dicha identificación, se apoyaron en trabajos existentes como su Marco de gestión de los riesgos para prevenir y mitigar cualquier impacto adverso en los riesgos de negocio y climáticos que pueda causar, contribuir o estar vinculado a través de sus actividades (y más allá) o como resultado de las relaciones comerciales de la compañía.

Los IRO se alinearon a los temas ESRS enumerados en AR 16 del ESRS 1 y se especificó cómo afectan a la cadena de valor, si generan resultados positivos o negativos, su



CLASE 8.^a
(comunicación)



OP4341807

horizonte temporal (como se expone en BP-2) y, para los impactos, si tienen característica real o potencial.

A través de este proceso, Caja Ingenieros busca identificar los temas de sostenibilidad materiales, y priorizar las acciones de la empresa en consecuencia. Esto incluye considerar los siguientes factores:

Tabla 18. Factores considerados en la identificación de temas de Sostenibilidad de Caja Ingenieros.

Actividades específicas	Considera la naturaleza y la escala de sus actividades; desde la innovación, diseño y desarrollo de productos y servicios, su comercialización y la gestión de carteras, servicios y productos hasta el uso y posible renovación de los mismos, y cómo estas fases pueden afectar a sus partes interesadas y los recursos
Relaciones comerciales	Consideró su impacto indirecto a través de socios comerciales, como proveedores, socios y socias, colaboradores, organismos reguladores y comunidades, y cómo estos pueden influir o contribuir a su desempeño en sostenibilidad.
Geografías	Consideró las ubicaciones geográficas de sus operaciones y cadena de valor, y las características ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales específicas de cada región o país. Esto permite a Caja Ingenieros evaluar los impactos de su presencia local (Cataluña) a nacional (España) en aspecto social y ambiental
Otros factores	Considera cualquier otro factor relevante que pueda afectar su capacidad para prevenir, mitigar o remediar los impactos negativos, o para mejorar los impactos positivos, tales como la estructura de gobernanza de la compañía, políticas, procedimientos, mapa de riesgos, capacitación o recursos

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

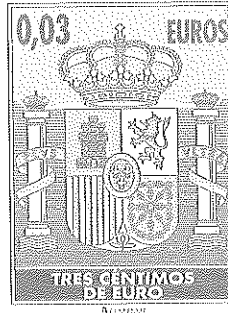
Fase 2.1 - Participación de los grupos de interés

Para identificar impactos, riesgos y oportunidades materiales, Caja Ingenieros interactúa con una variedad de partes interesadas internas y externas, incluyendo a las partes afectadas, para comprender sus perspectivas, expectativas y preocupaciones. Se utilizó diversos métodos de consulta, como entrevistas, grupos focales y sesiones participativas de manera digital. También se buscó asesoramiento de expertos externos, como consultores en sostenibilidad, organizaciones no gubernamentales y organismos que establecen normas para asegurarse de que está al tanto de las últimas tendencias, mejores prácticas y problemas emergentes en sectores relacionados.

En 2024, se incluyó una consulta exhaustiva con partes interesadas internas que comprendió a las áreas internas de Riesgos, Operaciones, Personas, Sostenibilidad y Gestora y Vida, y partes interesadas externas como *World Economic Forum* o prescriptores en sostenibilidad como SASB y S&P. Esta consulta recogía los principales



CLASE 8.ª
ARMAS Y MONEDAS



OP4341808

puntos de vista de las áreas respecto a impactos positivos y negativos (reales y potencial), riesgos y oportunidades que se enfrenta el Grupo. Además, se pudo abordar cuestiones específicas, alineados al *expertis* del entrevistado, para tener un mayor conocimiento de posibles colectivos y áreas vulnerables en la interacción de las actividades de Caja Ingenieros.

FASE 3. EVALUACIÓN DE IROS

Fase 3. 1 - Evaluación de la Materialidad Financiera

La materialidad financiera acoge los resultados de la materialidad a partir de los eventos externos que pueden tener una influencia positiva o negativa en las cuentas de la compañía, representado por los riesgos y oportunidades del análisis IRO.

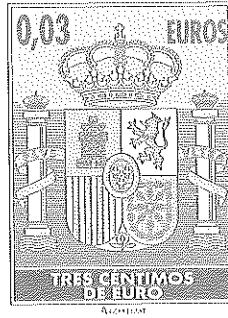
Tras la identificación de los impactos, Caja Ingenieros identificó aquellos eventos externos que pudieran tener una repercusión financiera en su negocio. Desde dicha perspectiva se han identificado el origen de los riesgos y oportunidades identificados; si estos son derivados de impactos negativos o de impactos positivas, o si esto son derivados de la dependencia de los recursos naturales, humanos y sociales.

A partir de sesiones internas con los equipos claves involucrados, Caja Ingenieros estableció el marco, es decir, los **umbrales** para la correcta evaluación clasificándolos según su probabilidad de ocurrencia y su magnitud potencial. Los umbrales acogen los efectos financieros (la posición financiera, el desempeño financiero, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo del capital).

A estos criterios se les incluye los horizontes temporales de los riesgos y oportunidades potenciales, comentados con anterioridad al inicio del capítulo, y se le incluye las fuentes externas e internas acogidas en el Contexto ASG, haciendo hincapié en los IRO clave mediante las entrevistas, las tendencias emergentes y las perspectivas del sector.



CLASE 8.^a
84100000



OP4341809

Tabla 19. Criterios para la evaluación de la materialidad financiera de Caja Ingenieros.

	Riesgos potenciales	Oportunidades potenciales
Magnitud potencial	<ul style="list-style-type: none"> La relevancia financiera que produce o cabe esperar razonablemente que produzca un evento externo a los efectos financieros en la empresa. Para ganar exhaustividad se contempla el estudio del Contexto ASG acogiendo la perspectiva de las partes interesadas. 	
Probabilidad de ocurrencia	<ul style="list-style-type: none"> La posibilidad de que ocurra detalla la posibilidad de que se produzca un riesgo o una oportunidad. Para ganar exhaustividad se contempla el horizonte temporal y acciones actuales de las que dispone Caja Ingenieros para prevenir dicho riesgo 	

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

El enfoque está en aquellos riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos financieros de la empresa y los compromisos de sostenibilidad. Es por ello, que Caja Ingenieros contemplo el Marco de gestión de los riesgos para la identificación e involucra a ambas áreas para la evaluación de estos. La evaluación de los riesgos y oportunidades se realizó en conjunto con el equipo de sostenibilidad y el equipo de riesgos interno de Caja Ingenieros.

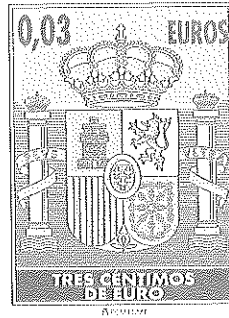
Fase 3.2 - Evaluación de la Materialidad de Impacto ASG

La materialidad de impacto ASG acoge los resultados de la materialidad a partir de la influencia que tiene la empresa en su entorno debido a su actividad empresarial repercutiendo de forma positiva o negativa, representado por los impactos del análisis IRO.

Los impactos identificados fueron evaluados utilizando umbrales predefinidos por el equipo interno de Caja Ingenieros, contemplando; la probabilidad (para los impactos potenciales) y la severidad, que se determinó de la siguiente manera:

- Impactos negativos reales: promedio de la escala, alcance y carácter irremediable. La probabilidad es total, debido a que es un impacto actual.
- Impactos negativos potenciales: promedio de la escala, el alcance y el carácter irremediable y se multiplica por su probabilidad. En el caso de impactos sobre los derechos humanos, la gravedad se consideró prevalente a su probabilidad⁴*

⁴ En el caso de los impactos negativos potenciales con impacto en los derechos humanos, se incorporó en la ecuación una prevalencia de su gravedad ante su probabilidad.



CLASE 8.^a
OPORTUNIDADES

- Impactos positivos potenciales: promedio de la escala y el alcance y se multiplica por su probabilidad.

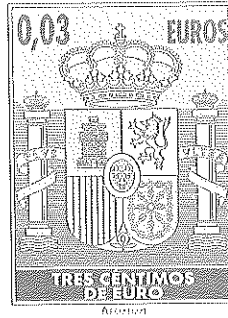
Tabla 20. Criterios para la evaluación de la materialidad de impacto de Caja Ingenieros.

		Impactos actuales negativos	Impactos actuales positivos	Impactos potenciales negativos	Impactos potenciales positivos
Severidad	Escala	<ul style="list-style-type: none"> • Lo pronunciado que es el impacto negativo o lo beneficioso que es el impacto positivo • Para ganar exhaustividad se contempla el estudio del Contexto ASG acogiendo la perspectiva de las partes interesadas y la afectación directa o indirecta a los Derechos Humanos por parte de los impactos negativos. 			
	Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • Cuán extendido está el impacto, es decir, cuán generalizadas son los impactos, expresado como el número de individuos afectados o la extensión del daño ambiental • Para ganar exhaustividad se contempla la cadena de valor 			
	Carácter irremediable	Medida en que pueda repararse	No se considera	Medida en que pueda repararse	No se considera
Probabilidad		100%		<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de que se produzca un impacto • Para ganar exhaustividad se contempla el horizonte temporal 	

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

FASE 4 - VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA DOBLE MATERIALIDAD

La metodología y el enfoque fueron redefinidos por expertos en materia bajo indicaciones de la EFRAG y por el Equipo de Caja Ingenieros para garantizar la conciencia y comprensión. El equipo de coordinación del informe de sostenibilidad realiza reuniones con las distintas áreas del Grupo Caja Ingenieros para identificar los mayores impactos, riesgos y oportunidades, clasificando posteriormente los mismos según la metodología descrita. Se llevaron a cabo talleres de calibración con los expertos en la materia y equipo de Caja Ingenieros para revisar la justificación de las calificaciones preliminares de la CSRD. Los resultados fueron presentados al Comité de Dirección del Grupo Caja Ingenieros para su revisión y validación por parte de la alta dirección, y se solicitó retroalimentación de los evaluadores de riesgos y partes interesadas para identificar áreas de mejora o perfeccionamiento.



OP4341811

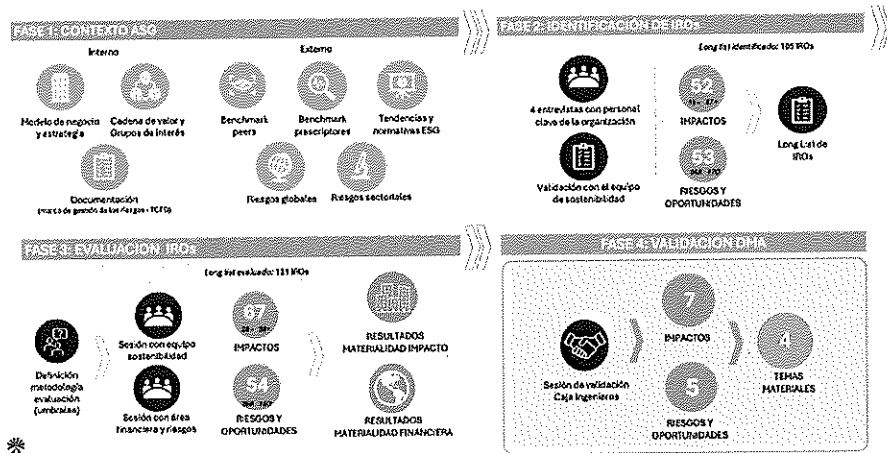
CLASE 8.^a
REGISTRADA

Tabla 21. Temas materiales de Caja Ingenieros.

ESRS	MATERIALIDAD IMPACTO	MATERIALIDAD FINANCIERA
S1	Empleo seguro	Igualdad de Oportunidades
S3	Relación con la comunidad	-
S4	Salud y seguridad del servicio financiero Salud y seguridad del producto asegurador Acceso a productos y servicios	Salud y seguridad del servicio financiero Acceso a la información (de calidad) Acceso a productos y servicios
G1	Cultura empresarial	-

Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

Figura 2. Resumen del proceso completo del Análisis de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.



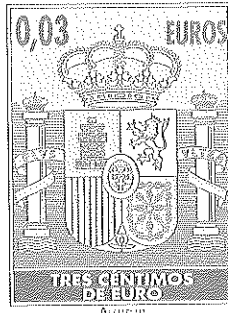
Fuente: Informe de Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

El proceso general de gestión de riesgos y la evaluación del perfil de riesgos general y los procesos de gestión de riesgos se lleva a cabo a nivel de Grupo. Los temas de sostenibilidad están integrados en la estrategia de Caja Ingenieros y son analizados dentro del plan estratégico del Grupo con objetivos al respecto. Esto ayuda a garantizar el proceso de análisis de la materialidad se incorpore a los riesgos que se consideran en toda la empresa y se gestionen a través de acciones concretas.

Los asuntos materiales referentes al personal propio, a las comunidades y a la relación con los socios y socias se enmarcan en el Código Ético del Grupo. Y los asuntos materiales



CLASE 8.ª
(N.º 100000000)



OP4341812

relacionados con la gobernanza se consideran de forma integral con departamentos y grupos de trabajo específicos para la integración de estos aspectos en la gestión de riesgos y del negocio del Grupo.

FASE 5 - REVISIÓN ANUAL DEL EJERCICIO DE DOBLE MATERIALIDAD

En 2025, Caja Ingenieros evaluó los resultados del análisis de IRO y Doble Materialidad en una reunión con el Comité de Sostenibilidad, donde se abrió un espacio de reflexión para identificar acontecimientos relevantes del ejercicio y revisar los IRO más significativos. Tras la sesión, se concluyó que durante 2025 no se produjeron cambios sustanciales en el mercado ni en la organización que afectaran al análisis realizado en 2024.

Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades ambientales y de gobernanza

(IRO-1 E1) 20 a, AR 9 / AR 10. (IRO-1 E2) 11 a, AR1-8

Se expone, a continuación, el proceso de identificación seguido para los IRO ambientales y de gobernanza.

Cambio climático

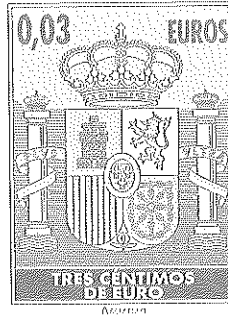
(IRO-1 E1) 20 b, 20 c /AR 13-14, (IRO-1 E1) AR 11b, (IRO-1 E1) 21, AR12c, AR 15, (IRO-1 E1) AR 11 a, AR 11c, AR 11 d, (IRO-1 E1) AR 12 a, AR 12 a, AR 12 b, AR 12 d

Se profundizó en la identificación de riesgos climáticos físicos y de riesgos u oportunidades climáticas de transición en las operaciones propias como en la cadena de valor, a partir del análisis inicial del contexto ASG y se realizó un análisis a través de ratings climáticos, escenarios de estrés climático y objetivos específicos que permiten mitigar el riesgo climático de las carteras basándose en metodologías como PCAF y GHG Protocol, entre otros. Además, en el proceso se evaluó la relevancia geográfica de los escenarios de estrés climático, las características específicas de las carteras de Caja Ingenieros y los horizontes temporales.

Los riesgos físicos varían según la exposición de cada país a eventos climáticos. Para España, se han considerado estudios de S&P (2022), informes de MITECO (2021), entre otros. Unido al análisis de riesgos de transición mediante escenarios de reducción de emisiones y el impacto en compañías más afectadas, así como en las exposiciones y garantías de la Entidad.



CLASE 8.ª



OP4341813

Estos escenarios permiten identificar cómo los riesgos climáticos influyen en riesgos bancarios y métricas como mercado u otros riesgos financieros.

En la identificación de riesgos físicos, se analizaron los activos y actividades expuestos a riesgos climáticos, el Grupo los evaluó según su exposición y sensibilidad a los posibles escenarios y eventos, bajo umbrales establecidos.

En la identificación de riesgos y oportunidades de transición, se analizaron los activos y actividades expuestos a riesgos y oportunidades climáticos, el Grupo los evaluó según su exposición y sensibilidad de dichos posibles escenarios y eventos, bajo umbrales establecidos. Destacar que se identificaron fenómenos transicionales que impulsan una economía neutra en carbono y propuestos como oportunidades potenciando las finanzas sostenibles y productos financieros alineados con los compromisos globales de descarbonización.

Otras cuestiones ambientales; Contaminación, Agua y recursos marinos y Economía circular

(IRO-1 E3) 8a /AR 1-15, (IRO-1 E5) 11 a /AR 1-7, (IRO-1 E2) 11b, (IRO-1 E3) 8b /AR1-15, (IRO-1 E5) 11b, (IRO-1 E2) AR 9

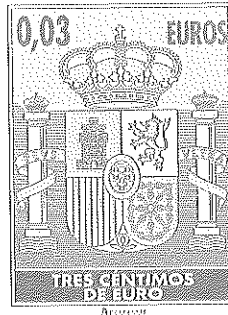
En la identificación de IROs ambientales, se analizaron los activos y actividades del Grupo y su cadena de valor, apoyándose en el análisis previo y contexto ASG, identificándose por cada una de las fases de la cadena de valor del Grupo. Ante la falta de estudios internos sobre gestión hídrica y economía circular, no se aplicaron hipótesis ni herramientas adicionales más allá del Contexto ASG.

Para contemplar los posibles IROs alineados con los aspectos ambientales sobre contaminación, agua y recursos marinos y economía circular se trabajó en identificar diferentes fuentes externas e internas, explicadas anteriormente tales como entrevistas a los equipos internos de Caja Ingenieros, argumentadas en capítulos anteriores sobre el proceso de la Doble Materialidad.

Debido a la naturaleza de la actividad de Caja Ingenieros, los aspectos ambientales relacionados con contaminación y economía circular no resultaron relevantes en las fuentes consultadas, a diferencia de la gestión hídrica, considerados más significativos por operar en un país con estrés hídrico. El análisis de IRO incluyó la identificación de emplazamientos vulnerables y grupos de interés, apoyándose en el estudio previo de la cadena de valor que contempla sectores, actividades y regiones donde se desarrolla la



CLASE 8.^a
INGENIEROS



OP4341814

operación. Aunque se identificaron IRO, estos no se consideraron materiales debido a la naturaleza del negocio y su ubicación en España.

Gobernanza y cultura corporativa

(IRO-1 G1), 6

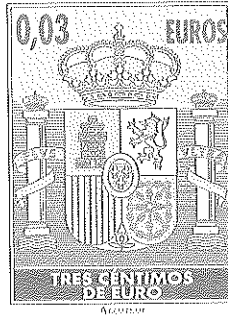
Al igual que en las cuestiones ambientales y sociales, se llevó a cabo una identificación de IROs con cuestiones de conducta empresarial en la cual se incluye las posibles ubicaciones involucradas, a partir el análisis de cadena de valor acogiendo todas las ubicaciones, actividades y sectores donde la empresa está presente de forma directa o indirecta.

1.4.2 Requisitos de divulgación establecidos en el ESRS cubiertos por el estado de sostenibilidad

ESRS 2 IRO-2 56, 57, 59

Tabla 22. IRO-2 Requisitos de divulgación cubiertos por Caja Ingenieros.

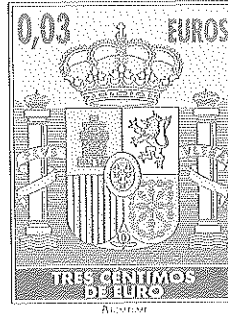
Requerimiento		Divulgación	Motivo	Capitulo
ESRS 2	BP-1	SI		ANEXO I
ESRS 2	BP-2	SI		ANEXO I
ESRS 2	GOV-1	SI		1.2.1 (ESRS 2 - GOV-1)
ESRS 2	GOV-2	SI		1.2.2 (ESRS 2 - GOV-2)
ESRS 2	GOV-3	SI		1.2.3 (ESRS 2 - GOV-3)
ESRS 2	GOV-4	SI		1.2.4 (ESRS 2 -GOV-4)
ESRS 2	GOV-5	SI		1.2.5 (ESRS 2 - GOV-5)
ESRS 2	SBM-1	SI		1.3.1 (ESRS 2 - SBM-1)
ESRS 2	SBM-2	SI		1.3.2 (ESRS 2 - SBM-2)
ESRS 2	SBM-3	SI		1.3.3 (ESRS 2 - SBM-3)
ESRS 2	IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS 2	IRO-2	SI		1.4.2 (ESRS 2 - IRO-2)
ESRS 2	MDR-P	SI		1.4.3 (ESRS 2 - MDR-P)
ESRS E1	E1.GOV-3	NO	No es tema material	-
ESRS E1	E1.SBM-3	NO	No es tema material	-
ESRS E1	E1.IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS E1 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-



OP4341815

CLASE 8ª
Bienes inmuebles

ESRS E1	E1-1, E1-2, E1-3, E1-4, E1-5 E1-6, E1-7, E1-8, E1-9	NO	No es tema material	-
ESRS E2	E2.IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS E2 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-
ESRS E2	E2-1, E2-2, E2-3, E2-4, E2-5, E2-6	NO	No es tema material	-
ESRS E3	E3.IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS E3 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-
ESRS E3	E3-1, E3-2, E3-3, E3-4, E3-5	NO	No es tema material	-
ESRS E4	E4.SBM-3	NO	No es tema material	-
ESRS E4	E4.IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS E4	E4-1 E4-2, E4-3, E4-4, E4-5, E4-6	NO	No es tema material	-
ESRS E4 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-
ESRS E5	E5.IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 - IRO-1)
ESRS E5 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-
ESRS E5	E5-1, E5-2, E5-3, E5-4, E5-5, E5-6	NO	No es tema material	-
ESRS S1	S1-1	SI		3.1.1 (ESRS S1-1)
ESRS S1	S1-2	SI		3.1.1 (ESRS S1-2)
ESRS S1	S1-3	SI		3.1.1 (ESRS S1-3)
ESRS S1	S1-4	SI		3.1.1 (ESRS S1-4)
ESRS S1	S1-5	SI		3.1.8 (ESRS S1-5)
ESRS S1	S1-6	SI		3.1.1 (ESRS S1)
ESRS S1	S1-7	SI		3.1.1 (ESRS S1)
ESRS S1 (ESRS 2)	MDR-P	SI		3.1.1 (ESRS S1-1)
ESRS S1 (ESRS 2)	MDR-A	SI		3.1.1 (ESRS S1-4)
ESRS S1 (ESRS 2)	MDR-T	SI		3.1.8 (ESRS S1-5)
ESRS S1	S1-8, S1-9, S1-10	NO	No es tema material	-
ESRS S1	S1-11	SI		3.1.4 (ESRS S1-11)
ESRS S1	S1-12, S1-13, S1-14, S1-15	NO	No es tema material	-
ESRS S1	S1.SBM-2	SI		1.3.2 (ESRS 2 SBM-2 S1)



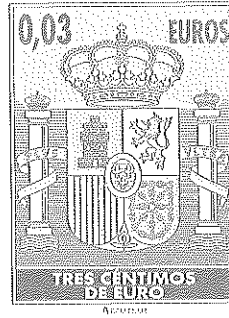
OP4341816

CLASE 8.ª
 Activos financieros

ESRS S1	S1.SBM-3	SI		3.1 (ESRS S1 SBM-3)
ESRS S1	S1-16	SI		3.1.2 (ESRS S1-16)
ESRS S1	S1-17	SI		3.1.7 (ESRS S1-17)
ESRS S2	S2.SBM-3	NO	No es tema material	-
ESRS S2 (ESRS 2)	MDR-P, MDR-A, MDR-T	NO	No es tema material	-
ESRS S2	S2-1, S2-2, S2-3, S2-4, S2-5	NO	No es tema material	-
ESRS S3	S3.SBM-2	SI		1.3.2 (ESRS 2 SBM-2 S3)
ESRS S3	S3.SBM-3	SI		3.2 (ESRS S3 SBM-3)
ESRS S3 (ESRS 2)	MDR-P	SI		3.2.1 (ESRS S3-1 + MDR-P)
ESRS S3 (ESRS 2)	MDR-A	SI		3.2.1 (ESRS S3-4 + MDR A)
ESRS S3 (ESRS 2)	MDR-T	SI		3.2.3 (ESRS S3-5 + MDR T)
ESRS S3	S3-1	SI		3.2.1 (ESRS S3-1)
ESRS S3	S3-2	SI		3.2.1 (ESRS S3-2)
ESRS S3	S3-3	SI		3.2.1 (ESRS S3-3)
ESRS S3	S3-4	SI		3.2.1 (ESRS S3-4)
ESRS S3	S3-5	SI		3.2.3 (ESRS S3-5)
ESRS S4	S4.SBM-2	SI		1.3.2 (ESRS 2 SBM-2 S4)
ESRS S4	S4.SBM-3	SI		3.3 (ESRS S4 SBM-3)
ESRS S4 (ESRS 2)	MDR-P	SI		3.3.1 (ESRS S4-1 + MDR-P)
ESRS S4 (ESRS 2)	MDR-A	SI		3.3.1 (ESRS S4-4 + MDR-A)
ESRS S4 (ESRS 2)	MDR-T	SI		3.3.2 (ESRS S4-5 + MDR-T)
ESRS S4	S4-1	SI		3.3.1 (ESRS S4-1)
ESRS S4	S4-2	SI		3.3.1 (ESRS S4-2)
ESRS S4	S4-3	SI		3.3.1 (ESRS S4-3)
ESRS S4	S4-4	SI		3.3.1 (ESRS S4-4)
ESRS S4	S4-5	SI		3.3.2 (ESRS S4-5)
ESRS G1	G1-1	SI		2.1.1 (ESRS G1-1)
ESRS G1	G1-IRO-1	SI		1.4.1 (ESRS 2 G1-IRO-1)
ESRS G1	G1.GOV-1	SI		1.2.1 (ESRS 2 + GOV-1)
ESRS G1	G1-2, G1-3, G1-4, G1-5, G1-6	NO	No es tema material	-
ESRS G1 (ESRS 2)	MDR-P	SI		2.1.1 (ESRS G1-1 + MDR-P)
ESRS G1 (ESRS 2)	MDR-A	SI		2.1.1 (ESRS G1 + MDR-A)



CLASE 8.^a
SOLUCIONES



ESRS G1 (ESRS 2)	MDR-T	SI	2.1.1 (ESRS G1 + MDR-T)
------------------	-------	----	-------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

Tabla 23. Temas ESRS materiales para Caja Ingenieros.

ESRS ⁵	MATERIALIDAD IMPACTO	MATERIALIDAD FINANCIERA	MATERIAL
S1	SI	SI	SI
S3	SI		SI
S4	SI	SI	SI
G1	SI		SI

Fuente: Elaboración propia a partir de la Doble Materialidad de Caja Ingenieros.

La materialidad relativa al Cambio Climático se analiza mediante un proceso de Doble Materialidad en el que, en primer lugar, se identifican y posteriormente se evalúan los Impactos, Riesgos y Oportunidades de toda la Cadena de Valor de la entidad relacionados con el Cambio Climático.

Este proceso se lleva a cabo a través de una metodología basada en las guías de aplicación de la EFRAG y los Estándares de la Directiva sobre Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD).

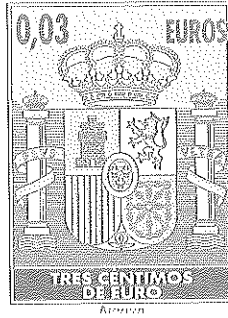
La identificación de IROs se apoya, entre otros análisis, en los análisis de riesgos (en este caso climático), el mapeo de riesgos sectoriales y globales, así como un benchmark de peers y prescriptores de sostenibilidad o el análisis de tendencias y normativas. La evaluación de IROS se realiza atendiendo a los parámetros indicados por EFRAG y la determinación de umbrales cualitativos y cuantitativos por parte de la Entidad.

En este Análisis de Doble Materialidad del Cambio Climático, se evalúa la materialidad de impacto, es decir, cómo las líneas de negocio de la Entidad afectan al clima y, la materialidad financiera, es decir, cómo la emergencia climática, considerando tanto los riesgos físicos y de transición como las oportunidades de la descarbonización, afecta al desempeño de la Entidad a nivel financiero.

⁵ El resto de los indicadores ESRS no reportados en la tabla son "no materiales" para la entidad.



CLASE 8.ª
ASOCIACIÓN



OP4341818

De hecho, durante este proceso se atiende a cuestiones específicas relativas al clima (en línea con los solicitado en el Requisito de Divulgación IRO-1 del estándar ESRS S1), como:

- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Riesgos físicos relacionados con el clima en toda la Cadena de Valor
- Riesgos y oportunidades climáticos de transición en toda la Cadena de Valor
- Escenarios climáticos

A continuación, se explica el análisis que se ha desarrollado y los fundamentos de las puntuaciones de los IROs climáticos, que han resultado inferiores a los umbrales de materialidad establecidos.

Materialidad de impacto

En primer lugar, se analiza la contribución de Caja Ingenieros para ayudar a frenar el incremento de la temperatura global a través de las principales métricas climáticas y medioambientales: la huella de carbono, el alineamiento con los acuerdos de París y la financiación a empresas con objetivos sostenibles según la Taxonomía Verde.

Para medir el impacto en el incremento de temperatura global de las carteras de Caja Ingenieros, se consideran los siguientes indicadores de severidad:

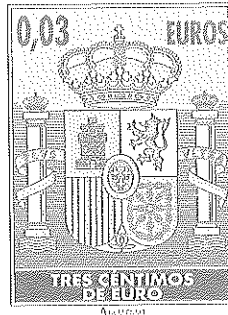
- La escala, es decir, la gravedad de los impactos negativos. Se tiene en cuenta si se cumple con estándares de reducción de emisiones como los Acuerdos de París, la fragilidad de los ecosistemas afectados o la situación de salud y precariedad laboral de los individuos afectados;
- El alcance, es decir, la amplitud en afectación tanto personal como geográfica;
- El carácter irremediable, es decir, la posibilidad para alcanzar una solución y devolver el medioambiente, el clima o las personas al estado previo a la afectación.

Para cada uno de estos indicadores, se determina la materialidad, teniendo en cuenta las distintas métricas y ramas del negocio.

En primer lugar, la huella de carbono de la cartera hipotecaria depende en gran medida de la reducción de las emisiones por KWh del parque energético español. Por lo tanto, se considera clave, en este ámbito, contribuir a financiar la transición energética del sector eléctrico. En este sentido, Caja Ingenieros finanza principalmente compañías que promueven las energías renovables. Los hogares son un actor relevante en el total de emisiones mundiales, cuya gestión en la reducción de emisiones por parte de la Entidad es indirecta y a largo plazo. El alcance se considera limitado al tratarse de una cartera



CLASE 8.^a
Caja Ingenieros



OP4341819

hipotecaria mayoritariamente en núcleos urbanos del territorio español, que en términos globales sobre el parque de vivienda español es reducida.

En las inversiones financieras, la baja exposición a sectores intensivos en emisiones, que representan solo el 10,6% permite mitigar el efecto del cambio climático de la cartera. Además, la capacidad de seleccionar activos tomando en consideración criterios ASG permite una gestión orientada a la reducción de la huella de carbono y el alineamiento con los acuerdos de París. Un ejemplo de ello es la gestión del sector energético, donde se encuentra la mayor parte de la financiación a sectores intensivos en emisiones.

En los sectores intensivos en emisiones, que son aquellos de mayor impacto climático, se establecen objetivos para que el crédito mayorista en estos sectores tenga planes de transición creíbles. Los activos de estas carteras son de elevada liquidez, lo que permite mitigar y gestionar los impactos a largo plazo a través de una gestión activa. La situación de los activos gestionados es equiparable a la de las inversiones financieras de la cartera propia.

Adicionalmente, la concentración en sectores intensivos en emisiones de la cartera crediticia es de un 4,24%, siendo menor la exposición final al estar formados los sectores por empresas de distinta naturaleza y con expectativas de cumplir los Acuerdos de París, en la mayoría de los casos, por lo menos considerando proyecciones hasta 2030. Además, no se realiza financiación de proyectos a largo plazo en estas industrias.

En conclusión, **se obtiene que el cambio climático no aparece como un tema material de impacto** al combinar el factor de escala, el factor de alcance y el factor de irremediabilidad. A pesar de ser una cuestión tan trascendente, el cambio climático no aparece como un tema material gracias a la gestión climática de la Entidad que se ha ido exponiendo en este apartado.

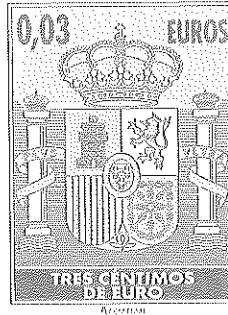
Materialidad financiera

A continuación, se analiza el impacto del riesgo del cambio climático en el resultado de Caja Ingenieros, considerando aquellos eventos que puedan afectar de manera razonable al negocio de la Entidad. Para realizar el análisis se evalúa el riesgo de transición, el riesgo físico y los estreses climáticos que podrían, de manera hipotética, llegar a producirse.

Para medir el impacto del cambio climático en las carteras de Caja Ingenieros, se consideran las situaciones que podrían afectar al negocio considerando la magnitud y probabilidad de impacto. En este sentido, la Entidad lleva a cabo un proceso de



CLASE 8ª
CONTABILIDAD



OP4341820

autoevaluación del capital y la liquidez que incluye una serie de escenarios de estrés climáticos donde se analizan aquellas situaciones que podrían impactar en su negocio, considerando diferentes horizontes temporales, segmentación por carteras e impactos en los riesgos bancarios tradicionales. Las últimas pruebas de estrés realizadas muestran que los escenarios evaluados, aquellos considerados más relevantes para la Entidad, tienen un impacto inferior al que en el sector financiero se considera habitualmente material en términos económicos.

En el negocio bancario, la baja materialidad se justifica por el análisis de los riesgos operativos (en concreto, el riesgo físico) y los planes de contingencia que dispone la Entidad y, en las carteras, por tener una gran parte de la exposición en el sector público y en una cartera empresarial diversificada sectorialmente.

La confianza en las relaciones de negocio se fundamenta principalmente en el buen nombre de la Entidad, lo cual se relaciona con el riesgo reputacional y regulatorio derivado del cambio climático y del impacto medioambiental.

La estrategia de la Entidad contempla la transición energética como un elemento clave y, en consecuencia, las inversiones se orientan a la consideración de los riesgos de transición, como ejemplifica la incorporación en el proceso de concesión de análisis medioambientales y climáticos específicos en aquellas industrias que impactan de forma más relevante en el incremento de la temperatura global. Adicionalmente, la reducida exposición a sectores intensivos en emisiones, como ya se indicaba en la materialidad de impacto, y la duración de 2,74 años de la cartera de empresas, implican que los impactos a largo plazo puedan gestionarse y la pérdida de valor por riesgo de transición sea limitada.

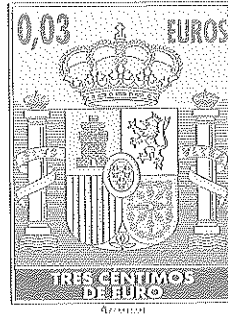
En la cartera hipotecaria, el principal negocio de financiación de la Entidad, el riesgo físico se concentra en algunos eventos de riesgo físico específicos. La mitigación del riesgo derivada de los seguros de hogar podría ayudar a reducir la exposición en caso de eventualidades climáticas.

En las inversiones financieras, se realiza un seguimiento de los riesgos ASG a través de ratings externos y se mide el riesgo climático a través de scorings de adaptación y objetivos climáticos de las compañías en cartera, excluyendo de la inversión aquellas compañías que no tienen planes de transición y que están en los sectores más expuestos al cambio climático.

En conclusión, respecto a la materialidad financiera, se considera que la afectación financiera del cambio climático no es material.



CLASE 8.^a
SOLICITUD



OP4341821

1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas

Código Ético y de Conducta del Grupo Caja Ingenieros

ESRS-2 MDR -P: 65 a, 65b, 65 c, 65d, 65e, 65f

El Grupo Caja Ingenieros tiene el firme compromiso de fortalecer sus actividades inspirándose en los valores de ética, transparencia y buen gobierno con la finalidad de generar información de calidad para sus grupos de interés, crear criterios de conducta para todos sus integrantes y afianzar un modelo de negocio sostenible, siempre bajo el máximo respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Por esta razón, el Grupo Caja Ingenieros se rige por su Código Ético y de Conducta (Código ético en adelante), que refleja sus principios y valores, en concordancia con el respeto a los mencionados derechos humanos.

En noviembre del 2025 se actualizó el Código Ético y de Conducta del Grupo, el cual refleja los principios, valores y requisitos básicos para la conducta empresarial.

El Código Ético del Grupo Caja Ingenieros recoge el conjunto de valores, principios éticos y pautas de conducta sobre los que orientar la actividad y el comportamiento del conjunto de sus profesionales en su día a día. Así pues, supone el establecimiento de un marco general de actuación que establece principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de pautas de conducta dirigidas a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores, profesionales y proveedores del Grupo.

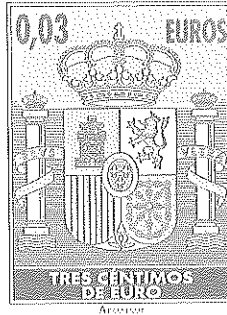
El Código Ético recoge ocho ámbitos sobre pautas de conducta: 1. Garantizar el respeto y los derechos laborales con sus profesionales, 2. Tener una actitud responsable, 3. Proteger los activos de Caja Ingenieros, 4. Garantizar la seguridad de la información. 5. Cuidar a los socios y socias como activo fundamental, 6. Relación con los proveedores para ejercer una contratación responsable, 7. Cumplimiento de la legalidad vigente y 8. Compromiso con la sociedad.

El Código Ético se revisa anualmente y cualquier profesional puede, en cualquier momento, sugerir o proponer su adecuación. En esta revisión se incorporan los resultados del Análisis de Doble Materialidad para actualizarlo atendiendo a los compromisos necesarios para abordar los IROs identificados.

El Código Ético es de aplicación a todas las entidades que forman parte del Grupo, y es de aplicación directa a todas las personas que están vinculadas laboralmente con



CLASE 8.^a
grupos empresariales



OP4341822

cualquier entidad del Grupo, así como al conjunto de las personas miembros de los órganos de gobierno de dichas entidades.

Aun desarrollando toda la actividad exclusivamente en territorio español, su base esencial es el respeto ineludible a los derechos humanos y sirve de marco de actuación para el resto de las políticas, procedimientos y directrices, los cuales proporcionan orientación adicional sobre los comportamientos que el conjunto del personal del Grupo Caja Ingenieros debe observar y cumplir.

El Departamento de Compliance será el que canalice y active la revisión anual mediante la supervisión de la Comisión de Auditoría y Riesgos, quien, en su caso, eleva la propuesta al Consejo Rector para su posterior aprobación. También deberá ser aprobado el Código Ético por los órganos de gobierno del resto de las entidades del Grupo.

En 2025 se realizó una evaluación sobre la vigencia del Código Ético. Su actualización se sometió a la valoración de la Comisión de Auditoría y Riesgos y a la posterior aprobación por parte del Consejo Rector.

En las pautas de conducta del Código Ético, el Grupo se compromete a los compromisos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas adhiriéndose al mismo y a los principios de banca responsable de las Naciones Unidas adhiriéndose a UN Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI).

El Código Ético del Grupo permite definir la forma de actuar de las personas trabajadoras con respecto a los grupos de interés y actúa como un marco general de actuación adicional a las políticas específicas de los distintos ámbitos del negocio de la Entidad.

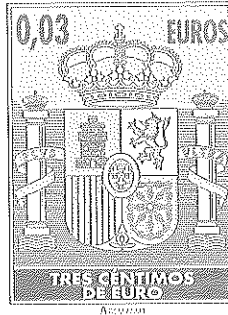
Se hace entrega de un ejemplar por medios telemáticos a todas las personas a las que aplica el Código Ético del Grupo Caja Ingenieros. Asimismo, el Grupo recaba de sus profesionales una declaración responsable conforme lo han leído y se comprometen a cumplirlo. Está a disposición de todos los grupos de interés a través de la Intranet Corporativa y en la web de Caja Ingenieros, y se exige su aplicación tanto a los empleados/as como a los y las profesionales que colaboran con la Entidad.

Política de Inversiones Financieras del Grupo Caja Ingenieros

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja Ingenieros ha adoptado una Política de Inversiones Financieras para todo el Grupo, en la que se establecen límites al



CLASE 8ª
SANTO DOMINGO



OP4341823

conjunto de las inversiones en cada sector económico. La Política de Inversiones Financieras del Grupo Caja Ingenieros establece el modelo de gestión de las carteras de activos financieros, entendidos como aquellos activos negociables en los mercados financieros.

El modelo de gestión incluye los objetivos de inversión, la organización, los activos permitidos, la tolerancia al riesgo y la integración en el marco de responsabilidad social del Grupo, además de algunas circunstancias propias de las inversiones en los mercados financieros. La Política de Inversiones Financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG y de buena gestión climática, según una puntuación externa.

La responsabilidad de la política recae en la Dirección de Riesgo, siendo revisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos que tiene la autoridad para trasladarla al Consejo Rector que es el órgano encargado de su aprobación.

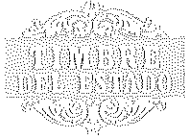
Finalmente, cabe destacar que la política de inversiones garantiza el máximo respeto por los derechos humanos, aplicando los Principios de Inversión Responsable y los Principios de Banca Responsable definido por las Naciones Unidas.

La política se pone a disposición de Comité de Dirección del GCI, Compliance, Auditoría Interna, Riesgos, Mercado de Capitales, Back Office Mercado de Capitales, Dirección de Back Office Centralizado y Finanzas. Los documentos externos referentes a como se tratan las cuestiones ASG en la entidad y sus efectos se encuentran en la página web con acceso público a cualquier usuario.

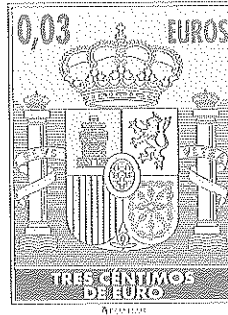
Política de Inversión Crediticia del Grupo Caja Ingenieros

La Política Crediticia establece el modelo de gestión de la inversión crediticia, entendida como la inversión resultante de la concesión de préstamos y créditos, en sus distintas formas, por parte de Caja Ingenieros.

El modelo de gestión incluye el marco de gestión del riesgo y los límites de riesgo, la estructura organizativa, la política y metodología de precio, los criterios de concesión, que incluyen los criterios de inversión socialmente responsable integrados en el marco de responsabilidad social del Grupo, el seguimiento de las operaciones y los modelos de riesgo de crédito, además de algunas circunstancias propias de la gestión crediticia.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



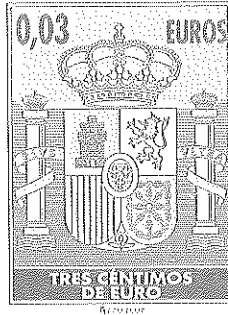
OP4341824

La Política de Inversión Crediticia establece la adhesión de Caja Ingenieros al Código de Buenas Prácticas para la protección de los deudores hipotecarios sin recursos. En las exposiciones relevantes correspondientes a sectores intensivos en emisiones se realiza un análisis específico de sostenibilidad que permite evaluar los planes de transición de las compañías y su desempeño ambiental para contribuir a la descarbonización de la economía.

La responsabilidad de la política recae en el Comité de Política Crediticia, con participación de las áreas de Negocio, Finanzas, Riesgos, Operaciones, Sistemas, Dirección General y Dirección General Adjunta. La Comisión de Auditoría y Riesgos revisa la política y tiene la autoridad para trasladarla al Consejo Rector que es el órgano encargado de su aprobación.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP4341825

2. Información sobre gobernanza

2.1 Nuestro modelo de gestión de la gobernanza

En el ámbito de la gobernanza, el Grupo expone como gestiona sus IROs materiales vinculados, garantizando una supervisión responsable y alineada con ellos. Además, se abordan cuestiones claves de la cultura corporativa, como las diferentes políticas dispuestas y los mecanismos de prevención y control frente a la corrupción. Asimismo, se detalla el sistema de verificación del compromiso social y ambiental de los proveedores y, finalmente, se presenta la información fiscal correspondiente al ejercicio.

2.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de gobernanza

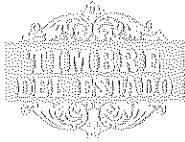
Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

G1-1 + MDR-P 7, 9 / AR 1, 10 a, 10 e, 10 g

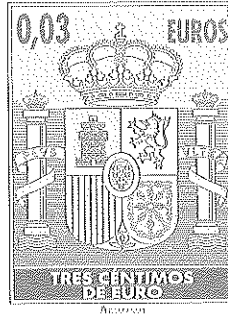
Caja Ingenieros cuenta con una política propia encargada de regular las buenas prácticas en la conducta empresarial: el Código Ético y Conducta, el cual establece un marco de principios, valores y pautas de comportamiento para todos los y las profesionales y órganos de gobierno del Grupo Caja Ingenieros (para más información sobre la misma, véase el capítulo «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)»).

El Código también enfatiza la responsabilidad corporativa, incluyendo la prevención del acoso, la lucha contra la corrupción, la protección de los activos y la confidencialidad de la información. **Buscan garantizar una actuación ética y responsable, fomentando un ambiente laboral saludable y la confianza con socios, socias, clientes y proveedores, respetando los derechos humanos y los estándares internacionales.** El fomento de la cultura corporativa y su cumplimiento se refuerza mediante la difusión de medidas y acciones del Código Ético, las revisiones periódicas y la aplicación de sanciones en caso de infracciones. Asimismo, regula las relaciones con los proveedores bajo principios éticos y establece mecanismos como el Canal de Denuncias para reportar incumplimientos, garantizando la confidencialidad y el tratamiento justo de las mismas.

El Grupo dispone de un **Canal de Denuncias** como herramienta principal para identificar y reportar posibles incumplimientos del Código Ético, incluyendo conductas ilícitas (para más información, véase el capítulo «1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas



CLASE 8.ª
 INGENIEROS



OP4341826

(ESRS 2 SBM-2)». Cuando se recibe una denuncia a través del Canal, se inicia una investigación interna imparcial, aplicando medidas correctoras o preventivas si es necesario. Toda la información recabada durante el proceso es tratada de manera confidencial, y el procedimiento se realiza en conformidad con la normativa vigente. Este mecanismo refuerza el compromiso del Caja Ingenieros con una conducta ética y el cumplimiento de sus políticas internas.

En 2025 se recibieron un total de 11 comunicaciones a través del canal, de las cuales 7 fueron admitidas a trámite. De estas 7 admitidas a trámite, 1 se encontraba en curso a cierre de 2025. De las 6 cerradas en el ejercicio, tan solo 1 concluyó en despido disciplinario (no relacionado con vulneración de derechos humanos o corrupción).

Caja Ingenieros promueve la formación como parte esencial del desarrollo personal y profesional de sus equipos. Los responsables se encargan de la identificación de necesidades formativas, facilitando y fomentando la asistencia a acciones formativas y realizando evaluaciones periódicas con objetividad y rigor. Estas acciones persiguen incrementar el conocimiento y la adecuada aplicación de las pautas de conducta, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ética de la organización.

Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de Conducta Empresarial

MDR-A G1 68 a, 68 b, 68 c, 69 a, 69 b

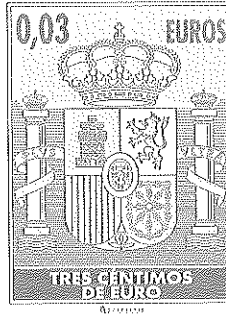
En relación a los resultados de la Doble Materialidad, el Grupo dispone de una serie de actuaciones vinculadas a los diferentes impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con su gobernanza (G1 – Conducta empresarial). En el presente epígrafe, se expone en formato de síntesis diversas medidas asociadas.

Tabla 24. Actuaciones y recursos relacionados con los IROs materiales de Conducta empresarial.

Tema/IRO	Cultura corporativa
(I62+) Modelo de negocio cooperativista con valor añadido a diferencia de la competencia. Donde se prioriza la cercanía y en el servicio a socios y socias, antes que la rentabilidad.	
Acciones actuales y futuras, su consecución de los objetivos y metas	



CLASE 8.^a
03.01.01.01.01



OP4341827

El despliegue de la cultura corporativa es fundamental para asegurar la orientación de toda la organización hacia nuestro objetivo de priorizar la cercanía y servicio al socio. Para ello contamos con las siguientes iniciativas:

Oficina de cultura Corporativa

La oficina tiene el objetivo de liderar el despliegue de la cultura corporativa y su plan de acción que cuenta con 32 iniciativas. El Plan de acción está integrado en el plan estratégico Plan Transforma 2026.

La oficina está compuesta por la dirección del área de personas, la dirección de Comunicación y RSC, Secretaría General y Organización e innovación.

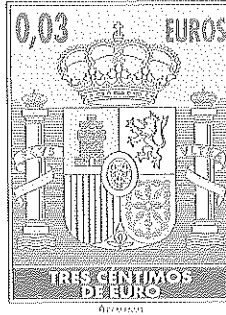
Comunicación interna

El Departamento de Comunicación Interna del Grupo Caja Ingenieros dedica todos sus esfuerzos a garantizar que todos los colaboradores de la Entidad están comprometidos y alineados con la misión, la visión, los valores y los objetivos del Grupo, así como a reforzar la cultura corporativa para potenciar al Grupo como marca empleadora, fomentar el bienestar corporativo y crear canales que promuevan el intercambio de ideas y el diálogo con los colaboradores. Para ello, la Entidad dispone de los siguientes canales de comunicación interna:

- **Webinars internos.** las novedades más relevantes del Grupo se transmiten a toda la plantilla a través de webinars informativos periódicos para garantizar que la información llega a todos los colaboradores, brindando la oportunidad de participar y resolver dudas en directo.
- **Intranet.** Es un canal de comunicación interna esencial para la organización y las personas que trabajan en ella. En esta plataforma está disponible la información de todas las áreas, consultable por todos los colaboradores del Grupo.
- **TOGETHER, Newsletter interna.** Publicación interna periódica de la Entidad que recoge todas las novedades del Grupo y se difunde a través de correo electrónico a todo el equipo profesional.

Relación entre el personal y la Dirección

El Grupo Caja Ingenieros vela por mantener una comunicación fluida, directa y bidireccional entre la plantilla y la Dirección General. Se posibilita que el personal pueda trasladar sus inquietudes, ideas y aportaciones a través de mecanismos adecuados para ello que se facilitan. En este sentido, la Entidad ofrece varios canales de comunicación interna para fortalecer dichos lazos:



OP4341828

CLASE 8.ª
ECONOMÍA

- **Webinars de la Dirección General.** Periódicamente se realizan webinars en los que la Dirección General comparte asuntos de interés global, dando la oportunidad a los colaboradores de hacer preguntas y resolver dudas en directo.
- **Buzón de sugerencias.** Es un canal a través del cual se recogen las propuestas de mejora por parte del equipo profesional del Grupo.

Además, de las acciones internas contamos con los siguientes canales y foros a través de los cuales se mantiene un contacto directo con los socios y las socias, así como, difundimos diversa información relativa al Grupo Caja Ingenieros y sus productos y servicios:

Asamblea Anual, encuentros presenciales y virtuales para la divulgación de tendencias del sector, blog corporativo, Podcast, Redes sociales, teléfono y WhatsApp de atención al socio, además de la propia red de las 33 oficinas.

La aplicación exhaustiva de los planes indicados anteriormente contribuye a la consecución de los objetivos marcados.

- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: Comunidades locales
- Horizonte temporal: Corto plazo

Recursos asignados a la gestión del IRO material y tipo de recursos financieros

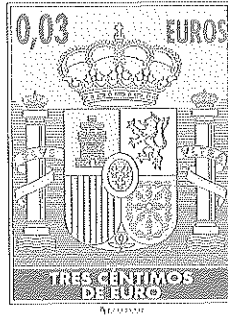
- Las personas miembros de la oficina de Cultura
- La responsable de Comunicación Interna
- El equipo de Comunicación externa
- Secretaría General
- Área Servicio al Socio: equipo de atención digital

Indicamos los principales recursos (en términos de disposición de activos internos) destinados a las actuaciones relacionadas con los IROs materiales, sin especificar las cantidades concretas ni su relación con las partidas de CapEx y Opex. Esto supone un primer acercamiento para exponer el respaldo ofrecido en la gestión del IRO material y se avanzará en una divulgación más detallada en próximos ejercicios

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.ª
Caja Ingenieros de Seguros y Fianzas



OP4341829

Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas relacionadas con la gestión de las cuestiones de sostenibilidad materiales de Conducta Empresarial

MDR-T G1 80 a, 80 b, 80 c, 80 d, 80 e, 81 a, 81 b i, 81 b ii, 72

A partir de los diferentes IROs materiales relacionados con la Conducta empresarial, se han identificado políticas y actuaciones relacionadas que la organización viene realizando en los últimos ejercicios.

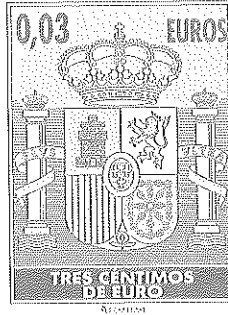
Tabla 25. Descripción de las metas establecidas para lograr los objetivos de las políticas respecto a Conducta empresarial.

IRO	Descripción de las metas establecidas para lograr los objetivos de las políticas respecto a la gestión de los IROs indicados
(162+)	Modelo de negocio cooperativista con valor añadido a diferencia de la competencia. Donde se prioriza la cercanía y en el servicio a socios y socias, antes que la rentabilidad.
Descripción de la meta	<p>Situar el índice de satisfacción por encima del 8,46 en ejercicio</p> <p>Finalmente, se logró situar el índice de satisfacción en 8,47, superando en 2025 el objetivo marcado. Este indicador refleja la percepción global de los socios y socias sobre la calidad del servicio recibido y la adecuación de los productos y soluciones financieras a sus necesidades. Para ello, se analizan encuestas transaccionales y generalistas que permiten detectar áreas de mejora y optimizar la experiencia del cliente.</p> <p>Mantener el índice de recomendación NPS en el 50%</p> <p>Se aspira a mantener el 50% en el Net Promoter Score (NPS), lo que indica una elevada predisposición de los socios y socias a recomendar Caja Ingenieros a su entorno. Este índice es un reflejo de la confianza y la satisfacción con la entidad, así como del valor percibido de su modelo de banca cooperativa. El resultado en 2025 ha sido 49,20, quedándose ligeramente por debajo del nivel objetivo. Esta desviación es mínima y debe interpretarse teniendo en cuenta que el NPS es un indicador especialmente volátil, muy sensible a pequeñas variaciones en la muestra y a valoraciones puntuales. En este caso, el impacto de determinadas interacciones concretas ha penalizado ligeramente el resultado global, pese a mantener unos niveles de servicio consistentes a lo largo del año.</p>
Alcance de la meta:	El alcance se circunscribe al territorio de operación, que es el Estado Español.
Año base y valor referencial:	2023
Periodo de aplicación o hito intermedio:	2023-2026

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
COMERCIO



OP4341830

El Grupo Caja Ingenieros basa su actividad en un modelo de negocio cooperativista, diferenciándose en el sector financiero por su orientación hacia la proximidad y el servicio a sus socios y socias, priorizando su bienestar y necesidades por encima de la rentabilidad inmediata. De modo que, aunque no se han definido metas concretas, la entidad revisa el éxito de las de las actuaciones que implementa relativas al servicio y comunicación con los socios y las socias, así como la vigencia de sus compromisos relativos explicitados en el Código Ético.

Aunque no se dispone de un sistema estructurado con metas concretas, el Grupo Caja Ingenieros evalúa regularmente la satisfacción y percepción de sus socios y socias a través de diversos mecanismos y canales. Esta evaluación permite identificar oportunidades de mejora y ajustar la estrategia para mantener la proximidad y el compromiso con sus socios, socias y sociales. Además, se están explorando la posibilidad de establecer métricas que permitan evaluar el impacto de este modelo cooperativista de una manera más detallada.

2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción

EINF

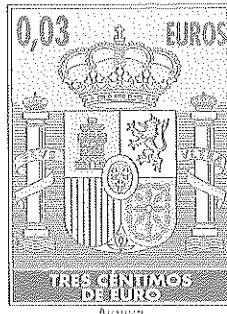
En el **Código Ético** del Grupo Caja Ingenieros se da respuesta al compromiso sobre Actitud responsable, en el número 2, donde se aborda las cuestiones sobre corrupción y correcto desempeño que debe ejercer los y las profesionales del Grupo. Y el número 7, sobre Cumplimiento de la legalidad vigente, acogiendo el compromiso del Grupo con la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, entre otros. Para saber más sobre el Código Ético véase «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)».

Para más información acerca de Riesgos relativos a Corrupción véase «Riesgos de Cumplimiento, de Conducta y Blanqueo de Capitales (Anexo III Riesgos Financieros)».

El Grupo Caja Ingenieros está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y del resto de los convenios y tratados de organismos internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo. Tal es su compromiso que la Entidad está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



CLASE 8.ª
Actividad



OP4341831

En 2025 se realizó una evaluación sobre la vigencia del Código Ético. Su actualización se sometió a la valoración de la Comisión de Auditoría y Riesgos y a la posterior aprobación por parte del Consejo Rector.

El Grupo Caja Ingenieros dispone de **procedimientos para prevenir el incumplimiento del Código Ético**, incluida la vulneración de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor. Estos procedimientos se enfocan a tres grandes grupos de interés: empleados, empleadas, socios, socias y clientes y proveedores. Con el objetivo de salvaguardar los valores y principios recogidos, así como la normativa relacionada, la Entidad pone a disposición de sus profesionales un **"Canal de Denuncias"**, Para saber más véase el apartado «3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio, Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que el personal exprese sus inquietudes (S1-3)».

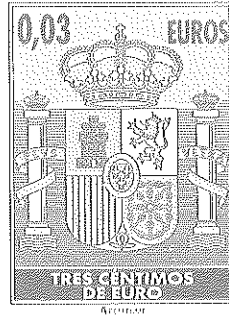
El Grupo Caja Ingenieros tiene tolerancia cero ante actos de corrupción. El Código Ético de la Entidad establece los principios de actuación para prevenir cualquier situación que pudiera derivar en actos de corrupción. Estos criterios se desarrollan concretamente en la Política de prevención de anticorrupción y antisoborno del Grupo Caja Ingenieros (revisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos con la propuesta de mantenerse sin cambios, en octubre de 2025, y aprobada por el Consejo Rector) que incluye mecanismos de prevención y, en su caso, detección de conductas asociadas al delito de corrupción.

Dicha política, así como sus actualizaciones periódicas, está disponible para todos los empleados y empleadas a través de la intranet corporativa.

- La **política de prevención de riesgos penales** establece una estructura para prevenir conductas ilícitas, incluyendo la lucha contra la corrupción y los procedimientos de actuación ante situaciones comprometidas. Por tanto, el Código actúa como marco a partir del cual se desarrollan las políticas específicas, que también integran el sistema de *Compliance*.
- La **política de prevención del blanqueo de capitales** y de la financiación del terrorismo, aprobada por el Consejo Rector y adaptada a las normas y requisitos europeos, incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. El Grupo Caja Ingenieros dispone de un manual para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (la revisión vigente fue revisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada



CLASE 8.^a
COMERCIO



OP4341832

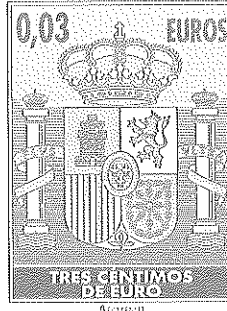
por el Consejo Rector, en marzo de 2025), que integra las principales medidas y el sistema de gestión y control en la materia, entre los cuales destacan los siguientes:

- Sistema de gobierno, gestión y control con responsabilidades definidas para toda la Entidad, incluidos el Órgano de Control Interno (OCI o Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales) y la unidad técnica especializada en el control en este ámbito.
- Política de admisión y aceptación de socios, socias y clientes, con un enfoque basado en el riesgo. Este enfoque incluye categorías de socios, socias y clientes excluidos de aceptación, socios, socias y clientes que requieren medidas de diligencia reforzada (incluida la evaluación y aprobación del OCI) y socios, socias y clientes con medidas de diligencia normales.
- Medidas de conocimiento del socio, socia y el cliente (KYC, del inglés know your customer).
- Medidas de prevención y detección de operaciones sospechosas y, en su caso, comunicación interna y comunicación al supervisor (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, SEPBLAC). En 2025 se transmitieron 31 comunicaciones al SEPBLAC por indicio (frente a las 30 de 2024).
- Formación a la plantilla. El total de la plantilla recibe formación específica anual en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Las medidas de control interno, adicionalmente, están sometidas a evaluación y examen por parte de un experto externo. En 2025 se llevó a cabo la auditoría de seguimiento en esta materia, que evaluó el modelo de acuerdo con las exigencias legales. En el informe emitido por el experto externo no se identificó ninguna recomendación y sí 3 sugerencias de mejora.

De igual manera, la formación es esencial en el sistema de prevención del riesgo en este ámbito. Para ello, el Grupo Caja Ingenieros forma periódicamente a sus empleados/as en materia del Código y los riesgos penales. En 2022 se desplegó de nuevo el curso de formación en riesgos penales al conjunto de la plantilla, llegando al 99 % de los empleados/as. En el ejercicio 2023, 2024 y 2025 se ha incorporado a todas las nuevas incorporaciones al curso de formación, como se muestra a continuación:



CLASE 8.^a
SOLUCIONES



OP4341833

Tabla 26. Número de personas que han recibido formación sobre la política y procedimientos anticorrupción por categoría profesional.

	2023	2024	2025
Comité de Dirección	2	2	1
Mandos intermedios	6	3	3
Resto de plantilla	85	78	57
Total	93	83	61

Fuente: Elaboración propia.

La formación para nuevas incorporaciones también incluye como superación obligatoria para todos los perfiles formación en materia de: Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo Seguridad de la información Riesgos laborales Esta formación, junto con otras formaciones que también son obligatorias en función del perfil (MiFID, prevención del abuso de mercado, contratos inmobiliarios y seguros, entre otras), se lleva a cabo y se actualiza anualmente para el conjunto de la plantilla.

2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental

EINF

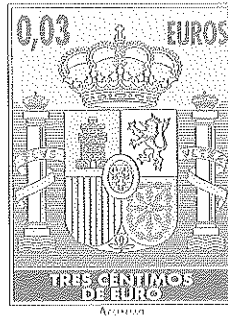
La actividad del Grupo Caja Ingenieros genera un impacto positivo indirecto en la sociedad y contribuye a la generación de empleo y al crecimiento de las pymes. En 2025, el 52 % de los proveedores de productos y servicios eran locales (entendiéndose como locales los proveedores con sede central en Cataluña), con una facturación asociada de 20.240.035 euros. El montante total de compras a proveedores durante 2025 ha ascendido a 48.467.245 euros.

Además de este impacto socioeconómico, el Grupo quiere extender la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno laboral seguro a lo largo de su cadena de suministro, favoreciendo con ello la creación de empleo digno de manera directa e indirecta. Para ello lleva a cabo una evaluación de sus proveedores.

En el **Código Ético** del Grupo Caja Ingenieros se da respuesta a lo relativo, en el número 6, sobre Relación con los proveedores: ejercer una contratación responsable, acogiendo el compromiso del Grupo con su cadena de suministro. Exponiendo las pautas de actuación para una relación duradera, transparente y que se base en la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo, y siempre bajo estrictos principios de comportamiento



CLASE 8.^a
[Illegible text]



OP4341834

ético. Para saber más sobre el Código Ético véase «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)». Para más información acerca de Riesgos véase «Riesgo Reputacional (Anexo III Riesgos Financieros)».

Caja Ingenieros analiza y valora que sus proveedores tengan certificaciones y compromisos cuyo objetivo sea mejorar el medioambiente, la gobernanza y el entorno social.

Evaluación ambiental y social de proveedores

Caja Ingenieros analiza y valora que sus proveedores tengan certificaciones y compromisos cuyo objetivo sea mejorar el medioambiente, la gobernanza y el entorno social. En su **Política de compras (versión 05 a 12/09/2024)**, se especifica que se deben evitar los proveedores que lleven a cabo prácticas contrarias a la sostenibilidad y a la preservación del medioambiente y, por otra parte, que se deben valorar positivamente los proveedores que dispongan de certificaciones o políticas y compromisos contractuales que tengan como finalidad mejorar en el ámbito medioambiental, de gobierno o social (en función del objeto y la naturaleza del servicio).

En cuanto a los procesos de evaluación y selección de nuevos proveedores de 2025, el 100 % de los nuevos proveedores con los que Caja Ingenieros tiene una relación contractual han sido evaluados y han aceptado las cláusulas de compromisos éticos empresariales, laborales y medioambientales de la Entidad, y se han seleccionado siguiendo unos requisitos mínimos exigidos por Caja Ingenieros.

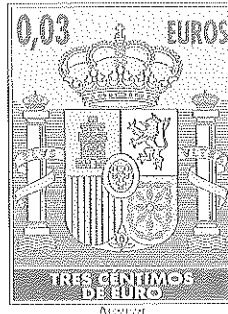
En el 2024, Caja Ingenieros se ha recertificado de la norma ISO 20.400 de compras sostenibles.

Esto ha supuesto una serie de acciones que han impactado en el trato y el control de las compras y externalizaciones de la entidad. A grandes rasgos, enumeramos las acciones que se han llevado a cabo este 2025 en el ámbito ASG marcado por la ISO 20.400:

- **Elaboración de la Matriz de Riesgo:**
 - Identificación de categorías y proveedores críticos.
 - Clasificación del riesgo por categorías
 - Clasificación del riesgo por Proveedores
 - Identificación de Palancas para las 7 materias fundamentales.



CLASE 8.ª
SERVICIOS



OP4341835

- Cruce con los ODS de la entidad
- Identificación de KPIS
- Definición de Objetivos
- **Relación de documentación creada y esquematizada según la ISO 20.400:**
 - Elaboración del Manual de compras.
 - Plan estratégico de compras.
 - Política de sostenibilidad en compras
 - Memoria anual de compras.

Asimismo, la Entidad realiza auditorias anuales a los proveedores catalogados como esenciales, según la normativa EBA, en los cuales se tienen servicios externalizados, y elabora un informe individualizado para cada uno de ellos. En 2024 se realizaron auditorías a los cinco proveedores que cumplen los criterios arriba mencionados. En 2025 se realizaron informes sobre los seis proveedores que cumplen los criterios arriba mencionados.

2.1.4 Información fiscal

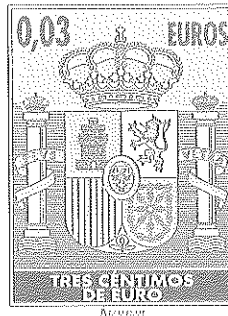
EINF

En el **Código Ético del Grupo Caja Ingenieros** se da respuesta a lo relativo, en el número 7, sobre Cumplimiento de la legalidad vigente, acogiendo el compromiso del Grupo con la competencia leal, normas de conducta en los mercados de valores, normas de conducta de protección al socio y cliente, prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual e industrial. Atendiendo a la diversificación del negocio, el Grupo Caja Ingenieros se encuentra sometido al cumplimiento de diversa normativa, responsabilidad que corresponde a todos los y las profesionales que conforman el Grupo. Para saber más sobre el Código Ético véase «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)». Para más información acerca de Riesgos véase «Riesgo Reputacional (Anexo III Riesgos Financieros)».

- Beneficio neto consolidado; 2025: 26.535 millones de euros. 2024: 24.002 millones de euros. 2023: 19,6 millones de euros.
- Impuesto sobre sociedades: 2025: 4.628 millones de euros. 2024: 5.209 millones de euros. 2023: 4.112 millones de euros.



CLASE 8.^a
SEGUROS



OP4341836

El Grupo se ha bonificado en sus seguros sociales, en el ejercicio 2025, 64.598,21 euros correspondientes a la formación anual de sus empleados/as a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

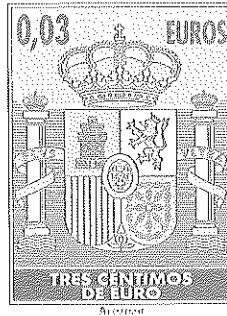
Tabla 27. Valor económico generado y distribuido (en miles de euros).

	2023	2024	2025
VALOR ECONÓMICO GENERADO	103.784	127.244	128.187
Margen de intereses	67.487	77.604	75.587
Comisiones por servicios, netas	35.294	42.316	41.906
Otros ingresos, netos	1.003	7.324	10.694
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	73.276	83.827	85.517
Administraciones Públicas - Impuesto sobre sociedades y otros tributos y cargas	19.551	22.947	23.067
Proveedores - Gastos generales de administración	18.865	21.363	22.150
Personal - Gastos de personal	30.302	34.076	34.766
Socios y Socias - Intereses	4.558	5.441	5.534
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	30.508	43.417	42.670
Fondo de obra social y Fundación	1.470	1.990	2.463
Amortizaciones, deterioros y provisiones	13.964	22.866	19.206
Reservas	15.074	18.561	21.001

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
CONSERVACIÓN



OP4341837

3. Información social

3.1 Nuestro personal propio

ESRS S1 SBM-3 14, 15, 14 a, 14 f, 14 g

El mayor valor que una organización puede ofrecer es acompañar a las personas en su crecimiento. Del mismo modo que las socias y socios son más que clientes—son parte activa de la Entidad— el equipo de Caja Ingenieros también es mucho más que un conjunto de profesionales que cumplen con un rol. Son personas que aportan, participan y evolucionan, construyendo cada día un aprendizaje compartido que fortalece a todo el Grupo.

Grupo Caja Ingenieros realizó un estudio de Doble Materialidad basado en el análisis de impactos, riesgos y oportunidad a partir del conocimiento de su cadena de valor e identificación de los grupos de interés. Se hizo un estudio exhaustivo para describir las partes interesadas involucrados en cada una de las fases de la cadena de valor de su negocio. En primera estancia, realizó un análisis de cadena de valor e identificación y desglose de grupos de interés, dando espacio a la identificación de posibles grupos con características especiales ayudándose de las entrevistas realizadas en la fase 2, con los y las profesionales del Grupo para identificar posibles colectivos o regiones vulnerables. Tras dicho ejercicio, se identificaron los impactos, riesgos y oportunidades alineados a las fases de la cadena de valor y grupos de interés.

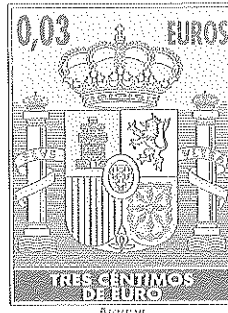
En la identificación de los IRO, el Grupo ha contemplado a todas las personas de su fuerza laboral que puedan verse afectadas materialmente por la empresa. Si el Grupo identificó colectivos vulnerables (tales como empleadas mujeres o jóvenes) se desarrollaron IROs específicamente para dichos colectivos.

Los empleados y empleadas del Grupo Caja Ingenieros conforman un grupo de interés clave para la estrategia y el modelo de negocio. Esta categoría incorpora principalmente a las personas trabajadoras contratadas de manera directa, es decir, al personal asalariado.

El personal asalariado del Grupo está conformado por los y las profesionales mayores de 18 años, cuya relación laboral se enmarca mayoritariamente bajo contratos de carácter indefinido.



CLASE 8.^a



OP4341838

<p>En el año 2025, el 99,65 % de la plantilla cuenta con contratos indefinidos, mientras que el porcentaje restante corresponde a contratos temporales</p>	<p>En términos de distribución de género, la plantilla en 2025 está compuesta por: 334 hombres y 234 mujeres resultando un total de 568 empleados y empleadas.</p>
--	--

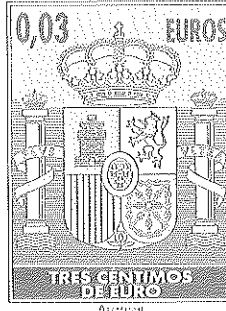
Por otra parte, existe, en la estructura de la fuerza laboral, una cantidad no significativa de trabajadores no asalariados, que desempeñan su trabajo a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) para dar apoyo a los diferentes departamentos del grupo en momentos puntuales por incremento de tareas y/o sustituciones de personal que se encuentra en situación de baja médica o permisos por nacimiento.

Asimismo, tampoco se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y trabajo infantil en Grupo Caja Ingenieros. En el análisis de Doble Materialidad se contempló las diferentes actividades en las cuales está presente el grupo a lo largo de su cadena de valor y se estudió los posibles grupos y regiones vulnerables respecto a trabajo forzoso e infantil.

El Grupo en España, a diferencia de otros mercados, tiene un riesgo reducido en materia de derechos humanos. En España, las acciones para respetar y promover los derechos humanos se centran en ofrecer buenas condiciones de trabajo y posibilidades de empleo flexible que permitan un mejor equilibrio entre la vida privada y profesional; en garantizar que se respeten el derecho y la libertad de asociación de los/las colaboradores/as, incluida la organización y participación en Asociaciones y Sindicatos, así como otros derechos fundamentales como son el derecho a la privacidad; y en poner a disposición de los/las colaboradores/as y otros terceros vías de reporte seguras para reportar cualquier incidencia en este sentido. Asimismo, Caja Ingenieros vela por sus activos, inversiones y financiaciones tengan un origen y destino sostenible, promoviendo el respeto de los derechos laborales y humanos en toda su cadena de valor.



CLASE 8.^a
SOLUCIONES



OP4341839

3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio

Políticas relacionadas con el personal propio

S1-1 + MDR-P 19, 20, 20 a, 20 b, 20 c, AR 10, 22, 23, 24 a, 24 b, 24c, 24 d

Los compromisos del Grupo Caja Ingenieros con los y las profesionales están guiados por su **Código Ético**, establecido en el capítulo «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)». El Código Ético constituye una herramienta que promueve el desarrollo de las tareas profesionales de los empleados/as, directivos/as y miembros de los órganos de gobierno.

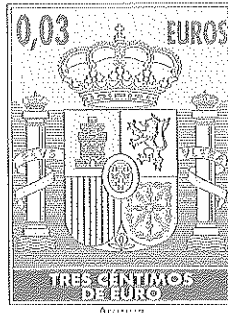
El compromiso número 1 del Código Ético, Grupo Caja Ingenieros garantiza la actuación ética y responsable del Grupo Caja Ingenieros y sus profesionales alineándose con los compromisos del contenido del Código ético y de conducta fundamentado en principios éticos claves en la cultura del Grupo.

Alineado con sus subtemas materiales; empleo seguro e igualdad de género y oportunidades, el Código Ético acoge los siguientes compromisos:

- **Respeto a la dignidad de la persona y a los derechos que le son inherentes:** asume como valor fundamental su actuación en el respeto a la persona y su dignidad suscribiendo en su totalidad la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas y los instrumentos que de esta se derivan. El Grupo busca propiciar un ambiente de trabajo saludable y productivo, que canalice el potencial de las personas que trabajan en él.
- **Respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad:** aplica a todo tipo de relaciones personales y profesionales derivadas de los negocios y actividad profesionales. Se compromete a dar cumplimiento a leyes y reguladores laborales, velar porque no se produzca discriminación de ningún tipo, respetar y proporcionar el respeto por las diferencias y opiniones de los demás. Incorporando el acoso, discriminación y violencia física o virtual de cualquier colectivo como mujeres, LGTBIQ+, etc.
- **Garantizar la conciliación del trabajo y vida personal:** de acuerdo con sus directrices en materia de responsabilidad social corporativa, trabajar en la conciliación del trabajo y la vida personal del o de la profesional con el fin de mejorar su bienestar personal y profesional, así como promover la igualdad de



CLASE 8.ª



OP4341840

género, en consonancia con los objetivos corporativos enmarcados en el Plan de Igualdad del Grupo. Para más información véase «3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio, Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales del personal propio (S1-4 + MDR-A)».

- **Garantizar la seguridad y salud laboral:** compromisos de seguridad en las instalaciones como riesgos para la salud de las personas por factores psicosociales, destacando el acoso en cuanto a conducta.

Durante el año del ejercicio 2025 ha habido cambios relevantes en las Políticas del Grupo que afectan a las personas empleadas del Grupo Caja Ingenieros como la actualización del Código Ético o Política de no discriminación, violencia y/o acoso en el entorno de trabajo. Además, se aprobó un nuevo protocolo con un marco preventivo y el procedimiento de actuación fue actualizado. Dicho protocolo refuerza a todos y todas las personas profesionales, invitándoles a comunicar cualquier posible infracción aportando, por tanto, las garantías previstas en la Ley de Protección al Informante.

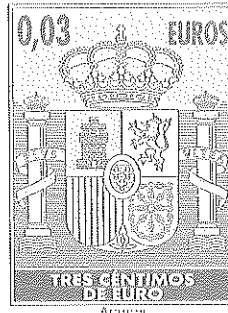
El compromiso con el respeto a la dignidad de las personas y los derechos inherentes, recogido en el número 1 del Código Ético del Grupo Caja Ingenieros, constituye la base fundamental que inspira y guía todos los demás compromisos del Grupo. En dicho compromiso se suscribe en su totalidad a la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948 y los instrumentos que de esta se derivan, especialmente el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de 1966; el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de 1950. También asume el principio de representación sindical de sus personas empleadas. Por otro lado, el convenio colectivo al que las personas empleadas están acogidas contribuye a la exposición por escrito de los derechos sobre la cuestión del equipo.

Además, el Grupo Caja Ingenieros está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, mediante dicha adhesión, tiene el firme compromiso de implantar las iniciativas incluidas en el Plan. El Grupo se compromete a armonizar sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Grupo Caja Ingenieros está comprometido con la protección de los Derechos Humanos, siendo un pilar fundamental para ello su Código Ético que recoge los Principios Rectores en esta materia.



CLASE 8.ª
INGENIEROS



OP4341841

Grupo Caja Ingenieros cuenta con **mecanismo de reclamación** para dar voz a aquellas personas que han visto afectados sus derechos impactados por las acciones de la entidad, posibilitando la opción a los colaboradores de presentar quejas y reclamaciones para poder ofrecer soluciones a las mismas.

En la historia del Grupo no ha habido necesidad de aplicar ningún tipo de mecanismo de corrección, debido al compromiso de todos los y las profesionales con los valores de la entidad. Mediante la formación se ha integrado el respeto de los derechos humanos en la cultura de la empresa y la sensibilización de todos los trabajadores y departamentos de la empresa para saber actuar de forma responsable y sin impactos negativos.

Por último, el respeto de los derechos humanos y la implicación de Caja Ingenieros, no solamente se tiene en cuenta en nuestras operaciones directas y empleados/as del grupo, sino también a través de los proveedores que colaboran con la entidad. La evaluación y estudio de los mismos evita ser cómplices de vulneraciones y expande la actuación de grupo a toda la cadena de valor.

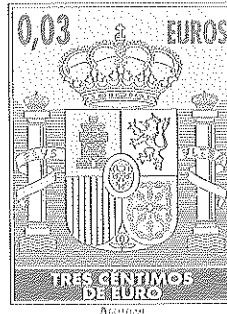
El Código Ético no aborda específicamente el **trabajo forzoso y trabajo infantil**, dichos conceptos se entienden dentro del compromiso sobre el respeto a la dignidad de las personas y los derechos inherentes y el cumplimiento de la legislación española y de la UE.

El Código Ético aborda la **prevención de accidentes laboral** dentro del compromiso que garantiza la seguridad y salud laboral, el cual vela por entornos libres de riesgo para la salud en todas las instalaciones y serias de normas y procedimientos para mejorar las prácticas en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales, con el objeto de velar en todo momento para que las personas desarrollen sus tareas en un entorno laboral seguro y en las condiciones laborales adecuadas. Además, el grupo cuenta con un Servicio de Prevención para analizar la seguridad de los puestos de trabajo.

Apoyado al compromiso, se implantó un sistema de gestión de riesgos establecido siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica al 100% del personal y centros de trabajo.



CLASE 8.^a
[SÍMBOLO]



OP4341842

Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de las personas en materia de impactos

S1-2 27 d

La prioridad para Grupo Caja Ingenieros es que sus valores éticos estén alineados con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que tiene como objetivo promover la sostenibilidad en los ámbitos de los derechos humanos, normas laborales y lucha contra la corrupción de las actividades empresariales.

La premisa de Grupo Caja Ingenieros, en todas sus actuaciones y ámbitos de actividad es garantizar el trabajo decente y velar por el respeto de los derechos humanos de los trabajadores.

Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que el personal exprese sus inquietudes

S1-3 32 b, 32 c, 32 d

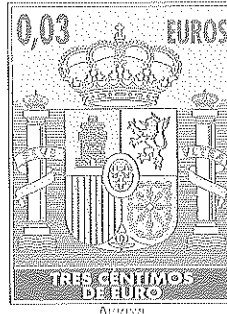
Con el objetivo de salvaguardar los valores y principios recogidos, así como la normativa relacionada, la Entidad pone a disposición de sus profesionales un **Canal de denuncias**, mediante el cual, de forma confidencial y con la posibilidad de mantener el anonimato (alineándolo, por tanto, con la legislación europea aún pendiente de transposición sobre defensa del alertador), se reciben los posibles incumplimientos. **El Canal de denuncias es un instrumento preventivo de incumplimientos, el vehículo para reportar cualquier posible incumplimiento del Código Ético.**

Está disponible en la Web Corporativa del Grupo, y está habilitado para cualquier persona que tenga o haya tenido una relación laboral o profesional con el Grupo Caja Ingenieros, respetando los principios establecidos en la Política y el Protocolo que regulan el sistema de comunicación de infracciones y garantizando en todo caso la confidencialidad.

Grupo Caja Ingenieros vela por sus profesionales y el respecto a la igualdad entre las personas y diversidad, es por ello que el Canal de Denuncias acoge cualquier denuncia, queja o reclamación de los y las profesionales que vulnere los derechos laborales y humanos, como es el acoso o discriminación, contando con una protección reforzada y homogénea. A esto se le acompañan los y las agentes de igualdad, para la gestión y resolución de cualquier caso o duda y el nuevo protocolo de prevención de violencia, señalado anteriormente en S1-1.



CLASE 8.^a
INGENIERIA



OP4341843

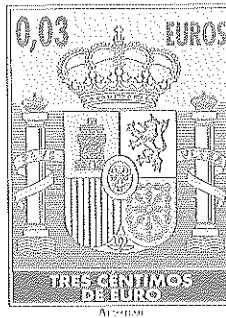
Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales del personal propio

S1-4 + MDR-A 38b, 38d, 43, 68 a, 68 d, 69 a, 69 b, 43

Atendiendo a los resultados de la Doble Materialidad, el Grupo dispone de una serie de actuaciones vinculadas a los diferentes impactos, riesgos y oportunidades materiales de índole social (S1 – Personal propio). En el presente epígrafe, se expone en formato de síntesis diversas medidas asociadas.

Tabla 28. Actuaciones y recursos destinados sobre los IROs materiales de Personal propio.

Tema/IRO material	Empleo seguro (impacto positivo real)
(I36+) Creación de empleo estable a través de contrataciones y estabilidad de la plantilla	
Principales actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el impacto positivo	
<p>La plantilla del Grupo Caja Ingenieros ha experimentado un crecimiento continuo, en consonancia con el crecimiento de su actividad. En los últimos diez años, la plantilla se ha incrementado de forma muy considerable, acompañando la expansión de la empresa y ayudando a posicionar a la Entidad como un agente social que tiene un papel protagonista en la creación de empleo.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad cuenta con 568 profesionales, igual que en el año 2024, apostando por el mantenimiento de una plantilla estable.</p> <p>La creación de puestos de trabajo cualificados y de calidad es uno de los compromisos primordiales de la Entidad, ya que asegura estabilidad y un entorno empresarial en el que rige la igualdad de oportunidades. Este compromiso se refleja en una tasa de contratos indefinidos del 99 % en 2025, cifra que se viene manteniendo desde los ejercicios anteriores.</p> <p>Durante este año 2025 se ha continuado con el desarrollo del proyecto de valoración de puestos de trabajo, centrándonos en la adecuación y actualización de las descripciones de puestos de trabajo, para ello se han involucrado a las personas responsables con el propósito de ajustar, aún más si cabe, la descripción de funciones y del puesto a la realidad de nuestra actividad y operativa.</p> <p>Este 2025 se ha creado el modelo Co-Crecer, en el que la evaluación del desempeño toma una nueva dimensión más participativa, plural y con una mirada interna fomentando la cultura del feedback, utilizando como referencia la valoración de los puestos de trabajo para fijar los niveles esperados en cada competencia en las diferentes actividades del proceso de evaluación 2025. De este modo, los y las profesionales del Grupo son evaluados teniendo en cuenta su puesto de trabajo y su desempeño gracias a esta clasificación y descripción, con la finalidad de que puedan crecer y desarrollar su carrera profesional en el Grupo.</p> <p>El proceso Co-Crecer es el nuevo proceso de evaluación y feedback que impulsa el desarrollo de todos y todas las profesionales desde la colaboración y la confianza compartida. Un proceso más participativo y cercano que refuerza nuestra cultura basada en la claridad, el crecimiento y el aprendizaje continuo.</p>	



OP4341844

CLASE 8.ª

Dos novedades en este nuevo proceso (respecto el proceso de evaluación del ejercicio):

- **Autoevaluación:** Incorporación de un espacio para la reflexión, para mirar hacia dentro y reconocer nuestros logros y aprendizajes, y definir nuevas metas.
- **Feedback hacia los y las managers:** Una nueva oportunidad para compartir miradas y experiencias desde el respeto, la claridad y la colaboración, impulsando también el crecimiento de las personas que nos acompañan y guían cada día.

Con Co-Crecer hemos querido seguir fortaleciendo una cultura en la que el desarrollo individual contribuya al desarrollo colectivo.

Información sobre su seguimiento/evaluación, el progreso y medidas correctoras tomadas

Se continua con el desarrollo e implantación del proyecto de estudio retributivo para la equidad interna y la competitividad externa, para ayudar a que Grupo Caja Ingenieros destaque en la atracción del talento potenciando la marca empleadora al trabajar por ofrecer las mejores condiciones a los y las profesionales cualificados.

Los planes de formación, junto con la clasificación profesional dentro del Grupo y el estudio retributivo son medidas para incrementar la vinculación de los y las profesionales, reducir la rotación y garantizar la estabilidad en el empleo.

Los beneficios sociales y los planes de retribución flexible también han tomado un papel relevante en el último trimestre de 2025, convirtiéndose en una medida más para el bienestar de nuestros empleados y empleadas.

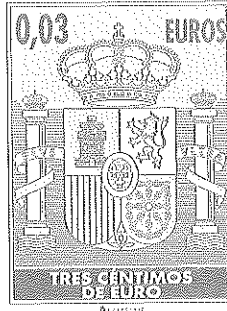
Recursos asignados a la gestión del IRO material y tipo de recursos financieros

El propósito de la inversión en recursos es mejorar la eficiencia y la calidad en la explotación del dato mediante la automatización de procesos e introducción de nuevas plataformas ERP.

Indicamos los principales recursos destinados a estas actuaciones relacionadas:

- Recursos destinados a la implementación de proyectos que permitan introducir medidas junto con fondos específicos para la creación de informes de evaluación y seguimiento de resultados.
- Presupuesto para la adquisición de software y herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de datos y la evaluación de los indicadores.
- Recursos destinados a cubrir gastos operativos relacionados con la recolección de datos, la realización de encuestas y el análisis de información.
- Fondos para contratar a terceros que ayuden en la definición, implementación y evaluación de los nuevos proyectos destinados al bienestar del empleo de Grupo Caja Ingenieros.

Es fundamental para Grupo Caja Ingenieros establecer un marco claro para la identificación de recursos materiales y financieros, asegurando que se disponga de lo necesario para medir y evaluar de manera efectiva nuestros resultados organizacionales, de la forma más sostenible. Esto no solo mejora la toma de decisiones, sino que también permite adaptarse y responder a las necesidades cambiantes del entorno financiero.

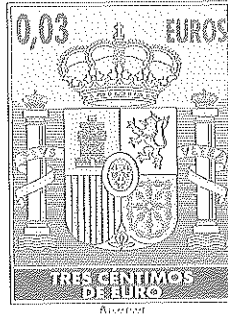


OP4341845

CLASE 8.ª

[Illegible text]

Tema/IRO material	(R19) Igualdad de género y de oportunidades
Acción prevista/en curso/a futuro para: Desafío de promover la atracción de talento femenino en el sector financiero que se refleja en una mayor representación de candidatos masculinos en los procesos de selección (R19)	
Actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el riesgo	
<p>Durante los últimos años, ha impulsado avances clave en diversidad e igualdad de oportunidades como se indica en el capítulo S1-17. Hitos clave; en 2020, se aprobó el segundo Plan de Igualdad, vigente hasta 2025, con 53 medidas organizadas en 8 objetivos estratégicos y 13 operativos. En 2021, se actualizó el protocolo para prevenir el acoso sexual, de género y laboral, reforzando la confidencialidad, la protección de datos y la rapidez en la gestión e investigación de posibles casos. Además, dentro del Plan de Igualdad, se ha llevado a cabo un plan de comunicación interna con contenidos específicos en esta materia y se mantiene la figura de los agentes de igualdad, que actúan como canal entre la Entidad y la plantilla. Sus funciones incluyen velar por el cumplimiento de las políticas de igualdad, participar en el diseño e implantación de medidas y analizar posibles casos de discriminación, proponiendo acciones correctoras cuando sea necesario.</p>	
<p>Durante el año 2025, se actualizó el Protocolo de prevención de violencia y se está negociando el III Plan de igualdad de la Entidad. Durante la mayor parte del año, se han estado recopilando datos de los 10 ejes de actuación con el propósito de identificar aquellas acciones sobre las que incidir en los siguientes 4 años.</p>	
<p>Durante el año 2025 en el marco del Plan de Igualdad se ha puesto especial énfasis en la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo:</p>	
<ul style="list-style-type: none">- En este sentido se ha seguido formando a todas las y los profesionales de nueva incorporación en esta materia con un curso específico como parte del onboarding obligatorio.- Se ha impartido una formación específica en la materia para los referentes de personas con el propósito de que puedan identificar y prevenir las situaciones de riesgo.- Cabe destacar que, con fecha 28/07/2025 se ha aprobado una nueva versión del documento, acordada con la RLPT, que contempla todas las novedades regulatorias más recientes, y amplía el ámbito de aplicación del Protocolo. En concreto:<ul style="list-style-type: none">+ Se amplía a cualquier tipo de violencia laboral+ Se amplía a personas que no ostenten relación laboral actual, pero la hayan tenido o tengan una relación de tipo profesional.+ Se incorporan particularidades del ámbito digital+ Se incorporan las conductas de discriminación de cualquier clase+ Se incorporan especialmente aquellas conductas de violencia dirigidas al colectivo LGTBI.+ El proceso de gestión de casos se integra en el nuevo proceso de comunicación de infracciones, basado en el canal de denuncias, y gobernado por el nuevo Comité del Canal de Denuncias, presidido por la Dirección General Adjunta.- También se ha avanzado en requerir a los principales proveedores de GCI el cumplimiento normativo en materia de igualdad y que dispongan de protocolo de prevención del acoso sexual.- Aprovechando la celebración del Día Internacional de la Mujer se realizó un webinar para todos los profesionales del Grupo para sensibilizar en materia de Igualdad.	



OP4341846

CLASE 8ª
REGISTRADA

- También aprovechando la celebración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer se lanzó un comunicado a toda la plantilla para concienciar sobre esta lacra.

Información sobre su seguimiento/evaluación, el progreso y medidas correctoras tomadas

Se mantienen las siguientes actuaciones:

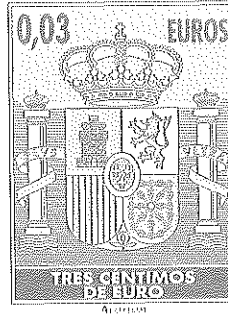
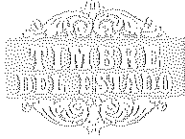
- Flexibilidad laboral: Promoción del trabajo remoto y horarios flexibles, en los servicios corporativos, permitiendo a los empleados y empleadas equilibrar su vida laboral y personal, lo que puede reducir el estrés y aumentar la satisfacción laboral.
- Formación y capacitación: inversión en programas de formación y desarrollo profesional para equiparar a los trabajadores con nuevas habilidades que les permitan adaptarse a las cambiantes demandas del mercado.
- Prevención de riesgos laborales: Refuerzo de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la identificación y mitigación de riesgos laborales, así como la promoción de un ambiente de trabajo.
- Evaluaciones de Clima Laboral: Realización de encuestas periódicas sobre el clima laboral y la satisfacción de las personas trabajadoras, permitiendo a la dirección identificar áreas de mejora y actuar proactivamente.

En el año 2025, se ha lanzado la encuesta de clima laboral, "Comparte para crecer 2025". Esta encuesta es una acción del plan Estratégico Transforma 2026 del Grupo Caja Ingenieros y que da respuesta a los aceleradores TED, (talento, eficiencia y digitalización), que nos estamos marcando como organización para seguir evolucionando y poder dar respuesta a los retos de futuro. Estamos en un momento de transformación por lo que queremos escuchar cómo nos sentimos las personas que formamos parte del Grupo, conocer el nivel de compromiso y recoger impresiones para construir, entre todos y todas nosotras, un entorno que potencie el bienestar, el desarrollo profesional y la conexión con nuestro propósito.

Como Grupo y como equipo, debemos poner en valor la elevada participación (un 78%), lo que demuestra un claro compromiso de los equipos y del valor que otorgan a este espacio de escucha, y el resultado global de satisfacción, que ha mejorado respecto a la edición anterior, subiendo del 64% al 68%, con avances en áreas clave que nos animan a seguir impulsando una cultura basada en la confianza, la claridad y el reconocimiento. Sus resultados se han compartido con toda la plantilla, mediante comunicación interna enviada el 20 de junio de 2025, informando que sus resultados se trabajarán de forma colaborativa, con la participación voluntaria de los y las profesiones de la Entidad, dejando espacio para las ideas y sugerencias y priorizando y estableciendo un plan de acción.

Con la voluntad de seguir avanzando en los diferentes puntos de la encuesta, el Comité de Dirección se ha comprometido a trabajar sobre los resultados obtenidos, escuchar todos los comentarios realizados, y a través de diferentes sesiones de trabajo que arrancaron el de julio, poder establecer prioridades y un nuevo plan de acción que nos lleve año a año a mejorar la satisfacción de todos/as. Así, se trabaja sobre 5 líneas principales que son:

1. Liderazgo y alineamiento directivo
2. Confianza, reconocimiento y gestión de personas
3. Transformación real de la Red Comercial



OP4341847

CLASE 8.ª

4. Consolidar la cultura trabajada
5. Retribución, beneficios y bienestar

Todas las personas somos responsables de materializar el plan de acción, cada equipo es palanca de los cambios reales, los que se notan en el día a día.

Es por ello que, la Entidad no se puede sentir más orgullosa del compromiso de las personas del Grupo, por liderar este proceso con compromiso, cercanía, unidad e integridad.

Recursos asignados a la gestión del IRO material y tipo de recursos financieros

Dentro del presupuesto anual se ha destinado gran parte del mismo a la realización de este tipo de actuaciones.

Indicamos los principales recursos destinados a las actuaciones relacionadas con los IROs materiales, sin especificar las cantidades concretas ni su relación con las partidas de CapEx y Opex. Esto supone un primer acercamiento para exponer el respaldo ofrecido en la gestión del IRO material y se avanzará en una divulgación más detallada en próximos ejercicios

- Herramientas de gestión para recopilar, procesar y analizar información relacionada con dicha casuística.
- Espacios físicos para la realización de capacitaciones, reuniones y talleres relacionados.
- Documentación, manuales y guías que faciliten la comprensión y la sensibilización respecto de la materia.
- Recursos educativos y formativos para el personal involucrado en la gestión.
- Asignación de fondos para llevar a cabo las medidas necesarias para sensibilizar a la plantilla en esta materia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Doble Materialidad del Grupo Caja Ingenieros.

3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado

40 a iii, EINF, S1-6 50 d i-ii AR 60, 50 a, 50 b, 50 c, 50e AR 58 y S1-16, 97 c AR, 99 AR 102, 97 a AR 98 – AR 100, 97 b AR 101

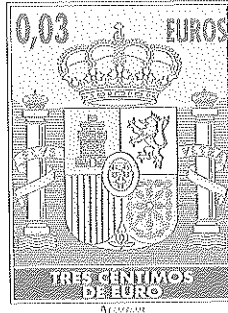
Nuestro equipo

La creación de puestos de trabajo cualificados y la calidad del empleo son compromisos primordiales de la Entidad. **En el último año la plantilla se ha mantenido estable en 568 personas trabajadoras.** La formación interna, la vinculación y *engagement* del talento y la eficacia en la selección de personas son aspectos clave, como también lo son fomentar la igualdad de oportunidades, la inclusión, la salud y el bienestar del equipo profesional.

La visión estratégica del Grupo Caja Ingenieros acerca de sus profesionales está marcada y guiada por su naturaleza de cooperativa de crédito que así designa el Grupo Caja Ingenieros. **El propósito de la Entidad es acompañar a su equipo potenciando su**



CLASE 8.ª
Caja Ingenieros



OP4341848

crecimiento profesional en un entorno laboral en el que pueda desarrollar todo su potencial, aportar sus conocimientos y generar impactos positivos tanto para el Grupo Caja Ingenieros como para sus socios y socias.

Los valores corporativos de la Entidad constituyen un pilar fundamental para **construir y consolidar un equipo de personas comprometido y altamente capacitado**. La integridad, el compromiso en el logro de objetivos, la excelencia en el trabajo, la profesionalidad en el desempeño, la proximidad con los socios y socias de la Entidad, así como la consideración de las necesidades particulares de cada grupo de interés para ser capaces de ofrecer soluciones personalizadas, son también elementos clave en la gestión de este equipo de profesionales.

La plantilla del Grupo Caja Ingenieros ha experimentado un crecimiento continuo en los últimos años, en consonancia con el crecimiento de su actividad. Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad cuenta con 568 profesionales (568 en 2024) consolidando una plantilla estable.

La creación de puestos de trabajo cualificados y de calidad es uno de los compromisos primordiales de la Entidad, ya que asegura estabilidad y un entorno empresarial en el que rige la igualdad de oportunidades. Este compromiso se refleja en una tasa de contratos indefinidos del 99,65% en 2025 (99,8 % en 2024), cifra que se viene manteniendo desde los ejercicios anteriores.

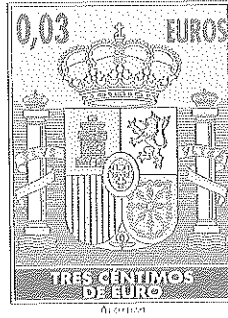
La plantilla del Grupo Caja Ingenieros ha experimentado un crecimiento continuo, en consonancia con el crecimiento de su actividad.

Al cierre de 2025, la plantilla está formada por un 58,8% de hombres y un 41,2 % de mujeres (por un 58 % de hombres y un 42 % de mujeres en 2024). De estas, un 47 % desempeñan su labor en cargos con funciones comerciales, técnicas y administrativas (51% en 2024). El sector bancario y el sector asegurador se caracterizan por contar con una gran profesionalización y alta capacitación de los y las profesionales, hecho que se ve reflejado en el importante número de personas en las categorías profesionales de responsables y técnicos. Actualmente, en el Grupo Caja Ingenieros, el 58,27% de la plantilla son responsables y técnicos (58% en 2024).

El equipo de personas que forman parte del Grupo Caja Ingenieros se caracteriza por ser un talento relativamente joven: el 70,95% tienen 50 años o menos; la edad media en 2025 es de 43 años; y la antigüedad media es de 11 años. Estos datos refuerzan el hecho de



CLASE 8.^a
Caja Ingenieros del País Vasco



OP4341849

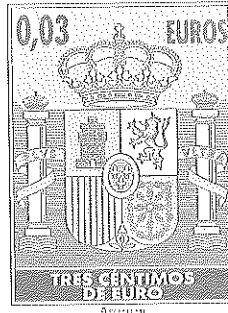
que el Grupo Caja Ingenieros ofrece a sus empleados y empleadas un lugar de trabajo en el que desarrollar una carrera profesional de largo plazo.

Durante este año 2025 se ha continuado con la implantación del proyecto de valoración de puestos de trabajo. En concreto centrándonos en la adecuación y actualización de las descripciones de puestos de trabajo, para ello se ha involucrado a las personas responsables con el propósito de ajustar, aún más si cabe, la descripción de funciones y del puesto a la realidad de nuestra actividad y operativa.

Tabla 29. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por clasificación profesional*.

	2023	2024	2025
Indefinidos (%)	99,25%	99,64%	99,15%
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	200,92	220,1	229,73
Responsables y técnicos	317,83	330,33	339,16
Total	518,75	550,43	568,89
Temporales (%)	0,56%	0,18%	0,16%
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	2,92	1	0,89
Responsables y técnicos	0	0	0
Total	2,92	1	0,89
A tiempo parcial (%)	0,19%	0,18%	0,70%
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	0,19	1,00	1,00
Responsables y técnicos	0	0	2,99
Total	522,67	552,43	573,78

Fuente: Elaboración propia

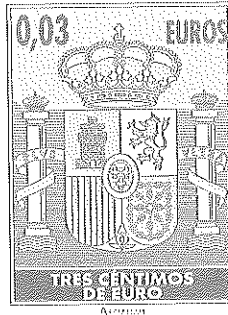


OP4341850

CLASE 8.^a
AUTOMÁTICA

**La clasificación profesional viene definida por la categoría profesional del Convenio Colectivo de aplicación*

Código Empresa	Categoría EINF	Categoría
1	Responsables y técnicos	DIR.GRAL. G II N 1 < G II N 1 > G II N 2 G II N 3
	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	G II N 4 G II N 5 G II N 6 G II N 10 G II N 11 (1 AÑO) G II N 11 (2 AÑO) G II N 7 G II N 8 G II N 9
4	Responsables y técnicos	Grupo 3 N1
	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	4/2- GRUPO 4 N2
5	Responsables y técnicos	GRUPO 1
	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	Grupo 3 N1 GRUPO 4 N2 GRUPO 5 N2
6	Responsables y técnicos	GRUPO I
	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	SUBG. 2 A SUBG. 2 B SUBG. 3 A SUBG. 3 B
7	Responsables y técnicos	NIVEL 1
	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	NIVEL 3 NIVEL 4 NIVEL 5 NIVEL 6

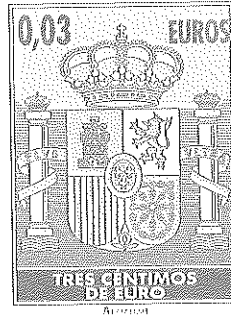
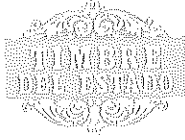


OP4341851

CLASE 8.ª

Tabla 30. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional.

	2023	2024	2025
Contrato indefinido			
Proporción sobre el total	99,25%	99,96%	99,15%
Hombres			
Menores de 30 años	41,17	42,00	38,20
Entre 30 y 50 años	184,75	172,17	188,78
Mayores de 50 años	71,75	108,17	105,33
Mujeres			
Menores de 30 años	14,67	14,75	13,89
Entre 30 y 50 años	167,58	143,75	153,41
Mayores de 50 años	38,83	51,66	69,08
Total	518,75	532,50	568,89
Contrato temporal			
Proporción sobre el total	0,56%	0,04%	0,16%
Hombres			
Menores de 30 años	0,50	0	0
Entre 30 y 50 años	0,67	0,91	0,12
Mayores de 50 años	0,00	0	0
Mujeres			
Menores de 30 años	0,00	0,41	0
Entre 30 y 50 años	1,75	0,25	0,77
Mayores de 50 años	0,00		
Total	2,92	1,58	0,89
Contrato jornada parcial			
Proporción sobre el total	0,19%	0,18%	0,70%
Hombres			
Menores de 30 años	1,00	1	0
Entre 30 y 50 años	0,00	0,00	0
Mayores de 50 años	0,00	0,00	2,99
Mujeres			
Menores de 30 años	0,00	0,00	0
Entre 30 y 50 años	0,00	0,00	0
Mayores de 50 años	0,00	0,00	1
Total	1,00	1,00	3,99



OP4341852

CLASE 8.^a
INDUSTRIAL

Tabla 31. Distribución de personas por tipo de contrato y género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato indefinido	314	219	533	328	239	567	333	233	566
Contrato temporal	0	2	2	1	0	1	1	1	2
Total	314	221	535	329	239	568	334	234	568

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. Distribución de personas por clasificación profesional y género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	115	101	216	153	142	295	127	110	237
Responsables y técnicos	199	120	319	176	97	273	207	124	331
Total	314	221	535	329	239	568	334	234	568

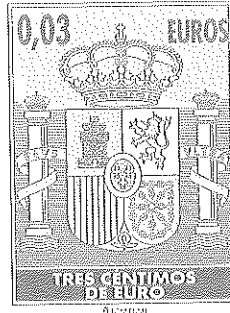
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33. Distribución de personas por grupo de edad y género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	53	15	68	46	20	66	46	16	62
Entre 30 y 50 años	182	164	346	176	151	327	190	151	341
Mayores de 50 años	79	42	121	107	68	175	98	67	165
Total	314	221	535	329	239	568	334	234	568



CLASE 8.^a
Servicios financieros



OP4341853

Selección y vinculación de talento

Como banca cooperativa, el cuidado de los y las profesionales es una prioridad para la entidad. La formación interna, la apuesta por el talento y la eficacia en la selección de personas son clave para conformar un equipo motivado, que se identifique plenamente con los valores de la entidad y que contribuya al buen desempeño de su actividad.

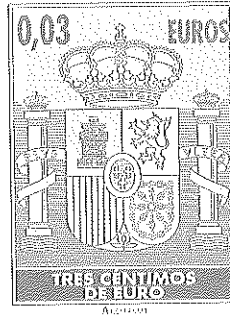
Por ello, cuenta con un procedimiento de selección de personal en el que se recoge, en todas las fases del proceso de selección, desde el primer instante en el que se identifica la necesidad de incorporación de un profesional al equipo hasta la contratación final de la persona seleccionada, así como un análisis de afinidad de la persona candidata con la Entidad.

El proceso de atracción y vinculación del talento del Grupo Caja Ingenieros consta de las siguientes etapas:

- **Atracción del talento:** gracias a su reputación y posicionamiento como marca empleadora, la Entidad logra acceder a candidatos que son destacados profesionales del sector. En este sentido, las condiciones de acceso (retribución, beneficios sociales, flexibilidad horaria, desarrollo profesional, etc.) resultan competitivas, por lo que son una eficaz herramienta de captación de talento.
- **Vinculación del talento:** El Grupo Caja Ingenieros considera que la mejor manera de vincular el talento pasa por ofrecer crecimiento profesional a sus empleados y empleadas, así como un entorno de trabajo que favorezca el bienestar y la satisfacción del equipo y contribuya a mantener un buen equilibrio con la vida personal. Esto se consigue mediante políticas de conciliación y un cuidado paquete de beneficios sociales además de un acompañamiento de las personas a través de la figura del HRBP (*Human Resources Business Partner*), el cual sería el referente de Personas en los diferentes ámbitos del Grupo (cada ámbito tiene un/a interlocutor/a para gestionar todo lo relativo a consultas referentes a Personas, Talento y Cultura). La identificación y la integración de la cultura en la compañía deben constituir uno de los ejes para la vinculación del talento.



CLASE 8.^a
(2013-2014)



OP4341854

Tabla 34. Distribución de nuevas contrataciones de profesionales según edad y género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	39	9	48	24	10	34	28	7	35
Entre 30 y 50 años	21	24	45	26	25	51	10	13	23
Mayores de 50 años	3	1	4	4	5	9	4	1	5
Total Contrataciones	63	34	97	54	40	94	42	21	63

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla anterior, en 2025 se han reducido las contrataciones, ofreciendo oportunidades de crecimiento al equipo profesional y fidelizando el talento interno.

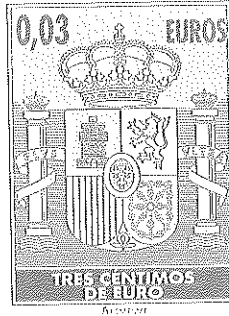
Tabla 35. Distribución de personas según edad y género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Rotación total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	53	15	68	46	20	66	46	16	62
Entre 30-50 años	182	164	346	176	151	327	190	151	341
Mayores de 50 años	79	42	121	107	68	175	98	67	165
Total, Rotación	314	221	535	329	239	568	334	234	568

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
Ejecutivos



OP4341855

Tabla 36. Rotación de personal.

	2023	2024	2025
Altas	97	86	63
Bajas	70	57	63
	40 voluntarias	32 voluntarias	36 voluntarias
Ratio rotación ^{6*} (%)	15,60	12,95	10,97
Ratio de rotación voluntaria (%)	12,80	10,39	8,71

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37. Despidos (a 31 de diciembre) según género y edad.

	2023	2024	2025
Hombres			
Menores de 30 años	7	0	1
Entre 30 y 50 años	6	1	5
Mayores de 50 años	2	0	10
Mujeres			
Menores de 30 años	0	0	3
Entre 30 y 50 años	4	2	3
Mayores de 50 años	1	3	3
Total	20	6	25

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38. Despidos (a 31 de diciembre) según categoría profesional.

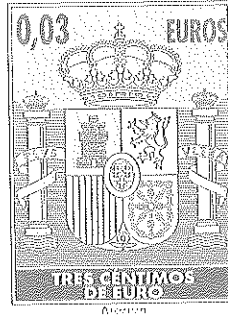
	2023	2024	2025
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	12	5	11
Responsables y técnicos	8	1	14
Total	20	6	25

Fuente: Elaboración propia.

⁶ La rotación se ha calculado dividiendo el total de altas y bajas entre dos, posteriormente multiplicando por cien y, finalmente, dividiendo el resultado por la cifra media de la plantilla. La rotación voluntaria se calcula de la misma manera, pero sumando las bajas voluntarias únicamente.



CLASE 8.^a
M. 01/01/01/01



OP4341856

Remuneraciones

En el Grupo Caja Ingenieros, los salarios se componen de conceptos establecidos por convenio, además de otros conceptos de carácter voluntario y de una parte variable. La parte variable de la retribución se basa en: 1) el cumplimiento de los objetivos individuales; 2) los del área/ámbitos correspondientes; y 3) los del Grupo.

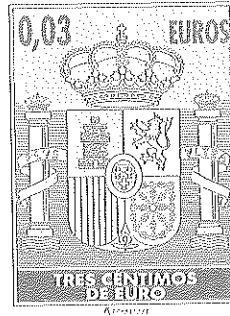
A través de la política de evaluación del desempeño, cada responsable de equipo evalúa, al cierre del ejercicio, los objetivos y las competencias definidas para cada persona de su equipo. Dicho cumplimiento de objetivos individuales es el que va vinculado a la retribución variable anual. Este ejercicio 2025, se ha continuado con el modelo de competencias utilizando en el ejercicio 2024 para el Grupo Caja Ingenieros, que cuenta con 24 competencias transversales, 20 de ellas evaluables para todo el personal, y 4 adicionales evaluables para personas con responsabilidad sobre equipos. En 2025, el 100 % de la plantilla, plantilla incorporada hasta el 30 de septiembre del 2025, ha recibido evaluaciones del desempeño por parte de su responsable, estando sujeto a estas el 100 % del personal. En un primer ejercicio del **proceso Co-Crecer**, ha habido una participación muy elevada del mismo, siendo en el caso de la Autoevaluación la participación del 98%, y el proceso de feedback al manager ha tenido una participación del 85%, siendo esta una actividad voluntaria y anónima a efectos participación. Estos datos demuestran la importancia que tiene el hecho de participar en los procesos de evaluación y feedback para el equipo profesional del Grupo Caja Ingenieros.

Asimismo, todo el proceso de evaluación y feedback se ha sustentado en la **plataforma e-Talent**, convirtiendo este sitio en la referencia en formación y desarrollo de los y las profesionales. En dicha plataforma, además de la formación obligatoria, existe un catálogo en el que se pueden realizar formación relacionada con las competencias de forma proactiva, y también se pueden establecer planes de aprendizaje para la mejora competencial de los colaboradores del equipo.

Otro de los compromisos de la Entidad para con su equipo de profesionales es ofrecer una retribución competitiva. En 2025, el salario inicial, correspondiente a la categoría nivel 11 del nuevo convenio colectivo, se situó por encima del SMI.



CLASE 8.^a



OP4341857

Tabla 39. Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local

	2023	2024	2025
Salario mínimo interprofesional en España (€)	15.120	15.876	16.576
Salario inicial de los hombres a jornada partida ⁷ (€)	22.845,80	23.873,84	24.948,08
Salario inicial de las mujeres a jornada partida ⁸ (€)	22.845,80	23.873,84	24.948,08

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40. Remuneración media y su evolución desagregada por género, edad y clasificación profesional

	2023	2024	2025
Por género			
Mujeres	44.402,92	44.344,68	47.967,22
Hombres	49.840,91	51.646,88	55.464,54
Por grupo de edad			
Menores de 30 años	19.172,17	20.338,17	22.652,44
Entre 30 y 50 años	46.965,30	46.413,10	50.452,57
Mayores de 50 años	65.366,82	66.642,44	68.347,98
Por clasificación profesional			
Resto de la plantilla	39.049,12	39.650,32	42.734,70
Mandos intermedios	65.511,11	72.597,79	76.530,58
Cargos directivos	144.387,44	147.214,44	151.764,49

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 41. Remuneración media de Directivos y del Consejo Rector⁹.

	2023	2024	2025
Directivos	138.940,17	161.311,98	169.609,17
Consejo Rector	22.805,56	26.916,67	25.050,00

Fuente: Elaboración propia.

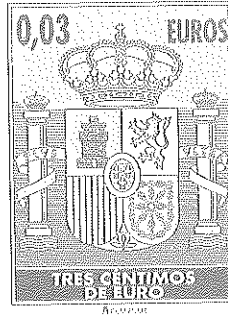
⁷ No incluye antigüedad, horas extraordinarias, incentivos, etc.

⁸ No incluye antigüedad, horas extraordinarias, incentivos, etc.

⁹ Atendiendo a cuestiones de confidencialidad no se reporta la remuneración desagregada por sexo ni de directivos ni del Consejo Rector.



CLASE 8.^a



OP4341858

Tabla 42. Ratio de remuneración total anual.

	2024			2025		
	Medida	Mayor nivel salario	Mediana asalariados (excluida la persona mejor pagada)	Medida	Mayor nivel salario	Mediana asalariados (excluida la persona mejor pagada)
Remuneración anual total: tendrá en cuenta i. sueldo base garantizado no variable ii. Prestaciones en efectivo iii. Prestaciones en especie iv. Remuneración directa (prestaciones en efect. + prestaciones en especie + todos los incentivos a largo plazo) iii. Prestaciones en especie	€	-	45.429,13	€	-	47.883,44

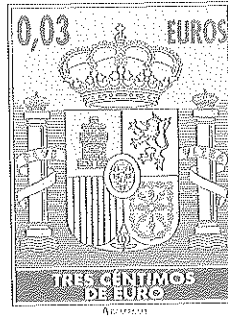
Fuente: Elaboración propia.

Brecha salarial de la organización

Otro de los compromisos de la Entidad para con su equipo de profesionales es ofrecer una retribución competitiva. Durante 2025 la retribución media por hora de las personas empleadas en Caja Ingenieros ascendió a:



CLASE 8.ª



OP4341859

Tabla 43. Detalle de la retribución media por hora en función del género.

Retribución media por hora	2024			2025		
	Hombres (asalariados)	Mujeres (asalariadas)	Total	Hombres (asalariados)	Mujeres (asalariadas)	Total
Remuneración bruta media por hora Dirección (Cargos directivos)	100,35	98,29	99,66	107	86,55	99,78
Remuneración bruta media por hora Empleados/as (Mandos intermedios)	43,5	41,95	42,93	49,06	44,82	47,62
Remuneración bruta media por hora Equipo de Ventas (Resto de la plantilla)	27,92	25,35	26,82	28,82	26,21	27,69
TOTAL¹⁰	33,00	29,46	31,53	35,88	30,84	33,81

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 44. Brecha salarial por género.

	Medida	2024	2025
Brecha salarial por género	%	10,71	14,06

Fuente: Elaboración propia.

La organización continúa trabajando por la reducción de las desigualdades sistémicas propias del sector financiero, reduciendo año a año la brecha salarial de la entidad y asumiendo la complejidad de la tarea.

Tabla 45. Brecha salarial por género, retribuciones efectivas conforme criterios del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Brecha salarial/hora	2023	2024	2025
Cargos Directivos*	12,60%	2,06%	4,63%
Mandos Intermedios	6,46%	3,58%	10,45%
Resto plantilla	6,79%	9,23%	8,60%
Total	11,12%	10,71%	13,52%

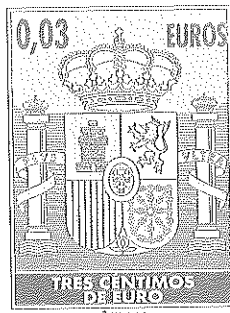
Fuente: Elaboración propia.

Para el cálculo de la brecha salarial se ha utilizado la metodología del Ministerio de Trabajo y Economía Social relativa al registro retributivo.

¹⁰ Puede hacerlo por categorías o solo el total.



CLASE 8.ª
[INDUSTRIAS DEL DESTINO]



OP4341860

Se han tomado como referencia las retribuciones salariales, dinerarias y en especie, efectivas cobradas durante el ejercicio 2025.

Para el cálculo del precio hora, el importe reflejado ya comprende las retribuciones equiparadas, previa anualización y normalización.

Del análisis retributivo se desprenden las siguientes conclusiones:

Incremento de promedio de las retribuciones salariales efectivas 2025 con respecto al 2024, tanto para hombres como para mujeres, motivada por los buenos resultados financieros del Grupo, en el ejercicio 2024, y que han supuesto un incremento del 50% de la retribución variable pagadera en 2025.

Incremento de la brecha de las retribuciones efectivas en mandos intermedios debida la diversidad de figuras profesionales agrupadas en esta familia profesional.

Incremento de la brecha de las retribuciones efectivas y equiparadas en posiciones de cargos de dirección debida a la reciente incorporación de tres mujeres al Comité de Dirección que han percibido un importe de retribución variable correspondiente a la figura que desarrollaban en el ejercicio anterior y que correspondía a la de un cargo directivo.

Es fundamental contextualizar el aumento de la brecha salarial e identificar los conceptos retributivos que la originan con el objeto de adecuar las políticas de compensación y bonificación para garantizar una mayor equidad y transparencia, evitando que situaciones como la descrita perpetúen desigualdades en el futuro.

Tabla 46. Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.

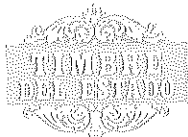
	2023	2024	2025
Salario bruto/h en mujeres (€)	26,85	29,46	30,84
Salario bruto/h en hombres (€)	30,05	33,00	35,89
Ratio	10,66%	10,71%	14,06%

Fuente: Elaboración propia.

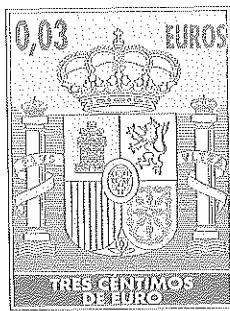
Tabla 47. Relación entre el salario inicial y el salario mínimo por género.

	2023	2024	2025
Total	1,51	1,50	1,50
Hombres	1,51	1,50	1,50
Mujeres	1,51	1,50	1,50

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
INGENIEROS



OP4341861

Otras características del personal propio¹¹

En el Grupo existe únicamente una persona a tiempo parcial, ya que el resto de las personas con jornadas inferiores a la jornada ordinaria se encuentran en reducción de jornada por guarda legal, y se presume en el cálculo como jornada completa a todos los efectos. Durante el 2025, 2 personas accedieron a la jubilación activa, reduciendo su jornada al 50% durante el año 2025 y pasando a jubilación total el 31-12-2025. Por este motivo, a 31-12-25, continuamos teniendo sólo 1 persona a tiempo parcial, aunque durante el promedio del año han sido 3.

Caja Ingenieros publica diferentes indicadores de cara a mostrar las principales magnitudes sociales en cada uno de sus ejercicios. Para ello emplea datos provenientes del cierre del ejercicio 2025 a 31 de diciembre.

Tabla 48. Características de los empleados/as de la empresa por tipo de contrato y género.

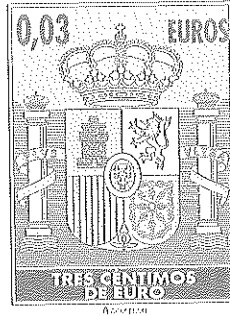
	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de asalariados (Nº de personas/Equivalente Jornada Completa EJC)	329	239	568	334	234	568
Número de asalariados permanentes (Nº personas/EJC)	328	239	567	333	233	566
Nº de asalariados temporales (Nº de personas/EJC)	1	0	1	1	1	2
Nº de asalariados de horas no garantizadas (Nº de personas/EJC)	0	0	0	0	0	0
Nº de asalariados a tiempo completo (Nº personas/EJC)	328	239	567	332	233	565
Nº de empleados/as a tiempo parcial (Nº empleados/EJC)	1	0	1	2	1	3

Fuente: Elaboración propia.

¹¹ Todos los datos recopilados se han tenido en cuenta como equivalentes a jornada completa.



CLASE 8.ª
ALBERGUE



OP4341862

Tabla 49. Número de empleados/as que han abandonado la empresa.

	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados que han abandonado la empresa	38	19	57	37	26	63

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50. Rotación de trabajadores propios.

	Total 2024	Total 2025
Nº de empleados/as que abandonan voluntariamente	34	36
Nº de empleados/as que abandonan por despido	19	25
Nº de empleados/as que abandonan por jubilación o fallecimiento	4	1
Promedio de empleados/as en el periodo	546,30	573,78
Ratio	10,43382757	10,80553522

Fuente: Elaboración propia.

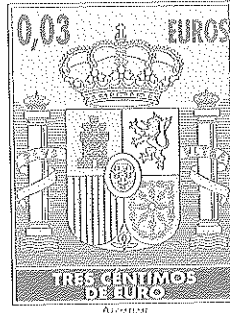
Las metodologías utilizadas en la recopilación de datos; número de empleados y empleadas que abandonan voluntariamente se han incluido las bajas voluntarias, las excedencias y los Ceses en PP a instancia del trabajador. En los Despidos se han incluido también los Ceses en PP a instancia del empresario. En los de jubilación y fallecimiento las bajas por agotamiento de IT (3).

El año 2025 ha sido un año en el que se ha consolidado el proyecto "CEApropa".

Adicionalmente, los miembros de la plantilla pueden disfrutar del permiso de maternidad y paternidad. Podrán ser beneficiarios de dicho permiso según los criterios establecidos legal y convencionalmente vigentes en cada momento. Todas las personas beneficiarias del mismo se acogieron al permiso por nacimiento sin excepción.



CLASE 8.^a
COMERCIAL



OP4341863

3.1.3 Bienestar de nuestro equipo

EINF

La gestión del tiempo

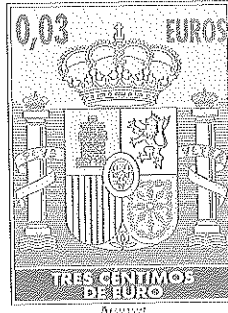
El Grupo Caja Ingenieros promueve diversas medidas con el fin de mejorar las condiciones laborales, considerando que el compromiso de su equipo humano es indispensable para lograr ser un referente en la banca cooperativa y europea.

El Grupo pone a disposición de la plantilla, vía Intranet, el Manual de medidas conciliadoras. Este recoge, en un único documento y de manera transparente, todas las medidas disponibles para que los y las profesionales puedan conciliar la vida personal y familiar con la vida laboral. Algunas de las principales acciones previstas para garantizar el bienestar del equipo en relación a la gestión del tiempo:

- **Flexiworking**, que posibilita la realización de la jornada laboral en modalidad teletrabajo en aquellos puestos de trabajo en los que sea posible hasta dos días a la semana. Un total de 300 personas se acogieron al Flexiworking; siendo un promedio de 573 personas (es decir, un 52,28% de la plantilla).
 - + De las cuales, 172 fueron hombres; siendo un promedio de 335 personas (es decir, un 51,25% de la plantilla).
 - + De las cuales, 128 fueron mujeres; siendo un promedio de 238,15 personas (es decir, un 53,77%).
- **Horario NEXT**. Con la finalidad de mejorar la conciliación, está establecido un modelo de jornada irregular, denominado NEXT, de 8 horas diarias de lunes a jueves y de 6,45 horas intensivas viernes y agosto. Además, este modelo permite ampliar el número de días vacacionales para el disfrute de la plantilla, de 22 a 26 días de vacaciones anuales.
- **Flexibilidad horaria**. La reducción de jornada por razones de guarda legal para quienes tienen a su cuidado directo algún menor de 12 años constituye un derecho individual tanto de los hombres como de las mujeres. Ello supone una disminución proporcional del salario, entre un mínimo de una hora diaria y un máximo de la mitad de la duración de la jornada. Además, se contemplan otras medidas que facilitan la gestión de asuntos personales, como horario intensivo en agosto o durante la semana de festividad local (en el caso de las oficinas), entre otras. El resultado de esta política redundará en un disfrute de la flexibilidad por parte de toda la plantilla

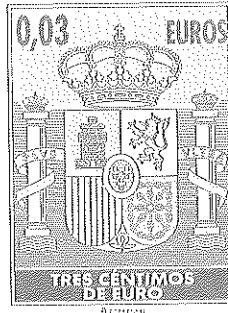


CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP4341864

- **Política de luces apagadas.** Se ha establecido una política de luces apagadas a partir de las 20.00 horas para evitar la prolongación de la jornada laboral.
- **Vacaciones.** El periodo vacacional (de 26 días naturales en el año 2023 mediante el nuevo modelo de jornada laboral, NEXT) se podrá disfrutar durante todo el año natural. El Grupo Caja Ingenieros facilita la adaptación y el ajuste a las necesidades de la plantilla y se ha ampliado el plazo de disfrute hasta el último día del mes de febrero del año siguiente.
- **Licencias.** Se establece la posibilidad de disfrutar adicionalmente de 5 días de licencia no retribuida al año.
- **La familia.** El equipo del Grupo cuenta con una serie de medidas adaptadas a cada caso que favorecen su situación familiar.
- **Excedencia.** El personal puede solicitar una excedencia por motivos concretos, como el cuidado de hijos menores de 3 años, o una excedencia voluntaria especial.
- **Permisos de lactancia.** Existen permisos específicos según la situación para la lactancia de los hijos menores de 9 meses permitiendo su disfrute en reducción de jornada en media hora o sustituirse por un permiso retribuido de 15 días naturales inmediatamente a continuación del permiso por nacimiento, o bien 10 días naturales a continuación del período de suspensión y los otros cinco días naturales antes de que el hijo cumpla doce meses de edad.
- **Reducción de jornada.** Es posible solicitar la reducción de jornada por razones de guarda legal. Ayuda de estudios para hijos El Grupo Caja Ingenieros considera que la educación de los niños y niñas es el mejor legado de futuro. Por ello, los y las profesionales con menores e hijos a cargo hasta 25 años de edad tienen derecho a percibir una ayuda anual por hijo para estudios.
- **Seguro de vida y accidentes.** Se ofrece un seguro de vida y accidentes al personal del Grupo.
- **Permiso por nacimiento y permiso por fuerza mayor familiar.** Los miembros de la plantilla cuentan con el permiso por nacimiento que se ha ampliado en 3 semanas a partir del 31 de julio de 2025 al que se pueden acoger por legislación.
- **Permiso por fuerza mayor familiar,** anual de acuerdo con la legislación vigente.
- **Permiso por fuerza mayor meteorológica.**



OP4341865

CLASE 8.ª

(Asistencia)

No existe una política de desconexión laboral propiamente dicha, si bien, su desarrollo está programado para el primer semestre del año 2026. Actualmente existen medidas recogidas en el manual de conciliación que van encaminadas a dicha finalidad (por ejemplo, la política de luces apagadas a las 20 h, la necesidad de que las reuniones se celebren en el horario laboral de las personas asistentes y que la formación de carácter obligatorio tenga la consideración de horas de trabajo efectivo.) Así como, cabe mencionar el acuerdo parcial de convenio de enero 2020 en el que se recoge el derecho a la desconexión digital más allá de la jornada establecida.

Como se observa en la tabla, todas las personas con derecho al permiso lo han ejercido sin excepción. En 2025, 27 personas de la plantilla se acogieron a su derecho al permiso maternal / parental.

Tabla 51. Permisos de maternidad y paternidad.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Acogidos a derecho al permiso ¹²	13	9	22	13	10	23	10	17	27
Hacen uso del permiso ¹³	13	9	22	13	10	23	10	17	27
Regresan al trabajo tras el permiso ¹⁴	13	6	19	13	10	23	10	16	26
Siguen trabajando doce meses después de finalizar el permiso ¹⁵	13	7	20	12	10	22	9	16	25

Fuente: Elaboración propia.

¹² Número de profesionales que han tenido derecho a permiso parental, por género.

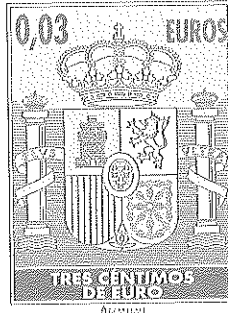
¹³ Número de profesionales que se han acogido al permiso parental, por género.

¹⁴ Número de profesionales que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental, por género.

¹⁵ Número de profesionales que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo profesionales 12 meses después de regresar al trabajo, por género.



CLASE 8.ª
[...]



OP4341866

Tabla 52. Ayudas para estudios de hijos/as de empleados y empleadas.

	2023	2024	2025
Número de ayudas por estudios propios	8	11	7
Número de ayudas de estudio para hijos	432	424	453
Número total de ayudas	440	435	460
Número de trabajadores beneficiarios de ayudas	270	272	287

Fuente: Elaboración propia.

3.1.4 Salud y seguridad

EINF y S1-11 74 a, 74 b, 74 c, 74 d, 74 e, 75, AR 75

El Grupo Caja Ingenieros promueve todas las medidas de prevención necesarias y trata con máxima atención los accidentes laborales, investigando y llevando a cabo las acciones correctoras pertinentes en cada caso, con el objeto de velar en todo momento para que las personas desarrollen sus tareas en un entorno laboral seguro y en las condiciones laborales adecuadas.

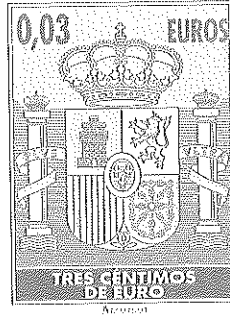
El Grupo Caja Ingenieros se asegura de que las condiciones laborales sean en todo momento las mejores para la salud y el bienestar de sus trabajadores.

Para ello, la Entidad cuenta con el **Servicio de Prevención** para analizar la seguridad de los puestos de trabajo. Además, ofrece revisiones médicas anuales a toda la plantilla e imparte formación en materia de prevención de riesgos laborales y emergencias para el personal. También, como medidas de prevención, proporciona formación en emergencias a distancia, hace simulacros de evacuación en los centros de trabajo más grandes y da formación en primeros auxilios.

Durante este ejercicio se han registrado un total de 5 accidentes, que supusieron solo 190 días perdidos (4 accidentes y 496 días perdidos en 2024). Por otro lado, cabe señalar que se investigan todos los accidentes in itinere y se introducen acciones correctoras para reducir el riesgo y garantizar la seguridad del personal dentro de los centros de trabajo. En lo que se refiere a enfermedades profesionales, en 2025 no se han registrado ninguna (en 2024, no se detectaron casos).



CLASE 8.ª



OP4341867

Destacamos que el sistema de gestión de riesgos implantado por el Grupo Caja Ingenieros se ha establecido siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica a todo el personal y a todos los centros de trabajo. El 100 % del personal está cubierto. En 2025 se han impartido 2.850 horas de formación en prevención de riesgos laborales (4.050 horas en 2024). El número total de horas ha disminuido respecto al 2024 dado que se trata de una formación que realizan las nuevas incorporaciones y el número de estas, en 2025, ha disminuido respecto al año anterior.

El Grupo Caja Ingenieros se asegura de que las condiciones laborales sean en todo momento las mejores para la salud y el bienestar de sus trabajadores. Por ello, la Entidad también fomenta los buenos hábitos y la vida saludable, por lo que proporciona información y formación específica en materia de riesgos laborales para dotar a su equipo de herramientas y procedimientos útiles.

Gestión de riesgos sobre la seguridad de las personas

Por otro lado, la organización cuenta con un sistema de gestión de riesgos sobre la salud y seguridad implementado. Además de cuestiones propias de la actividad profesional de oficina, destaca la detección de otras cuestiones relevantes propias del sector bancario. La posibilidad de sufrir altercados en las propias sedes de la organización (caso, por ejemplo, de una situación de atraco) es evaluada periódicamente. Existen, para ello, criterios de actuación con el objetivo de proteger a las personas y garantizar la seguridad de los socios y clientes y del personal. El Departamento de Seguridad es el responsable de definir las normativas y los procedimientos, y el Área de Personas, Talento y Cultura tiene la responsabilidad de formar y concienciar a toda la plantilla. Así, mediante el sistema de protocolos y directrices, y con formación específica, se prepara al equipo para que actúe de forma eficaz en caso de ser víctima de un atraco.

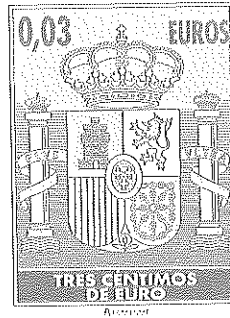
El sistema de gestión de riesgos de Caja Ingenieros se ha implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica al conjunto de profesionales y centros de trabajo.

Accidentalidad, enfermedad y absentismo

Es fundamental abordar la problemática del absentismo en la compañía, un aspecto que impacta de manera significativa en nuestra productividad y en el bienestar de las personas trabajadoras que forman parte de la plantilla. En el 2025 hemos observado una reducción



CLASE 8.^a
CONTINGENCIAS PROFESIONALES



OP4341868

en los días perdidos en comparación con el año anterior, lo cual es un avance positivo. Sin embargo, es imperativo reconocer que aún persisten desafíos que requieren nuestra atención y esfuerzo continuo.

A pesar de la disminución en las ausencias por contingencias profesionales, es crucial no bajar la guardia. Las causas de absentismo, tanto comunes como profesionales, siguen siendo una preocupación relevante. Las contingencias profesionales, que incluye accidentes laborales y enfermedades derivadas del trabajo, también requieren un enfoque proactivo. La seguridad en el lugar de trabajo es un pilar fundamental de nuestra cultura organizacional. Debemos redoblar esfuerzos en la identificación y mitigación de riesgos laborales, así como en la formación y sensibilización de las personas trabajadoras en el grupo sobre prácticas seguras. La inversión en medidas de prevención no solo protegerá a toda la fuerza de personas trabajadoras, sino que también contribuirá a una reducción sostenible del absentismo.

Tabla 53. Tasa de absentismo por accidente laboral desglosada por género (%).

	2023	2024	2025
Hombres	0,08%	0,04%	0,07%
Mujeres	0,07%	0,17%	0,04%
Total	0,15%	0,21%	0,11%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 54. Horas de absentismo.

	2023	2024	2025
Horas absentismo	49.357,50	32.351,79	42.563

Fuente: Elaboración propia.

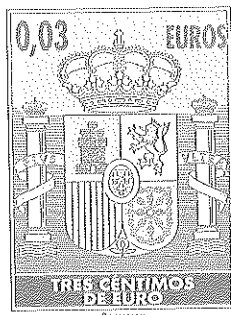
Tabla 55. Tasa de absentismo (jornada laboral).

	2023	2024	2025
Hombres	2,60%	3,44%	3,04%
Mujeres	9,07%	6,89%	6,23%
Total	5,27%	4,66%	4,36%

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.ª



OP4341869

Tabla 56. Accidentes desglosados por género.

	2023			2024			2025		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
N.º de accidentes	4	4	8	3	1	4	4	1	5
Accidentes con baja	4	3	7	3	31	4	4	1	5
Días perdidos	17	16	33	204	292	496	118	72	190

Índice de frecuencia ¹⁶	0,92	0,92	1,84	0,54	0,25	0,92	0,92	0,23	1,15
Índice de severidad ¹⁷	0,02	0,02	0,04	0,36	0,72	0,57	0,14	0,08	0,22
Índice de incidencia ¹⁸	12,74	13,57	13,08	9,12	4,18	7,04	11,98	4,27	8,80

Fuente: Elaboración propia.

Protección social del personal propio

El Grupo Caja Ingenieros cubre al 100% el salario en situación de enfermedad con independencia de la tipología de enfermedad. De esta forma la empresa garantiza que el trabajador no tenga pérdida de su poder adquisitivo durante la situación de enfermedad.

Además, se le proporciona Seguro Médico privado para que su tratamiento y seguimiento médico sea más rápido, personalizado y alineado con nuestros valores de garantizar la salud y bienestar de los empleados y empleadas.

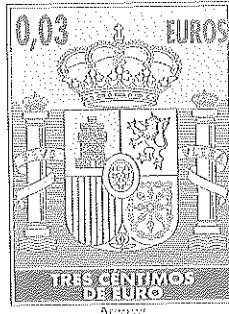
¹⁶ El índice de frecuencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de horas trabajadas y, posteriormente multiplicándolo por 200.000.

¹⁷ El índice de severidad se ha calculado dividiendo el número de días perdidos entre el número de horas trabajadas y, posteriormente multiplicándolo por 1.000.

¹⁸ El índice de incidencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de profesionales y, posteriormente multiplicándolo por 1.000.



CLASE 8.ª



OP4341870

También, adicionalmente, están cubiertos por un seguro de vida, que responde tanto en situación de accidente, como muerte e invalidez.

Es importante mencionar que el Grupo Caja Ingenieros promueve todas las medidas de prevención necesarias y trata con máxima atención los accidentes laborales, investigando y llevando a cabo las acciones correctoras pertinentes en cada caso, con el objeto de velar en todo momento para que las personas desarrollen sus tareas en un entorno laboral seguro y en las condiciones laborales adecuadas.

Para ello, la Entidad cuenta con el **Servicio de Prevención** para analizar la seguridad de los puestos de trabajo. Además, ofrece revisiones médicas anuales a toda la plantilla e imparte formación en materia de prevención de riesgos laborales y emergencias para el personal. También, como medidas de prevención, proporciona formación en emergencias a distancia, hace simulacros de evacuación en los centros de trabajo más grandes y da formación en primeros auxilios.

Todas las personas trabajadoras del grupo están contratadas bajo la modalidad de empleados por cuenta ajena. Por este motivo quedan cubiertos por la protección social, a través de la cotización por desempleo, contra la pérdida de ingresos debida a desempleo a partir del momento en que el trabajador propio trabaja para la empresa. Dicha circunstancia será de aplicación siempre y cuando cumplan los requisitos legales establecidos por la legislación vigente en cada momento.

La cobertura de la protección social puede variar en función de la legislación laboral y las políticas de empleo establecidas en cada lugar. Su regulación no es competencia de la empresa.

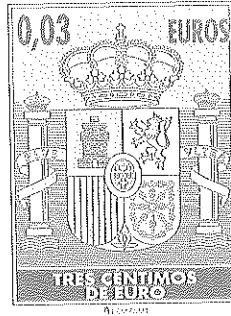
Caja Ingenieros cumple con el marco normativo vigente en España que establece que todos los trabajadores asalariados deben estar cubiertos por un sistema de protección social obligatorio que garantiza su seguridad económica en caso de accidente de trabajo o discapacidad adquirida. Esta protección se articula a través de la Seguridad Social, que proporciona cobertura mediante prestaciones económicas y asistenciales.

El Grupo Caja Ingenieros se asegura que todos sus empleados/as asalariados estén protegidos frente a la pérdida de ingresos derivada de accidentes laborales y situaciones de discapacidad adquirida.

- **Cobertura pública:** A través de la afiliación obligatoria al Régimen General de la Seguridad Social, los empleados/as del Grupo Caja Ingenieros tienen derecho a



CLASE 8.ª



OP4341871

prestaciones económicas por incapacidad temporal y permanente, así como a compensaciones derivadas de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Estas prestaciones incluyen subsidios durante el período de baja y, en casos de incapacidad permanente, pensiones compensatorias.

- **Prestaciones adicionales:** Además de la cobertura pública, el Grupo Caja Ingenieros ofrece beneficios adicionales que complementan la seguridad y bienestar de sus empleados/as, reforzando su protección económica en caso de situaciones imprevistas. Se ofrece un seguro de vida y accidentes al personal del Grupo. El seguro existente contempla accidentes. Cubre el seguro de vida y la invalidez permanente y absoluta.

Caja Ingenieros cuenta con un permiso parental de 19 semanas amparado por la legislación vigente. Además, establece para su personal un detalle por nacimiento. En cuanto al permiso de lactancia, 15 días naturales a disfrutar en el formato 10 + 5.

El **Plan de pensiones de empleo** para el conjunto de la plantilla que se ha adecuado para que la aportación sea proporcional al nivel de ingresos de las personas y con periodicidad mensual a partir del 01 de enero del 2026, en el que Caja Ingenieros realiza una aportación anual para todos los y las profesionales.

Algunos de los beneficios están disponibles en el momento de la incorporación o a partir de un período de carencia, en función de categoría y también del beneficio.

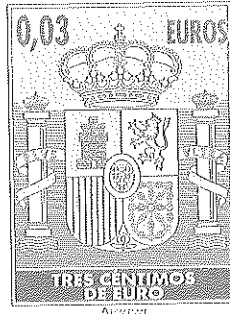
3.1.5 Relaciones laborales

El Grupo Caja Ingenieros tiene constituidos en Caja Ingenieros tres Comités de Empresa (Laietana, Potosí y Barcelona Conjunto) y dos figuras de representación unipersonal (Oficina Valencia y Oficina Sevilla), con las que se aborda temas de interés para las personas trabajadoras. El resto de las oficinas y empresas del grupo no tienen representación constituida y mantienen el diálogo directo con la Dirección del Grupo.

La relación con el personal del Grupo Caja Ingenieros está amparada por el Estatuto de los Trabajadores y los diferentes convenios colectivos de cada una de las empresas que conforman el Grupo: Convenio de Cooperativas de Crédito, Convenio de Mediación de Seguros, Convenio de Entidades de Seguros y Reaseguros, Convenio de Oficinas y Despachos de Cataluña.



CLASE 8.^a
COMERCIO



OP4341872

El Grupo Caja Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad mínima trimestral. Este comité es paritario, de forma que lo componen el mismo número de representantes de la empresa que representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud. El 100% de las personas trabajadoras del Grupo Caja Ingenieros se beneficia de las políticas y acciones que se acuerdan en su seno.

3.1.6 Formación

EINF

Promover y contar con un equipo profesional cada vez más formados en los diferentes ámbitos de conocimiento es uno de los objetivos estratégicos del Grupo Caja Ingenieros. El conocimiento de nuevos productos y servicios, la mejora de las herramientas digitales para la gestión interna, la mejora de la eficiencia y la relación con los socios y socias son elementos claves para adaptarse a las nuevas necesidades del entorno y para los que su equipo humano y profesional tiene que estar preparado.

Para ello, la Entidad establece planes de desarrollo y desempeño que garantizan la sostenibilidad del negocio a largo plazo y la correcta gestión del cumplimiento de las obligaciones inherentes a cada puesto de trabajo. Estos planes de desarrollo persiguen potenciar el talento del equipo humano del Grupo que está regido por un plan de formación anual. En la elaboración del plan de formación se estudian las necesidades formativas mediante reuniones anuales con los responsables de los equipos y direcciones de área, además del análisis de los datos de las evaluaciones del desempeño realizadas por los responsables de equipos, y de los informes de autoevaluación y feedback al equipo de managers. Este plan engloba ámbitos considerados como prioritarios en la capacitación de los y las profesionales, como son banca, finanzas y seguros, que además cumplen con las actuales regulaciones normativas. Asimismo, el plan de formación recoge acciones en ámbitos de carácter transversal para potenciar las habilidades y competencias profesionales de la plantilla, además de otras acciones como pueden ser los idiomas y la cultura corporativa.



CLASE 8.ª
CAJA INGENIEROS



OP4341873

Durante el ejercicio 2025 hemos realizado acciones dirigidas a reforzar la cultura, valores y propósito del Grupo Caja Ingenieros. Se ha continuado con el **programa Erasmus** durante el primer semestre, mediante el cual el personal del ámbito de atención al socio tiene la oportunidad de disfrutar de un día de trabajo en ámbitos de servicios centrales con los que se relaciona habitualmente. Esta acción también se ha llevado a cabo para las personas de servicios centrales, que han tenido la oportunidad de pasar un día en atención al socio/a, con el objetivo de generar sinergias y mayor comprensión de las funciones de los diferentes ámbitos de la organización. Además, hemos realizado **talleres de "Vive los valores"** en los que se han trabajado los comportamientos que refuerzan la cultura del Grupo y se ha desplegado el **"Modelo de Referente"**, fruto del proceso de Co-creación del equipo profesional, en el que se ha materializado un Manual en el que se recoge el Modelo para Grupo Caja Ingenieros, y en el que todos los managers (referentes) con equipo a cargo han recibido dicha formación. También hemos creado el **"Creciendo como Referentes"** un programa de formación continua en el que cada ejercicio se trabajarán temáticas de interés para desarrollar, acompañar e incidir en el crecimiento de los y las managers, y en consecuencia de los equipos.

Hemos continuado con la formación de nuevas incorporaciones, y también se han realizado **sesiones de formación** orientadas a personas que acompañan a las nuevas incorporaciones (para compartir con otros profesionales del Grupo cómo vivir los valores, para fomentar actuación y comportamiento acorde a la cultura corporativa) o bien para personas que realizan iniciativas como expertos internos.

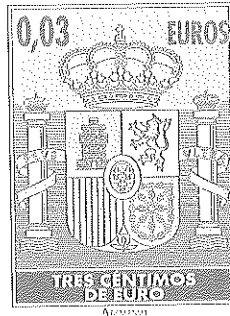
Además, se ha formado al equipo profesional de servicios al socio en metodología de atención, con la voluntad de mejorar la claridad y la relación con nuestros socios y socias como base de confianza en el modelo cooperativo de Grupo Caja Ingenieros.

Durante el ejercicio 2025 hemos lanzado el **Programa formativo en Chat GPT**, orientado a las personas con licencia, con el objetivo de conocer la herramienta, haciendo hincapié en las buenas prácticas y en un uso ético y responsable de la herramienta.

Finalmente hemos realizado en el 4º trimestre una iniciativa de **Employee Advocacy** con el objetivo de formar a un grupo de profesionales como embajadores de la entidad, potenciando su marca personal y su capacitación en el uso de las redes sociales corporativas, incidiendo de forma directa en la Marca Empleadora del Grupo.



CLASE 8.ª
CLASE 8.ª



OP4341874

Modalidades formativas en 2025

En este ejercicio, ha habido un total de 6.095 participaciones (un 41,3 % son participaciones de mujeres) en las que han recibido un total de 52.940 horas de formación, un 10,6 % más respecto al ejercicio anterior (en 2024, 3.633 participaciones en las que se recibieron un total de 47.868 horas de formación). Este importante esfuerzo humano y económico se enmarca dentro de la estrategia y los valores del Grupo.

La inversión en la formación del personal equivale al 2,13 % de la masa salarial en 2025, con una inversión media por empleado de 1.232,47 euros (en 2024, 2,03 % de la masa salarial, con 1.064,10 euros/empleado), una cifra relevante que refleja la inversión realizada para la capacitación y crecimiento del talento en el Grupo.

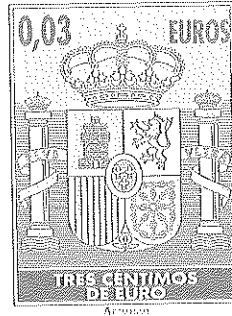
Algunas acciones formativas para destacar este año 2025 son continuación del **programa de habilidades comerciales** para el equipo de atención al socio, con el objetivo de prestar un mejor servicio, humanizando las relaciones con nuestros socios y socias, también se ha apostado por la formación especializada en ámbitos técnicos de la entidad, y además se ha llevado a cabo formación orientada al modelo de referente y al Crecimiento del equipo de managers del Grupo. Todo ello teniendo en cuenta la formación en obtención de certificaciones profesionales y recertificación anual, ámbito en el que tenemos un alto grado de profesionales formado y certificado.

De igual manera, se ha seguido incorporando a nuestra plataforma de formación e-learning en el catálogo cursos de diversas temáticas que se ponen a disposición de todos los y las profesionales del Grupo, tanto para el desarrollo competencial, como para el proceso de recertificación anual.

Tabla 57. Horas de formación por empleados/as.

Total de horas	vs. 2024	Promedio de horas de formación por empleado
52.940	10,6 %	93,20

Fuente: Elaboración propia.



OP4341875

CLASE 8.^a
(Categoría 8)

Tabla 58. Número total de horas de formación por personal que ha recibido formación según género y categoría profesional.

	2023	2024	2025
Hombres	26.123	29.764	32.084
Altos directivos	511	516	655
Mandos intermedios	6.884	5.263	4.950
Resto de empleados/as	18.728	23.986	26.479
Mujeres	18.346	18.104	20.856
Altos directivos	454	257	489
Mandos intermedios	4.926	3.088	2.991
Resto de empleados/as	12.966	14.759	17.376
Total	44.469	47.868	52.940
Inversión/masa salarial (%)	1,55%	2,03%	2,13%
Inversión media en formación por empleado	1.014,47	1.064,10	1.232,47

Fuente: Elaboración propia.

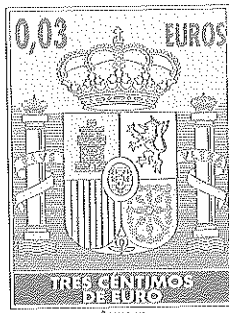
Tabla 59. Promedio de horas de formación por empleado según género (h/empleado).

	2023	2024	2025
Hombres	83,19	90,47	96,05
Altos directivos	56,78	51,55	81,87
Mandos intermedios	86,05	61,92	68,75
Resto de empleados/as	83,24	102,50	104,25
Mujeres	83,01	75,75	89,13
Altos directivos	113,50	64,25	81,42
Mandos intermedios	111,95	68,61	90,62
Resto de empleados/as	74,95	77,68	89,11
Total	83,12	84,27	93,20

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
01010101



OP4341876

3.1.7 Igualdad y diversidad

EINF y S1-1 + MDR-P 24 a, 24 b, 24 c, 24 d y S1-17 103 d AR 103 AR 106 104 a AR 103 AR 106, 103 a, 103 b, 103 b, 103 c, 104 b

Igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación

La igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación se recogen tanto en los valores y principios del Grupo Caja Ingenieros como en el Código Ético, y son derechos fundamentales que deben ser respetados dentro de la organización. Por ello, se han desarrollado las herramientas necesarias para salvaguardarlos y para sensibilizar dentro de la gestión de equipos.

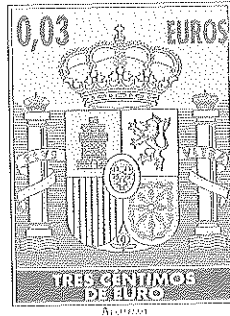
Durante los últimos años, se han llevado a cabo tres grandes hitos en el ámbito de diversidad e igualdad de oportunidades.

- El primer gran hito fue en 2020, fue la aprobación del segundo Plan de Igualdad de la Entidad, cuya vigencia alcanzó marzo de 2025, contando con 53 medidas agrupadas en 8 objetivos estratégicos y 13 objetivos operativos. Actualmente se está negociado el **III Plan de Igualdad del Grupo**, como se indica en la tabla 28.
- El segundo gran hito fue la actualización, en 2021, del protocolo para la prevención del acoso sexual y laboral del Grupo Caja Ingenieros con el fin de prevenir los casos de acoso sexual, de acoso por razón de género y de acoso laboral, así como de gestionar los casos que pudieran producirse, garantizando la confidencialidad, la protección de datos y la celeridad en el procedimiento de investigación.
- El tercer gran hito ha sido la actualización y adecuación normativa en 2025 del protocolo de acoso y protección de las personas denunciantes. En el año 2025, ha habido una actualización relevante en cuanto a política de no discriminación, violencia y/o acoso en el entorno de trabajo, aprobándose un nuevo protocolo con un marco preventivo y procedimientos de actuación actualizados.

Paralelamente, el Código Ético aborda de forma detallada el **respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad**, aplica a todo tipo de relaciones personales y profesionales derivadas de los negocios y actividad profesionales. Grupo Caja Ingenieros se compromete a velar porque no se produzca discriminación de ningún tipo (por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad o condición de salud, estado serológico y/o predisposición genética a sufrir patologías y trastornos, lengua, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.), ya



CLASE 8.^a
Aplicaciones de patentes



OP4341877

sea entre los y las profesionales que lo integran como entre los socios y socias y los diversos stakeholders.

Cabe destacar, que el concepto de **inclusión** (tanto en el Plan de Igualdad como en el Código Ético del Grupo) se entiende dentro de los compromisos sobre igualdad y diversidad de las personas. El compromiso vela por garantizar el respeto y dignidad de personas con características especiales que pueden ser más vulnerables a algún tipo de discriminación, por ejemplo, acoso. El Código Ético ofrece un espacio para tratar y velar por todo caso discriminatorios el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, así como el acoso psicológico que puede tener lugar en cualquier lugar físico o en el ámbito digital.

Asimismo, en el marco de la comunicación del proceso del Plan de Igualdad, se ha realizado un **plan de comunicación interna** con contenidos específicos en esta materia. Se creó también la figura de los agentes de igualdad, que actúan como canal de comunicación con las personas trabajadoras. Esta figura tiene la función de ser el interlocutor e intermediario entre la Entidad y la plantilla, conocer la situación particular de los empleados/as y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas en materia de igualdad. Además, ostenta una posición activa a la hora de participar en el diseño y la implementación de medidas de igualdad. Por último, se encarga de analizar los casos de discriminación y, en caso de verificarse, proponer medidas correctoras.

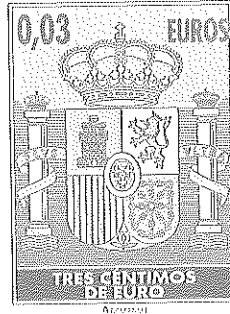
Para garantizar la igualdad en todos y cada uno de los ámbitos de la gestión de personas del Grupo, incluyendo la selección, la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la Entidad asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la eliminación progresiva de los estereotipos, las actitudes y los obstáculos que dificultan un adecuado equilibrio entre ambos géneros.

La Entidad considera esencial que toda la organización esté alineada con los principios de igualdad, por lo que la comunicación y difusión de dichos objetivos es primordial tanto interna como externamente. El fomento de medidas que garanticen la consecución de objetivos de igualdad en la Entidad es una máxima prioridad.

El Grupo Caja Ingenieros dispone de procedimientos internos diseñados para prevenir, detectar y gestionar cualquier incidencia en estas áreas, asegurando la transparencia y el cumplimiento normativo en materia de derechos laborales y no discriminación. En cuanto a los mecanismos de reclamación, el Grupo dispone de canales formales a disposición de sus empleados/as, clientes y otros grupos de interés para la comunicación de quejas o denuncias relacionadas con posibles vulneraciones de derechos o incumplimientos



CLASE 8.^a
PROTECCIÓN DE DATOS



OP4341878

normativos. Entre ellos destaca el Canal de Denuncias, que garantiza una comunicación confidencial y segura con el nuevo Protocolo de prevención de violencia. Estos procedimientos se basan en el **sistema interno de comunicación de infracciones (POLAUD002)** y en el **Canal de denuncias del Grupo**, ofreciendo de este modo una protección reforzada y homogénea a todos los y las profesionales que comuniquen cualquier infracción, y aportando, por tanto, las garantías previstas en la ley de Protección al informante.

El proceso de gestión de casos se integra en el nuevo proceso de comunicación de infracciones, basado en el canal de denuncias, y gobernado por el **nuevo Comité del Canal de Denuncias**, presidido por la Dirección General Adjunta.

Además, la entidad lleva a cabo evaluaciones periódicas para asegurar que sus políticas y procedimientos cumplen con la normativa vigente y con los principios de buen gobierno. Como parte de su compromiso con la mejora continua, se revisan y actualizan estos procesos de forma periódica para garantizar su eficacia y adecuación a las mejores prácticas del sector.

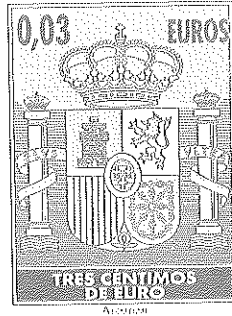
Todas las personas trabajadoras tienen acceso a un buzón de quejas y sugerencias, que es recibido por un grupo de personas designado para la valoración y toma de acción sobre las mismas, y que, tras su análisis, se deriva al departamento el cual tiene competencia para la aplicación de las medidas correctoras relativas a la reclamación o sugerencia recibida.

Durante 2025 se recibieron un total de tres comunicaciones por discriminación, que forman parte de las 11 comunicaciones en total recibidas por el canal de denuncias que se detallan en el apartado 2.1.1. Gestión de los impactos u oportunidades de gobernanza.

En caso de que se identificaran incidentes en el futuro, la empresa tiene capacidad para abordarlos de manera diligente a través de estos mecanismos, garantizando una respuesta adecuada y en consonancia con su marco de actuación en materia de sostenibilidad y derechos humanos.



CLASE 8.^a
DISCRIMINACIÓN

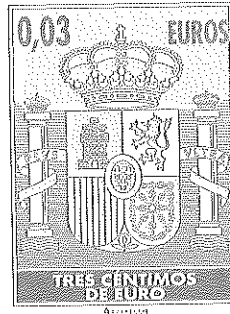


OP4341879

Tabla 60. Número de incidentes de discriminación.

Número de incidentes de discriminación	Unidad de medida	2024	2025
Número de incidentes de discriminación, incluido el acoso, notificados en el periodo de referencia	Nº	0	3
Número de quejas presentadas a través de canales para que personas de la propia plantilla planteen inquietudes	Nº	0	0
Número de quejas presentadas ante los Puntos Nacionales de Contacto para Empresas Multinacionales de la OCDE	Nº	0	0
Monto de multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como resultado de incidentes de discriminación, incluido el acoso y las denuncias presentadas	€	0	0
Información sobre conciliación de multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de violaciones en materia de discriminación y acoso laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros	Texto	0	0
Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral	Nº	0	0
Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral que son casos de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Nº	0	0
Monto de multas, sanciones e indemnizaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral	€	0	0
Información sobre la conciliación del monto de multas, sanciones e indemnizaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros	Texto	0	0

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.ª

Inclusión de personas con discapacidad

EINF

El Grupo Caja Ingenieros fomenta la inclusión de personas con capacidades diferentes y cumple, además, con las principales leyes en esta materia: el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (conocida como Ley General de Discapacidad). En este sentido, en 2025 forman parte de la plantilla 8 personas con diversidad funcional, que representan un 1 % del total de personas empleadas por el Grupo Caja Ingenieros.

Adicionalmente, de acuerdo con lo que establece la Ley General de Discapacidad en cuanto al cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de las personas con discapacidad, la Entidad efectúa también una donación a la Fundación Adecco, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la integración laboral de personas con diversidad funcional.

Tabla 61. Profesionales con discapacidad desglosados por género.

	2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de profesionales	3	6	9	3	4	7	4	4	8
Porcentaje sobre el total	0,96%	2,71%	1,68%	0,91%	1,67%	1,23%	1,20%	1,71%	1,41%

Fuente: Elaboración propia.

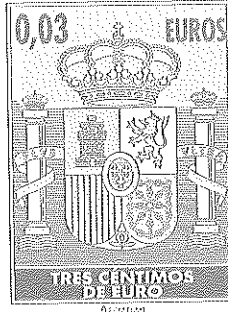
3.1.8 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades sociales

S1-5 + MDR-T 81 a, 81 b i, 81 b ii, 72

El Grupo dispone de metas asociadas a los IROs materiales del ámbito social, relacionados con las contrataciones y estabilidad de la plantilla y la atracción de talento femenino a la organización.



CLASE 8.^a
[INVENTOS]



OP4341881

Tabla 62. Metas relacionadas con la gestión de IROs sociales.

(I36+) Creación de empleo estable a través de contrataciones y estabilidad de la plantilla
En el Grupo Caja Ingenieros ofrecemos contratos indefinidos, dando estabilidad y seguridad laboral a nuestros y nuestras profesionales. Según se refleja en los últimos ejercicios, más del 95% de los contratos del Grupo son indefinidos , dado que el objetivo es el de formar una plantilla estable y con vocación de servicio al socio, para poder afrontar los retos de futuros de la entidad, apostando por el desarrollo del talento interno. El proyecto del Grupo Caja Ingenieros se basa en un crecimiento estable y consolidado, así pues, la estabilidad laboral de su plantilla va alineada con dicho crecimiento.
(R19) Desafío de promover la atracción de talento femenino en el sector financiero que se refleja en una mayor representación de candidatos masculinos en los procesos de selección
El segundo Plan de Igualdad de Caja Ingenieros que inició en el año 2020 se encuentra vigente hasta marzo 2025. En el 2025 se está negociando el III Plan de Igualdad y está previsto aprobarlo durante el primer trimestre de 2026. En dicho plan se encuentran incorporados una serie de planes de acciones acordados dentro de la Comisión, que buscan fomentar la igualdad de género y de oportunidades en la entidad. El modelo de trabajo de servicios centrales y filiales (en posiciones en las que funcionalmente es posible) disponemos de un sistema híbrido, con días fijos de teletrabajo semanales. Esta información se encuentra, al igual que la tipología de contrato, informada en las ofertas de empleo publicadas por parte del Grupo.

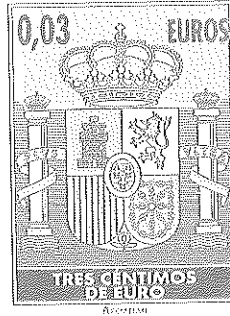
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Doble Materialidad.

Actualmente el Grupo Caja Ingenieros trabaja en la mejora constante en este ámbito, donde además pretende desarrollar metas más específicas en torno a la gestión de estos IROs materiales. Sin embargo, evalúa de manera periódica las políticas y planes que dan cobertura a la estabilidad y diversidad de género de las plantillas, identificando los avances y puntos a corregir relacionados al desempeño relativo de estos aspectos. No en vano, se implementó el segundo Plan de Igualdad en 2020. Esta evaluación se realiza en el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de personas.

En este contexto, Caja Ingenieros seguirá monitorizando las tendencias del mercado laboral y las mejores prácticas en materia de diversidad e inclusión, con el fin de adaptar sus estrategias y políticas.



CLASE 8.^a
SERVICIOS FINANCIEROS



OP4341882

3.2 Nuestra comunidad

ESRS S3 SBM-3, 9, 9 a i-iv, 9 b, 9 c, 9 d, 10, 11

Los principios fundacionales del Grupo Caja Ingenieros y su naturaleza como banca cooperativa ponen en el centro de su estrategia el compromiso y la responsabilidad con sus grupos de interés, la comunidad y el entorno social y económico en el que opera, así como la creación de valor compartido.

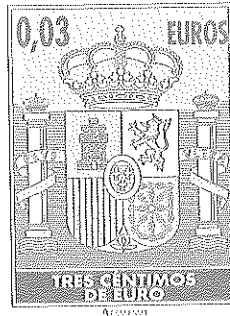
Partiendo de esta premisa, se toman como referencia los resultados del Informe sobre la Inclusión Financiera en España 2024, elaborado por el Observatorio de Inclusión Financiera, indicando que ha continuado el cierre de oficinas bancarias y que nuevamente muestra que los entornos rurales están en una situación de reducción de oficinas que los ubica en posición de vulnerabilidad. Así mismo, el Informe destaca que la inclusión financiera requiere atención personalizada, multicanal y comprensible, especialmente para colectivos vulnerables. Cabe destacar que el **Plan Transforma 2026 pone foco en la humanización de las finanzas, y entre sus pilares están la mejora de la salud financiera de los socios y socias y la inclusión financiera de los colectivos vulnerables**. Por ello, Caja Ingenieros se ha fijado los siguientes dos objetivos:

- **Contribuir a la mejora de la salud financiera de sus socios y socias** para que puedan administrar sin dificultades las obligaciones financieras actuales y tener confianza en el propio futuro financiero. Durante 2025 hemos implantado un modelo para identificar el nivel de salud financiera de nuestros socios y socias. A través de la metodología desarrollada, hemos identificado los niveles de salud financiera de nuestros socios y socias, y definido acciones concretas para mejorar la salud financiera de nuestros socios y socias.
- **Hacer llegar servicios bancarios básicos** a municipios donde no cuentan con oficinas bancarias. Para dar respuesta a este objetivo, hemos impulsado el proyecto CEAprpa por el cual hemos hecho llegar servicios bancarios a través de oficinas móviles a un total de 303 municipios de Cataluña con una población total de 237.417 personas.

Además de crear valor mediante su modelo cooperativo, la Entidad canaliza su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Caja Ingenieros, que centra su actividad en tres ejes de actuación, alineados con el marco de la consecución de los ODS: Protección del medioambiente y fomento del desarrollo sostenible, Reinserción laboral y acción social y Educación, excelencia profesional e ingeniería. Y como organización



CLASE 8.ª
Ingeniería



OP4341883

firmante del Pacto Mundial desde 2019, y debido a la naturaleza de la actividad del negocio y a la capacidad de impacto del Grupo, su compromiso se concentra en:



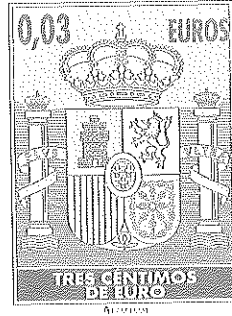
Grupo Caja Ingenieros realizó un estudio de Doble Materialidad analizando impactos, riesgos y oportunidades (IROs). Para ello, llevó a cabo un análisis detallado de cada fase del negocio y de las partes interesadas implicadas, incluyendo la detección de colectivos vulnerables o con características específicas.

El proceso incorporó también la información obtenida en las entrevistas de la fase 2 con profesionales del Grupo, lo que permitió identificar colectivos y regiones potencialmente vulnerables. Una vez definidos los grupos de interés, se mapearon los IROs vinculados a cada fase de la cadena de valor y a los colectivos identificados, priorizando su nivel de afectación. En la identificación de los IROs, el Grupo consideró a todas las comunidades que pueden verse materialmente afectadas, como colaboradores, alianzas y comunidades locales. Cuando se detectaron colectivos con características específicas —como organizaciones del tercer sector o universidades— se desarrollaron IROs específicos.

Debido al compromiso de Caja Ingenieros con la comunidad, el Grupo trabaja dos impactos positivos materiales alineados con su comunidad, como se muestra a continuación.



CLASE 8.^a
COMERCIALES



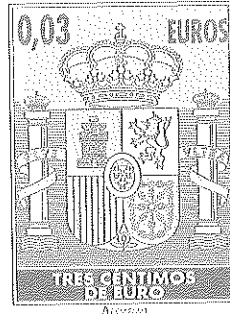
OP4341884

Tabla 63. Impactos positivos materiales alineados con su comunidad.

Impacto positivo en Colectivos afectados. Derechos económicos, sociales y culturales		
Impactos materiales	Comunidades que son o podrían verse afectados por los impactos de Caja Ingenieros	
Impacto positivo; Crecimiento económico en el entorno donde opera Caja Ingenieros	<p>Las personas que se podrían ver involucradas en dicho impacto material acogen el alcance de actividad propia & Cadena de valor haciendo hincapié en las siguientes fases de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercialización; involucrando a personas trabajadoras y organismos reguladores y supervisores • Prestación de servicios externos: involucrando a personas trabajadores y socios y socias, e indirectamente a las Comunidades debido a la transversalidad de la actividad • Gestión del negocio y modelo cooperativo: involucrando a personas trabajadores y órganos de gobierno, e indirectamente a las Comunidades debido a la transversalidad de la actividad 	<p>Descripción de los colectivos involucrados o que podrían estar involucrados en el impacto positivo de Caja Ingenieros:</p> <p>Organismos reguladores y supervisores: organismos nacionales y europeos que tienen como objetivo de regular y supervisar al conjunto de entidades e instituciones financieras velando por el correcto funcionamiento de las operaciones y las actividades financieras que estas realizan en España</p> <p>Comunidad local: Comunidad de Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia, Aragón y País Vasco donde el Grupo Caja Ingenieros tiene oficinas de atención al público</p> <p>Colaboradores y alianzas (Organizaciones del tercer sector, profesionales, universidades y sociedad en general): Organizaciones ubicadas en las zonas de actividad del Grupo Caja Ingenieros donde se realizan las acciones sociales de la Fundación e impacta de manera positiva en los usuarios y beneficiarios de su actividad</p>
Impacto positivo; Desarrollo de la comunidad mediante acciones de impulso económico y social canalizadas a través de la Fundación Caja Ingenieros	<p>Las personas que se podrían ver involucradas en dicho impacto material acogen el alcance de actividad propia & Cadena de valor posterior haciendo hincapié en la fase de la cadena de valor: Gestión del negocio y modelo cooperativo; involucrando a personas trabajadores y órganos de gobierno, e indirectamente a las Comunidades debido a la transversalidad de la actividad.</p>	



CLASE 8.^a
Actividades propias



OP4341885

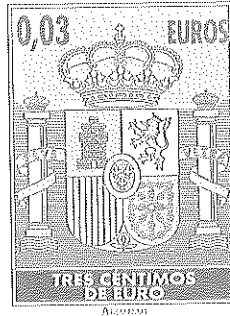
Caja Ingenieros no tiene impactos negativos, ni riesgos ni oportunidades materiales para colectivos afectados como resultado de la Doble Materialidad. En la identificación de los IRO, el Grupo ha contemplado posibles grupos vulnerables o con características especiales que puedan verse afectadas materialmente por la empresa. Si el Grupo identifico colectivos vulnerables (tales como jóvenes o familias) se desarrollaron IROs específicamente para dichos colectivos. Para conocer más sobre la identificación y definición de los grupos de interés, véase el apartado «1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas (ESRS 2 SBM-2)».

Tabla 64. Actividades propias que generan impactos positivos en las comunidades locales.

Actividades que resultan en impactos positivos para las comunidades locales	Comunidades que se ven o podrían verse afectadas positivamente
<p>En 2025 hemos desarrollado actividades centradas en el impulso, el desarrollo y la innovación de la economía social como motor de cambio hacia un modelo más justo y solidario, el fomento de la salud y la cultura financiera para acompañar a las personas en la consecución de sus metas y propósitos vitales, y hemos potenciado las vocaciones STEM y la ingeniería para el desarrollo social.</p> <p>Estas actividades se centran en generar conocimiento accionable, desarrollar capacidades en la sociedad y fomentar y liderar nuevas iniciativas.</p> <p>GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ACCIONABLE: Impulsamos actividades de investigación que nos permiten dar respuesta a los grandes retos sociales actuales y futuros. Promovemos la evidencia científica como herramienta clave para orientar la toma de decisiones y diseñar soluciones más eficaces.</p> <p>DESARROLLO DE CAPACIDADES: Fomentamos la transferencia de conocimiento a la ciudadanía con el objetivo de fortalecer el pensamiento crítico, reducir las desigualdades y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. A través de formaciones, talleres y recursos, promovemos la autonomía individual y colectiva.</p> <p>EXPERIMENTACIÓN Y PILOTAJE: Facilitamos el diseño y acompañamiento de nuevas propuestas y soluciones que buscan dar respuesta a desafíos sociales emergentes. Promovemos la innovación aplicada a través de proyectos piloto con potencial de escalabilidad y réplica.</p>	<p>A través de los 55 proyectos desarrollados en 2025 las comunidades impactadas han sido</p> <ul style="list-style-type: none"> • +156 personas beneficiadas de becas y formaciones • +9.125 personas beneficiadas de programas de inserción sociolaboral • 252 emprendedores participantes en premios • 155 categoría de emprendimiento • 97 categoría de ideas innovadoras



CLASE 8.ª



OP4341886

Además, también en la concesión de Becas y Premios al talento, Premios de reconocimiento a ideas y emprendimientos innovadores, la organización de programas de formación, encuentros y jornadas, desarrollo de contenidos educativos y alianzas con terceros para el desarrollo de sus programas	
---	--

Fuente: Elaboración propia.

3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad

Políticas relacionadas con nuestra comunidad

S3-1 + MDR-P, 15, 16, 16 a, 16 b, 16 c, 17, AR 11

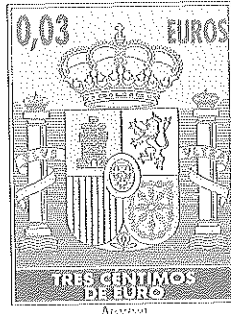
Respecto a las inversiones financieras, se dispone de políticas respecto a los países en los que se pueden realizar inversiones siendo mayoritariamente países miembros de la OCDE, con normativas específicas respecto a derechos humanos. Además, las inversiones deben cumplir con un nivel mínimo del rating ASG de MSCI que considera cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza, siendo una de las cuestiones, que considera el respeto de los pueblos indígenas y los posibles impactos en las comunidades. Caja Ingenieros tiene su negocio en España donde el impacto en comunidades indígenas no es una cuestión material y en consecuencia no se han aplicado políticas y acciones específicas que no se estiman necesarias por el entorno geográfico en el que opera.

Los compromisos del Grupo Caja Ingenieros con las comunidades en las que opera están guiados por su **Código Ético y Conducta** y la **Política de Inversiones Financieras**, establecido en el capítulo ESRS 2 MDR. A través de este Código, el Grupo aborda de manera integral los impactos sociales y reafirma su compromiso con las comunidades afectadas, garantizando una gestión ética y responsable en todas sus actuaciones. A través de la Política de Inversiones Financieras establece el modelo de gestión de las carteras de activos financieros, entendidos como aquellos activos negociables en los mercados financieros, influyendo en las comunidades donde se acoja dicha inversión.

El compromiso número 8 del **Código Ético**, Grupo Caja Ingenieros garantiza la actuación responsable con objetivo a contribuir a la sostenibilidad y desarrollo de las comunidades en las que esté presente el Grupo y, por tanto, a la sociedad en general. De esta manera, amplía su compromiso al medio ambiente al comprometerse activamente con la conservación de manera activa y responsable. Además, el grupo caja Ingenieros refuerza el compromiso por la comunidad mediante cooperación, suscrito a adhesiones como UN



CLASE 8.^a
INVERSIONES



OP4341887

Environmental Programme Finance (UNEP FI), incorporándose así a los principios de banca responsable de las Naciones Unidas.

Se excluye de la inversión aquellos sectores que podrían causar un perjuicio a las comunidades y las personas, como son el sector del armamento, el tabaco y la extracción de combustibles fósiles. Para cumplir con la **Política de Inversiones Financieras** y la inversión sostenible se dispone de metodología e información de proveedores de sostenibilidad reconocidos. Cualquier incidencia que afectase a la inversión se gestiona según establecen las políticas de inversión de la Entidad, considerando todos aquellos aspectos que se definen en sus valores y su Código Ético.

La Política de Inversiones Financieras de la Entidad aplican los Principios de Inversión Responsable y los Principios de Banca Responsable definido por las Naciones Unidas. El alcance de la Política considera las implicaciones de las inversiones en la sociedad y el medioambiente, con acciones y consideraciones respecto a la sostenibilidad de las mismas.

Procesos para colaborar con nuestra comunidad en materia de impactos

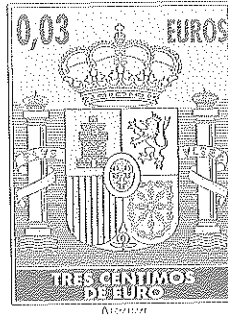
S3-2 21, 21 a, 21 b, 21 c, 21 d, 22, 23

En 2025 se ha continuado desarrollando las acciones de acción social corporativa con la misión de visibilizar e incrementar el valor de la economía social, la salud financiera y la ingeniería como motor de desarrollo social. Para ello la actividad se ha desarrollado principalmente en alianza con más de 50 organizaciones conocedoras de las necesidades y retos de la sociedad y las comunidades donde operan. Para cada proyecto la dirección de la Fundación mantiene un diálogo continuado con cada organización para la fijación de objetivos, identificación de posibles mejoras en los proyectos y seguimiento del plan de actuación.

Cabe destacar el proyecto que hemos desarrollado durante el último semestre de 2025, por el que la fundación ha iniciado el programa de educación financiera dirigido a distintos colectivos (personas mayores, jóvenes en exclusión social, personas con discapacidad, jóvenes universitarios, etc.) a través de una prueba piloto. La metodología de trabajo se fundamenta principalmente en generar contenidos adaptados a cada uno de los grupos de interés: que respondan a sus necesidades, a sus intereses y preocupaciones. A través de focus group dinamizados con cada uno de los colectivos, hemos recogido impresiones y



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP4341888

hemos testeado los materiales más adecuados para poder crear un contenido adaptado y replicable.

Una vez trabajado el material, se han iniciado los talleres piloto de los cuales se han extraído recomendaciones y mejoras, siendo un proceso de mejora continua. Los talleres son presenciales y tienen un formato flexible, adaptándonos a la disponibilidad de cada colectivo/entidad en el que se impacta. El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la educación y cultura financiera de distintos colectivos para promover una toma de decisiones informadas y responsables, generar mayor bienestar económico y potenciar la protección digital de la ciudadanía.

Las zonas donde está presente Caja Ingenieros no cuentan con poblaciones indígenas por lo que no los incorporamos en nuestros grupos de interés.

La dirección de la Fundación es informada por las organizaciones de las necesidades y expectativas de los colectivos y comunidades con las que trabaja para adaptar los proyectos o inversión de cada una.

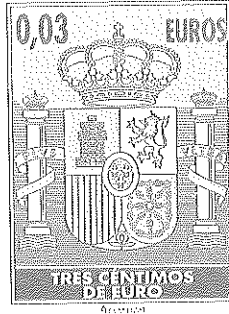
Las actividades y proyectos que impulsamos son desarrolladas y diseñadas para generar impactos positivos en las zonas y comunidades donde Caja Ingenieros tiene presencia.

Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que nuestra comunidad exprese sus inquietudes

53-3 27 b, 27 c, 27 d, 28

Caja Ingenieros cuenta con **canales formales de Servicio de Atención al Socio** para los casos en los que haya habido una relación comercial entre el afectado y Caja Ingenieros. Así mismo, cualquier persona puede formular consultas a través de cualquiera de las 33 oficinas de atención al público o el servicio de atención telefónica, vía correo electrónico o WhatsApp. En el Grupo contamos en la página web de la Fundación con un formulario online para la presentación de propuestas de colaboración o impulso de iniciativas. Las consultas son canalizadas a través del servicio de atención al socio que las deriva a los departamentos pertinente. En el caso de las propuestas recibidas a través del formulario son canalizadas y analizadas por el equipo de la Fundación.

Caja Ingeniero pone a disposición de los colectivos afectados su red de oficinas atención al público como su servicio de atención telefónica como puntos para formular consultas



CLASE 8.ª

expresen sus inquietudes. Así mismo, contamos en la página web de la Fundación con un formulario online para la presentación de propuestas de colaboración o impulso de iniciativas. Informar que el Grupo no dispone actualmente de un proceso para la evaluación de los canales que ponemos a disposición de los no socios.

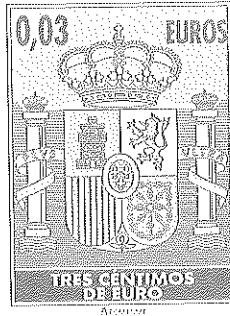
Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de nuestra comunidad

S3-4 + MDR-A, 32 b, 32 c, 32 d, 38, 68 a, 68 b, 68 c, 68 d, 69 a, 69 b, 36, 69 c

Partiendo de los resultados de la Doble Materialidad, el Grupo dispone de una serie de actuaciones vinculadas a los diferentes impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la comunidad (S3 – Colectivos afectados). En el presente epígrafe, se expone en formato de síntesis diversas medidas asociadas.

Tabla 65. Actuaciones y recursos relacionados con los IROs materiales de nuestra comunidad.

<p>(I51+) Crecimiento económico en el entorno donde opera Caja Ingenieros</p> <p>Actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el impacto positivo en los colectivos</p> <p>Contribución al tejido empresarial y a las familias</p> <p>A través de la financiación de empresas, socios, socias y la Administración pública, la Entidad ayuda a generar más puestos de trabajo y soporta una economía dinámica con mayor capacidad financiera para emprender y crear valor. En 2025 la financiación total concedida ha ascendido a 626.265 miles de euros siendo un incremento del 10% respecto al 2024 (570.852 miles de euros).</p> <p>La Entidad ofrece, entre otros: Préstamos hipotecarios para la adquisición o la reforma de locales comerciales o naves industriales, en los que se adaptan las condiciones a la capacidad de pago. Préstamos para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética, tanto para familias como para profesionales y empresas. Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas. Avales para garantizar compromisos futuros.</p> <p>En 2025 se han concedido préstamos a empresas y profesionales por importe de 145.548 miles de euros (en 2024 la cifra ascendió a 146.085 miles de euros). El número de operaciones ha incrementado en un 15% respecto a 2024 mientras que el volumen de financiación total está en línea con el 2024. Se demuestra así el fuerte compromiso de Caja Ingenieros por acompañar a organizaciones y profesionales en sus proyectos y generación de impacto positivo.</p> <p>Apuesta por el futuro apoyando a los jóvenes</p> <p>Las nuevas generaciones tienen unas necesidades concretas en cuanto a servicio y financiación, especialmente en áreas como la formación, al inicio de su etapa laboral y en el desarrollo de proyectos de emprendimiento. Fieles a su compromiso con la juventud, el Grupo Caja Ingenieros facilita el acceso a</p>
--



OP4341890

CLASE 8.ª

servicios económico-financieros y de seguros, que se enmarcan en el Programa Imagina. Además de tener un primer contacto con la gestión económica, pueden obtener descuentos a través de Ingenium Shopping Joven. Para aquellos con mayores conocimientos financieros, se dispone de los productos Depósito Joven y CI PIAS Joven. En 2025, los préstamos de estudios formalizados han alcanzado un importe de 594.000€ euros (1.427.000 euros en 2024). La disminución respecto a años anteriores es debido a la bajada de la demanda.

Préstamos de estudios	2023	2024	2025
Volumen (miles de €)	854.000	1.427.000	594.000
Número de operaciones	107	100	67

Caja Ingenieros les proporciona acceso a toda la operativa digital, durante las 24 horas del día y desde cualquier parte del mundo, y les permite disfrutar de condiciones muy ventajosas en estancias en el extranjero, coberturas de accidentes, pagos digitales con Ingenieros PAY, etc

Contribución fiscal

Gracias a su contribución fiscal, el Grupo ayuda a crear empleo y, con el cumplimiento con sus proveedores, impulsa la economía local y nacional. Así pues, la actividad económica de la Entidad posee un impacto directo e indirecto sobre la economía en la que participa.

La aportación del Grupo Caja Ingenieros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha sido de 160.362,21 euros en el ejercicio 2025 y de 284.165,11 euros en 2024. Cabe mencionar que en 2024 las donaciones fueron superiores debido a las donaciones realizadas con el objetivo de ayudar a los damnificados por la DANA. Estas donaciones colaboran y están alineadas con actividades del Fondo de Educación y Promoción.

- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España. La actividad de Caja Ingenieros se desarrolla en las comunidades donde tiene presencia a través de oficinas de atención al público siendo estas; Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón, País vasco, Andalucía y, Baleares,
- Grupos de partes interesadas afectadas: Comunidades locales
- Horizonte temporal: Corto plazo

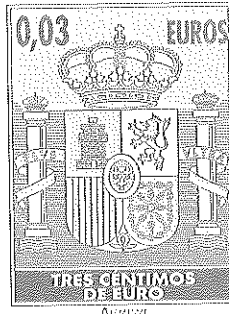
Seguimiento, evaluación y recursos

El área de Servicios al socio es el área responsable, que a su vez preside el Comité de Negocio, en realizar el seguimiento, evalúa y toma medidas correctivas de las iniciativas que afectan al colectivo del tejido empresarial y las familias que da seguimiento y que a su vez reporta al Comité de dirección los avances. Esta área se reúne quincenalmente.

Destacar que la unidad del SAC es el principal recurso asignados para la gestión de incidencias



CLASE 8.^a
(ANEXO 8.1)



OP4341891

(I52+) Desarrollo de la comunidad mediante acciones de impulso económico y social canalizadas a través de la Fundación Caja Ingenieros.

Actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el impacto positivo en los colectivos

Fundación Caja Ingenieros

La Fundación es una entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro cuya misión es visibilizar e incrementar el valor de la economía social, la salud financiera y la ingeniería como motor de desarrollo social. Para saber más véase el capítulo «3.2.2 La acción social del Grupo (EINF)».

Tiene como objetivo impulsar proyectos que generan impacto social y promueven el desarrollo sostenible. Además, trabaja para fomentar el conocimiento y la innovación de la economía social y cooperativa, contribuir a mejorar la cultura y salud financiera de la sociedad y, fieles a sus orígenes, potenciar la ingeniería aplicada al desarrollo social.

La Fundación actúa de manera cooperativa y en red con un tejido de instituciones y entidades multisectoriales potenciando la interdependencia positiva y el apoyo mutuo para lograr el máximo impacto.

Las tres líneas estratégicas que impulsa la Fundación son:

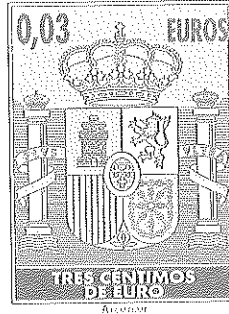
1- Economía social y cooperativa

La Fundación Caja Ingenieros cree en la economía social y cooperativa como palanca para transformar el sistema económico y hacerlo más justo, inclusivo y solidario. Por eso, impulsa el conocimiento, la innovación y la acción en torno a estos modelos, con especial atención a la aportación y al valor diferencial de la banca cooperativa.

- Su compromiso se articula principalmente, pero no de manera exclusiva, a través del **Centro de Análisis y Desarrollo de la Economía Social (CADESC)**, un espacio de referencia orientado a generar pensamiento, fortalecer alianzas y fomentar la colaboración entre entidades, profesionales e instituciones. El centro desarrolla su actividad a través de la elaboración de estudios e informes, que se difunden mediante seminarios y encuentros entre académicos, investigadores y representantes y gestores de empresas y organizaciones de la economía social.
- Desde 2019, la Fundación es promotora del **Observatorio de Fundaciones**, liderado por la Coordinadora Catalana de Fundacions. Esta iniciativa tiene como objetivo analizar y divulgar información sobre el sector fundacional en Cataluña. Cabe destacar también su participación en el proyecto del Balance Social, una herramienta de transparencia y evaluación que permite medir el impacto social, económico y ambiental de las fundaciones. Este recurso promueve la mejora continua, la rendición de cuentas y la alineación con valores como la equidad, la sostenibilidad y la participación.
- La Fundación forma parte del **Fondo de Fundaciones de Impacto**, una iniciativa colaborativa que promueve la inversión de impacto como herramienta transformadora dentro del sector fundacional. El fondo facilita la coinversión en proyectos sociales que generan un retorno social y garantizan su sostenibilidad financiera.
- Hace más de cinco años la Fundación creó el **Fondo Fundación Caja Ingenieros** junto con Acció Solidària Contra l'Atur (ASCA) con el objetivo de conceder microcréditos destinados a fomentar



CLASE 8.^a
[unreadable]



OP4341892

el empleo digno y la inclusión económica. Este fono apoya proyectos de autoempleo, economía social y emprendimiento ofreciendo microcréditos a interés cero.

La creación de valor compartido y social forma parte del ADN del Grupo Caja Ingenieros, por los, la Fundación ha involucrado a los socios y socias en diversas actuaciones con el objetivo de dar apoyo y hacer llegar la mayor ayuda posible a quienes más lo necesitan. Gracias a las donaciones de los socios y socias, a la aportación de la Fundación y del Grupo Caja Ingenieros se han entregado 60.282 euros a dos organizaciones que trabajan en ofrecer recursos a las familias y niños en situación de vulnerabilidad. La aportación ha permitido que más de 9.125 personas en situación de vulnerabilidad por falta de recursos tengan la posibilidad de recibir acompañamiento por parte de la Fundación Adsis y Cáritas especialmente en las zonas de Cataluña y Madrid.

2- Salud y Cultura Financiera

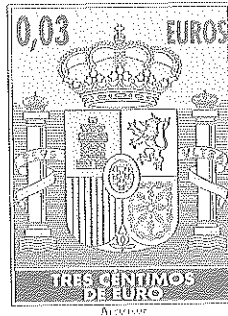
La Fundación Caja Ingenieros trabaja para que las personas dispongan de los conocimientos y herramientas necesarias para tomar las mejores decisiones financieras acorde a sus necesidades y a su momento vital. Promueve la cultura financiera como herramienta clave para mejorar la autonomía económica, prevenir fraudes y avanzar hacia metas personales con confianza y planificación y, de este modo, tener una buena salud financiera. Además, trabaja para ser el motor impulsor de la cultura financiera y de la inclusión financiera, generando capacidades y compartiendo conocimientos a través de sinergias y colaboraciones con otras entidades y organismos para el impulso de algunas iniciativas como:

- **La Cátedra Fundación Caja Ingenieros de Alfabetización Financiera**, la Fundación ha creado la 1.ª Cátedra de Alfabetización Financiera junto con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y el Instituto de Estudios Financieros (IEF), una iniciativa pionera para mejorar la educación financiera de la ciudadanía. Esta cátedra nace como respuesta al bajo nivel de competencias financieras en España, especialmente entre jóvenes, mujeres y personas con bajos ingresos. Sus objetivos son reducir las desigualdades sociales, fortalecer las capacidades emprendedoras y empoderar a la población para una toma de decisiones financieras más responsable.
- **Programa de formación en salud y cultura financiera**, la Fundación Caja Ingenieros impulsa la formación en salud y cultura financiera con el objetivo de promover la toma de decisiones informadas y responsables, generar un mayor bienestar económico y potenciar la protección digital de la ciudadanía. El programa se imparte en colaboración con personas voluntarias del Grupo Caja Ingenieros y está dirigido a diversos colectivos, poniendo especial atención en aquellos más sensibles o en riesgo de exclusión financiera. Realiza sesiones formativas para personas en situación de vulnerabilidad, estudiantes universitarios, personas con discapacidad intelectual, escolares de primaria y mayores de municipios rurales.
- **Observatorio de Divulgación Financiera**, en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF), la Fundación participa en el Observatorio de Divulgación Financiera (ODF), una plataforma electrónica de libre acceso y gratuita que divulga conocimiento sobre las novedades y las innovaciones en la práctica de los mercados financieros y las instituciones. Estos contenidos se dan a conocer mediante la publicación de notas técnicas y documentos de trabajo de autores profesionales, así como a través de dos eventos temáticos al año.

3- Ingeniería para el desarrollo social



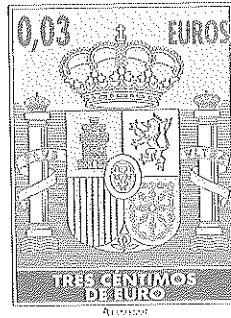
CLASE 8.ª
INGENIERÍA



OP4341893

La Fundación cree en el poder transformador de la ingeniería como motor de cambio hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible. Está comprometida con el desarrollo de las futuras generaciones de profesionales, con la ingeniería y con la aportación al desarrollo sostenible de esta, así como con la innovación social y el emprendimiento. Trabaja para generar conocimiento accionable, fortalecer las capacidades del sector e impulsar soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo social y medioambiental. Además, fomenta las vocaciones STEM entre las personas más jóvenes, acompañándolas para que las consideren en sus trayectorias profesionales.

- Por ello, en 2025 ha concedido 122 becas y premios a la excelencia académica, ha continuado apoyando la divulgación de proyectos de ingeniería y ha permitido el acceso a más de 252 emprendedores a sus programas de innovación y emprendimiento.
- La Fundación ha impulsado el Radar STEM junto con el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña con el objetivo de cuantificar el impacto de los esfuerzos realizados para promover las vocaciones STEM en Cataluña. El proyecto busca evaluar la eficacia de las iniciativas y los programas existentes, identificar los factores clave que motivan a las personas jóvenes a elegir determinados estudios, detectar las barreras de género actuales y proponer acciones que fomenten el interés por las carreras y profesiones STEM desde una perspectiva de igualdad y sostenibilidad
- Ha desarrollado, junto con ENGINY-era, una serie audiovisual educativa destinada a despertar las vocaciones científicas y tecnológicas en edades tempranas. A través de personajes didácticos y experimentos divertidos, el programa introduce los conceptos STEM a estudiantes de primaria, fomentando la igualdad de género y el aprendizaje activo tanto en las escuelas como en casa. El programa se emite en diversas televisiones locales de Cataluña y se encuentra disponible en la plataforma en línea del proyecto.
- El Observatorio de la Ingeniería, impulsado por la Fundación Caja Ingenieros, está formado por las instituciones, agrupaciones profesionales, asociaciones empresariales y universidades con mayor relevancia en la ingeniería española, que representa a más de 450.000 profesionales del sector. Su misión es contribuir a la difusión de la ingeniería y sus perspectivas de futuro, así como ser un centro de referencia para el análisis, la evaluación y la difusión de la profesión y de su contribución al progreso social y al desarrollo económico.
- Premios Fundación Caja Ingenieros – Isabel P. Trabal con el objetivo de apoyar a empresas emergentes (startups) e ideas en fase inicial que aporten soluciones en los 3 ámbitos de actuación de la Fundación. Se centra en proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas y contribuyan a una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. El objetivo de Premios es que las empresas emergentes puedan dar un paso adelante en el desarrollo de sus proyectos empresariales y que las ideas obtengan el reconocimiento necesario para seguir evolucionando. Con más de 251 candidaturas presentadas de empresas y proyectos con vocación de impacto social y la necesidad de iniciativas como estos premios, en 2025 se han otorgado tres premios de emprendimiento dotados con 15.000 euros cada uno y tres premios de ideas valorados en 2.000 euros por proyecto.



OP4341894

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como principales resultados tenemos:

- 55 proyectos impulsados
- +156 personas beneficiadas de becas y formaciones
- +9.125 personas beneficiadas de programas de inserción sociolaboral
- 252 emprendedores participantes en premios
- 155 categoría de emprendimiento
- 97 categoría de ideas innovadoras

Hemos destinado 810.000 € de inversión social siendo la distribución de esta manera

- 17% Economía Social y Cooperativa
- 21% Salud y Cultura Financiera
- 61% Ingeniería para el Desarrollo Social

Los 55 proyectos son impulsados en alianzas con terceras organizaciones que realizan el seguimiento de los proyectos. Dicho seguimiento y cumplimiento de objetivos es presentado en un informe de seguimiento que es reportado y presentado a la dirección de la Fundación, por la entidad colaboradora.

El Patronato de la Fundación aprueba anualmente el plan de actuación y es reportado por la dirección de la Fundación de sus avances y cierre de los mismos.

Como recursos destinados a la gestión de los impactos materiales, se asignaron en 2025 se asignaron un total de 810.883€ para el desarrollo de los proyectos

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Doble Materialidad.

No se han producido problemas ni incidentes graves de derechos humanos relacionados con las comunidades afectadas.

La siguiente tabla muestra los recursos financieros asignados a las actividades de los impactos positivos materiales para colectivos afectados destinados desde la Fundación.

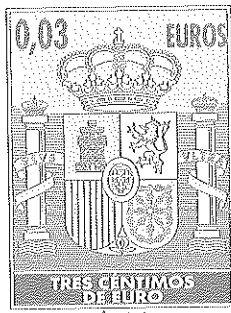
Tabla 66. Actividades propias que generan impactos positivos en las comunidades locales.

Recursos financieros (euros)	2024	2025
Recursos financieros actuales asignados al plan de acción (Capex).	2.240	3.538
Recursos financieros actuales asignados al plan de acción (Opex).	1.031.946	1.182.711

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.ª
(1900/2000/2001)



OP4341895

3.2.2 La acción social del Grupo

EINF

El Grupo Caja Ingenieros realiza diferentes proyectos y acciones enmarcadas en la acción social. Destacan las actuaciones de banca institucional (un departamento de la entidad encargado de desarrollar diferentes proyectos sociales), la propia Fundación Caja Ingenieros (con entidad propia) y otras contribuciones asociadas a la acción social. La organización fortalece así su actividad y su responsabilidad hacia su entorno y comunidad.

Banca Institucional

En cuanto a la Banca Institucional, la Entidad cuenta con un departamento que lleva parte del trabajo que esta desarrolla en el ámbito de la educación, la promoción y el apoyo a colectivos profesionales y jóvenes, que se suma a la labor de la Fundación Caja Ingenieros. Dentro de esta labor, se incluyen iniciativas como el reconocimiento a los mejores estudiantes por medio de alianzas con universidades, así como el apoyo a actividades divulgativas con asociaciones, colegios profesionales y fundaciones, que en total suman más de 100 acuerdos.

En 2025 se destinaron 410.950 euros a dichas acciones (323.132,80 euros en 2024).

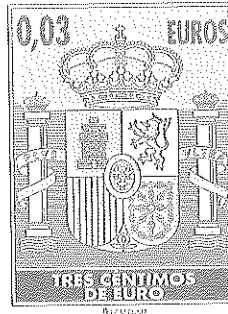
Entre estas iniciativas, cabe destacar: Acuerdos de colaboración para fomentar el desarrollo de las actividades en los colectivos de profesionales, estudiantes y familias, como los soportes ofrecidos por la Entidad a las políticas de talento de entidades de I+D. Contribución mediante acuerdos de colaboración o patrocinio con instituciones académicas para apoyar el talento a través de la entrega de premios a los mejores expedientes y ayudas en becas para que los jóvenes continúen su formación. Presencia en foros de empleo y en actos que promueven la proximidad de Caja Ingenieros con este segmento. Acuerdos con entidades representativas tales como clústeres, cámaras de comercio, asociaciones empresariales o entidades de cooperativa social, entre otras. Soporte a políticas de talento de entidades centradas en I+D. Colaboración con asociaciones de alumnos y antiguos alumnos de universidades.

Alianza para la sostenibilidad

En 2025, el Grupo Caja Ingenieros ha mantenido y ha incrementado sus compromisos de aplicación de los principios de finanzas sostenibles en los ámbitos de la banca, las inversiones y la previsión a través de las iniciativas promovidas por UNEP FI (Iniciativa



CLASE 8.^a
- CLASE 8.^a



OP4341896

Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), PRI, PRB y PSI. Son iniciativas del sector financiero que promueven buenas prácticas para hacer del sector la palanca de cambio para mitigar y contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París.

La Entidad ha mantenido un año más la adhesión a dichas redes y organizaciones referentes en sostenibilidad, tanto de ámbito general como del sector bancario. El Grupo Caja Ingenieros demuestra su involucramiento en estas iniciativas al participar activamente en los grupos de trabajo técnicos que, en el ámbito sectorial o europeo, promueven las finanzas para la sostenibilidad. Algunos de estos grupos son: El **Barcelona Finance Cluster** y su **Grupo de Trabajo en Finanzas Sostenibles**, el **Comité de Sostenibilidad de la CFA Society Spain**, además de otros grupos ambientales como se describió en el capítulo de Cuestiones ambientales.

Fundación Caja Ingenieros

La Fundación es una entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo compromiso es contribuir a mejorar la sociedad por medio de un modelo de gestión ética y socialmente responsable.

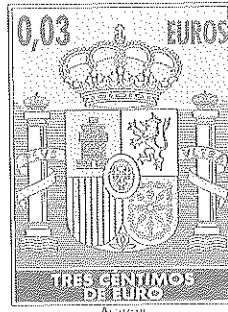
Todo ello a través del impulso y liderazgo de proyectos, de alianzas con fundaciones, ONG, asociaciones y universidades que tienen como objetivo crear valor para la sociedad. La Fundación en 2025 ha revisado su misión, fines fundacionales y ejes de actuación con el objetivo de incrementar su compromiso y su vocación de generar impacto social positivo. **La nueva misión de la Fundación es visibilizar e incrementar el valor de la economía social, la salud financiera y la ingeniería como motor de desarrollo social.** Desde la Fundación trabajamos de manera cooperativa y en red con un tejido de instituciones y entidades multisectoriales potenciando la interdependencia positiva y el apoyo mutuo para lograr el máximo impacto.

La Fundación se centra en generar conocimiento accionable, desarrollar capacidades en la sociedad y fomentar y liderar nuevas iniciativas.

La contribución de la Fundación a la sociedad se ejecuta de acuerdo con el plan anual que aprueba el Patronato. Este se desarrolla con actuaciones propias, así como apoyando iniciativas llevadas a cabo por otras instituciones, como se ha mencionado anteriormente.



CLASE 8.ª
Caja Ingenieros



OP4341897

La inversión social de la Fundación en 2025 fue de 810.883 euros (en 2024 fue de 774.934 euros) en consonancia con la inversión social que la Fundación viene desarrollando desde los últimos años.

Tabla 67. Cifras de la Fundación del Grupo Caja Ingenieros.

Fundación del Grupo Caja Ingenieros	2023	2024	2025
Proyectos y alianzas desarrollados.	65	62	55
Beneficiarios de becas, premios y formación y programas sociales	4.373	6.070	9.281
Candidaturas presentadas a los programas de emprendimiento.	223	401	252
Inversión social canalizada (Miles de €)	533,2	774,93	810,88

Fuente: Elaboración propia.

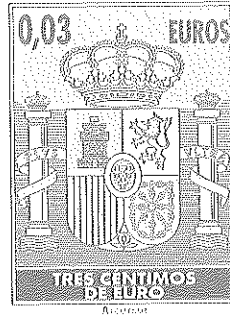
Tabla 68. Principales inversiones de la Fundación del Grupo Caja Ingenieros.

	Descripción	2023	2024	2025
Inversión 1	Educación e Ingeniería (€)	318.158	348.012	504.411
Inversión 2	Acción social y economía social (€)	116.506	314.034	0
Inversión 3	Proyectos de Desarrollo sostenible (€)	98.629	112.887	0
Inversión 4	Salud y cultura financiera	0	0	169.181
Inversión 5	Economía social y cooperativa	0	0	137.291
	Total	533.293	774.934	810.883

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP4341898

Otras contribuciones a la acción social: la contribución fiscal y las aportaciones a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro

Gracias a su contribución fiscal, el Grupo ayuda a crear empleo y, con el cumplimiento con sus proveedores, impulsa la economía local y nacional. Así pues, la actividad económica de la Entidad posee un impacto directo e indirecto sobre la economía en la que participa.

La aportación del Grupo Caja Ingenieros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha sido de 160.362,21 euros en el ejercicio 2025. En 2024 la cifra ascendió a 284.165,11 euros, la diferencia se debió a la campaña de crowdfunding impulsada por la Fundación Caja Ingenieros que tenía el objetivo de recoger donaciones en ayuda a los damnificados por la DANA de Valencia y por la que Caja Ingenieros se comprometió a igualar la aportación total realizada por los socios y socias y entregarla a la Cruz Roja. Así mismo, las donaciones colaboran y están alineadas con actividades del Fondo de Educación y Promoción.

3.2.3 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales de nuestra comunidad

S3-5 + MDR-T 80 a, 80 b, 80 c, 80 d, 80 e, 80 f, 42 a, 81 a, 81 b i, 81 b ii, 72

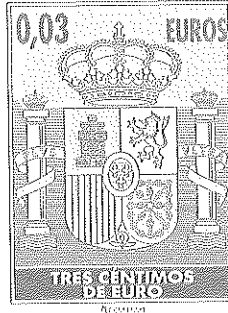
El Grupo reconoce su papel en la generación de impacto positivo en las comunidades donde opera, particularmente a través del crecimiento económico local y el desarrollo de iniciativas sociales y económicas promovidas por la Fundación Caja Ingenieros.

Actualmente no se han definido metas concretas más allá de objetivos de financiación: **alcanzar el millón de euros de inversión social en 2027 destinada al desarrollo de proyectos generadores de impacto social en las comunidades donde desarrolla la actividad la Fundación Caja Ingenieros.** En este ámbito, se está avanzando en la medición a través de indicadores específicos a concretar para medir el impacto positivo de las acciones, de la contribución de la actividad en el crecimiento económico de las zonas en las que opera Caja Ingenieros y el resultado en la generación de valor más allá del económico. Aunque está pendiente de definición las metas de la empresa respecto a dicho impacto material y del proceso de identificación de la metodología para el cálculo del impacto social de nuestra actividad.

Por lo que, el Grupo Caja Ingenieros todavía no cuenta con metas específicas relacionadas con los impactos positivos materiales y, por tanto, su alcance, año base, metodología o



CLASE 8.ª
Actividades de ingeniería



OP4341899

hipótesis y participación de las partes interesadas. No obstante, la entidad evalúa de manera continua el impacto de sus actividades en las comunidades locales al tiempo que revisa sus estrategias y está en proceso de análisis para determinar la conveniencia de establecer objetivos más concretos en el futuro, asegurando así una gestión alineada con sus valores y objetivos de sostenibilidad.

3.3 Nuestros socios y socias

ESRS S4 SBM-3 9 a i-ii, 9 b, 10, 10 a i-iv, 10 c, 10 d, 11, 12

En Grupo Caja Ingenieros, los socios y socias son mucho más que parte de su comunidad: son el verdadero motor que da sentido a la acción de la organización. Así pues, los socios y socias son considerados un activo fundamental, y por ello están situados en el centro de la actividad.

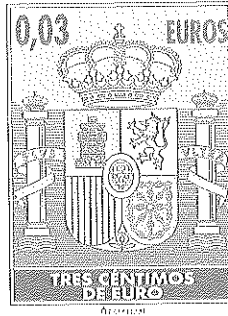
En el ejercicio 2024, Grupo Caja Ingenieros realizó un análisis de Doble Materialidad basado en el análisis de IROs, a partir del cual se estudió exhaustivamente a las partes interesadas involucrados en cada una de las fases de la cadena de valor de su negocio. En primera estancia, se realizó un análisis de cadena de valor e identificación y desglose de grupos de interés, dando espacio a la identificación de posibles grupos vulnerables o con características especiales. Además, se ayudó de las entrevistas realizadas en la fase 2 de la Doble materialidad, con los y las profesionales del Grupo para identificar posibles colectivos o regiones vulnerables. Tras la identificación de los grupos de interés, se identificaron los impactos, riesgos y oportunidades alineados a las fases de la cadena de valor y grupos de interés, ya sea por la particularidad del contexto o la actividad de dichos socios y socias, para dar mayor relevancia a su involucración y afectación. En la identificación de los IRO, el Grupo ha contemplado a todos los socios y socias que están involucrados en las actividades y que puedan verse afectadas. Si el Grupo identifico colectivos vulnerables que pueden estar en mayor riesgo de sufrir una repercusión (como personas jubiladas o jóvenes) se desarrollaron IROs específicamente.

Los socios y socias de Grupo Caja Ingenieros están conformado por:

- **Particulares:** Público global conformado por jóvenes, familias, profesionales y seniors ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.
- **Empresas:** Empresas principalmente PYMES ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.



CLASE 8.^a
COMERCIO

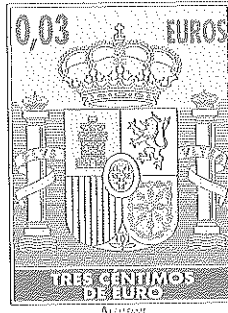


OP4341900

- **Administración pública:** Administraciones nacionales, autonómicas y locales ubicados principalmente en las zonas con presencia de oficinas.

Tabla 69. IROs materiales relativos a los socios y socias de Caja Ingenieros: afectados, descripción de actividades y origen.

SALUD Y SEGURIDAD DEL SERVICIO FINANCIERO		
(I59+) Promoción de la salud y educación financiera de nuestros socios y socias a través de programas de acompañamiento y formación orientados a mejorar su bienestar financiero y proporcionarles herramientas para la adecuada gestión de sus recursos – Impacto positivo (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)		
Socios y socias involucrados/afectados Las acciones se dirigen al perfil de socio y socia de Banca Particulares que está formado por el colectivo de jóvenes, familias y senior	Descripción de actividades que resultan en impactos: <u>Divulgación y sensibilización</u> -Guías de finanzas -Papers temáticos -Actos -Artículos en Blog -Breves píldoras en RRSS <u>Formación</u> -Talleres con socias y socios <u>Alianzas</u> -IEF-Programa EFEC (Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña)	Descripción del origen Este Impacto es relativo al Modelo de negocio y estrategia y relaciones comerciales
(O16) Contexto socioeconómico cambiante que abre la posibilidad de nuevos paquetes y servicios financieros a favor de la salud financiera de la empresa – Oportunidad (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)		
Socios y socias involucrados/afectados Socios y socias de Banca Particular	Es una oportunidad	Descripción del origen Oportunidad derivada del impacto positivo social número 90 del long list: Promoción de la salud y educación financiera mediante acompañamiento, información y formación para ayudar, acompañar y fortalecer la relación con los socios y socias. Dicho impacto se origina en el Modelo de negocio y estrategia, promovido por la empresa para mejorar la relación y servicio.



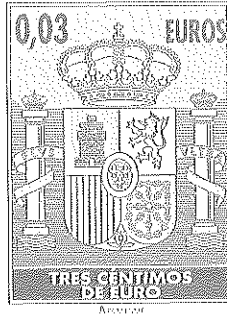
OP4341901

CLASE 8.ª
[DISEÑO DE MARCA]

SALUD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO ASEGURADOR		
<p>(I60+) Aportar seguridad financiera a los clientes a la hora de contratar servicios aseguradores con Caja Ingenieros para ofrecer protección frente a imprevistos, optimizar la gestión de riesgos y proporcionar tranquilidad en cada etapa de la vida – Impacto positivo (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)</p>		
<p>Socios y socias involucrados/afectados Todos los socios y socias</p>	-	<p>Descripción del origen Este impacto es relativo al Modelo de negocio y estrategia y relaciones comerciales</p>

ACCESO A LA INFORMACIÓN (DE CALIDAD)		
<p>(R30) Necesidad de una información completa y acurada sobre riesgos financieros y extra financieros de las compañías para canalizar correctamente la financiación y la inversión a proyectos alineados con los objetivos de sostenibilidad que se ha marcado Caja Ingenieros. La completitud de la información, la trazabilidad y el cumplimiento de los objetivos que se marquen las compañías financiadas representan un reto en la gestión de este ámbito. – Riesgo (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)</p>		
<p>Socios y socias involucrados/afectados Todos los socios y socias</p>	-	<p>Descripción del origen Riesgo no derivado de un impacto identificado y/o dependencias. En la Identificación de IRO este riesgo no fue derivado de impactos o dependencias, su fuente fue mediante el Contexto ASG; fuentes externas e internas.</p>

ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS		
<p>(I55+) Promoción de productos y servicios orientados a favorecer proyectos sostenibles y unas finanzas responsables alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). – Impacto positivo (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)</p>		
<p>Socios y socias involucrados/afectados Todos los socios y socias</p>	-	<p>Descripción del origen Este impacto es relativo al Modelo de negocio y estrategia y relaciones comerciales</p>



OP4341902

CLASE 8.ª
INNOVACIÓN

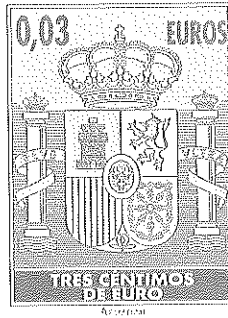
<p>(O13) Nuevos mercados, servicios y productos con un significativo potencial de crecimiento como respuesta al envejecimiento progresivo de la población que genera oportunidades en ámbitos como los productos de planificación y previsión para la jubilación. - Oportunidad (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)</p>		
<p>Socios y socias involucrados/afectados Socios y socias de Banca Particular y en Particular al perfil de Familias, profesionales y senior</p>	<p>Es una oportunidad</p>	<p>Descripción del origen Derivada del impacto positivo 80 del long list: Promoción de productos y servicios orientados a favorecer la inclusión social de socios y socias pertenecientes a colectivos sensibles (jóvenes, tercera edad, mujeres, discapacitados, etc.). Dicho impacto es originado en el Modelo de negocio y estrategia y en las relaciones comerciales, debido a las necesidades del mercado.</p>
<p>(O12) Aumento de la demanda de productos ASG vinculado a las crecientes preferencias de sostenibilidad de los socios y socias. Asimismo, la nueva legislación (como la Taxonomía verde, la CSRD, la ley de biodiversidad, etc) incrementa la información disponible sobre cuestiones extra financieras, lo que facilita una mejor canalización de los flujos de capital hacia inversiones ASG y promueve las condiciones para que cada vez más compañías sigan criterios de sostenibilidad potenciando una mayor capacidad de inversión y financiación sostenible - Oportunidad. (horizonte temporal: corto plazo y alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior)</p>		
<p>Socios y socias involucrados/afectados Todos los socios y socias</p>	<p>Es una oportunidad</p>	<p>Descripción del origen Derivada del impacto positivo social 79: Promoción de productos y servicios orientados a favorecer proyectos sostenibles y financieras responsables alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Dicho impacto es originado en el Modelo de negocio y estrategia y en las relaciones comerciales, debido a las expectativas y necesidades de los socios y socias.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Doble Materialidad.

Los IROs materiales se integran en el Plan Estratégico y Políticas como el Código Ético. Se plantea una revisión periódica para actualizar estos documentos en base a los IROs y los incorpora en los procesos de toma de decisiones para la asignación de recursos de la gestión de dichos IROs.



CLASE 8.^a
(Clase de Ingeniería)



OP4341903

3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias:

Políticas relacionadas con nuestros socios y socias

S4-1 + MDR-P 15

Los compromisos del Grupo Caja Ingenieros con sus profesionales están guiados por su **Código Ético y de Conducta**, establecido en el capítulo «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)». El Código Ético constituye una herramienta que promueve el desarrollo de las tareas profesionales de los empleados, empleadas, los directivos y los miembros de los órganos de gobierno.

El compromiso número 5 del Código Ético, Grupo Caja Ingenieros sitúa a los socios y las socias como el centro de su actividad al objeto de establecer relaciones duraderas con dicho colectivo basadas en la recíproca aportación de valor y en la mutua confianza a largo plazo. Por ello, el Grupo Caja Ingenieros se compromete a la revisión continua de sus procesos organizativos para mejorar la atención y el servicio a sus socios y socias.

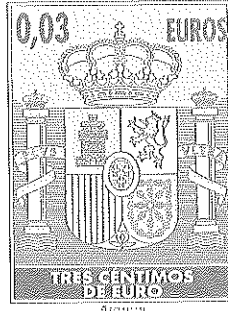
El Grupo aporta valor mediante el asesoramiento profesionalizado y la innovación en la configuración y prestación eficiente de productos y servicios adaptados a las necesidades de los socios y socias / clientes (en actitud de constante servicio). Alineado con sus subtemas materiales; acceso a productos y servicios sostenibles, salud y seguridad financiera y aseguradora y acceso a la información de calidad, el Código Ético acoge los siguientes principios de actuación:

Asumir los compromisos contractuales. Diseñar productos y servicios de calidad a comercializar, personalizados y adaptados a las necesidades del socio y socia.

- Cumplir con los **compromisos contractuales y diseñar productos y servicios** de calidad, personalizados y adaptados a las necesidades.
- Actuar siempre en el **mejor interés** de los socios, ofreciéndoles únicamente productos y servicios adecuados para su perfil y evitando la comercialización de aquellos que no se ajusten a sus características.
- Ser totalmente **transparentes** en la información proporcionada, tanto en la publicidad como en las explicaciones verbales y en la documentación contractual y precontractual.
- Asegurarse de que los **socios comprenden la naturaleza** de los productos, sus posibles beneficios, así como los riesgos y costes asociados antes de contratarlos.



CLASE 8.ª
Actividad de servicios



OP4341904

- Evitar cualquier trato desigual, no ofreciendo ventajas específicas a determinados socios que puedan perjudicar a otros.
- Fomentar la **accesibilidad y la inclusión**, eliminando barreras físicas, digitales y comunicativas, y formando al personal para asegurar una cultura inclusiva dentro del Grupo.

Procesos para colaborar con nuestros socios y socias en materia de impactos

S4-2 20, 20 a AR 14

El Grupo Caja Ingenieros colabora, como parte del proceso continuo de Diligencia Debida, con sus socios y socias. Esta colaboración se captura de diferentes maneras:

- A través de encuestas transaccionales o generalistas.
- A través de quejas y/o reclamaciones gestionadas por el SAC.
- A través de focus groups para obtener información proactiva sobre un producto/servicio y colectivo concreto

Estos mecanismos permiten evaluar de manera estructurada tanto la **satisfacción general de los clientes como su lealtad y predisposición a recomendar los servicios del Grupo**, alineándose con indicadores clave como el Índice de Satisfacción del Cliente (CSI) y el Net Promoter Score (NPS).

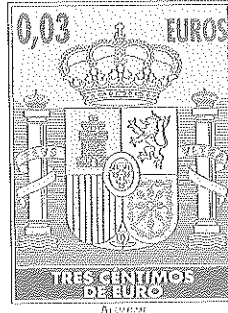
- El **Índice de Satisfacción del Cliente (CSI)** se nutre de las encuestas y feedback directo para medir la percepción sobre la calidad del servicio y los productos financieros.
- El **Net Promoter Score (NPS)** se ve reflejado en la disposición de los socios y socias a recomendar Caja Ingenieros, y se deriva tanto de encuestas específicas como del análisis de tendencias en reclamaciones y los focus groups.

De este modo, la recopilación sistemática de estas opiniones permite a Caja Ingenieros identificar áreas y oportunidades de mejora, fortalecer la relación con sus socios y socias y ajustar su estrategia de atención y oferta de servicios en función de las necesidades detectadas, construyendo ofertas de valor. **A cierre de 2025, el índice de satisfacción (CSI) se encontraba en 8,47. Y el índice de recomendación (NPS) en 49,2%.**

La interacción se produce directamente con los consumidores y usuarios finales, o bien sus representantes legales.



CLASE 8.^a
Actividades de enseñanza



OP4341905

Procesos para reparar los impactos negativos y canales para que nuestros socios y socias expresen sus inquietudes

S4-3 25 b, 25c, 25d, 26, AR 23

El modelo de relación con los socios y socias del Grupo Caja Ingenieros se basa en los principios de proximidad, transparencia, calidad e integridad. Estos principios se traducen en el día a día en una comunicación cercana y multicanal, que permite a la Entidad estar cerca de un público amplio y diverso, escuchando y atendiendo sus necesidades y sugerencias de forma rápida y ágil.

Además, y debido a la complejidad de los productos y servicios del Grupo Caja Ingenieros, el Grupo pone a disposición de los socios y socias diferentes **canales alternativos para mejorar la información**, viendo la comunicación elemento clave de la relación, tales como: Asambleas presenciales, Encuentros presenciales, Publicaciones, Teléfono, Encuentros virtuales (webinars), Blog corporativo, WhatsApp y Redes sociales. Para saber más sobre estos canales de comunicación véase el apartado «3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias, Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de nuestros socios y socias (ESRS S4-4)».

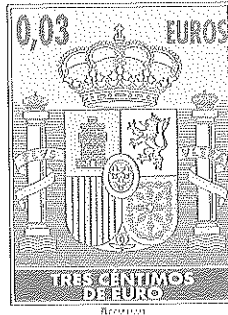
A través de los diferentes canales que ponemos a disposición de los socios y socias, estos pueden plantear sus inquietudes, siendo gestionadas a través de un equipo centralizado de atención al cliente que garantiza darle respuesta en tiempo y forma. Todas estas inquietudes son categorizadas y analizadas a nivel cualitativo, para identificar si, además de la resolución del caso concreto planteado, se desprende alguna iniciativa de mejora que permita la no recurrencia de la inquietud presentada.

Actualmente no tenemos implementado un sistema de evaluación de la resolución a la inquietud planteada. Sí tenemos un elemento de valoración más generalista, a través de la encuesta de satisfacción global, en la que preguntamos a nuestros socios y socias si han tenido alguna incidencia con la entidad, si esta ha sido resuelta, y como valoran su resolución. Nos planteamos durante este ejercicio, añadir una encuesta transaccional al finalizar la resolución de un caso para que el usuario afectado valore en concreto la gestión por parte de la entidad.

Durante el ejercicio 2025, las entidades que forman el Grupo han cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP4341906

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros, así como el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los Socios y socias /Clientes y el Grupo.

La última versión del **Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros** en vigor fue aprobada por el Consejo Rector de la Entidad Dominante el día 6 de febrero de 2020. En dicha reunión, el Consejo Rector, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones del Banco de España comunicadas con fecha 22 de octubre de 2019, acordó por unanimidad adaptar el Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. Asimismo, dicha modificación se aprobó por los órganos de gobierno de cada una de las restantes entidades del Grupo.

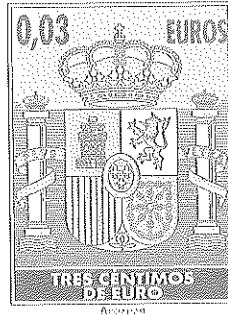
Los criterios generales de actuación del **Servicio de Atención** al socio, socia / cliente son los siguientes:

- El Servicio de Atención al Socios y socias/Clientes recibe las quejas o reclamaciones de los Socios y socias/Clientes. Para que sean admitidas a trámite, éstas deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero del Grupo respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias, y deben afectar a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.
- La presentación de las quejas o reclamaciones deben acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 17 y siguientes del Reglamento para la Defensa del Socios y socias/Clientes del Grupo Caja Ingenieros. En relación con los plazos previstos en el Reglamento para la admisión de reclamaciones, el Servicio de Atención al Socios y socias/Clientes aplica el criterio del Banco de España, que considera mejor práctica aquella que no limita la presentación de las reclamaciones al plazo mínimo de dos años desde que el cliente tuviese conocimiento de los hechos causantes de la queja o reclamación, previsto en el artículo 8.3.e) de la Orden ECO/734/2004. A este respecto, se considera adecuado el plazo de cinco años, a contar desde la fecha en la que se produjeron los hechos reclamados.

Adicionalmente, cada entidad del Grupo atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de



CLASE 8.ª



OP4341907

Pensiones en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

El Servicio de Atención al Socio y socia/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones, asegurando una correcta atención mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resolución adecuados.

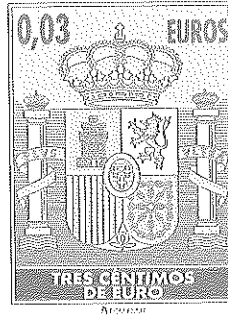
Cuando una reclamación se presente ante el Servicio de Atención al Socio y socia/Cliente, dirigida al Defensor del Cliente, aquél deberá remitirla al Defensor del Cliente, informando al reclamante sobre la instancia competente para conocer su reclamación.

A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al socio, socia y cliente durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025:

- **Quejas:** aquéllas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios y socias/Clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación en la que el Socio/Cliente manifieste su disconformidad.
- **Reclamaciones:** aquéllas presentadas por los Socios y socias/Clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.



CLASE 8.^a



OP4341908

Tabla 70. Desglose de quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención a los socios y socias.

Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente	2023	2024	2025
Admitidas a trámite por el Servicio de atención al Socio/Cliente	986	3.325	624
Rechazadas por el Servicio de atención al Socio/Cliente ¹⁹	5	9	43
Total	991	3.334	667
Quejas y reclamaciones resueltas			
Favorables a los Socios y socias/Clientes	1	72	64
Favorables a la Entidad	419	3.153	511
Otros conceptos ²⁰	206	63	28
Total	626	3.289	603
Pendientes de resolución durante el ejercicio	360	36	21
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores-	48	360	36
De las que:			
Rechazadas por inadmisión	3	-	-
Favorables a los Socios y socias/Clientes	6	3	9
Favorables al Grupo	17	347	21
Otros conceptos ²¹	22	10	6

Fuente: Elaboración propia.

En los cuadros anteriores, se puede apreciar un significativo aumento del número de quejas y reclamaciones gestionadas por parte del Servicio de Atención al Socio/Cliente. Dicha disminución respecto al ejercicio 2024 está relacionada con el menor número de reclamaciones presentadas por disconformidad con los gastos hipotecarios soportados.

No obstante, pese a ese descenso global, se detecta continuidad en el volumen de reclamaciones por operaciones fraudulentas en el presente ejercicio de 2025.

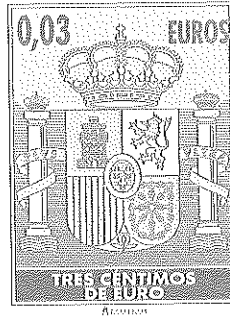
¹⁹ Estas quejas y reclamaciones han sido rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente por no reunir, en su presentación, los requisitos exigidos, en el correspondiente Reglamento, para su admisión.

²⁰ Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.

²¹ Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.



CLASE 8.ª
SERVICIOS FINANCIEROS



OP4341909

Tabla 71. Desglose de reclamaciones remitidas al defensor del cliente.

Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor	2023	2024	2025
Favorables a los Socios y socias/Clientes	-	1	-
Favorables al Grupo	2	9	2
Rechazadas por inadmisión	13	51	4
Allanamientos	-	4	4
Pendientes de resolución durante el ejercicio	-	4	-
Total	15	69	10

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, cabe destacar que la disminución de quejas y reclamaciones en el Servicio de Atención al Socio/Cliente presentadas durante el ejercicio 2025 tiene su reflejo en la disminución de quejas y reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente y ante algunos organismos oficiales como el Banco de España y la CNMV, durante este periodo.

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Socio/Cliente y Defensor del Cliente), se presenta, a continuación, un desglose de aquéllas que, posteriormente, han sido presentadas ante organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones), dirigidas a sociedades del Grupo durante los ejercicios:

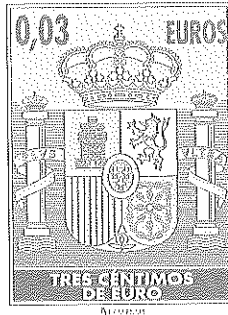
Tabla 72. Desglose de reclamaciones remitidas al defensor del cliente.

Reclamaciones ante organismos oficiales-	2023	2024	2025
Banco de España	23	47	22
Comisión Nacional del Mercado de Valores	1	1	-
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	1	3	1
Total	25	52	23
De las que:			
Favorables a los Socios y socias/Clientes	7	5	6
Favorables al Grupo	3	8	4
Sin pronunciamiento	2	3	1
Allanamientos	2	19	10
Pendientes de resolución durante el ejercicio	11	16	2
Total	25	52	23

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^ª
Asociación Bancaria Española



OP4341910

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha realizado un análisis exhaustivo de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, desde el Servicio de Atención al Socio/Cliente, se han promovido una serie de recomendaciones enmarcadas en los siguientes ámbitos:

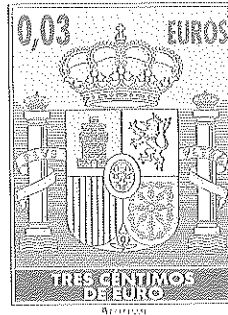
- En materia de tarjetas de crédito y débito. Refuerzo del contenido de los SMS generados para la validación de compras con tarjeta en comercio electrónico como medida de lucha contra el fraude bancario.
- En relación a productos de activo. Mejora en el contenido de las comunicaciones de pérdida de las bonificaciones en préstamos hipotecarios por falta de cumplimiento de los requisitos pactados para ello.
- En cuestión de bastanteos de la documentación aportada por comunidades de propietarios en Cataluña. Mejora de los procesos internos.
- De forma conjunta con el Departamento de Calidad. Recordatorio a la red comercial sobre los pasos claves para gestionar correctamente las quejas y reclamaciones

El Titular del Servicio de Atención al Socio/Cliente es el responsable de llevar a cabo las tareas de seguimiento y reporting a los órganos de administración, así como de promover la implementación de las recomendaciones definidas anteriormente, en los términos indicados en el Artículo 17 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.

Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales de nuestros socios y socias

S4-4 + MDR-A 31 b, 33 b, 68 a, 68 b, 68 c

A raíz de los resultados de la Doble Materialidad, el Grupo dispone de una serie de actuaciones vinculadas a los diferentes impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con sus socios y socias (S4 – Consumidores y usuarios). En el presente epígrafe, se expone en formato de síntesis diversas medidas asociadas.



OP4341911

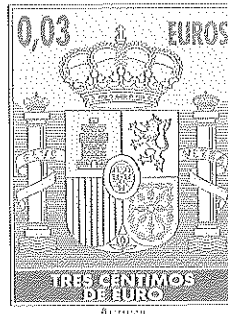
CLASE 8.^a
Deposito de marcas

Tabla 73. Actuaciones y recursos relacionados con los IROs materiales de nuestros socios y socias.

Tema/IRO	Acceso a productos y servicios
<p>(155+) Promoción de productos y servicios orientados a favorecer proyectos sostenibles y unas finanzas responsables alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).</p>	
<p>Actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el impacto positivo en los socios y socias</p>	
<p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suponen la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para promover acciones que contribuyan a su cumplimiento y a medir su impacto en la sociedad. Las finanzas sostenibles se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo Caja Ingenieros, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.</p>	
<p>El Grupo Caja Ingenieros ha identificado los siguientes ODS como prioritarios alineados a su negocio y sector, ya que contribuyen directamente a la promoción de productos y servicios orientados en favorecer proyectos y finanzas sostenibles.</p>	
<p>ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	
<p>9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible en 2030. Se han alcanzado los 1.537 millones de euros de patrimonio gestionado por la gestora de Caja Ingenieros y la compañía de vida en fondos de inversión y planes de pensiones bajo criterios sostenibles. Al cierre del año 2025, este importe representa el 72 % del patrimonio gestionado. Se habla de criterios sostenibles cuando los productos financieros promueven características sociales y/o medioambientales. El Grupo Caja Ingenieros distribuye productos para promover la industrialización sostenible del tejido empresarial (Préstamo ECO Profesional). La Entidad es firmante de las tres iniciativas sectoriales promovidas por las Naciones Unidas para acompañar la industrialización sostenible y canalizar la inversión hacia los sectores que contribuyen al desarrollo sostenible: los Principios de Banca Responsable, los Principios para la Inversión Responsable y los Principios para la Sostenibilidad en Seguros.</p>	
<p>ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	
<p>13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático a las políticas y estrategias. El Grupo Caja Ingenieros integra el cambio climático en sus políticas y estrategias de inversión y financiación, incorporando criterios ESG y climáticos en la selección y seguimiento de activos. A través de sus productos de inversión y planes de pensiones, impulsa la inversión en compañías comprometidas con la reducción de emisiones y la transición hacia una economía baja en carbono. El Grupo ha concedido financiación a empresas y a particulares para financiar sus proyectos de eficiencia energética por un valor total de 2,92 millones de euros.</p>	
<p>13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. A través del extenso portafolio de productos de finanzas sostenibles, tiene el objetivo de promover acciones que reduzcan la huella de carbono de las organizaciones y personas físicas. Caja Ingenieros cuenta con la aplicación "Impacto Ambiental", que tiene el objetivo de proporcionar información sobre la huella de carbono y la huella hídrica que los socios y socias generan con su consumo de tarjeta y recibos básicos, y también se ofrecen consejos y retos para que las reduzcan.</p>	



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OP4341912

INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES (ISR)

Actualmente, uno de los grandes desafíos de nuestra sociedad es la descarbonización de la economía, en el que las entidades financieras desempeñan un papel fundamental en la transición hacia una economía que genere un impacto positivo en las personas, la sociedad y el medioambiente.

El compromiso de Caja Ingenieros por impactar positivamente en la sociedad se materializa con una oferta pionera de productos financieros socialmente responsables para sus socios y socias, que cumplen los criterios ASG, con el objetivo de alinear la inversión crediticia y financiera con los compromisos mundiales del Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030, de promover la lucha contra la crisis climática y de contribuir a mejorar la eficiencia energética.

En este sentido, en 2021 la Entidad dio un paso más allá y desarrolló una metodología propia que mide el impacto de sus fondos de inversión ISR. Se trata de CIMS, la Calculadora de Impacto Medioambiental y Social, una herramienta que, mediante unos indicadores y equivalencias, muestra el impacto que tienen las inversiones en emisiones de CO₂, residuos valorizados o la presencia de mujeres en consejos de administración, entre otros indicadores. Además, esta herramienta disruptiva de medición permite a los socios y a las socias de la Entidad responder a los retos de transformación del modelo económico, social y medioambiental que tiene formulados como sociedad, para impulsar la creación de valor compartido, la reducción de la desigualdad social y proteger el planeta eliminando las externalidades negativas de la emisión de gases de efecto invernadero y persiguiendo los objetivos de rentabilidad y riesgo individuales.

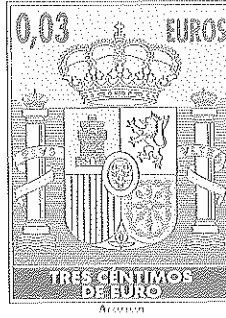
En los últimos años se han ido lanzando nuevas estrategias temáticas en los fondos de inversión, como el CI Environment ISR, FI, y el CdE ODS Impact ISR, FI, el primer fondo de una gestora nacional en el que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su medición determinan la política de inversión del fondo.

CdE ODS Impact ISR, FI

Este fondo de inversión tiene un impacto positivo en el cumplimiento de los ODS y da prioridad a las empresas cuyo negocio contribuye a cumplirlos. Con ello se consiguen los siguientes aspectos:

- **Objetivo sostenible:** las compañías en las que invierte el fondo no solo practican una gestión responsable, sino que además son innovadoras en su sector y propician el cambio del actual modelo económico hacia uno más sostenible y responsable.
- **Impacto medible:** la inversión en el fondo es medible y, así, se monitoriza la consecución de los objetivos, por ejemplo, tomando el porcentaje que suponen las ventas con impacto en los ODS sobre el total de ventas. Este fondo invierte tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incide sobre tres de sus objetivos.

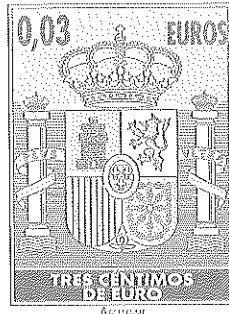
- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo



OP4341913

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

Tema/IRO	Acceso a productos y servicios
(O12) Nuevos mercados, servicios y productos con un significativo potencial de crecimiento como respuesta al envejecimiento progresivo de la población que genera oportunidades en ámbitos como los productos de planificación y previsión para la jubilación.	
Actuaciones realizadas en 2025 para aprovechar las oportunidades	
BANCA PARTICULARES	
<ul style="list-style-type: none">- Familias: El equipo de Caja Ingenieros ofrece asesoramiento para canalizar el ahorro en los instrumentos que mejor se adaptan a cada perfil de riesgo y objetivos, tanto en la previsión de ahorro para la jubilación como en inversión. El modelo de asesoramiento es de gestión integral, teniendo en cuenta la planificación financiera y fiscal en función del ciclo de vida de los socios y socias.- Profesionales: El Grupo Caja Ingenieros también ofrece asesoramiento para complementar la pensión por jubilación mediante la planificación del ahorro y un producto específico de plan de pensiones para autónomos.- Senior: El Grupo Caja Ingenieros pone a disposición de los socios y socias mayores de 65 años productos y servicios especialmente diseñados para hacerles la vida más fácil y cómoda, con el objetivo de que puedan vivir con tranquilidad y con ingresos suficientes llegada la jubilación.	
SOLUCIONES PERSONALIZADAS DE BANCA PERSONAL	
<ul style="list-style-type: none">- Previsión social: Caja Ingenieros acompaña a los socios y socias en la toma de decisiones para la consecución de sus objetivos relacionados con su pensión para la jubilación. Cuenta con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y responsabilidad con los socios, socias y la sociedad. El modelo propio de previsión cuenta con tres fases: Se determina un objetivo de renta para complementar la pensión. Se elaboran distintos escenarios de inversión para la consecución del objetivo en función del perfil de riesgo, de sus preferencias de inversión y de sus objetivos de ahorro. Por último, se efectúa un seguimiento periódico de su plan de ahorro para adecuarlo cuando corresponda sin perder de vista el objetivo marcado.	
<p>Con el modelo de asesoramiento en previsión del Grupo Caja Ingenieros, se acompaña a los socios y socias en sus decisiones para que consigan los objetivos de pensión para su jubilación, y se pone a su disposición toda la experiencia y el conocimiento de la Entidad, con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y la responsabilidad que se adquiere con el conjunto de la base social. El CI Global Sustainability ISR, PP, invierte a través de un modelo de inversión orientado a obtener rentabilidad sostenible desde una perspectiva 3D:</p>	
<ul style="list-style-type: none">- Medioambiental: inversión en compañías líderes en la innovación y la lucha contra el cambio climático.- ISR (inversión socialmente responsable): el modelo de Caja Ingenieros Vida y Pensiones también incorpora la gestión de los aspectos sociales y de buen gobierno de las compañías, y los integra en la selección de inversiones.- Financiera: la inversión se basa en fundamentales y se aleja del momento de mercado, focalizándose en compañías con sólidos balances y ventajas competitivas que estén expuestas a las grandes tendencias de crecimiento globales.	
<p>Integra aspectos que preocupan tanto al Grupo como a la sociedad a través de empresas altamente comprometidas con el medioambiente y la sociedad, poniendo el foco en aquellas que estén apostando</p>	



CLASE 8.ª

por una economía de bajas emisiones, bajo consumo de agua e igualdad entre hombres y mujeres. Todo ello integrado dentro de un proceso de inversión centrado en la selección de empresas líderes, de alta calidad y que, a la vez, estén expuestas a las mayores tendencias de crecimiento globales, como son el envejecimiento poblacional, la digitalización de la economía, la economía circular o la urbanización en países emergentes.

- Alcance: Actividad propia
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo

Tema/IRO	Acceso a productos y servicios
----------	--------------------------------

(O12) Aumento de la demanda de productos ASG vinculado a las crecientes preferencias de sostenibilidad de los socios y socias. Asimismo, la nueva legislación (como la Taxonomía verde, la CSRD, la ley de biodiversidad, etc) incrementa la información disponible sobre cuestiones extra financieras, lo que facilita una mejor canalización de los flujos de capital hacia inversiones ASG y promueve las condiciones para que cada vez más compañías sigan criterios de sostenibilidad potenciando una mayor capacidad de inversión y financiación sostenible.

Actuaciones realizadas en 2025 para aprovechar las oportunidades

Desarrollos previstos para fomentar la sostenibilidad

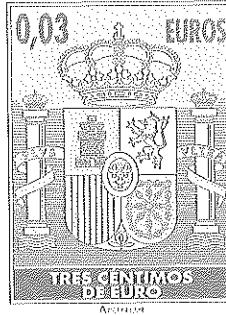
Para medir y gestionar los riesgos medioambientales, es necesario disponer de una estructura de datos en el ámbito climático que respalde los análisis de sostenibilidad y riesgo climático. Por la parte de las inversiones financieras, se dispone de proveedores de datos de sostenibilidad. En la inversión crediticia, hay dos ámbitos que considerar: los particulares, cuyo mayor riesgo está en las garantías, de las cuales se dispone de datos que aportan cierta información sobre riesgos físicos y riesgos de transición; y las empresas con obligación de informar sobre la materia de manera pública, ámbito en el que Caja Ingenieros está en el proceso de implementar las herramientas para incorporar, cuando se disponga de datos, las principales métricas climáticas de alineamiento con la Regulación de la taxonomía verde, la huella de carbono y las proyecciones vinculadas al riesgo climático de los sectores intensivos en emisiones

A principios de diciembre de 2021, se publicó la versión definitiva de la información que las entidades financieras y las empresas deberán hacer pública respecto a la sostenibilidad de sus inversiones, indicando en qué porcentaje son medioambientalmente sostenibles, según estipula la taxonomía verde de la Unión Europea. La taxonomía verde de la UE incorpora seis objetivos medioambientales y detalla un conjunto de sectores y actividades que pueden contribuir potencialmente a estos objetivos, es decir, actividades que se consideran elegibles. Adicionalmente, el documento especifica unas métricas y umbrales que deben cumplir las empresas para considerar que hacen su actividad siguiendo criterios de sostenibilidad y sin dañar los demás objetivos medioambientales, es decir, en qué medida cada actividad que realiza la empresa está alineada con la taxonomía. Caja Ingenieros proporciona la información sobre sostenibilidad que se estipula en la taxonomía verde, con la incorporación de la elegibilidad y el alineamiento de la financiación este mismo año al apartado correspondiente.

Caja Ingenieros desarrolló una guía de aplicación de la taxonomía verde en 2022 para dar a conocer la Regulación de la taxonomía verde de la Unión Europea y facilitar la comprensión de los distintos conceptos



CLASE 8.ª
SOSTENIBILIDAD



OP4341915

que introduce la regulación y cómo adaptarse a ellos de forma práctica. Con la publicación de nuevos textos normativos, se han detallado los criterios de sostenibilidad de los cuatro objetivos medioambientales que aún faltaban por definir y se han desarrollado nuevas herramientas para facilitar la implementación de la regulación. Estos avances motivan una actualización de la guía que la Entidad elaboró en su momento para poder abordar todas las novedades relevantes para nuestros socios y socias.

Por último, Caja Ingenieros apuesta por ofrecer productos a sus socios y socias que se adapten a sus valores de sostenibilidad, con una extensa gama de productos sostenibles.

Análisis de la taxonomía verde en las carteras de Caja Ingenieros

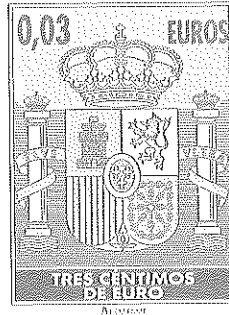
La Regulación de la taxonomía verde –Regulación (UE) 2020/852– y el Reglamento Delegado de divulgación de información medioambiental –Reglamento (UE) 2021/2178– permiten destacar las acciones que las entidades financieras están llevando a cabo para contribuir a la sostenibilidad. La normativa establece seis objetivos de sostenibilidad para contribuir a las actividades sostenibles: la mitigación del cambio climático; la adaptación al cambio climático; el uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos; la transición hacia una economía circular; el control y la prevención de la contaminación y los residuos; y, por último, la protección y rehabilitación de la biodiversidad y de los ecosistemas

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y las modificaciones posteriores para añadir actividades 2022/1214 y 2023/2485 contienen una lista de las actividades para las que se definen los criterios técnicos de selección para que la actividad pueda considerarse sostenible. Si una actividad aparece en la lista de actividades que se definen en el reglamento, se considera que la actividad es elegible para la taxonomía verde. Si, además de ser elegible, la actividad cumple con los criterios que define la normativa, entonces la actividad está alineada con la taxonomía verde, es decir, es una actividad medioambientalmente sostenible. La elegibilidad y el alineamiento de las actividades de una compañía se pueden calcular tanto en función de sus ingresos (su volumen de negocio) como en función de sus inversiones en activos fijos (su CapEx).

Para obtener los datos de elegibilidad y de alineamiento de las compañías, se ha contratado al proveedor de datos externos MSCI. El Reglamento delegado (UE) 2026/73 añade simplificaciones a la información que debe publicarse en la Taxonomía Verde, principalmente cuando el importe es inferior al 10% del total de balance, y modifica algunos aspectos de la metodología de cálculo.

Las áreas del negocio bancario afectadas por la Regulación de la taxonomía verde son las siguientes: la inversión crediticia (incluyendo hipotecas residenciales y comerciales, renovación de viviendas, financiación de edificios a administraciones públicas locales, préstamos para la adquisición de vehículos y préstamos a empresas) y las inversiones financieras (incluyendo instrumentos de renta fija y de renta variable).

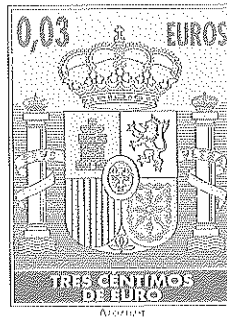
- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo



OP4341916

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

Tema/IRO	Acceso a la información (de calidad)
	<p>(R30) Necesidad de una información completa y acurada sobre riesgos financieros y extra financieros de las compañías para canalizar correctamente la financiación y la inversión a proyectos alineados con los objetivos de sostenibilidad que se ha marcado Caja Ingenieros. La completitud de la información, la trazabilidad y el cumplimiento de los objetivos que se marquen las compañías financiadas representan un reto en la gestión de este ámbito.</p>
	<p>Actuaciones realizadas en 2025 para mitigar los riesgos</p> <p>Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras:</p> <p>La Entidad dispone de mecanismos para cumplir con las normativas de protección al inversor y los mercados, entre las que destaca el seguimiento de la Directiva MiFID II. Se ponen a disposición de los socios y socias herramientas, incluidas en los medios digitales, de análisis e información financiera, un amplio abanico de productos disponibles para su contratación y los servicios de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras, así como el de recepción y transmisión de órdenes.</p> <p>Todos los productos y servicios de inversión distribuidos incorporan, de acuerdo con el objetivo de fortalecer la transparencia y la protección del inversor, los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formación especializada y certificada del equipo profesional del Grupo Caja Ingenieros. El equipo de Servicios al Socio cuenta con un plan formativo que garantiza la cualificación profesional y certificación oficial para informar sobre instrumentos financieros y prestar servicios de inversión.- Adopción de un modelo de asesoramiento dependiente a través de los gerentes de la Entidad para apoyar a los socios y socias en sus decisiones de inversión. Las recomendaciones de inversión dentro del servicio de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras se ajustan al perfil inversor de cada socio o socia, teniendo en consideración sus objetivos de inversión, su situación financiera, sus conocimientos y su experiencia inversora previa, sus preferencias de sostenibilidad, así como el horizonte temporal de la inversión. A partir de este conocimiento del perfil de riesgo, el catálogo de productos de Caja Ingenieros permite dar respuesta a las inquietudes respecto a las inversiones socialmente responsables y respecto a las inversiones con criterios climáticos en particular- Mejor ejecución. Caja Ingenieros dispone de una política de mejor ejecución de las órdenes de los socios y socias a la Entidad, a través de la cual se aplican todas las medidas para perseguir la obtención del mejor resultado posible- Transparencia respecto a las comisiones, los gastos y los incentivos. La información sobre los costes y gastos asociados a cada servicio e instrumento financiero, así como sobre los incentivos que Caja Ingenieros pudiera obtener por la comercialización de productos de terceros, se comunican de acuerdo con la normativa MiFID II.- Gobernanza de productos y servicios. La Entidad dispone de políticas y procedimientos para garantizar la distribución adecuada de los productos y servicios de inversión al objeto de alinearse con el mejor interés del inversor <p>Canales de comunicación y relación con los socios y socias</p> <p>La complejidad de los productos y servicios financieros no es incompatible con la claridad de la información y en la comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja Ingenieros, siendo este un elemento clave en la comunicación con la base social.</p>



CLASE 8.ª

El modelo de relación con los socios y socias del Grupo Caja Ingenieros se basa en los principios de proximidad, transparencia, calidad e integridad, permitiendo la escucha activa y atendiendo sus necesidades. Los canales de comunicación están formados por los siguientes:

- Asambleas presenciales
- Encuentros presenciales
- Publicaciones
- Teléfono y whatapp
- Red de oficinas

- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo

Tema/IRO	Salud y seguridad de los servicios financieros
----------	--

(I59+) Promoción de la salud y educación financiera de nuestros socios y socias a través de programas de acompañamiento y formación orientados a mejorar su bienestar financiero y proporcionarles herramientas para la adecuada gestión de sus recursos.

Actuaciones realizadas en 2025 para prevenir impactos

Los socios y las socias, en el centro de la actividad del Grupo Caja Ingenieros

Como banca cooperativa, el Grupo Caja Ingenieros desempeña su labor social garantizando el acceso a productos bancarios, de crédito y aseguradores e impulsando la mejora de la cultura y educación financiera como herramientas para generar estabilidad financiera para el conjunto de la sociedad. Presta gran atención a las necesidades de las comunidades profesionales, las familias y las pymes, de modo que se prioriza el interés general y el bien común por encima de los intereses particulares. Así pues, la naturaleza del Grupo determina un modelo de relación muy cercano y personalizado con sus clientes, es decir, con sus socios y socias, que están en el centro de toda la estrategia de negocio.

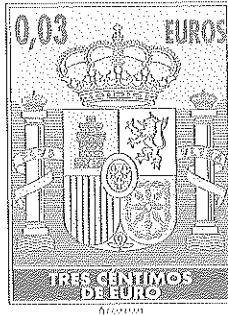
Salud financiera

En 2025, Caja Ingenieros ha lanzado la herramienta "Mi salud financiera" a disposición de todo los socios y socias que te permite conocer tu nivel de salud financiera, así como ayudar a mejorarla con consejos. La salud financiera es un aspecto clave del bienestar personal. Implica tener estabilidad económica suficiente para cubrir tus necesidades, alcanzar tus metas y tomar decisiones con tranquilidad.

La herramienta "mi salud financiera", es un el servicio que combina datos objetivos y percepciones personales, a través del cual los socios y socias pueden entender, medir y mejorar su salud financiera y gracias a indicadores claros y consejos personalizados, aprender a cuidar su economía personal. Conocer tu salud financiera te permite tener una visión clara de tus ingresos y gastos, tomar mejores decisiones económicas, mejorar tu capacidad de ahorro, reducir el estrés financiero y planificar tu futuro con mayor seguridad.



CLASE 8.ª
INGENIEROS



OP4341918

Fomentar la salud financiera a través de la medición:

- Metodología de evaluación de la salud financiera.
- Herramienta para ver el nivel de salud financiera y los ámbitos a mejorar (con inflows y outflows para gestionar tu presupuesto).
- Facilitar consejos para mejorar la salud financiera.

Formación en Educación financiera (Fundación Caja Ingenieros)

Fomentamos la educación financiera de la sociedad en general, poniendo foco en los colectivos en situación de vulnerabilidad, a través de programas de formación impulsados por la Fundación Caja Ingenieros. En 2025 hemos impulsado pruebas piloto en zonas rurales y personas mayores centradas en seguridad digital y conocimientos básicos. Así mismo, se han diseñado programas para otros colectivos como jóvenes en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

Por lo que respecta a los socios y socias, se ha continuado potenciando el espacio web de la Fundación que cuenta con artículos y publicaciones relacionadas con el ahorro, la previsión, las inversiones, etc.

Inclusión financiera

#CEApropa es un proyecto de inclusión financiera de Caja Ingenieros, fiel a nuestra esencia cooperativa, que contribuirá a acercar y a humanizar las finanzas en más de 300 poblaciones del territorio catalán que no cuenta con servicios de oficina bancarias. El objetivo es ofrecer la prestación del servicio de oficina bancaria móvil con cajero automático en determinados municipios de Cataluña que no disponen de servicios financieros.

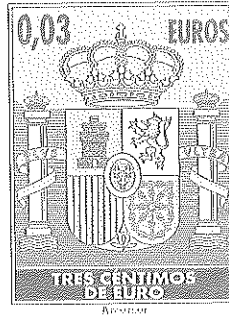
Modelo Agile

Se ha consolidado el modelo Agile como un modelo de relación en la prestación de servicios a los socios y socias; un concepto de gerencia de cuentas que supone una nueva manera de trabajar, basada en la digitalización, que permite impulsar aspectos más dinámicos, flexibles y proactivos. El gerente Agile ofrece un servicio exclusivo de gestión adaptado al 100 % a las necesidades de los socios y socias que incluye visitas presenciales, atención y trabajo a distancia, videoconferencias, etc. Este perfil de profesionales está altamente cualificado para dar el mejor asesoramiento y dispone de la movilidad y la flexibilidad necesarias para ofrecer este servicio a medida. La base de su trabajo es la proactividad y la interacción digital, sin renunciar, por supuesto, al contacto presencial.

Fondo de Educación y Promoción (FEP)

El Fondo de Educación y Promoción (FEP) se destina a actividades en beneficio de los socios, socias, los y las profesionales, así como de la comunidad en general, con fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo, y está respaldado por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada de manera parcial por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

En consonancia con dicha normativa, Caja Ingenieros aplica, como mínimo, el 10 % del excedente neto anual al FEP. El Fondo de Educación y Promoción tiene como finalidad la financiación de actividades cuyo objetivo sea el siguiente:



OP4341919

CLASE 8.^a
[Illegible text]

- La formación y educación de los socios, socias y del personal que forman la Cooperativa de Crédito en los principios y valores cooperativos o en materias específicas que contribuyan al desarrollo de la actividad.
- La difusión del cooperativismo y la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local y de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida, el fomento del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.

En 2025, el presupuesto del FEP fue de 1.607.000 euros (1.135.000 de euros en 2024), cuya distribución fue aprobada por la Asamblea General de Socios, y que a continuación se detalla el gasto ejecutado

Concepto	2025 (presupuesto)	2025 (ejecutado)	2024 (ejecutado)
Formación a los socios, socias y personas trabajadoras	650	619	499
Promoción de relaciones intercooperativas	57	51	29
Promoción cultural del entorno	900	900	600
Total	1.607	1.570	1.128

- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo

Tema/IRO	Salud y seguridad de los servicios financieros
	(O60) Contexto socioeconómico cambiante que abre la posibilidad de nuevos paquetes y servicios financieros a favor de la salud financiera de la empresa

Actuaciones realizadas en 2025 para aprovechar las oportunidades

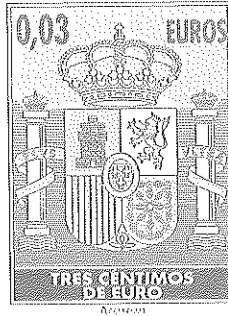
Desarrollo y evolución del portafolio de productos y servicios de Caja Ingenieros en función de los niveles de salud financiera de los socios y socias.

Dentro del Plan de salud e inclusión financiera de Caja Ingenieros, uno de los objetivos es El fomento de productos y servicios vinculados a la mejora de la salud financiera (ahorro-vida, previsión e inversión) a través de la realización de aportaciones periódicas.

- Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior
- Zona geográfica: España
- Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias
- Horizonte temporal: Corto plazo



CLASE 8.^a
Actividad financiera



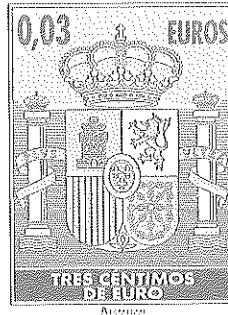
OP4341920

Tema/IRO	Salud y seguridad de los productos aseguradores
<p>(I60+) Aportar seguridad financiera a los clientes a la hora de contratar servicios aseguradores con Caja Ingenieros para ofrecer protección frente a imprevistos, optimizar la gestión de riesgos y proporcionar tranquilidad en cada etapa de la vida.</p>	
<p>Actuaciones realizadas en 2025 para trabajar el impacto</p>	
<p>Soluciones personalizadas de banca personal</p>	
<p>El Grupo Caja Ingenieros impulsa la innovación aplicada a sus productos y servicios con el reto de personalizarlos al máximo y generar soluciones flexibles y globales (financieras, aseguradoras y de previsión) dirigidas a diferentes segmentos. Gracias al apoyo de las tecnologías de análisis de datos, la Entidad ha identificado de forma consistente los segmentos clave bajo los que se agrupan los diversos perfiles de socios y socias con el objetivo de ofrecer un servicio adaptado y a medida tanto en la oferta de productos como en el modelo de asesoramiento.</p>	
<p>Servicio de asesoramiento en seguros</p>	
<p>La Entidad analiza y evalúa los riesgos derivados de las circunstancias personales, revisa las posiciones aseguradoras y sus coberturas, y las contrasta con las necesidades para llegar a una propuesta personalizada. El servicio incluye una selección de compañías de confianza, valoradas por su excelencia de servicio en caso de siniestro, su precio, su solvencia y su reputación. Se aporta también la gestión integral y continua de la cartera de seguros, la supervisión de la calidad de las coberturas y de las prestaciones y un servicio propio de siniestros para garantizar la adecuada y puntual prestación en caso de necesitarlo.</p>	
<ul style="list-style-type: none">● Alcance: Actividad propia y cadena de valor posterior● Zona geográfica: España● Grupos de partes interesadas afectadas: socios y socias● Horizonte temporal: Corto plazo	

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



OP4341921

3.3.2 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales

54-5 + MDR-T 80 a, 80 b, 80 c, 80 d, 80 e, 80 f, 41 a, 81 a, 81 b i, 81 b ii, 72

El Grupo Caja Ingeniero ha determinado metas para la mayoría de los IROs relacionados con sus socios y socias, en algunos casos formando parte del Plan Horizonte 2026. Sin embargo, el seguimiento y evaluación de algunos Impactos y Oportunidades se hace sin un registro concreto de metas cuantificables.

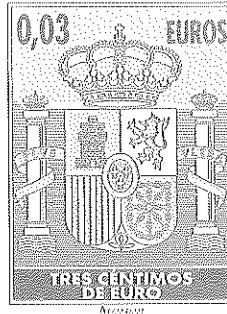
Para el Impacto positivo 55 y Oportunidad 12: Existen objetivos cuantitativos de financiación e inversión. Meta indicada en dentro del Plan Horizonte Sostenible 2026. Véase el apartado «1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (ESRS 2 SBM-1)». Para el resto de IROs materiales (I59, O16, I60, O13 y R13) no están definidas actualmente las metas, pero el Grupo Caja Ingenieros dispone de proyectos que le ayudara a fijar objetivos y metas como proyectos de salud financiera que le permita definir criterios para fomentar la mejora de la salud financiera u orientar producto y servicios según las ratios de salud financiera. Por lo que, el Grupo Caja Ingenieros todavía no cuenta con metas específicas relacionadas con todos los IROs materiales en socios y socias y, por tanto, su alcance, año base, metodología o hipótesis y participación de las partes interesadas.

En estos casos, la entidad hace un seguimiento de las políticas (como el Código Ético) y actuaciones que articulan la gestión de estos temas materiales. Además, el Grupo evalúa de manera continua las oportunidades y desafíos que presentan los cambios en el contexto socioeconómico y demográfico, monitorizando de manera cualitativa la evolución de las tendencias del sector, con el fin de adaptar su propuesta de valor y ofrecer productos financieros alineados con las necesidades de sus socios y socias garantizando un impacto positivo en su bienestar financiero y social.

De manera complementaria se trabajará en la incorporación de objetivos concretos en el futuro.



CLASE 0.^a



OP4341922

4. Información ambiental

4.1 Compromisos y medidas medioambientales

EINF - Relacionado con E1, E2, E3, E4, E5

4.1.1 Hacia un horizonte sostenible

El mayor aporte del Grupo Caja Ingenieros al medio ambiente está en cómo utiliza las finanzas para apoyar actividades sostenibles. La Entidad integra criterios de sostenibilidad en su gestión y en sus productos, haciendo que el ahorro de sus socios e inversores impulse proyectos responsables. Además, ofrece fondos sostenibles, dirige la inversión hacia empresas que cuidan mejor del planeta.

Caja Ingenieros también se ha marcado objetivos para disminuir las emisiones de sus inversiones y su propia huella de carbono. Actualmente funciona con energía 100% renovable y compensa sus emisiones con proyectos de captación de CO₂.

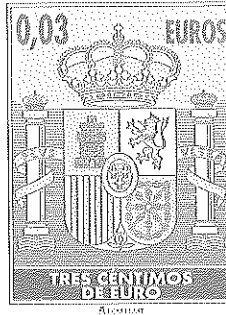
En el **Código Ético y de Conducta** del Grupo Caja Ingenieros se da respuesta a lo relativo, en el número 8, acoge el compromiso con el medioambiente. Exponiendo que cada uno de los y las profesionales que conforman el Grupo, en el ámbito de sus competencias, ha de comprometerse de manera activa y responsable con la conservación del medioambiente, respetando en todo caso lo dispuesto por la legalidad vigente. El Grupo Caja Ingenieros dispone de una serie de procedimientos para reducir el impacto medioambiental de sus actividades y contribuir, así, a mejorar los objetivos de sostenibilidad. En aras de reforzar el compromiso del Grupo, en la apuesta por la sostenibilidad, el compromiso social, el buen gobierno, la transparencia y la cooperación, se ha suscrito la adhesión a UN Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI), con lo que se incorporan los principios de banca responsable de las Naciones Unidas. Para saber más sobre el Código Ético véase «1.4.3 Requisitos mínimos de divulgación sobre Políticas (ESRS 2 MDR-P)».

La gestión ambiental del Grupo Caja Ingenieros se enmarca en el Plan Horizonte Sostenible 2026, integrado dentro del Plan Estratégico Transforma 2026 del Grupo y que gira en torno a su modelo de banca cooperativa, sostenible y generadora de impactos positivos.

Este plan busca avanzar de forma alineada con los acuerdos de París para alcanzar la neutralidad en carbono, incrementar la sostenibilidad y la mejora de la salud financiera de



CLASE 8.ª
[XXXXXXXXXX]



OP4341923

socios y socias, ser especialistas en la gestión de activos bajo criterios ISR y disponer de un amplio catálogo basado en ASG. Para saber más sobre el Plan Horizonte Sostenible 2026 véase «1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (ESRS 2 SBM-1)».

El Plan Horizonte Sostenible 2026 tiene definida una estructura de gobernanza para poder llevar a cabo su seguimiento y garantizar la consecución de los objetivos fijados. El **Comité de Finanzas Sostenibles** tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan. El Comité está liderado por la Dirección General Adjunta, y forman parte del mismo las direcciones generales de Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida, la Dirección de la Fundación Caja Ingenieros, la Dirección de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación, la Dirección de Desarrollo de negocio, la Dirección de Distribución y GDC, la Dirección de ASG de Caja Ingenieros Gestión y el responsable de Riesgos de Sostenibilidad. El Comité informa de los avances directamente al Comité de Dirección, y posteriormente se reportan al Consejo Rector a través de la Dirección General. Adicionalmente, el Grupo Caja Ingenieros extiende su compromiso al conjunto de personas que trabajan en el Grupo. Por eso, en el marco del plan de capacitación, el riesgo climático y sus implicaciones financieras forman parte del programa establecido por parte del Consejo Rector y de la Alta Dirección.

En 2025, Caja Ingenieros ha continuado analizando el impacto de su actividad y los riesgos climáticos a través de las metodologías PACTA y PCAF, que se pueden ver en detalle en «1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales (ESRS-2 IRO-1)».

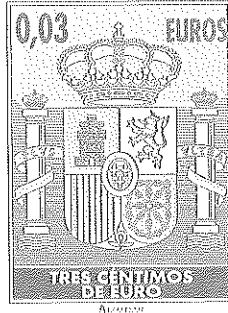
Asimismo, se desarrollan acciones de sensibilización para los socios y socias para acompañarlos hacia la sostenibilidad a través de **herramientas como "Mi impacto ambiental"** que les permite conocer la huella de carbono de sus consumos personas y hacer planes de seguimiento y reducción, o la calculadora CIMS que permite conocer el impacto medioambiental, y social, de las inversiones en determinados Fondos de Inversión de Caja Ingenieros.

4.1.2 Promoviendo la reducción del impacto ambiental de nuestros socios y socias

La Entidad facilita la transición de sus socios y socias hacia una economía libre de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, desde 2006, el Grupo Caja Ingenieros lleva desarrollando productos y servicios que incluyen criterios de sostenibilidad, algo que



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP4341924

ha sido posible gracias al refuerzo de las competencias y capacidades en esta materia de todo el equipo. Actualmente, pone a disposición de sus socios un catálogo de productos y servicios en todas las áreas de distribución que incorporan criterios ASG, tanto fondos de inversión como planes de pensiones y productos para mejorar la eficiencia energética de las empresas y particulares o la movilidad sostenible, que contribuyen al desarrollo sostenible. Para saber más véase «1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (ESRS 2 SBM-1)».

Asimismo, en lo relativo a financiación, la Entidad se fijó el objetivo de doblar la financiación concedida a particulares y empresas. Estas iniciativas consisten en:

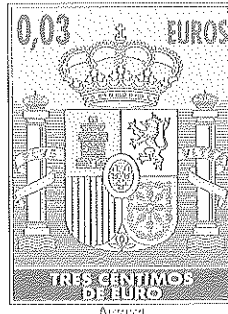
- **Acompañamiento a particulares en su transición hacia las finanzas y vida sostenible a través del desarrollo y de la adecuación de productos**, tales como hipotecas verdes, o con mejoras de certificado energético, financiación de rehabilitación, vehículos eléctricos, electrodomésticos A y B, equipos energéticamente eficientes, carga de vehículos, aparatos de eficiencia energética y sistemas de energía renovable (con paneles fotovoltaicos).
- **Acompañamiento financiero a empresas para avanzar en los objetivos climáticos y medioambientales**: mitigación del cambio climático (eficiencia energética, etc.), adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, economía circular, control de la contaminación y protección de los ecosistemas. Asimismo, financiación de iniciativas en el ámbito social y crecimiento inclusivo.

En lo relativo a la inversión y previsión, la Entidad se fijó el objetivo de alcanzar el mínimo del 85,5 % de productos de inversión y el 100% de productos de previsión, propios de Grupo Caja Ingenieros, con criterios asimilables a los del Artículo 8 en 2026. Estas iniciativas consisten en continuar incrementando el porcentaje de soluciones de inversión y previsión que incorporan criterios de sostenibilidad.

El asesoramiento es uno de los pilares de nuestro modelo. Por ello, en 2025, un 57 % (58 % en 2024) de los y las profesionales están certificados en finanzas sostenibles (EFPA ESG Advisor). El porcentaje se ha visto reducido con respecto a la cifra de 2023, dado el incremento de la plantilla junto a la no realización de la formación preparatoria requerida por la exigencia de otras certificaciones. En 2026 se prevé formación en la materia con vistas a incrementar el porcentaje de la plantilla provisto de dicha certificación. Esta certificación permite ofrecer un asesoramiento transversal en el ámbito de las finanzas sostenibles y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



CLASE 8.^a
Caja Ingenieros



OP4341925

Desde 2023, Caja Ingenieros cuenta con la herramienta "Impacto Ambiental", en colaboración con Doconomy, que permite medir la huella de carbono e hídrica de todas las operaciones que se realicen con las tarjetas de Caja Ingenieros para así fomentar decisiones de compra más conscientes con la protección del medioambiente. Esta nueva herramienta innovadora refuerza el compromiso de la Entidad con las finanzas sostenibles y la contribución a los ODS. El objetivo es ayudar a socios y socias a conocer su impacto ambiental y a asesorarles y acompañarlos en una educación financiera comprometida con el planeta. La Entidad ha continuado potenciando CIMS, la Calculadora de Impacto Medioambiental y Social que permite a los socios y socias evaluar el impacto de sus inversiones a través de los fondos de inversión socialmente responsables (ISR) de Caja Ingenieros Gestión.

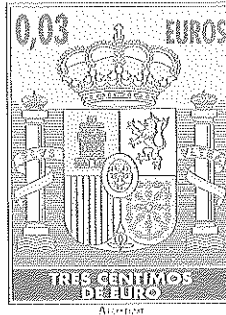
4.1.3 Alianzas para la sostenibilidad

En el año del ejercicio el Grupo Caja Ingenieros ha mantenido y ha incrementado sus compromisos de aplicación de los principios de finanzas sostenibles en los ámbitos de la banca, las inversiones y la previsión a través de las iniciativas promovidas por UNEP FI (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), PRI, PRB y PSI. Son iniciativas del sector financiero que promueven buenas prácticas para hacer del sector la palanca de cambio para mitigar y contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París.

La Entidad ha mantenido un año más la adhesión a dichas redes y organizaciones referentes en sostenibilidad, tanto de ámbito general como del sector bancario. El Grupo Caja Ingenieros demuestra su involucramiento en estas iniciativas al participar activamente en los grupos de trabajo técnicos que, en el ámbito sectorial o europeo, promueven las finanzas para la sostenibilidad. Algunos de estos grupos son el **Barcelona Finance Cluster** y su grupo de trabajo en de finanzas sostenible, que forma parte de la Red Internacional de **Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S)**, y el **Grupo de Expertos ASG (clima)** de la Asociación Europea de Bancos Cooperativos. Asimismo, en 2020, el Grupo entró a formar parte del **Comité de Sostenibilidad** de la CFA Society Spain para impulsar la inversión responsable.



CLASE 8.ª
Agrupación



OP4341926

Alianzas internacionales y nacionales:

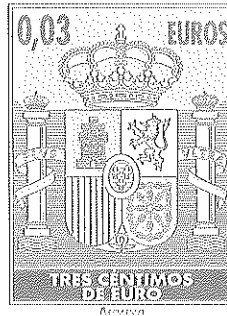
- El Grupo Caja Ingenieros está adherido a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y alinea su actividad con los Principios de Banca Responsable.
- Desde 2014, Caja Ingenieros Gestión está adherida a los Principios de Inversión Responsable (PRI) para aplicar criterios extrafinancieros a la toma de decisiones de inversión.
- Desde 2021, Caja Ingenieros Vida y Pensiones está adherida a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) para abordar los riesgos sociales, medioambientales y de gobierno en su estrategia.
- Desde 2018, la Entidad es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por el que se integra la Agenda 2030 en la estrategia de negocio para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La Entidad está adherida al Carbon Disclosure Project (CDP), que promueve que las empresas de todo el mundo midan, gestionen, difundan y, en última instancia, reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.
- El Grupo Caja Ingenieros es miembro de Climate Action 100+, la mayor iniciativa de inversores internacional que persigue que las 100 empresas que generan más CO2 emprendan medidas para reducir su impacto negativo.
- Desde 2006, la Entidad es miembro de Spainsif, la red que promueve la inversión socialmente responsable (ISR) y el fomento de la integración de criterios ambientales, sociales y éticos en las políticas de inversión.

Alineamiento con el Acuerdo de París

En 2022, el Grupo Caja Ingenieros se fijó el objetivo de alinear la cartera de inversiones con el Acuerdo de París y, de esta manera, evitar el incremento de la temperatura del planeta en más de 1,5 °C (más información en el capítulo «8. Gestión del riesgo»). Desde 2023 se ha dado un paso más y se han incorporado criterios para la financiación de empresas de sectores intensivos y criterios extra financieros a la financiación de empresas orientados a mitigar el cambio climático. Los criterios aplican a los segmentos de Banca Empresas y a la cartera de inversiones financieras. Los sectores identificados para los que se han fijado criterios sostenibles de inversión son energía, automoción, siderurgia, cemento y transporte. Para más información sobre el análisis y criterios, véase el capítulo «1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (ESRS 2 SBM-1)».



CLASE 8.^a
Actividades de ingeniería



OP4341927

En lo relativo al impacto medioambiental de las operaciones, desde 2018, el Grupo compensar el 100 % de las emisiones del ámbito operativo. Además, el Grupo Caja Ingenieros se ha fijado el objetivo de reducir las emisiones de CO2 operativas que genera en un 20 % (alcance 1, 2 y 3), manteniendo su compromiso de ser una organización neutra en carbono.

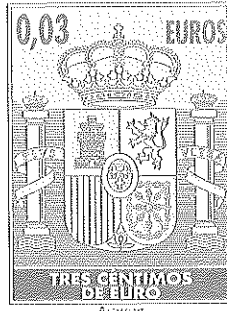
En 2025, la huella de carbono operativa total de la Entidad ha aumentado un **22,7 %** respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a la ampliación de las **oficinas móviles** impulsada por el Grupo Caja Ingenieros, una iniciativa destinada a acercar el servicio de cajeros automáticos a ubicaciones que no disponen de ellos y a reforzar su impacto social. Esta expansión ha generado un incremento asociado en las emisiones de **alcance 1**.

Grupo Caja Ingenieros mantiene un compromiso firme para la reducción de las emisiones, la Entidad mantiene una serie de actuaciones que trabajan en los siguientes ámbitos:

- Consumo energético y reducción de su huella de carbono a través del establecimiento del contrato con el proveedor que suministra energía procedente de fuentes de energía 100 % renovables.
- Autoconsumo de energía a través de la instalación de placas fotovoltaicas en la sede de los servicios centrales de Potosí (Barcelona).
- Minimización de residuos mediante la recogida selectiva en contenedores segregados en todas las oficinas del Grupo.
- Mantenimiento del trabajo en remoto de parte de las jornadas para los y las profesionales de los servicios centrales del Grupo.



CLASE 8.ª
OP. 4341928



OP4341928

4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono

EINF - Relacionado con E1

4.2.1 Cálculo de la huella de carbono del Grupo Caja Ingenieros

La lucha contra el cambio climático es una responsabilidad de todos. Por ello, Caja Ingenieros trabaja activamente para ser parte de la transición hacia una economía baja en carbono, por un lado, con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por otro lado, con la compensación de las emisiones derivadas de su actividad.

Durante 2025, Caja Ingenieros ha puesto en marcha una nueva metodología para medir cómo de alineadas están sus carteras de inversión con los escenarios de transición energética que buscan alcanzar las cero emisiones netas. Esta herramienta permite evaluar el avance hacia un modelo financiero más sostenible y coherente con los objetivos climáticos globales.

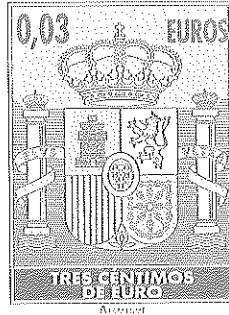
Un año más, se ha calculado la huella de carbono de la Entidad mediante la cuantificación de las emisiones de GEI generadas en el desarrollo de la actividad del Grupo (alcance 1, 2 y 3). Dicho cálculo se lleva a cabo en el marco de la norma GHG Protocol, basado en The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard, desarrollado en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. Tomando como año base el ejercicio 2018 y utilizando factores de conversión ampliamente reconocidos y estandarizados en análisis de esta índole, los alcances son los siguientes:

- alcance 1: consumo de combustible derivado de la flota de vehículos;
- alcance 2: consumo de energía eléctrica;
- alcance 3: compra de productos y servicios, generación de residuos, desplazamientos corporativos y desplazamientos in itinere de la plantilla.

El resultado de la huella de carbono operativa se ha calculado de tal manera que se han contemplado todos los posibles impactos, tanto directos como indirectos, y, además, se ha establecido un margen de incertidumbre que permite garantizar una alta fiabilidad de los resultados.



CLASE B.1
Sostenibilidad



OP4341929

Tabla 74. Huella de carbono operativa de Caja Ingenieros para año base y ejercicios 2023, 2024 y 2025.

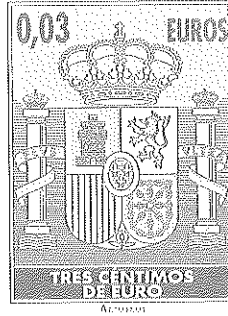
Alcance	Fuente	tCO2eq en 2018 (año base)	tCO2eq en 2023	tCO2eq en 2024	tCO2eq en 2025
Alcance 1	Flota propia	3,43	0,39	0,48	1,17
	Oficinas móviles	0	0	10,46	85,93
Alcance 1 total		3,43	0,39	10,95	87,1
Alcance 2	Energía eléctrica	-	0,00	0,00	0,00
Alcance 2 total		13,66	0,00	0,00	0,00
Alcance 3	Compra de bienes y servicios	-	305,01	238,71	257,75
	Generación de residuos	1,26	1,62	1,44	1,75
	Viajes corporativos	26,68	35,24	37,09	34,27
	Desplazamientos <i>in itinere</i>	365,28	323,50	310,89	354,33
Alcance 3 (salvo categoría 3.15)		796,47	665,10	588,13	648,10
Total market based (t. CO2e)		813,57	665,50	599,07	735,20

Fuente: Elaboración propia.

Para el cálculo de la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero expresadas en toneladas de CO2 equivalente, se han tenido en cuenta las emisiones fugitivas de gases fluorados procedentes de los equipos de refrigeración, las emisiones derivadas del consumo de combustible derivado de la flota de vehículos (emisiones directas: alcance 1), el consumo de electricidad (emisiones indirectas: alcance 2, para más información sobre la electricidad consumida véase el apartado «4.3.1 Energía (EINF)», la compra de bienes y servicios, el tratamiento de residuos municipales (papel, plástico, equipos informáticos, entre otros), los viajes corporativos hechos por las personas trabajadoras del Grupo con medios de transporte que no pertenecen a la organización y



CLASE 8.ª
Energía eléctrica



OP4341930

los desplazamientos in itinere de todos los empleados y empleadas (otras emisiones indirectas: alcance 3).

Los factores de emisión utilizados son los publicados en la Guía práctica para el cálculo de emisiones de GEI de la Oficina Catalana del Cambio Climático, en su versión de mayo de 2025. También se han utilizado las combinaciones energéticas de las comercializadoras de energía eléctrica publicadas en el informe de abril de 2024 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (pendiente de la publicación del último informe). Finalmente, en cuanto a la compra de bienes y servicios, se han utilizado los factores de Paper Calculator, en su versión 4.0, y de la Environmental Paper Network para el consumo de papel, y la base de datos Ecoinvent 3.11 para el resto de los materiales.

Las principales contribuciones a la huella de carbono operativa del Grupo Caja Ingenieros proceden de las emisiones de alcance 3 (no se tienen en cuenta alcance 3.15), **que en 2025 han representado el 88,12 % del total** (frente al 98,17 % en 2024). Esta reducción relativa se debe al incremento de las emisiones de alcance 1, tal y como se ha comentado anteriormente.

Las emisiones operativas del Grupo Caja Ingenieros se han reducido un 9,63 % respecto al año 2018. La Entidad mantiene su alcance 2 nulo gracias a la compra de energía procedente 100 % de fuentes renovables. Por el contrario, **las emisiones de alcance 1 del Grupo han aumentado debido a la inclusión de los nuevos consumos derivados de las oficinas móviles.** La implantación del programa Flexiworking, por el que los trabajadores de los servicios centrales teletrabajan dos días a la semana, tiene un impacto positivo en la disminución de combustibles fósiles. **Las emisiones del alcance 3 han disminuido respecto a 2018 en un 18,62 %.**

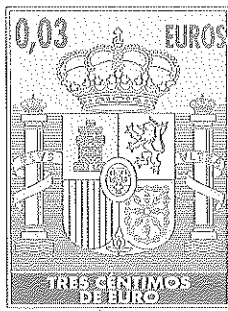
Tabla 75. Intensidad de emisiones totales por parámetros para Caja Ingenieros.

	2023	2024	2025	TOTAL 2025
Superficie sedes grupo (m2)	7.309	7.946	7.946	14.824
Superficie oficinas (m2)	6.979	6.878	6.878	
Número de trabajadores	509	568	586	568
Número de oficinas	33	33	33	33
Volumen de Negocio (millones de euros)	8.244	8.581	9.269	9.269

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a



OP4341931

Tabla 76. Histórico de emisiones por alcance y oficinas de Caja Ingenieros.

Alcance	tCO ₂ eq en 2018	tCO ₂ eq en 2019	tCO ₂ eq en 2020	tCO ₂ eq en 2021	tCO ₂ eq en 2022	tCO ₂ eq en 2023	tCO ₂ eq en 2024	tCO ₂ eq en 2025	Evolución 2018-2025
Alcance 1	0,11	0,09	0,02	0,06	0,02	0,01	0,33	2,64	2.300 %
Alcance 2	0,46	14,77	5,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100 %
Alcance 3	26,56	20,68	12,71	18,23	20,44	20,16	17,82	19,64	-26,03 %
Total ²²	27,13	35,55	18,97	18,86	20,46	20,17	18,15	22,28	-17,85 %

Fuente: Elaboración propia.

Compensación del 100% de las emisiones operativas

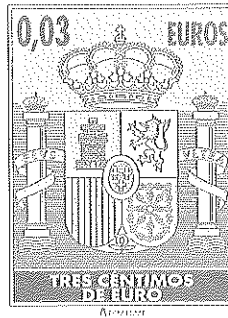
Desde 2018, el Grupo Caja Ingenieros compensa el 100 % de la huella de carbono generada por su actividad. La Entidad anualmente colabora en proyectos socioambientales para dicha compensación. En 2024, Caja Ingenieros colaboró en la compensación de emisiones mediante el proyecto Unitor REDD+, ubicado en Lábrea (Amazonas, Brasil). Alineado a dicho proyecto, se prevé compensar el 100 % de las emisiones operativas del Grupo Caja Ingenieros generadas en 2025 a través de un proyecto pendiente de concretar.

Desde 2019, el Grupo Caja Ingenieros registra su huella de carbono dentro del programa Acuerdos Voluntarios, impulsado por la Oficina Catalana del Cambio Climático. Adherirse al registro implica presentar anualmente el inventario de emisiones de la organización y las medidas para reducirlas. Este año, en coherencia con su compromiso con la lucha contra el cambio climático, renovará su adhesión y reportará el inventario del año 2025.

²² El Grupo Caja Ingenieros contaba con 33 oficinas al cierre del ejercicio 2025. El cálculo de las emisiones reflejadas en la tabla es el promedio de emisiones por oficina.



CLASE 8.ª
SIN SUFRIR



OP4341932

Plan de Reducción (Alcances 1 y 2)

El Plan de reducción del Grupo Caja Ingenieros define la estrategia y las actuaciones previstas para la reducción de las emisiones GEI correspondientes a los alcances 1 y 2 durante el periodo 2019-2030 en coherencia con los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y con una trayectoria compatible con la limitación del calentamiento global a 1,5 °C.

Asimismo, el presente Plan da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Real Decreto 214/2025, por el que se regulan los planes de reducción de emisiones de GEI de determinadas organizaciones, integrando una planificación estructurada, cuantificable y verificable de las medidas de mitigación.

El Grupo Caja Ingenieros empezó su estrategia de descarbonización en el año 2020, año a partir del cual empezó a adquirir electricidad renovable, por lo que las emisiones de su alcance 2 son nulas desde ese año. Comparando las emisiones de su año más reciente (2025) respecto a su año base (2019), el Grupo ya ha conseguido reducir sus emisiones de alcance 1 y 2 en más de un 80%.

Además, el Grupo Caja Ingenieros compensa la totalidad de sus emisiones restantes de alcance 1 y alcance 3 (categorías 3.1, 3.5, 3.6 y 3.7) desde el año 2018 con proyectos reconocidos internacionalmente.

Tabla 77. Objetivo y temporalidad del Plan de reducción de Caja Ingenieros.

Año Base	Año Objetivo	Reducción al final del periodo	Alcances
2019	2030	80%	Alcance 1 y 2

Fuente: Elaboración propia.

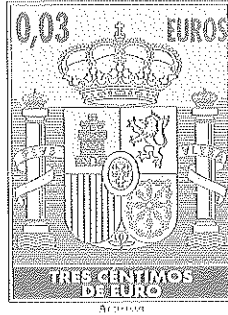
Para la consecución de este objetivo, el Grupo Caja Ingenieros se compromete a seguir adquiriendo electricidad 100% renovable durante los próximos años, además de seguir compensando sus emisiones restantes.

Emisiones de GEI de las inversiones financieras y crediticias

El compromiso del Grupo con la reducción de la huella de carbono va más allá de los límites orgánicos de la entidad. Además del cálculo de emisiones propias o la



CLASE 8.ª
Caja Ingenieros



OP4341933

compensación de sus impactos directos, Caja Ingenieros vela por contribuir a la reducción de emisiones entre sus socios y socias a través de los servicios que oferta.

Por ello, se calcula anualmente la categoría 15 del alcance 3 de la huella de carbono, el conjunto de las emisiones de las carteras de inversiones crediticias e inversiones financieras ascendió a 56.689 tCO₂eq en 2025.

Huella de carbono de las inversiones

En la tabla siguiente se muestra el desglose de la categoría 15 del alcance 3 de la huella de carbono de Caja Ingenieros, es decir, las emisiones de las carteras del Grupo, según establece el *GHG Protocol* y siguiendo los estándares del *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF).

Tabla 78. Total, de emisiones de las inversiones, categoría 15 del alcance 3.

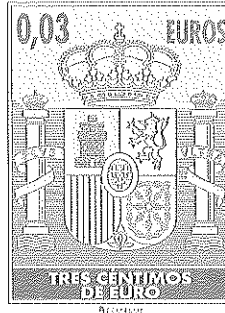
	Total, Emisiones (alcance 1 y 2 en tCO ₂ e)	% del total
Cartera de Inversión crediticia	49.307	87,0%
Préstamos Corporativos	28.766	50,7%
Préstamos Hipotecarios	18.993	33,5%
Préstamos a vehículo de motor	1.547	2,7%
Cartera de Inversiones financieras	7.382	13,0%
Total, Emisiones Financiadas	56.689	100%

Fuente: Elaboración propia.

La huella de carbono de la cartera hipotecaria se calcula a partir de los certificados energéticos de las garantías hipotecarias, con una cobertura del 55,3% con datos obtenidos del certificado energético de la vivienda, un 30,7% con modelos de estimación del certificado y un 14% utilizando medias españolas. Para calcular el consumo energético de cada vivienda, se pondera la superficie por el factor de emisiones por metro cuadrado, realizando estimaciones cuando no se dispone de datos. A continuación, se muestra el desglose de certificados energéticos de las garantías hipotecarias de Caja Ingenieros.

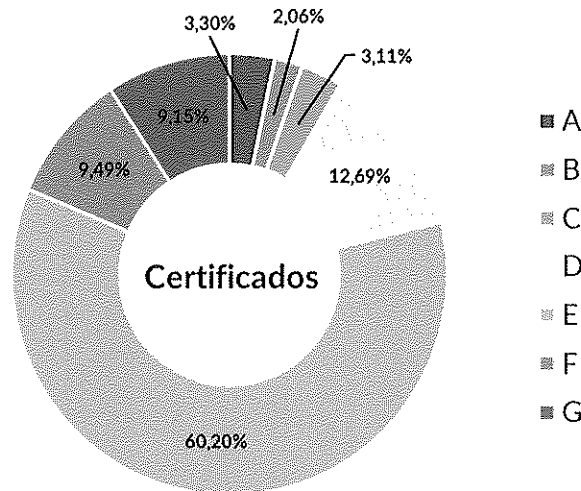


CLASE 8.^a
SOLICITUD DE REGISTRO



OP4341934

Figura 3. Huella de carbono de la cartera hipotecaria.



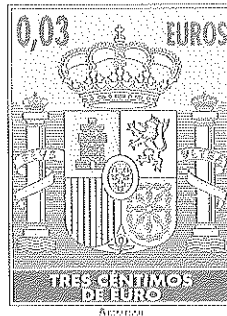
Fuente: Elaboración propia.

La cartera de inversiones financieras de Caja Ingenieros contribuye a generar un impacto positivo para frenar las previsiones de incremento de la temperatura global a 2050, según la proyección de emisiones de la cartera y la senda de descarbonización del escenario de cero emisiones netas de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), permitiendo limitar la temperatura a valores inferiores a los 2 grados en línea con el objetivo establecido en los Acuerdos de París. Adicionalmente, se están llevando a cabo esfuerzos, con objetivos específicos, para que la temperatura no supere los 1,5 grados, como también promueven los Acuerdos de París. La huella de carbono de las inversiones financieras de Caja Ingenieros incluye el alcance 1 y 2 de las compañías en cartera y, de media, las compañías en cartera generan 36,2 tCO₂e por millón de euros de facturación de las compañías (con una cobertura del 96,9% de la cartera).

La cartera de inversión crediticia en empresas contiene un elevado número de compañías que no están obligadas a publicar datos de sus emisiones de CO₂, por lo que la única forma de calcular las emisiones es a través de estimaciones sectoriales.



CLASE 8.^a
[INFORMACIÓN]



OP4341935

4.2.2 Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático

En cuanto a la gestión de los riesgos ASG y los asociados al cambio climático, dentro de la política de gestión de riesgos se ha incluido el cambio climático en el marco del apetito al riesgo, tal y como se recoge en el apartado de gestión del riesgo. En este sentido, el Grupo promueve las capacidades para la evaluación y medición de los riesgos de transición energética asociados a un proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono. Para más información véase «1.2.7 Riesgos Climático y Medioambiental (Anexo III Riesgos Financieros)».

4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles

EINF – Relacionado con E1 (Energía), E2, E3, E5

4.3.1 Energía

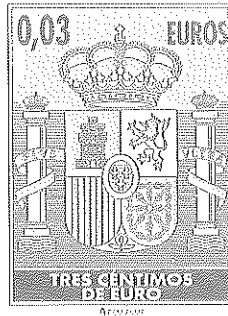
Grupo Caja Ingenieros vela por lograr un consumo energético más eficiente introduciendo mejoras en sus instalaciones y oficinas, donde se produce el consumo principal de energía de la Entidad: el consumo de electricidad. Un ejemplo de ello es la instalación, desde 2021, de 174 placas fotovoltaicas en la cubierta del edificio de Potosí (Barcelona), como indicaremos más adelante.

Por medio de la comercializadora de energía que abastece a Caja Ingenieros, se han calculado los consumos del año 2025, siendo la cifra final de 1.648.694,27kWh (1.737.308,06 kWh en 2024), 100 % renovable. Teniendo en cuenta que en 2018 (año base) el consumo de electricidad fue de 1.888.813 kWh de las 21 oficinas cuyo contrato con la comercializadora era de Caja Ingenieros en aquel momento, y que en 2025 tiene 33 oficinas, el consumo relativo de electricidad (kWh por oficina) ha disminuido un 44,45 %.

Asimismo, se realiza un control centralizado de la temperatura y se ha limitado el horario de apertura de las oficinas para maximizar la eficiencia energética del conjunto de las instalaciones.



CLASE 8.^a
[INFORMACIÓN]



OP4341936

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se trabaja por medio de la reducción del consumo energético. Para ello, el Grupo establece las siguientes medidas:

- **Automatización.** Las oficinas disponen de equipos y sistemas de automatización y control para reducir el consumo de energía, como los mecanismos de encendido automático en las zonas de paso.
- **Tecnología inmótica.** Las instalaciones del Grupo tienen incorporados sistemas de inmótica para controlar de forma efectiva la climatización, la iluminación y otras instalaciones consumidoras de energía.
- **Bombillas led de bajo consumo.** Sustitución progresiva de las bombillas poco eficientes del sistema de iluminación por otras de bajo consumo.
- **Placas fotovoltaicas.** Se instaló 174 placas fotovoltaicas en la cubierta del edificio de Potosí (Barcelona) con una potencia máxima de 82,72 kW, que producen el 12,6 % del consumo eléctrico anual del edificio.

Tabla 79. Intensidad energética (alcances 1 y 2) de Caja Ingenieros por parámetros.

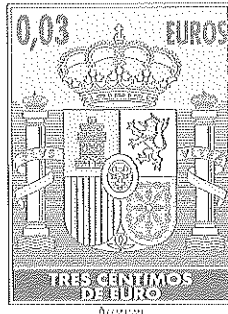
	2023	2024	2025
Por superficie total (14,824)	0,03 kg CO2/e superficie	0,73 kg CO2/e superficie	5,88 kg CO2/e superficie
Por número de trabajadores (568)	0,74 kg CO2/e trabajador	19,26 kg CO2/e trabajador	153, 33kg CO2/e trabajador
Por número de oficina (33)	0,01 kg CO2/e oficina	0,33 kg CO2/e oficina	2,64 kg CO2/e oficina
Por volumen de negocio en millones de euros (8.581)	0,05 kg CO2/e millón de euros	1,27 kg CO2/e millón de euros	9,40 kg CO2/e millón de euros

Fuente: Elaboración propia.

La intensidad se ha visto aumentada en relación al 2024 y a los años anteriores debido al incremento importante del alcance 1 derivado del inicio del servicio CEAprpa por el que hacemos llegar servicios bancarios a poblaciones de Cataluña que no cuentan con una oficina bancaria a través de oficina móviles.



CLASE 8.ª
SOCIETAT



OP4341937

4.3.2 Agua

En 2025, el consumo de agua fue de 2.209 metros cúbicos, lo que supone una disminución del 12,95 % respecto al ejercicio anterior (2.537 metros cúbicos en 2024) debido al mantenimiento de oficinas y actividad. Para más información respecto a cada una de las oficinas, revise el anexo del presente documento.

Tabla 80. Consumo de agua de Caja Ingenieros.

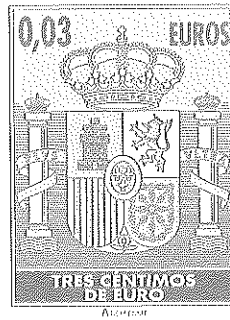
	2023	2024	2025
Consumo de agua (m ³)	2.390	2.537	2.209
Oficinas (nº)	33	33	33
Consumo relativo de agua (m ³ /oficina) ²³ *	113,8	120,8	105,1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 81. Consumo de agua por oficinas de Caja Ingenieros.

OFICINAS	2023	2024	2025
Ofic. 0001	657	726	682
Ofic. 0002	87	128	164
Ofic. 0003	158	84	0
Ofic. 0004	61	54	41
Ofic. 0007	40	39	24
Ofic. 0009	781	886	812
Ofic. 0010	43	70	79
Ofic. 0011	53	63	73
Ofic. 0013	23	32	31

²³ Cálculo realizado en base a 21 oficinas sobre las que el contrato de suministro de agua se encuentra a nombre de la entidad.



OP4341938

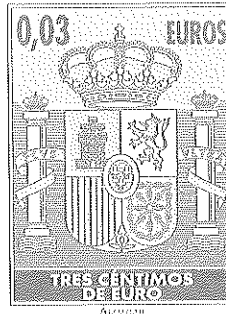
CLASE 8.ª
SIN SUJECIÓN

Ofic. 0014	39	38	37
Ofic. 0015	-	-	13
Ofic. 0016	26	57	31
Ofic. 0017	45	41	0
Ofic. 0018	-	-	26
Ofic. 0019	90	24	22
Ofic. 0021	20	18	16
Ofic. 0023	48	31	29
Ofic. 0024	35	31	26
Ofic. 0025	23	22	19
Ofic. 0026	35	17	23
Ofic. 0027	35	50	50
Ofic. 0028	-	-	5
Ofic. 0029	-	-	14
Ofic. 0030	53	68	59
Ofic. 0031	-	-	8
Ofic. 0033	38	58	21
Ali Bei	Cerrada en 2023	n.a	X
TOTAL	2.390	2.537	2.305

Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.ª
Banco



OP4341939

4.3.3 Economía circular

A pesar de que la actividad de Caja Ingenieros no requiere de un uso intensivo de materias primas de diversa índole, los principios del Grupo fomentan el desarrollo de diferentes iniciativas alineadas con la economía circular. En ese sentido, destacan la gama de tarjetas físicas PREMIER y MOVE junto al uso responsable de papel.

Tarjetas PREMIER y MOVE

Toda la gama de tarjetas de Caja Ingenieros está compuesta por material de fabricación de PVC reciclado, ya que aporta menos huella de carbono. Todas las nuevas tarjetas incorporan el logo internacional de Mastercard, el cual certifica que la tarjeta está fabricada en material sostenible, en concreto en PVC 80 % reciclado.

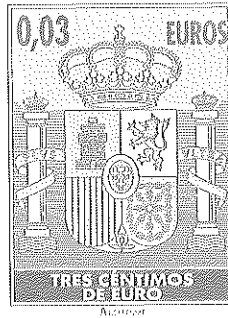
En los compromisos de la Entidad, se expresa el de reducir el impacto en el medioambiente, de promover la economía circular, y para ello las oficinas cuentan con unas urnas de cartón en las que se depositan las tarjetas que ya no son válidas. Estas tarjetas se recogen de manera periódica y entran en un ciclo de reciclaje. Con estas iniciativas, los socios y socias del Grupo contribuyen a la generación de menos residuos. En 2025 se recogieron y entraron en el proceso de reciclaje un total de 65.705 tarjetas compradas y 33.038 tarjetas recicladas, es decir, un total de 165,42 kilogramos (78,8 kilogramos en 2024) de tarjetas destruidas.

Papel

El papel es uno de los principales consumos de material asociados a la actividad del Grupo, por lo que se llevan a cabo varias iniciativas para promover su uso de forma responsable. El proyecto de firma digital, que se inició en 2022, y desde el cuarto trimestre de 2023 ya se desplegó en todas las redes de oficinas. El proyecto persigue que los socios y socias firmen digitalmente aquella documentación que se les entrega, de modo que se elimina la necesidad de entregar documentación en papel. Esta funcionalidad está prevista en la contratación de cuenta corriente, en la cancelación de cuenta corriente, en la baja de tarjeta, en la modificación de datos de personas y en el reintegro e ingreso en efectivo.



CLASE 8.^a
Papel y cartón



OP4341940

Tabla 82. Consumo de papel por Caja Ingenieros.

	2023	2024	2025
Papel Virgen (kg)	32.188,1	25.944,4	26.436,4
Consumo de papel reciclado (kg)	1.675,0	10,1	3.733,5
Papel total (kg)	33.863,1	25.954,5	30.170

Fuente: Elaboración propia.

Debido a que el papel supone el material más consumido por la Entidad, continuamos manteniendo las iniciativas para hacer un uso responsable del mismo.

- **Criterios de ecodiseño.** En el diseño de documentos operativos, se aplican criterios ambientales que permiten garantizar la eficiencia en el uso de papel y ahorrar en tintas de color.
- **Ecoetiqueta FSC.** Un elevado porcentaje del papel adquirido dispone de la etiqueta FSC, una certificación que acredita que el papel consumido proviene de bosques gestionados de forma responsable.
- **Banca digital.** La potenciación de la banca digital permite evitar el consumo de cantidades considerables de papel. De este modo, los socios y socias pueden formalizar los trámites y las consultas mediante un ordenador o dispositivo móvil y recibir la correspondencia por vía electrónica.

Además, Caja Ingenieros consume otro tipo de materias necesarias para su operativa cuyo peso porcentual sobre el total (en comparación con el impacto del papel o las tarjetas PREMIER y MOVE) es más reducido. Durante el ejercicio 2025, se emplearon 364,20 kg de otros plásticos, 161,66 kg de tinta y 1,10kg de tóners.

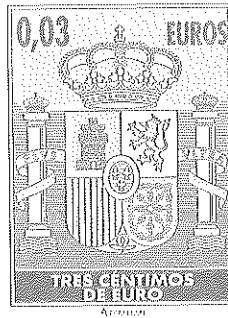
4.3.4 Gestión de los residuos

En cuanto a los residuos de papel, el Grupo ha generado un total de 8.667 kilos en 2025 (12.567,55 kilos en 2024), un 31,05 % menos que el año pasado. Para la eliminación de estos residuos, el Grupo Caja Ingenieros trabaja con la Fundación Trinijove, proveedor que, además de valorizarlos y reciclarlos, emplea a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Además, por el tipo de actividad que la Entidad desarrolla y la cantidad de documentos confidenciales que se utilizan a diario, el Grupo Caja Ingenieros cuenta con un servicio de recogida específico para todos aquellos documentos confidenciales que se deben destruir.



CLASE 8.ª
RESIDUOS



OP4341941

Encarga esta tarea a la empresa social Junan Serveis Solidaris, que trabaja generando oportunidades para colectivos en riesgo de exclusión social.

Respecto a otros residuos, se generaron un total de 485 kilos de residuos en forma de plástico en 2025 (1.022,65 kilos de residuos en forma de plástico en 2024), que se incorporaron al proceso de recogida de residuos de la Fundación Trinijove. El incremento respecto al año anterior responde al aumento de la actividad presencial en todas las oficinas de la Entidad, así como en los servicios centrales.

Asimismo, de la actividad vinculada a las oficinas más grandes ubicadas en Cataluña, se han recogido 1.480 kilos de residuos que proceden de obsolescencia de determinados aparatos, de pequeñas reformas de las oficinas o del consumo habitual de bienes por parte de los y las profesionales de Caja Ingenieros (monitores y pantallas, luminarias, madera...), los cuales fueron gestionados por el servicio de recogida y tratamiento de residuos del Ayuntamiento de Barcelona.

Tabla 83. Residuos generados por Caja Ingenieros.

	2023	2024	2025
Papel total (kg)	1.173,09	12.567,55	8.667
Metales (kg)	-	-	130

Fuente: Elaboración propia.

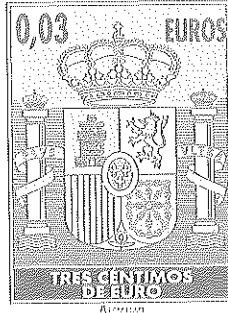
4.4 Protección de la biodiversidad

EINF – Relacionado con E4

No se considera un tema material para el Grupo Caja Ingenieros. Sus actividades no se desarrollan dentro de zonas protegidas. Alineándonos con las futuras necesidades de la Directiva de Información sobre sostenibilidad (CSRD), la Entidad considerará la realización de un estudio de biodiversidad e incorporación en sus Análisis IRO para conocer posibles impactos, riesgos y oportunidades en materia.



CLASE 8ª
PATENTES



OP4341942

ANEXO I: ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD 2025

Base para la elaboración del Estado de sostenibilidad 2025

Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

ESRS 2 BP-1 5 a, 5 b i, 5 c, 5 d, 5 e

En el presente informe se recoge la información no financiera del Grupo Caja Ingenieros durante el ejercicio 2025, correspondiente/comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y que forma parte del informe de gestión.

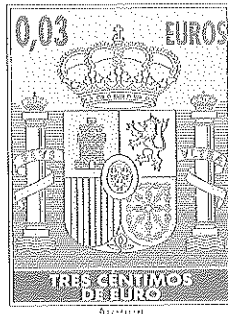
El alcance del informe no financiero es el mismo que el alcance del informe financiero. Acoge geográficamente los datos reportados de España e incluyen a todo el Grupo Caja Ingenieros, que está formado por Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito; Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU; Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU; Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping); Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU; Fundación Caja Ingenieros.

El informe abarca tanto la actividad propia de la empresa como las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor. A través del ejercicio de Doble Materialidad, fundamentado en un análisis detallado de la cadena de valor global de la empresa, se han identificado los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes para el Grupo Caja Ingenieros. Este informe presenta información clave sobre los compromisos asumidos y la gestión de cada impacto, riesgo y oportunidad material, teniendo en consideración su alcance.

Grupo Caja Ingenieros no ha omitido información correspondiente a propiedad intelectual, know-how o resultados de innovación.



CLASE 8.ª
INFORMACIÓN



OP4341943

Información relativa a circunstancias específicas

ESRS 2 BP-2 9 a, 9 b, 13 a, 14 a, 14 b, 14 c, 15, 17

Información derivada de legislación

A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y a la Directiva 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, dando respuesta a los requerimientos ESRS de los impactos, riesgos y oportunidades materiales. Además, este informe incorpora la información relativa a las exposiciones taxonómicamente elegibles y / o alineadas en cumplimiento del Reglamento de Taxonomía (Reglamento UE 2021/2178).

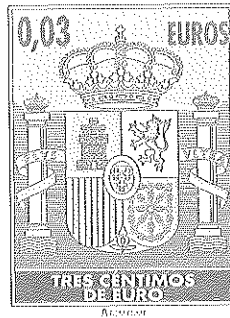
Por otra parte, en el Anexo III: Riesgo Financiero de este informe, se da respuesta a la ley 7/2021 de Cambio Climáticos y Transición Energética según lo previsto en su artículo 32 y en línea con la disposición adicional tercera del Proyecto de Ley para la Transposición de CSRD en relación al cumplimiento del artículo 32 de dicha ley.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, el marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018. Destacar que, debido a la incorporación de nueva información cuantitativa en base a CSRD no dispone de histórico de tres años a diferencia de la información ya contemplada por la Ley 11/2018.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia, que establece la Ley de Información no Financiera y Diversidad y se alinea con el indicador GRI 1- Fundamentos 2021: Criterio de comparabilidad, Criterio de fiabilidad, Criterio de relevancia y Criterio de materialidad. A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.



CLASE 8.^a
Doble Materialidad



OP4341944

Horizontes temporales

Grupo Caja Ingenieros elaboró la Doble Materialidad acogiendo las siguientes definiciones de los horizontes temporales para cada uno de los IROs identificados:

- Horizonte temporal a corto plazo; es aquel que parte desde el período del informe de los estados financieros.
- Horizonte temporal a medio plazo; es aquel que parte desde el final del período de referencia a corto plazo definido anteriormente hasta cinco años después.
- Horizonte temporal a largo plazo; es aquel que va más de cinco años.

El análisis de los impactos, riesgos y oportunidades y la información expuesta para cada uno de los asuntos materiales está basado en dichos horizontes temporales.

Errores en períodos anteriores

Se han detectado los siguientes errores entre el informe del periodo 2024 y el informe actual del 2025:

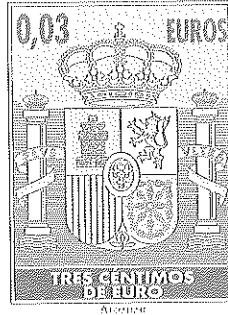
Respecto a los datos publicados sobre la ratio de rotación voluntaria en 2024, se ajustó el porcentaje de 10,68 % a 10,39 %, habiendo un error de decimales en el cálculo de la ratio.

En relación a la tabla 27 sobre valor generado, se han detectado erratas en las cifras totales del valor económico distribuido para 2023 y 2024 (de 73.228 a 73.276 y de 83.798 a 83.827, respectivamente), para la cifra de "Administraciones Públicas y otros tributos y cargas" (de 19.533 a 19.551 en 2023, de 22.912 a 22.947 en 2024), la de "Proveedores – Gastos generales de Administración" (de 18.856 a 18.865 en 2023, de 21.369 a 21.363 en 2024) y en el dato del 2023 de "Personal – Gastos de personal" (de 39.281 a 30.302). En la propia tabla 27, también han sufrido modificación las cifras totales del valor económico retenido para 2023 y 2024 (de 30.556 a 30.508 y de 43.446 a 43.417, respectivamente) y las del concepto "Fondo de obra social y Fundación" (de 1.518 a 1.470 en 2023 y de 1.990 a 2.019 en 2024).

Respecto a los datos publicados en Emisiones de GEI, Caja Ingenieros corrigió los datos reportados en emisiones de alcance 2: respecto a la compra de bienes y servicios del ejercicio 2023 se corrige de 304,74 a 305,01 y del 2024 de 319,81 a 238,71, y respecto a generación de residuos del ejercicio 2024 se corrige de 0,95 a 1,44, y por consecuencia el sumatorio de las emisiones totales. Se debe a un error interno en la recolección del dato de materiales.



CLASE 8.ª
[ASOCIACIÓN]

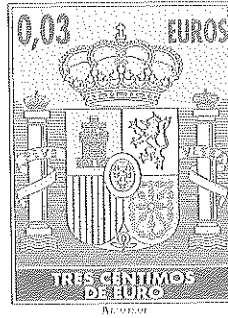


OP4341945

Respecto a los recursos financieros (tabla 66. Actividades propias que generan impactos positivos en las comunidades locales) hubo un error de numeración en el dato del año 2024 pasando de 908.535 a 1.031.946 euros en el Opex.

Introducción de información paulatina en la divulgación

Para conocer los temas que se han evaluado como materiales y las cuestiones de sostenibilidad consideradas materiales, véase la lista del capítulo «1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (ESRS 2 SBM-3)».

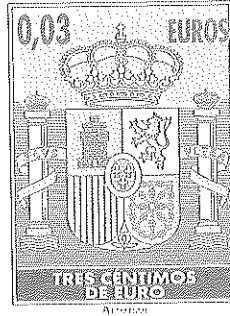


OP4341946

CLASE 8.^a
Agrupación

ANEXO II ÍNDICE EQUIVALENCIA LEY 11/2018 / CSRD

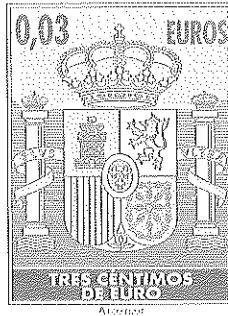
CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		ESTÁNDARES ESRS / GRI / NO GRI RELACIONADOS	CAPÍTULO DE REFERENCIA O RESPUESTA DIRECTA
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del Modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	ESRS 2 SBM-1 GRI 2-1. Detalles organizacionales GRI 2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Presencia geográfica	ESRS 2 SBM-1 GRI 2-1 d. Detalles organizacionales	1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Objetivos y estrategias	ESRS 2 SBM-1 GRI 2-23. Compromisos y políticas GRI 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	ESRS 2 SBM-1 No GRI, contexto operacional (económico y sectorial)	1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	ESRS 2 BP-2 GRI 1. sección 3: elaboración de informes conforme a los estándares GRI	ANEXO I: Elaboración del Estado de Sostenibilidad 2025 Información relativa a circunstancias específicas



OP4341947

CLASE 8.^a
Sostenibilidad

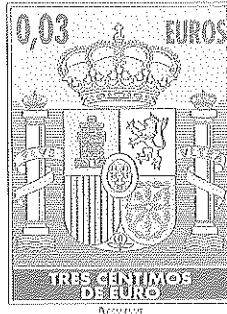
	Si la compañía da cumplimiento a la Ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	ESRS 2 BP-2 NO GRI: Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	ANEXO I: Elaboración del Estado de Sostenibilidad 2025 Información relativa a circunstancias específicas
Materialidad	Análisis de materialidad	ESRS 2 GOV-2 ESRS 2 IRO-1 + IRO-1 (E1, E2, E3, E4, E5, G1) ESRS 2 IRO-2 ESRS 2 SBM-2 + SBMS-2 (S1, S3, S4) ESRS 2 SBM-3 GRI 3-1. Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.2.2 La gestión de la sostenibilidad en los órganos de gobierno 1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 1.4 La gestión de impactos riesgos y oportunidades: Información sobre el proceso de evaluación de la materialidad
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES			
Enfoque de Gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	Relacionado con E1, E2, E3, E4 Y E5 (Temas no materiales) GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.1 Compromisos y medidas medioambientales



OP4341948

CLASE 8.^a
[Código de barras]

	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>	<p>4.1 Compromisos y medidas medioambientales</p>
	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>ESRS 2 SBM-1 Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>	<p>1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor 4.1 Compromisos y medidas medioambientales</p>
		<p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático</p>	<p>ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS (1.2.7 Riesgo climático y medioambiental)</p>

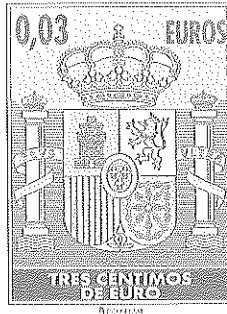
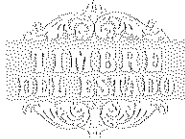


OP4341949

CLASE 8.^ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear problemas	4.1 Compromisos y medidas medioambientales ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS
		ESRS 2 SBM-1 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 No GRI, evaluación o certificación ambiental	4.1 Compromisos y medidas medioambientales ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 No GRI, inversiones ambientales
	Aplicación del principio de precaución		GRI 2-23 Compromisos y políticas
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales ²⁴	Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 No GRI, inversiones ambientales	4.1 Compromisos y medidas medioambientales	

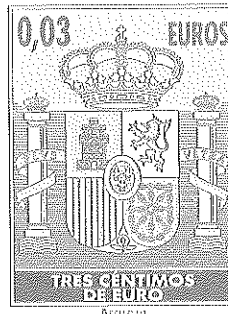
²⁴ No se considera un tema material para el Grupo Caja Ingenieros, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).



OP4341950

CLASE 8.^a
REGISTRADO

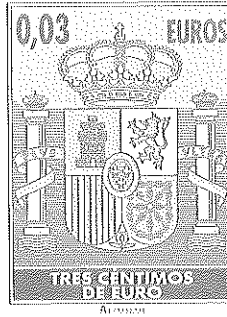
Contaminación		Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales (en relación con la contaminación) GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	4.1 Compromisos y medidas medioambientales 4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono
		No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones	Caja Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).
		No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica	Caja Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).
		No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica	Caja Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Relacionado con E1 (Energía), E2, E3 y E5 301-2 Insumos reciclados 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-4 Residuos no destinados a eliminación	4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles



OP4341951

CLASE 8.^a
SERVICIOS

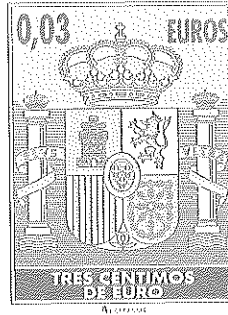
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No GRI: acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Caja Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Relacionado con E1 (Energía), E2, E3 y E5 GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles
		GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	El Grupo Caja Ingenieros no realiza vertidos de agua. Extrae y vierte el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.
		GRI 303-3 Extracción de agua	El Grupo Caja Ingenieros extrae el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.
		Relacionado con E1 (Energía), E2, E3 y E5 GRI 303-5 Consumo de agua	4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Relacionado con E1 (Energía), E2, E3 y E5 GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	4.3 Consumo de recursos eficientes y sostenibles
Consumo, directo e indirecto, de energía	Relacionado con E1 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-3 Intensidad energética	4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	



OP4341952

CLASE 8.^a
CONVOCATORIA 2017

	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Relacionado con E1 GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono
	Uso de energías renovables	Relacionado con E1 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	ESRS 2 SBM-1 GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS 1.3.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
		Relacionado con E1 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Relacionado con E1 GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.2 Comprometidos con la reducción de la huella de carbono ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS
		Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Relacionado con E1, E2, E3, E4 y E5 GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI



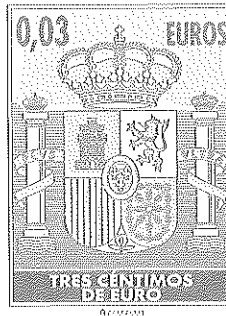
OP4341953

CLASE 8.^a
SERVICIOS

Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Relacionado con E4 ESRS S4 SBM-3 GRI 101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	4.4 Protección de la biodiversidad 3.3 Nuestros socios y socias
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Relacionado con E4 GRI 101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad GRI 101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad GRI 101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	4.4 Protección de la biodiversidad

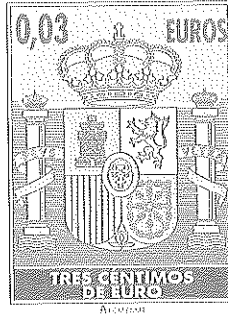


CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



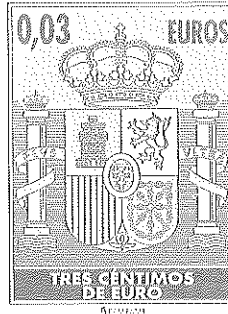
OP4341954

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS A PERSONAL			
Enfoque de gestión	<p>Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado</p>	<p>ESRS-2 GOV-4 ESRS S1-1 + MDR-P ESRS S1-4 + MDR-A ESRS S1-6 GRI 3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con cuestiones laborales y sociales) GRI 2-23 Compromisos y políticas</p>	<p>1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida 3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio</p>
	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>ESRS S1-5 MDR-T GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>	<p>3.1.8 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades sociales</p>
	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y</p>	<p>ESRS 2 IRO-1 ESRS 2 SBM-3 ESRS S1 SBM-3 GRI 3-3c Gestión de los temas materiales (en relación personal) GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>	<p>1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 3.1 Nuestro personal propio</p>



CLASE 8ª
SOLUCIONES

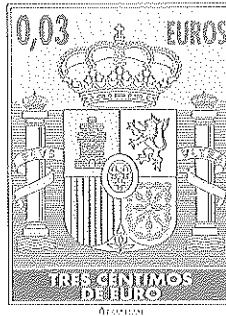
	<p>evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>		<p>ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS</p>
Empleo	<p>Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)</p>	<p>ESRS 2 GOV-1 ESRS S1-6 GRI 2-7 a. Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados</p>	<p>1.2.1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión 3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado</p> <hr/> <p>3.1.7 Igualdad y diversidad</p>
	<p>Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>ESRS S1-6 GRI 2-7 b. Empleados</p>	<p>3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado</p>
	<p>Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>ESRS S1-6 NO GRI, Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado</p>



OP4341956

CLASE 0.ª
Actividad económica

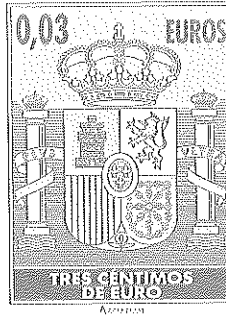
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	ESRS S1-6 ESRS S1-11 GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado 3.1.4 Salud y seguridad
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	NO GRI: remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	ESRS S1-16 GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración NO GRI, remuneración media de los consejeros y directivos	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado
La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado
El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado
Implantación de políticas de desconexión laboral	NO GRI: políticas de desconexión laboral	3.1.3 Bienestar de nuestro equipo
Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	3.1.7 Igualdad y diversidad



OP4341957

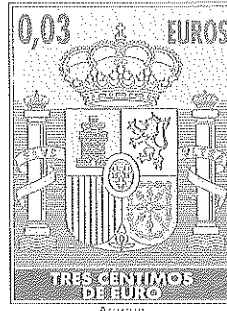
CLASE 8.ª

Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	NO GRI: organización del tiempo de trabajo	3.1.3 Bienestar de nuestro equipo
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	3.1.4 Salud y seguridad
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales NO GRI: medidas de conciliación	3.1.3 Bienestar de nuestro equipo
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	3.1.4 Salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	3.1.4 Salud y seguridad
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	3.1.4 Salud y seguridad
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	3.1.5 Relaciones laborales
		GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los convenios colectivos de referencia no prevén un plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales



CLASE 8.ª
Actividad 1.01.1

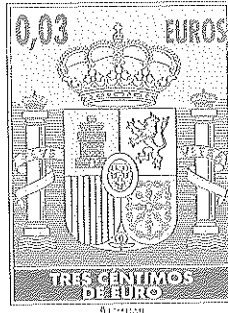
	GRI 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	3.1.5 Relaciones laborales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	3.1.5 Relaciones laborales
	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	3.1.5 Relaciones laborales
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	<p>El Grupo Caja Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral.</p> <p>Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud.</p>



OP4341959

CLASE 8.^a
ANEXO 1

		GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja Ingenieros está cubierto por el sistema de gestión de riesgos de la entidad.
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	3.1.6 Formación 2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado NO GRI: horas totales de formación	3.1.6 Formación
Accesibilidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados NO GRI Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.1.7 Igualdad y diversidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	ESRS S1-4 MDR-A GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	3.1.6 Formación
	Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	ESRS S1-1 + MDR-P ESRS S1-4 + MDR-A GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados GRI 2-23 Compromisos y políticas	3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio

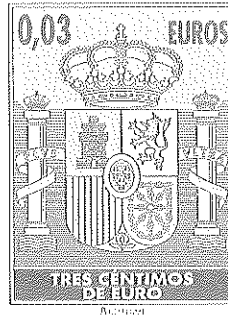


OP4341960

CLASE 8.ª

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

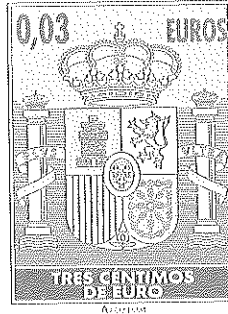
	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	NO GRI Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.1.7 Igualdad y diversidad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	ESRS S1-1 + MDR-P ESRS S1-4 + MDR-A ESRS S1-17 GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio 3.1.7 Igualdad y diversidad
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	ESRS 2 GOV-4 ESRS S1-1 + MDR-P ESRS S1-4 + MDR-A ESRS S3-1 ESRS S3-4 + MDR-A ESRS S4-1 + MDR-P ESRS S4-4 + MDR-A GRI 3-3 c Gestión de los temas materiales (en relación con los derechos humanos) GRI 2-23 Compromisos y políticas	1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida 3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias



OP4341961

CLASE 8.^a
OP 4341961

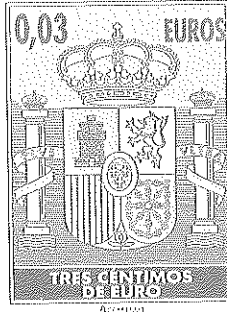
	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>ESRS S1-5 + MDR-T ESRS S3-5 MDR-T ESRS S4-5 + MDR-T GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>	<p>3.1.8 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades sociales 3.2.3 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales de nuestra comunidad 3.3.2 Metas relacionadas con la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades materiales</p>
	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>ESRS 2 SBM-3 ESRS 2 IRO-1 – IRO-1 (E1, E2, E3, E4, E5, G1) ESRS S1 SBM-3 ESRS S3 SBM-3 ESRS S4 SBM-3 GRI 3-3c Gestión de los temas materiales (en relación con los derechos humanos) GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>	<p>1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales 3.1 Nuestro personal propio 3.2 Nuestra comunidad 3.3 Nuestros socios y socias</p>



OP4341962

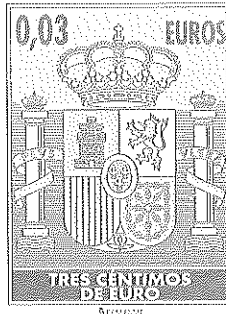
CLASE 8.^a
ANEXO 1

Debida diligencia	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	ESRS 2 GOV-4	1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida
		ESRS S1-1 + MDR-P	3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio
		ESRS S3-1	3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad
		ESRS S4-1 + MDR-P	3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias
		GRI 2-15 Conflicto de intereses GRI 3-3a. Impacto sobre los derechos humanos	
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social
		GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En 2025 el Grupo Caja Ingenieros no ha detectado ningún impacto negativo en su cadena de suministro, ni se ha dejado de trabajar con ningún proveedor por este motivo.
		GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El Grupo Caja Ingenieros tiene externalizado el servicio de seguridad privada, siendo la empresa proveedora la responsable de la formación de este personal.



CLASE 8.^a
(CONTABILIDAD)

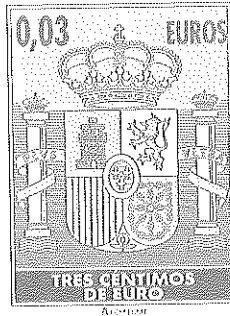
<p>Denuncias por vulneración de DDHH</p>	<p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil</p>	<p>ESRS S1-17 ESRS S1-1 + MDR-P ESRS S1-2 ESRS S1-3 ESRS S1-4 + MDR-A ESRS S3-1 + MDR-P ESRS S3-3 ESRS S3-4 + MDR-A ESRS S4-1 + MDR-P ESRS S4-3 ESRS S4-4 + MDR-A GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p>	<p>3.1.7 Igualdad y diversidad 3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del personal propio 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias</p>
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN Y SOBORNO</p>			
<p>Enfoque de gestión</p>	<p>Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado</p>	<p>GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción</p>	<p>2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción</p>
	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos</p>	<p>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>	<p>2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción</p>
			<p>ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS (1.2.6 Riesgo reputacional)</p>
			<p>ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS (1.2.6 Riesgo reputacional)</p>



OP4341964

CLASE 8.^a
CONVENCIONES

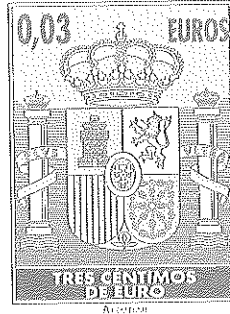
	nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.		
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS (1.2.6 Riesgo reputacional)
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción
		ESRS S1-3 ESRS S3-3 ESRS S4-3	3.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de personal propio 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad



OP4341965

CLASE 8.^a
de 1979 a 1983

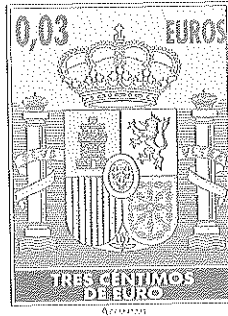
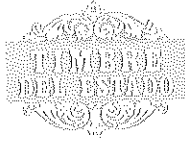
		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.1.2 Información sobre cuestiones de corrupción ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS (1.2.6 Riesgo reputacional)
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos Las contribuciones del Grupo Caja Ingenieros a partidos y representantes políticos han sido de 0 euros en 2025.
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	3.2.2 La acción social del Grupo
INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDAD			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	ESRS 2 GOV-4 ESRS S3-1 + MDR-P ESRS S3-4 + MDR-A ESRS S4-1+ MDR-P ESRS S4-4 + MDR-A ESRS G1-1 + MDR-P ESRS G1 + MDR-A GRI 3-3c Gestión de los temas materiales (en relación con la sociedad) GRI 2-23 Compromisos y políticas	1.2.4 Declaración sobre la diligencia debida 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias 2.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de gobernanza



OP4341966

CLASE 8.ª
SOLUCIONES

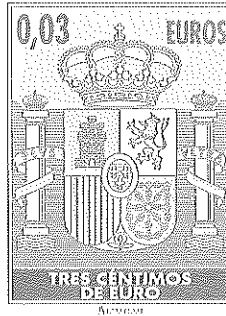
			<p>2.1.4 Información fiscal 2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental</p>
	<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>ESRS S3-5 + MDR-T ESRS S4-5 + MDR-T ESRS G1 + MDR-T GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>	<p>3.2.3 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.3.2 Metas relacionadas con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales 2.1.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de gobernanza 2.1.4 Información fiscal 2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental</p>
	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con</p>	<p>ESRS 2 SBM-3 ESRS 2 IRO-1 – IRO-1 (E1, E2, E3, E4, E5, G1) ESRS S3 SBM-3 ESRS S4 SBM-3 GRI 3-3c Gestión de los temas materiales (en relación la sociedad) GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>	<p>1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 1.4.1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales 3.2 Nuestra comunidad 3.3 Nuestros socios y socias</p>



OP4341967

CLASE 8.ª
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

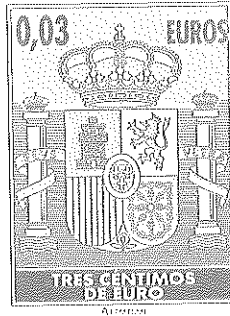
	<p>los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>		<p>2.1.4 Información fiscal 2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental</p>
<p>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</p>	<p>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local</p>	<p>ESRS 2 SBM-3 ESRS S3-1 + MDR-P ESRS S3-4 + MDR-A GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo</p>	<p>3.1.2 Un equipo comprometido y capacitado 3.2.2 La acción social del Grupo 2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social 2.1.4 Información fiscal 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad</p>
	<p>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio</p>	<p>ESRS 2 SBM-3 ESRS S3-1 + MDR-P ESRS S3-4 + MDR-A GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales</p>	<p>3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.2.2 La acción social del Grupo 1.3.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la</p>



OP4341968

CLASE 8.ª
[SIN DESCRIBIR]

			estrategia y el modelo de negocio
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	ESRS 2 SBM-2 ESRS S3-2 GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3.2.2 La acción social del Grupo 1.3.2 Intereses y opiniones de las partes interesadas 3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad
	Acciones de asociación o patrocinio	ESRS S3-4 + MDR-A GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	3.2.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra comunidad 3.2.2 La acción social del Grupo
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la	2.1.3 Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental



OP4341969

CLASE 8.^a
Actividad de intermediación financiera

		<p>libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo</p> <p>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio</p>	
Consumidores	<p>Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores</p>	<p>ESRS S4-1+ MDR-P ESRS S4-4 + MDR-A GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios</p>	<p>3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias</p>
	<p>Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.</p>	<p>ESRS S4-3 GRI 3-3 a. Gestión de los temas materiales GRI GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios</p>	<p>3.3.1 Gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de nuestros socios y socias</p>



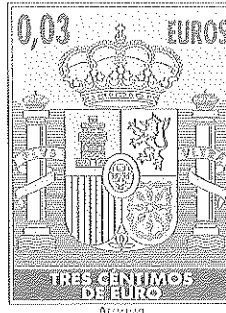
OP4341970

CLASE 0.ª

		GRI 418-1 Denuncias substantiales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes	En 2025 el Grupo Caja Ingenieros no ha registrado ninguna denuncia relacionada con brechas en la privacidad de los clientes y/o pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207- Enfoque fiscal GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	2.1.4 Información fiscal ANEXO III: RIESGOS FINANCIEROS
	Impuestos sobre beneficios pagados	NO GRI: impuestos sobre beneficios pagados	2.1.4 Información fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	2.1.4 Información fiscal



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP4341971

ANEXO III. RIESGOS FINANCIEROS

1. GESTIÓN DEL RIESGO

1.1 Modelo de gestión del riesgo

Las crisis económicas experimentadas en el pasado han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja Ingenieros, la gestión del riesgo constituye un pilar esencial de su estrategia competitiva, basada en la fortaleza de balance y la resiliencia financiera, teniendo como objetivo preservar sus niveles de solvencia y liquidez.

El Grupo Caja Ingenieros ha mantenido un crecimiento continuo en el tiempo, anticipando las necesidades de capital y de liquidez. El modelo de negocio prioriza la calidad del servicio, la diversificación en las fuentes de ingresos y la prudencia en la asunción de riesgos.

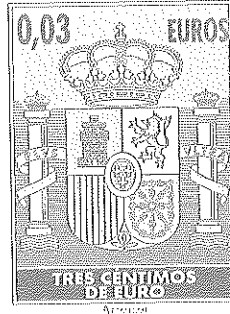
El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo mediante la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y supervisa su cumplimiento. La coordinación de estas políticas prudentes, además del uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos, nos permiten obtener resultados de forma recurrente y sostenible, así como gozar de una robusta posición de solvencia.

La identificación, la medición y la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión de los riesgos, que abarca los siguientes:

- Riesgo estratégico
- Riesgo de crédito y de contraparte
- Riesgo estructural de tipo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional, incluyendo el riesgo tecnológico
- Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales
- Riesgo reputacional
- Riesgo climático y medioambiental



CLASE 8.^a
[INCLUIDA EN LA CLASE 8.]



OP4341972

1.1.1. Principios generales

El Consejo Rector manifiesta en la política de gestión del riesgo que el sistema de gestión del riesgo requiere, para su desarrollo, que se apliquen principios que faciliten una gestión eficaz del riesgo. Se consideran como fundamentales los siguientes:

1. **Sostenibilidad.** Nuestra misión es aportar a los socios y socias valor sostenible, y esta sostenibilidad debe apoyarse en las políticas y buenas prácticas de gestión del riesgo.
2. **Calidad en la gestión.** El riesgo es inherente al negocio del Grupo Caja Ingenieros y, por ello, debe establecerse una gestión del riesgo profesionalizada, robusta y transversal a toda la organización.
3. **Responsabilidad.** La responsabilidad última de la supervisión del riesgo corresponde al Consejo Rector. El director general de Caja Ingenieros es el responsable de la ejecución de la gestión del riesgo.
4. **Seguimiento.** El Grupo Caja Ingenieros debe definir el umbral de riesgos aceptable y monitorizar su perfil de riesgos en relación con el umbral de riesgos definido en el marco de apetito por el riesgo. Los riesgos asumidos deben estar identificados, y deben existir mecanismos para su medición y seguimiento.
5. **Compromiso.** La gestión del riesgo requiere la implicación de toda la organización. El Grupo fomenta la cultura del riesgo trasladando los criterios de gestión del riesgo a los diferentes ámbitos de la organización mediante los mecanismos de comunicación interna, que incluyen la formación y la normativa.
6. **Independencia.** La función que tiene encomendada la gestión y el control de los riesgos debe ser independiente de la función comercial y de las áreas de negocio.

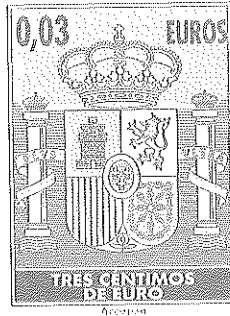
1.1.2. Sistema de gestión del riesgo

El Grupo Caja Ingenieros establece un sistema de gestión del riesgo, que se compone de los elementos siguientes:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos con una definición adecuada de los roles y las responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, un modelo de tres líneas de defensa (descrito en el apartado de



CLASE 8.ª
[Asociación Bancaria Española]



OP4341973

buen gobierno de la política de gestión del riesgo) y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y la magnitud de los riesgos.

- Un marco de apetito por el riesgo, integrado en la política de gestión del riesgo y aprobado por el Consejo Rector, que determina los riesgos y los niveles que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, su seguimiento integral y planificación, la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una asignación adecuada de recursos humanos y tecnológicos para gestionar y supervisar el modelo de forma efectiva.

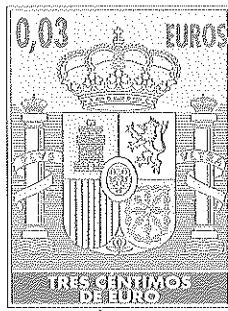
El marco de apetito por el riesgo

El marco de apetito por el riesgo es el marco global a través del cual se fija, comunica y monitoriza el apetito por el riesgo. Para ello, se necesitan políticas, procedimientos, sistemas y controles. Este marco define explícitamente los límites con los que pueden operar los gestores de la Entidad. Nuestro marco de apetito por el riesgo tiene las características siguientes:

- Alineamiento con la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos de Caja Ingenieros.
- Alineamiento con el plan estratégico y el plan de negocio.
- Búsqueda de un perfil de riesgo medio-bajo.
- Formulación clara, concisa, prospectiva y gestionable.
- Definición explícita de los límites con los que pueden operar los gestores.
- Mantenimiento de un exceso razonable de capital y liquidez.



CLASE 8.^a
[unreadable]



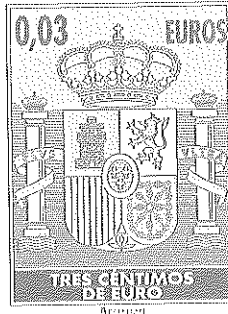
OP4341974

1.2. Tipos de Riesgos

TIPO DE RIESGO	EJEMPLOS DE MECANISMOS DE CONTROL
Estratégico	Plan estratégico Oficina del plan estratégico Plan operativo anual Plan de recuperación Marco de apetito por el riesgo Política de gestión global del riesgo Comité de Gestión del Riesgo Autoevaluación del capital y la liquidez
Riesgo de crédito y de contraparte	Política de inversión crediticia Comité de Política Crediticia Comités de créditos y comité de seguimiento Estructura de facultades y límites (concentración, posiciones, por pérdida esperada) Límites por riesgo de contrapartida Modelos de riesgo de crédito Criterios de concesión, seguimiento y recuperación Coberturas contables y garantías
Riesgo de tipo de interés	Política de riesgo de tipo de interés Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALM) Niveles de tolerancia Proyección del margen de interés y seguimiento Escenarios de estrés del margen de interés Sensibilidades del valor económico de balance Escenarios de estrés del valor económico de balance
Riesgo de mercado	Política de inversiones financieras Comité de Mercados Financieros Limitación del universo de valores admisibles Límites en exposiciones y por pérdidas Límites por consumo de recursos propios regulatorios Límites por valor en riesgo Límites por aplicación de escenarios de estrés
Riesgo de liquidez	Política de riesgo de liquidez Plan de financiación Informe de activos cedibles (ACBE) Plan de contingencia de liquidez Escenarios de estrés de liquidez Seguimiento de las ratios LCR y NSFR
Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales	Código Ético Políticas MiFID y otras políticas de conducta Reglamento interno de conducta



CLASE 8.ª
REGISTRADA



OP4341975

	Política de prevención del blanqueo de capitales Comité de Servicios de Inversión Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales Informe del experto externo en prevención del blanqueo de capitales Asociados a Autocontrol como servicio de autorregulación publicitaria
Riesgo operacional	Plan de continuidad del negocio Comité de Riesgo Operacional y de Calidad Certificación ISO/IEC 27001:2022 de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) Servicio especializado de CyberSOC y de respuesta rápida
Riesgos TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)	Estrategia de Resiliencia Operativa Digital Informe de autoevaluación de Riesgos TIC Análisis riesgos TIC
Riesgo reputacional	Política de riesgo reputacional Comité de Riesgo Reputacional Seguimiento de demandas y reclamaciones Agencia de comunicación
Riesgo climático y medioambiental	Incorporación del riesgo climático en las políticas de gestión del riesgo, inversión crediticia, inversiones financieras y riesgo reputacional Incorporación del riesgo climático en la autoevaluación del capital y la liquidez Análisis de exposición a los sectores intensivos en emisiones GHG y elegibles según la taxonomía verde europea

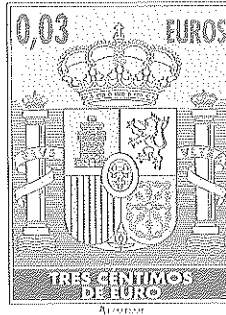
1.2.1. Riesgos de crédito y de contraparte (AB)

El riesgo de crédito corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otra contraparte. Así pues, se refiere al riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, en lo referente a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o el emisor de otros activos financieros, como los correspondientes a la cartera de renta fija.

De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como con la constitución de provisiones destinadas a cubrir insolvencias. Estas coberturas se clasifican en coberturas específicas para riesgos dudosos, cuyo objetivo es cubrir las exposiciones a incumplimientos o a operaciones con dudas respecto a su reembolso total, y en coberturas de riesgo normal. Las coberturas de riesgo normal, a su vez, se clasifican en coberturas de riesgo normal y coberturas de riesgo normal en



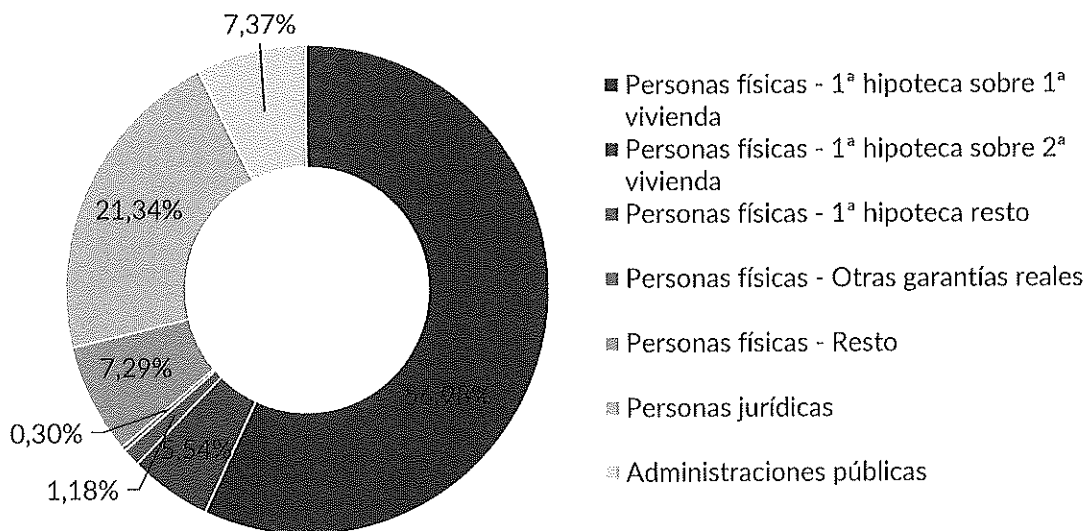
CLASE 8.ª
OPERACIONES FINANCIERAS



OP4341976

vigilancia especial. Estas últimas corresponden a las coberturas de operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero que no plantean dudas sobre su reembolso total. Cabe señalar la elevada colateralización de toda la cartera crediticia del Grupo, lo que contribuye a mejorar sus ratios de gestión. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 68,75% del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2025, de modo que se mantienen los elevados niveles históricos de garantías reales.

Figura 4. Distribución de la cartera crediticia de Caja Ingenieros.



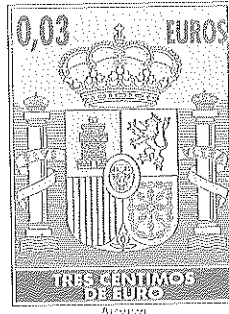
Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, cabe destacar que, en el ejercicio 2025, se han concedido 1.017 operaciones (791 en el ejercicio 2024), por un importe medio de 196 miles de euros (177 miles de euros en 2024) y con una ratio préstamo-valor media del 61,05% (60,19% en 2024). Para el cálculo, se han tomado como referencia las tasaciones en el ejercicio 2025 convenientemente actualizadas.

A 31 de diciembre de 2025, la tasa de morosidad de Caja Ingenieros se sitúa en el 2,52%, sustancialmente por debajo del nivel de morosidad del sector, situado en el 2,71%.



CLASE 8.^a
[SOUND EFFECT]

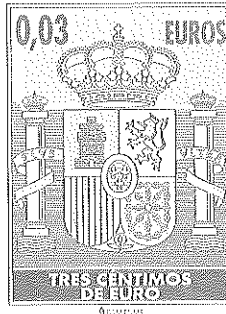


OP4341977

Al cierre del ejercicio 2025, el total de provisiones del Grupo destinadas a la cobertura de posibles insolvencias del crédito a la clientela y de los valores representativos de deuda se han situado en 39.978 miles de euros: 5.121 miles de euros corresponden a provisiones de riesgo normal; 10.030 miles de euros, a provisiones de riesgo normal en vigilancia especial; y 24.827 miles de euros, a provisiones específicas de activos dudosos. El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenidas a 31 de diciembre de 2025, que ascienden a 38.462 miles de euros, representan una ratio de cobertura del 73,40% y son significativas dadas las sólidas garantías de la cartera crediticia.

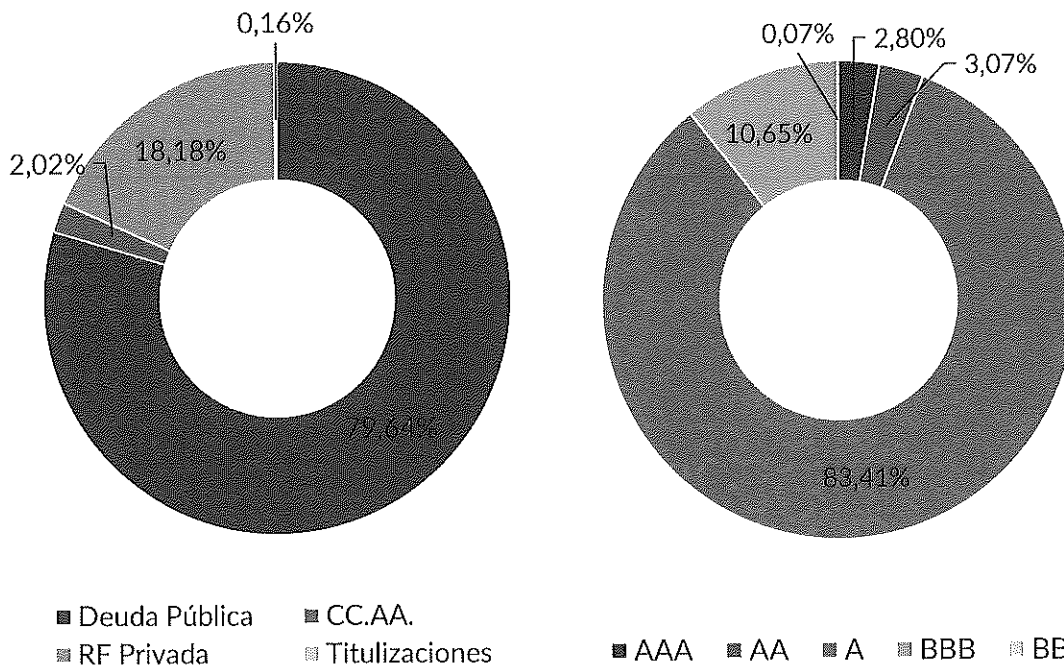
Por otra parte, las operaciones interbancarias, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos al riesgo de crédito. El Grupo se rige por una política de inversiones financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos, que permite evitar concentraciones de riesgo de crédito. La mayor parte de las inversiones en cartera se encuentra en activos con buena calificación crediticia y, sobre todo, la gran mayoría de las inversiones son en deuda pública española.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de inversiones financieras del Grupo consolidado a nivel prudencial, excluyendo la cartera de negociación, a 31 de diciembre de 2025, en función de los diferentes niveles de rating y del tipo de deuda.



CLASE 8.ª
(INSTRUMENTOS)

Figura 5. Exposición de la cartera de inversiones financieras del Grupo Caja Ingenieros.



Fuente: Elaboración propia.

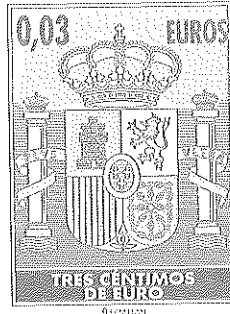
El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte, que es el riesgo de que las contrapartidas incurran en incumplimientos con el Grupo antes de la liquidación definitiva de las operaciones con instrumentos derivados, de las operaciones con pacto de recompra, de las operaciones de préstamo de valores, de las operaciones con liquidación diferida y de las operaciones de financiación de las garantías.

Caja Ingenieros revisa el cumplimiento de los límites de contraparte en el mercado interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor, en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites nos permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad.

Cabe destacar que el riesgo de contraparte que asume el Grupo es muy poco significativo en relación con el riesgo de crédito total.



CLASE 8.ª
Compañías de seguros



OP4341979

Adicionalmente, el riesgo de concentración de crédito, que está asociado a la posibilidad de que se incurra en pérdidas significativas como consecuencia de la concentración de riesgo en un grupo reducido de acreditados, en un conjunto de acreditados de comportamiento similar o en activos financieros especialmente correlacionados, constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito.

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito prudente (lo que da como resultado una cartera de inversión crediticia de calidad y bien diversificada) y, por otro lado, una política de inversiones financieras para todo el Grupo, en la que se establecen límites al conjunto de las inversiones en cada sector económico.

La distribución de la exposición al riesgo de crédito presenta un nivel de diversificación sectorial adecuado, en el que los pesos más significativos son los correspondientes a las actividades económicas siguientes: bienes raíces (16,98 %), servicios empresariales y profesionales (15,49%), consumo no básico o discrecional (14,79%), productos de primera necesidad (11,72 %), industrias transformadoras y manufactureras (10,34%), salud y asistencia (7,72 %), suministros de utilidad pública (7,70%), y transporte y logística (5,72 %). Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5 % de la exposición total.

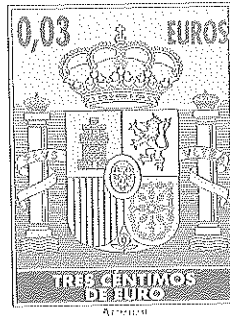
Adicionalmente, las ya mencionadas políticas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten controlar la concentración individual o de grupo empresarial.

De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, todos los riesgos que una entidad contraiga con una misma contraparte, física, jurídica o grupo económico, pública o privada, se consideran grandes riesgos cuando su valor agregado supera el 10% del capital computable del Grupo, lo que solo sucede en el caso del riesgo soberano con España e Italia, y con las comunidades autónomas de Catalunya, Castilla la Mancha, Castilla y León, y Asturias.

Por lo que se refiere a las carteras de renta fija corporativa del Grupo, están bien diversificadas, ya que se distribuyen en 95 grupos emisores de buena calidad crediticia.

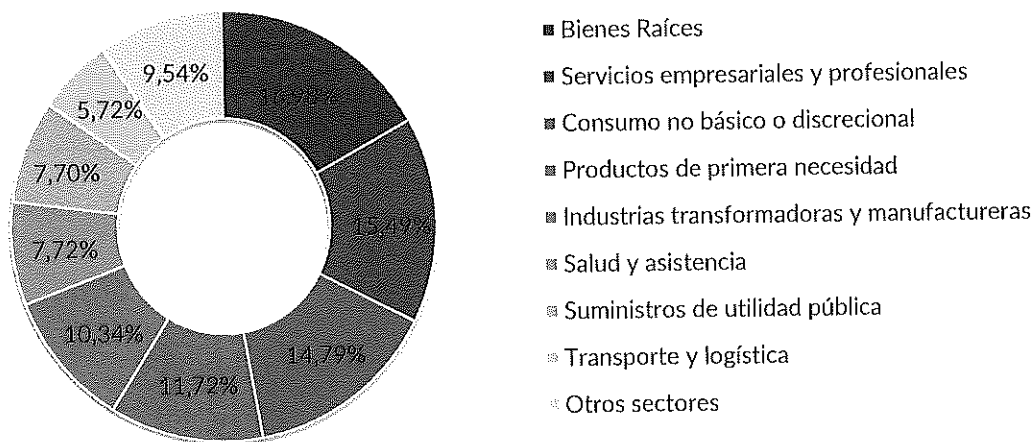


CLASE 8.^a
de Actividades



OP4341980

Figura 6. Concentración sectorial.



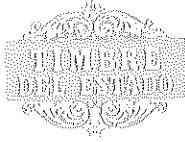
Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 Riesgo estructural de tipo de interés (MdM y CF)

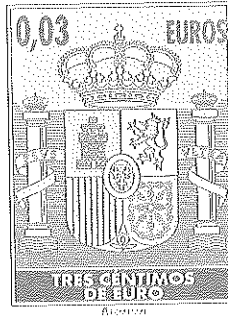
El riesgo de tipo de interés estructural (IRRBB) es la posibilidad de sufrir pérdidas por el impacto potencial de cambios en los tipos de interés sobre los beneficios de la Entidad o sobre el valor neto de sus activos. Se excluye el riesgo de tipo de interés de la cartera de negociación.

El riesgo estructural de tipo de interés también se conoce como riesgo de tipo de interés del balance, al reflejar los riesgos ocasionados por las diferencias en los vencimientos y la renovación del tipo de interés de las masas del balance, tanto de activo como de pasivo. Por ejemplo, los créditos y préstamos, que se incluyen en el activo de las entidades de crédito, tienden a repreciar su tipo de interés a plazos distintos que los depósitos, que se incluyen en el pasivo.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos, también conocido como Comité ALM (por las siglas de la forma inglesa *Asset Liability Management*), se encarga internamente de la gestión activa del riesgo de tipo de interés, a partir del seguimiento de la exposición de la Entidad, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición, siempre cumpliendo con los límites establecidos para el Grupo.



CLASE 0.^a
Vivienda



OP4341981

Caja Ingenieros utiliza la herramienta *FIS Ambit Focus* para evaluar la exposición al riesgo de tipo de interés. La herramienta permite analizar desde una perspectiva estática, es decir, partiendo del balance actual, con sus plazos de vencimiento y renovación, las brechas de vencimiento o reprecación entre activos y pasivos. Además, la Entidad calcula el valor económico del balance, es decir, el valor actual neto de todos los flujos previstos del balance, considerando que el vencimiento no se renueva. A partir del valor económico calculado, se analiza la sensibilidad del valor económico a diferentes escenarios de cambio de los tipos de interés. También se efectúan análisis dinámicos, que, como su nombre indica, van más allá del balance actual para calcular simulaciones sobre el futuro. Con ello, se simula el margen de interés, así como su sensibilidad a variaciones de los tipos de interés.

El riesgo estructural de tipo de interés del balance, medido en términos de brecha entre activos y pasivos distribuidos por vencimiento o reapreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.

La EBA establece 6 escenarios (Supervisory Outlier Tests, SOT) para medir la sensibilidad del valor económico. A 31 de diciembre de 2025, el escenario más adverso para el balance de Caja Ingenieros es el escenario de un movimiento paralelo de la curva de tipos de interés de +200 puntos básicos, con una sensibilidad del valor económico que se sitúa en el -3,92 %.

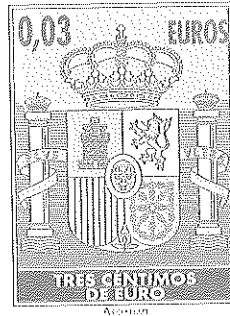
1.2.3. Riesgo estructural de liquidez

Por riesgo de liquidez se entiende la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago, ya sea por el reintegro de recursos, por la utilización de disponible en operaciones de crédito por parte de clientes o por la liquidación de operaciones de mercado.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo supervisa, a través de Caja Ingenieros, la posición de liquidez y las estrategias de financiación de forma continuada. Adicionalmente, la Entidad se rige por el plan de contingencias de liquidez, que le permite gestionar los posibles acaecimientos inesperados, por condiciones económicas o de



CLASE 8.^a
OP4341982



OP4341982

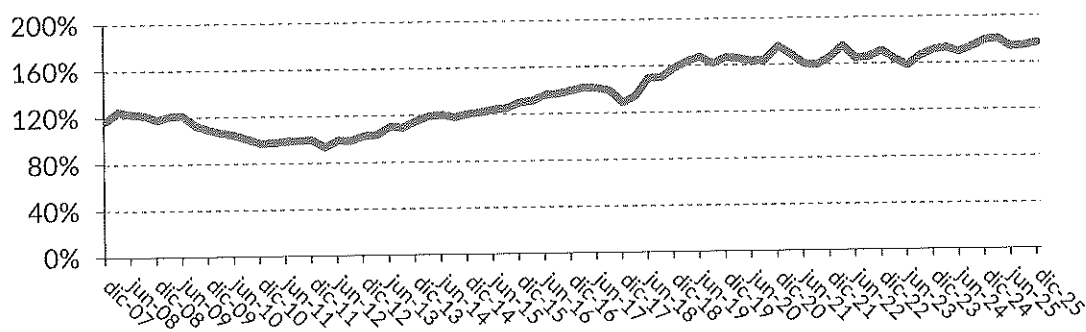
mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

La ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) persigue asegurar que la Entidad disponga de activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían en un escenario de estrés agudo de un mes de duración. De acuerdo con la evolución de los últimos años, se ha mantenido en niveles que muestran una disponibilidad de liquidez a corto plazo muy elevada. Concretamente, a 31 de diciembre de 2025, la ratio LCR se sitúa en el 328% (el requerimiento regulatorio se sitúa en el 100%).

La ratio de financiación neta estable (NSFR por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia a un horizonte de un año midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación. Como en ejercicios anteriores, se ha mantenido a niveles elevados. A 31 de diciembre de 2025, la ratio NSFR se sitúa en el 180%.

Finalmente, cabe destacar la favorable ratio de liquidez estructural (definida como el cociente entre los depósitos y el crédito a la clientela) que ha mantenido históricamente el Grupo Caja Ingenieros. A 31 de diciembre de 2025, se sitúa en el 176,60 %.

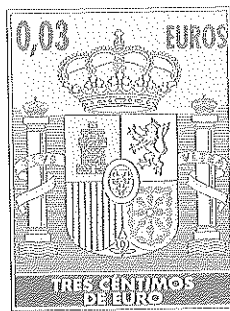
Figura 7. Ratio de liquidez estructural.



Fuente: Elaboración propia.



CLASE 8.^a
SOLUCIONES



OP4341983

1.2.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación motivadas por movimientos adversos en las variables del mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado, además de las medidas de duración, convexidad y sensibilidad, se aplica diariamente una triple estructura de límites. En primer lugar, se calculan distintos escenarios que permiten calcular las pérdidas que tendría la cartera de negociación en situaciones de tensión grave del sistema financiero. En segundo término, se obtiene el valor en riesgo (VaR) a un día de la cartera mediante simulaciones de Montecarlo, con un intervalo de confianza del 99%. Finalmente, se determina a diario el consumo de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación y se comprueba, como en el resto de los casos, que cumple con el límite correspondiente que establece el Consejo Rector. Asimismo, se incluye la cartera de negociación en el control de los límites por riesgo de contrapartida válidos para las inversiones financieras del Grupo.

Como complemento de la medida del VaR, se calcula el VaR condicional (o TailVaR), estadístico que mide la pérdida media que habría en los casos en los que se superara el nivel del VaR, y el Component VaR, que mide la contribución de una subcartera al VaR total de la cartera.

Tabla 84. Cartera de negociación.

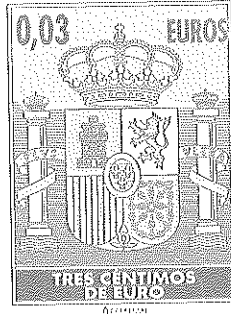
(En miles de euros)	Cartera de negociación		
	VaR ²⁵	VaR condicional	Componente VaR
Total	18	24	
Renta fija	107	133	18
Renta variable	-	-	-
Fondos de inversión	-	-	-
Suma de VaR y VaR condicional	107	133	
Efecto de la diversificación	89	109	

Fuente: Elaboración propia.

²⁵ VaR calculado con un intervalo de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. Resultados anualizados.



CLASE 8.ª
Actividad 8.1



OP4341984

1.2.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el conjunto de los acontecimientos que pueden ocasionar pérdidas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de cualquier entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de imagen o reputacional.

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de sanciones o multas, o la obligación de pagar daños punitivos como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes.

Así mismo, incluyen los riesgos tecnológicos, entre los cuales destaca el ciberriesgo, estando la Entidad certificada en el estándar internacional ISO/IEC 27001:2022.

La Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran darse como resultado de eventualidades relacionadas con riesgos operacionales (fraude informático, infidelidad de empleados/as, etc.).

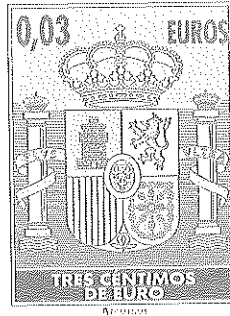
1.2.6. Riesgo reputacional

El Grupo Caja Ingenieros entiende por riesgo reputacional el daño que comporta una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sea cierta o no, que pueda afectar a su base de clientes, sus costes de litigación o sus ingresos. Está asociado a las repercusiones que pueden suponer el descrédito o desconfianza ante nuestra clientela actual y potencial.

Este riesgo está vinculado especialmente a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores. Asimismo, incluye el riesgo de conducta, que trata de medir y gestionar los riesgos de perjuicios que se causen a los socios y socias y a la integridad del mercado. A su vez, está estrechamente ligado al riesgo del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, el riesgo de cualquier perjuicio económico, administrativo o incluso penal por



CLASE 8.ª
Comercio



OP4341985

utilizar el sistema financiero para actividades de blanqueo de capitales o financiación de organizaciones delictivas, incluidas las vinculadas al terrorismo.

También es especialmente importante gestionar adecuadamente los aspectos siguientes:

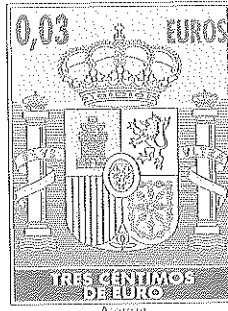
- **Comercialización de productos financieros complejos.** El Grupo Caja Ingenieros ha elaborado políticas específicas para diseñar y lanzar nuevos productos.
- **Actuaciones relacionadas con el blanqueo de capitales.** La Entidad se rige por una política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobada por el Consejo Rector, que incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- **Transparencia con la clientela en relación con la operativa bancaria.** La Entidad cuenta también con mecanismos para la emisión de comunicaciones comerciales y publicitarias, incluida la adhesión al sistema de autorregulación publicitaria a través del organismo Autocontrol. Adicionalmente, cuenta con un servicio de atención al socio y cliente mediante el cual los usuarios de los servicios bancarios pueden dirigir sus quejas o reclamaciones. El servicio tiene la independencia necesaria para emitir su resolución y dispone de un reglamento de funcionamiento en el que se describen las funciones y responsabilidades de este organismo. Por otro lado, existe la figura del defensor del cliente, externo a la Entidad, ante quien los usuarios de servicios bancarios también pueden dirigir sus quejas y reclamaciones.

1.2.7 Riesgo climático y medioambiental

El apartado de riesgo climático y medioambiental desarrolla el informe de evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático, según establece la ley 7/2021, de 20 de mayo de 2021, de cambio climático y transición energética y el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo de 2025, relativo a la huella de carbono y a los planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. El análisis de la materialidad del riesgo climático y los objetivos de sostenibilidad se han incorporado en el apartado específico del informe de sostenibilidad.



CLASE 8.ª
Actividad



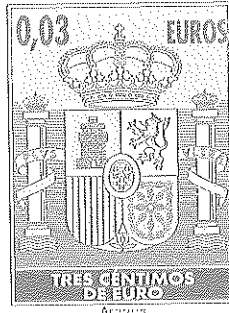
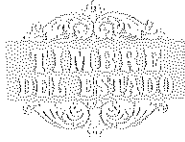
OP4341986

El Acuerdo de París y los tipos de riesgo climático

Los datos a escala global confirman el incremento continuado de la temperatura del planeta, independientemente de las fluctuaciones estacionales que se habían producido históricamente. Esta tendencia ha llevado a un aumento de las consecuencias y de la gravedad de los fenómenos climáticos extremos a corto plazo, como las inundaciones, los incendios o los terremotos (riesgo agudo). Además, también se prevé que los efectos del cambio climático a largo plazo debido a fenómenos progresivos, como el cambio en los patrones de precipitaciones, puedan derivar en consecuencias significativas (riesgo crónico). El riesgo relacionado con el clima por estos fenómenos se denomina riesgo físico.

Al constatar los impactos presentes y los posibles impactos futuros de la emergencia climática, se redactó el Acuerdo de París, el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015, con el objetivo de mitigar sus efectos. En concreto, el acuerdo establece un marco global para limitar el incremento de temperatura a 2 °C, promover que esté por debajo de 1,5 °C y conseguir la neutralidad en emisiones en la segunda mitad de siglo. Para alcanzar estos objetivos, las más de 190 partes firmantes han incorporado o prevén incorporar medidas concretas, que llevarán a nuevas políticas y regulaciones que, a su vez, generarán posibles impactos significativos para las empresas intensivas en emisiones. A estos efectos regulatorios, se añaden los cambios de tendencia de consumo debidos a una mayor conciencia social respecto a las emisiones de CO₂ y el surgimiento de innovaciones tecnológicas que pueden desplazar las tecnologías intensivas en carbono. El riesgo relacionado con el clima por estas circunstancias se denomina riesgo de transición, es decir, el riesgo que puede derivarse del proceso de adaptación hacia una economía con menores emisiones. Este riesgo puede trasladarse al riesgo de crédito asociado a los préstamos concedidos y a la renta fija adquirida en cartera propia, así como al valor de los colaterales, y al riesgo de mercado asociado a las variaciones en las cotizaciones de las emisiones en los mercados financieros si no se cumplen con los nuevos estándares de emisiones.

La gestión eficaz de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un requisito indispensable para evitar impactos significativos en el futuro y consolidar una posición que permita generar oportunidades de negocio. Además de los riesgos sobre el cambio



OP4341987

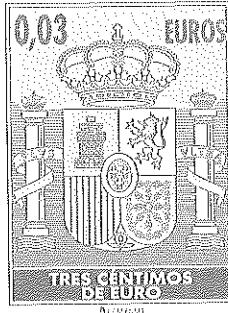
CLASE 8.ª

climático, también aparecen oportunidades para contribuir de forma positiva ante la importante disrupción que supone el cambio climático.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha publicado el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el contenido de los informes sobre la estimación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático para entidades financieras, sociedades cotizadas y otras sociedades de gran tamaño. Los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, según la clasificación del anexo 1 y 2 del proyecto de real decreto, se indican a continuación.

Tabla 85. Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.

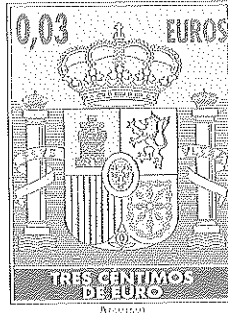
Tipo de riesgo	Subtipo de riesgo	Riesgos relacionados con el clima	Descripción e impacto financiero potencial	Horizonte
Riesgos de transición	Legal y de políticas	Aumento del precio en los mercados de carbono	- Las compañías cuyas actividades estén afectadas por el comercio de derechos de emisión (anexo I y III de la directiva 2003/87/CE y las respectivas enmiendas) pueden ver tensionados sus márgenes y su liquidez. - Incremento del coste de la compensación de la huella de carbono del Grupo Caja Ingenieros.	Corto Plazo
		Mayores obligaciones de información sobre emisiones	Incremento de los recursos destinados a la divulgación de información sobre cuestiones climáticas y medioambientales.	Corto Plazo
		Nueva regulación en productos y servicios	-Incremento de costes o reducción de los márgenes y de las ventas por la adaptación regulatoria de la propia actividad o de la actividad de los clientes. - Amortización de activos antes de finalizar su vida útil por no cumplir con nuevas regulaciones.	Medio Plazo



OP4341988

CLASE 8.ª
OP4341988

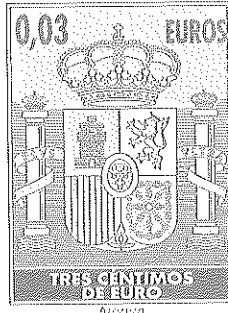
		Riesgos de litigios	Litigios a clientes por cuestiones vinculadas a impactos climáticos o medio ambientales, especialmente en sectores intensivos en emisiones o con impacto elevado por su gestión medioambiental. También se considera la posibilidad de litigio por incumplimiento de los planes de descarbonización u otras acciones vinculadas a la gestión de los riesgos asociados al cambio climático.	Medio Plazo
Tecnológico		Sustitución por otros productos o servicios	Aquellas compañías cuyos productos se vean superados por tecnologías alternativas podrían ver reducida su calidad crediticia. Esta evolución tecnológica podría requerir un incremento del gasto en I+D de las compañías.	Corto Plazo
		Inversiones infructuosas en nuevas tecnologías	Aquellas compañías que apuesten por invertir en una tecnología que no cumpla las expectativas a nivel funcional o de negocio podrían ver reducida su calidad crediticia.	Corto Plazo
		Costes derivados de la transición a tecnologías con menores emisiones	La transición hacia una economía baja en emisiones puede incrementar los costes a corto plazo, por la necesidad de realizar inversiones. En el largo plazo, este sobrecoste puede verse recompensado con nuevas oportunidades de negocio, si la transición y la inversión se realiza de manera adecuada.	Corto Plazo
	De mercado	Cambios en el comportamiento del consumidor	Los cambios en las tendencias de mercado y una mayor preferencia por productos sostenibles pueden afectar a clientes rezagados en el ámbito climático. Esto puede implicar una	Corto Plazo



OP4341989

CLASE 8.^a
Actividades

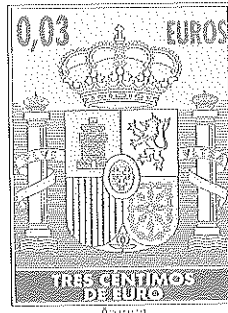
			menor demanda de ciertos productos y una mayor demanda en otros productos o en materias primas que derive en un incremento de los precios (reducción de márgenes en algunos sectores).	
		Incertidumbre sobre la evolución del mercado	Los efectos climáticos y medioambientales en la economía y las acciones llevadas a cabo por los diferentes agentes del mercado pueden dificultar la capacidad de evaluación de precios y provocar cambios bruscos en los mercados.	Corto Plazo
		Aumento del coste de materias primas	- Incremento de los costes de determinados sectores que afecten a su solvencia. - Incremento del coste energético de Caja Ingenieros por fluctuaciones inesperadas.	Corto Plazo
	Reputacional	Cambios en las preferencias del consumidor	Riesgo de que un impacto reputacional vinculado a cuestiones medioambientales o climáticas derive en efectos en la relación con los socios y socias de la entidad.	Corto Plazo
		Estigmatización de una actividad económica	- Riesgo de que las compañías de un sector puedan verse afectadas negativamente a nivel de ventas, incrementos de costes de financiación, etc. - Reducción del negocio al no invertir en sectores controvertidos o compañías rezagadas a nivel climático o medioambiental por el posicionamiento y las políticas de inversión de Caja Ingenieros.	Corto Plazo



OP4341990

CLASE 8.ª
SOLUBILIDAD

		Preocupación o visión negativa del público	Riesgo de que un impacto reputacional vinculado a cuestiones medioambientales o climáticas impacte en la visión del público respecto a Caja Ingenieros.	Corto Plazo
Riesgos físicos	Agudo	Aumento en la gravedad de los fenómenos meteorológicos adversos, tales como los relacionados con la temperatura, el viento, el agua y el suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la capacidad de producción o en la viabilidad de ciertos negocios. - Incremento del coste de los seguros - Daños en activos de Caja Ingenieros y dificultades en la continuidad de negocio. 	Corto y Medio Plazo
		Aumento de las temperaturas medias	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la capacidad de producción y en la viabilidad de ciertos negocios sensibles a cambios de temperaturas. - Movimientos de población que impliquen un tensionamiento económico de determinadas zonas. 	Medio y Largo Plazo
	Crónico	Cambios en las precipitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Desertificación de determinadas zonas y problemas de suministro de agua. - Incremento de costes en ciertas industrias (por ejemplo, en la agricultura o en industrias intensivas en uso de recursos hídricos). 	Medio Plazo
		Mayor variabilidad en los patrones meteorológicos	Menor producción a la prevista en energías renovables.	Medio Plazo
		Aumento del nivel del mar	Riesgo en activos de clientes en zonas costeras	Largo Plazo

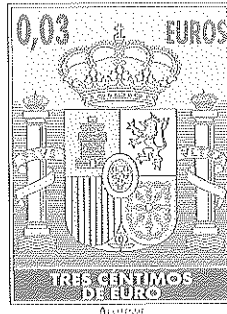


OP4341991

CLASE 8.ª

(ACTIVIDADES)

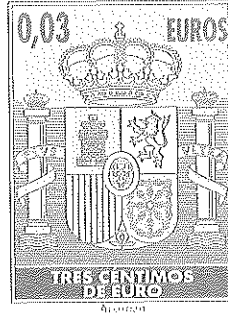
Tipo de oportunidad	Oportunidades relacionadas con el clima	Descripción de las acciones e impacto financiero potencial	Horizonte
Eficiencia en el uso de recursos	Uso de modalidades de transporte más eficiente	Se dispone de préstamos bonificados para financiar la descarbonización del transporte. Las regulaciones orientadas a la descarbonización de la economía pueden ayudar a que surjan oportunidades en este ámbito.	Corto Plazo
	Uso de procesos de producción o distribución más eficientes	La regulación de la taxonomía verde de la unión europea está orientada a potenciar la inversión en tecnología que permita mitigar el cambio climático y ser sostenible a nivel medioambiental. La financiación de la transición es una oportunidad para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.	Corto Plazo
	Uso de productos reciclados y procesos de reciclaje		
	Producción de productos duraderos y reciclables		
	Incremento de la eficiencia de los edificios	Se dispone de préstamos bonificados para financiar la mejora de la eficiencia energética de la vivienda y para el autoconsumo. Las regulaciones, las subvenciones o el incremento de costes de la energía pueden ayudar a potenciar las oportunidades en este ámbito. Esto permitiría reducir costes futuros e incrementar el valor de los activos de los socios y socias.	Corto Plazo
	Reducción en el consumo de agua	La sequía en algunas zonas de España puede incrementar la presión para realizar una adaptación, especialmente en algunas industrias, que requieran la colaboración de las entidades financieras para financiar esta adaptación.	Medio Plazo



OP4341992

CLASE 8.^a
ACTIVIDADES

Fuentes de energía	Uso de fuentes de energía bajas en emisiones	Fuerte impulso a las energías renovables que permitan reducir la dependencia de los socios y socias de los combustibles fósiles, mitigando el impacto de los cambios de precios de estas fuentes de energía.	Corto Plazo
	Utilización de nuevas tecnologías	- Almacenaje de electricidad. - Desarrollo del hidrógeno verde como fuente de energía alternativa.	Corto Plazo
	Participación en mercados de carbono	Se está ampliando el número de actividades afectadas por el comercio de derechos de emisión y esto genera nuevos mercados.	Medio Plazo
	Utilización de generación de energía descentralizada	Se dispone de préstamos bonificados para financiar la instalación de paneles solares u otras fuentes de energía renovable en las viviendas.	Corto Plazo
Productos y servicios	Desarrollo o aumento de producción de bienes y servicios con bajas emisiones	La regulación de la taxonomía verde de la unión europea está orientada a potenciar la inversión para hacer posible la transición hacia una economía baja en emisiones y adaptarnos al cambio climático. La financiación de la transición y de la adaptación es una oportunidad para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, a través de nuevos productos y tecnologías.	Corto Plazo
	Desarrollo de soluciones de adaptación al clima		Medio Plazo
	Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de I+D		Medio Plazo
	Diversificación de las fuentes de negocio	Posibilidad de financiación nuevas líneas de negocio sostenible que vayan en la dirección de los objetivos de desarrollo sostenible, de la descarbonización y de la buena gestión medio ambiental, a medida que vayan surgiendo las oportunidades.	Medio Plazo
	Cambio en las preferencias del consumidor	Una mayor sensibilidad por parte de la sociedad hacia criterios ambientales y sociales beneficiaría el posicionamiento	Corto Plazo



OP4341993

CLASE 8.ª
INVERSIÓN

		sostenible de Caja Ingenieros orientado a contribuir positivamente en la materia.	
Mercados	Acceso a nuevos mercados	Aumento de las compañías que cumplan los estándares de sostenibilidad de Caja Ingenieros en la medida que las compañías desarrollen sus planes de transición.	Corto Plazo
	Incentivos públicos	Posibilidad de financiar iniciativas público-privadas orientadas a la sostenibilidad.	Corto Plazo
	Acceso a nuevos activos	Diversificación de activos financieros (por ejemplo, financiación de bonos verdes)	Corto Plazo
Capacidad de adaptación	Adopción de medidas de eficiencia energética	Implantación de medidas de eficiencia energética en la gestión del alcance 2 de la huella de carbono de Caja Ingenieros.	Corto Plazo
	Sustitución y diversificación de recursos	Financiación de la adaptación de las compañías y los particulares.	Medio Plazo

Fuente: Elaboración propia.

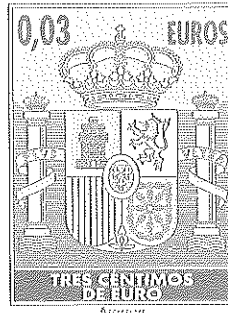
Gobernanza del riesgo climático y medioambiental

El riesgo climático y medioambiental se gestiona a través de los órganos ejecutivos de Caja Ingenieros. El Comité de Finanzas Sostenibles (CFS) reporta directamente al Comité de Dirección en materia de gestión, control y propuesta estratégica en sostenibilidad, y reporta a la Comisión de Auditoría y Riesgos en materia de propuestas de políticas y su supervisión.

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora el riesgo del cambio climático y medioambiental en el marco de apetito por el riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras, respectivamente.



CLASE 8.^a
Aseguradora



OP4341994

La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. Adicionalmente, define la estructura y tratamiento en la concesión de las compañías asociadas a sectores intensivos en emisiones y a sectores vinculados a la Regulación (UE) 2020/852 (en adelante Regulación de la Taxonomía Verde). La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG y de buena gestión climática, según una puntuación externa.

El Informe de autoevaluación del capital y la liquidez, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye escenarios de estrés climáticos y un informe del perfil de riesgo climático de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia.

Los objetivos climáticos de Caja Ingenieros se trasladan a la Comisión de Auditoría y Riesgos en quién recae la decisión de elevarlos al Consejo Rector, órgano encargado de su aprobación final. Trimestralmente, se pone a disposición de la Comisión de Auditoría y Riesgos el detalle de las principales métricas asociadas al cambio climático.

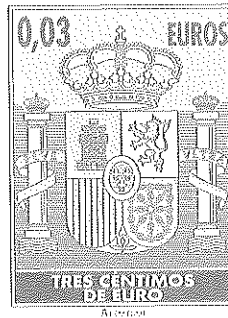
Caja Ingenieros, con la adhesión a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), adoptó el objetivo de contribuir a la mitigación del riesgo climático en consonancia con las buenas prácticas definidas por dicha asociación y según estipulan los Acuerdos de París, así como de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La medición y gestión del riesgo del cambio climático y la definición de objetivos asociados a la sostenibilidad aplican las prácticas indicadas por el programa de Naciones Unidas (UNEP FI).

Medición del riesgo climático

Caja Ingenieros evalúa el riesgo de transición de las compañías en cartera evaluando la exposición a los sectores que la 2 Degrees Investing Initiative, por medio del Paris Agreement Capital Transition Assessment (PACTA), considera relevantes para el cambio climático. Dichos sectores intensivos en emisiones son el sector energético, la extracción de combustibles fósiles, la automoción, el cemento, el acero, el transporte marítimo y el transporte aéreo, que representan el 75 % de las emisiones globales. En la tabla siguiente, se muestran las métricas específicas en cada uno de los sectores intensivos en emisiones.



CLASE 8.^a
 Actividad de las



OP4341995

Tabla 86. Métricas utilizadas para sectores intensivos en emisiones.

Sector	Tecnología	Unidades	Factor emisión CO ₂
Automoción	Eléctrico	Coches producidos	x
	Pila de combustible Híbrido Combustión interna		
Cemento	Instalación integrada	Toneladas de cemento	Toneladas de CO ₂ /Toneladas de cemento
	Molienda		x
Carbón	Carbón	Toneladas de carbón	x
Petróleo y gas	Gas	Julio	x
	Petróleo		
Energía	Carbón	Megavatios	x
	Gas		
	Hidráulico		
	Nuclear		
	Petróleo Renovables		
Acero	Horno de arco eléctrico de corriente alterna	Toneladas de acero	Toneladas de CO ₂ /Toneladas de acero
	Horno de oxígeno básico		
	Horno de arco eléctrico de corriente continua		
	Hornos de solera		

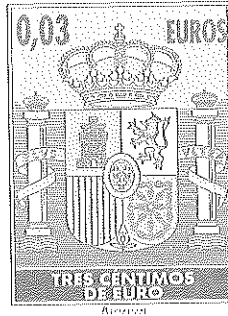
Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la inversión crediticia

El análisis de la cartera crediticia en función de los sectores intensivos en emisiones establecidos por el PACTA permite obtener el peso de dichos sectores en la inversión crediticia. En el caso de Caja Ingenieros, representan el 4,24 % de las exposiciones en la empresa y un 0,42 % sobre el activo total, incluyendo tanto las grandes empresas como las pymes, lo cual equivale a 18,7 millones de euros sobre los 440 millones de euros totales de exposición a empresas.



CLASE 8.^a
BANCOS Y CREDITOS



OP4341996

Tabla 87. Distribución de inversión crediticia según PACTA.

CNAE	Descripción de los CNAE de los sectores	Sectores del PACTA	
		Importe	%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	328.629	0,07%
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.242.880	0,28%
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	74	0,00%
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	17.103.078	3,88%
TOTAL CARTERA		18.674.661	4,24%

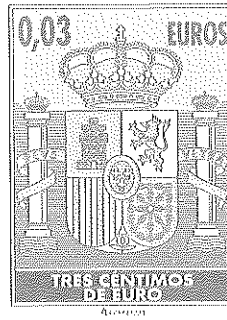
Fuente: Elaboración propia a partir de PACTA.

Entre las operaciones a sectores relevantes para el riesgo de transición, no hay exposiciones crediticias a industrias extractivas, incluyendo el carbón, el petróleo y el gas natural.

La cartera hipotecaria tiene exposición a riesgos físicos y a riesgos de transición asociado a las garantías. La métrica para medir el riesgo de transición son las emisiones de CO₂, que se indican en la categoría 15 del alcance 3 de la huella de carbono de Caja Ingenieros. El riesgo físico está asociado a los eventos climáticos que pueden afectar a los inmuebles y cuyo impacto se determina en función de la localización de los mismos, según los datos del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y la evaluación de Sociedad de Tasación. Los principales riesgos climáticos y geológicos que pueden afectar a la cartera hipotecaria son los siguientes: incendios (riesgo climático agudo), inundación fluvial (riesgo climático agudo), inundación costera (riesgo climático crónico), desertificación (riesgo climático crónico) y sismos (riesgo geológico). La clasificación del riesgo sísmico presentada corresponde a la escala de riesgo sísmico española, de la cual no disponemos de correspondencia con las escalas internacionales más comunes. Dicha falta de correspondencia es relevante puesto que existen zonas consideradas como de riesgo sísmico alto en la escala española que son de riesgo bajo o moderado en modelos de riesgo sísmico europeos, entre ellas la ciudad de Barcelona. A continuación, se muestra el grado de exposición a estos riesgos.

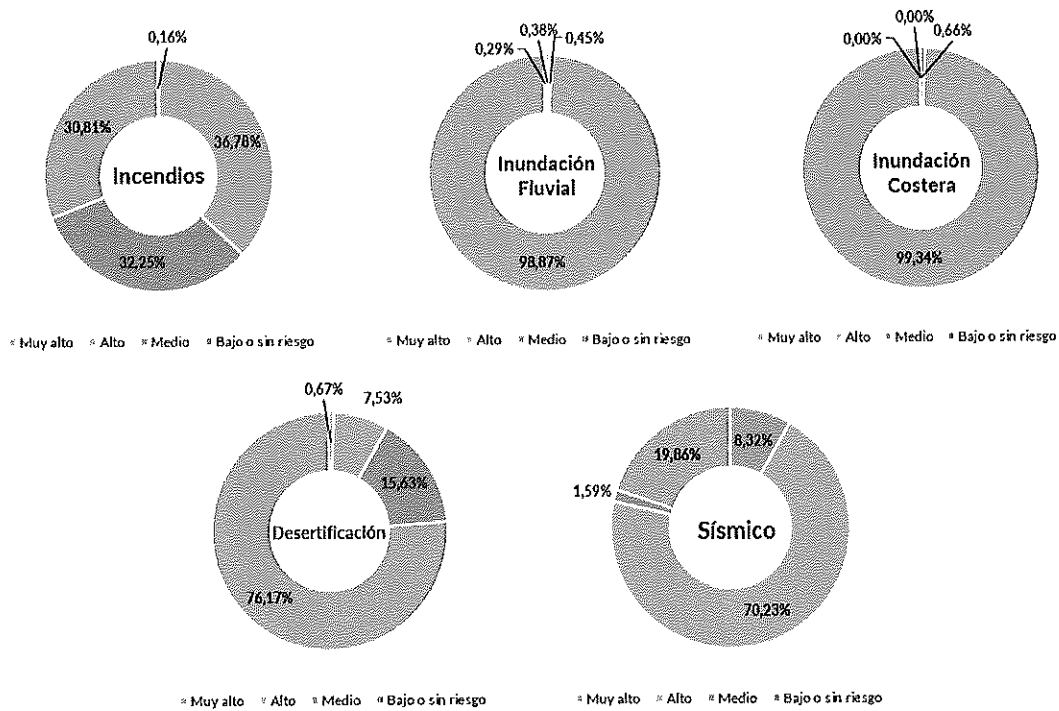


CLASE 8.^a
HIPOTECARIAS



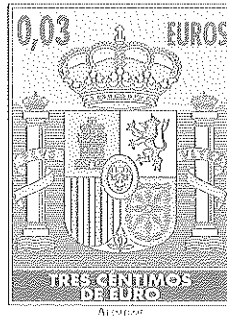
OP4341997

Figura 8. Grado de exposición de la cartera hipotecaria a los riesgos físicos y de transición.



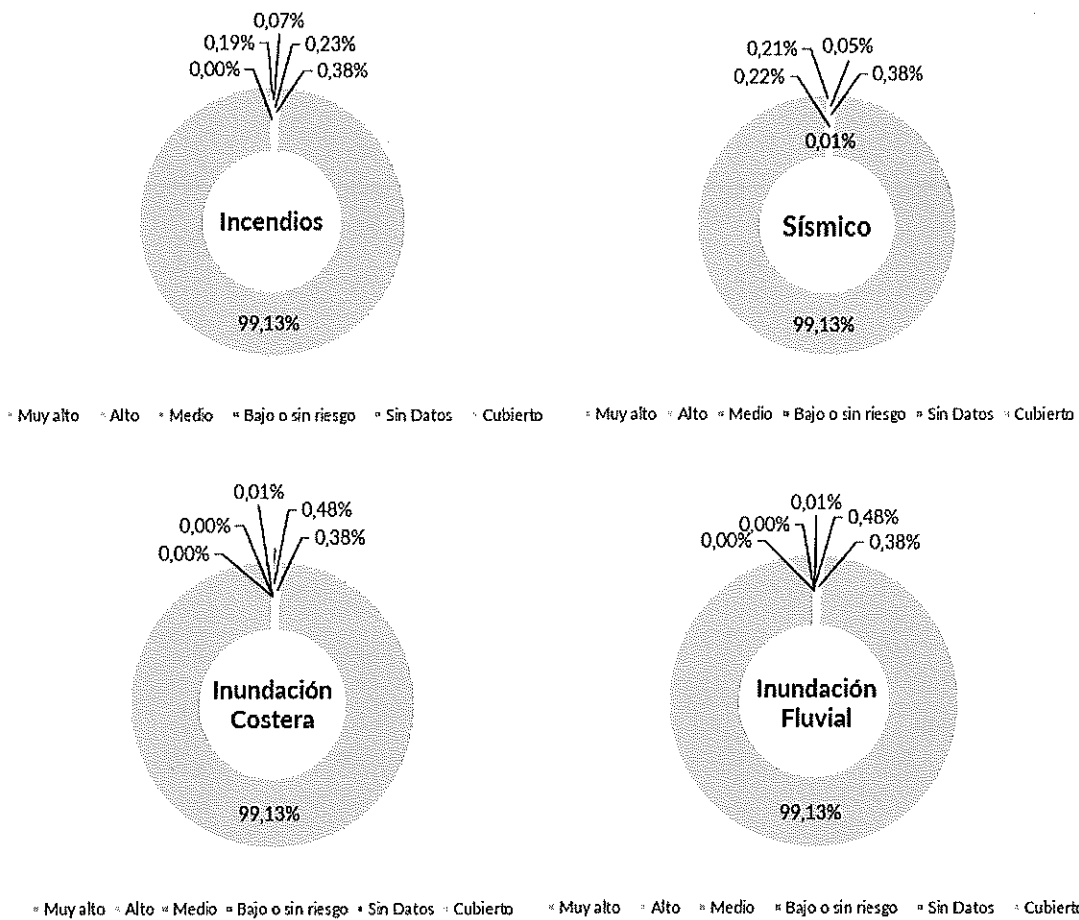
Fuente: Elaboración propia.

Las garantías asociadas a la cartera hipotecaria pueden disponer de seguros de hogar cuyas coberturas actuarían como mitigantes del riesgo físico. Con carácter general, las pólizas de hogar dan cobertura a los riesgos sísmicos, de incendio o de inundación, ya sea a través de la misma póliza o bien a través del Consorcio de Compensación de Seguros. La tasa pagada al Consorcio de Compensación de Seguros permite cubrir los riesgos sísmicos, los riesgos de incendios de mayor envergadura producidos por incendios forestales y las inundaciones bajo ciertos supuestos de climatología extrema. Los casos de incendios e inundaciones que no están cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, que tienen unas características menos masivas, estarían cubiertas por las condiciones específicas de cada póliza individual. Los seguros comercializados por Caja Ingenieros dan cobertura en este sentido y por lo tanto reducen estos riesgos. A continuación, se indican las garantías que estarían cubiertas por pólizas comercializadas por Caja Ingenieros y el riesgo de las garantías que no tienen un seguro de hogar con la Entidad, aunque en la mayoría de los casos también puedan disponer de una cobertura externa.



CLASE 8.ª
ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Figura 9. Porcentajes de garantías cubiertas por pólizas y riesgo de las garantías que no tienen un seguro de hogar con Caja Ingenieros.

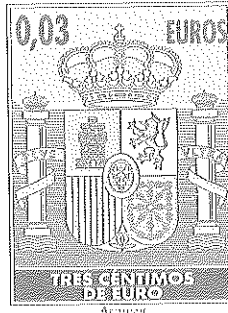


Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo físico de las oficinas, de los servicios centrales en la calle Potosí (soporte y sistemas de información) y en Vía Layetana (negocio y áreas transversales), disponiendo de más de un 65% de los riesgos identificados. El riesgo de inundación tanto fluvial como marítima de las oficinas y los servicios centrales es bajo o inexistente. En un 96% de las oficinas no existe riesgo de desertificación. En un 74% de las oficinas el riesgo de incendio se sitúa en el cuarto nivel de mayor riesgo de los ocho niveles posibles utilizando datos históricos de incendios, con una distancia de más de 200 metros de zonas arboladas (más de 500 en la mayoría de los casos, incluidas todas



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP4341999

las oficinas de servicios centrales), por lo que la afectación de los incendios se vería mitigada por este hecho. El riesgo sísmico de los inmuebles se sitúa en el segundo nivel de mayor riesgo en 88% de las oficinas (incluidas las dos oficinas de servicios centrales) y en el de mayor riesgo en el 8% de las oficinas. Esta clasificación del riesgo sísmico corresponde a la escala de riesgo española, siendo el riesgo bajo o moderado según el modelo europeo de la European Facilities for Earthquake Hazard and Risk (EFEHR).

Análisis de las inversiones financieras

Todos los sectores no tienen la misma relevancia en el análisis del alineamiento con los Acuerdos de París, dado que existe una diferencia notable en la contribución en emisiones de CO₂ de unos u otros sectores. De hecho, son aquellos sectores intensivos en emisiones, como se ha mencionado en el apartado de medición del riesgo climático, los que deben analizarse con mayor detalle para conseguir cumplir con los objetivos de reducción de temperatura establecidos en los Acuerdos de París.

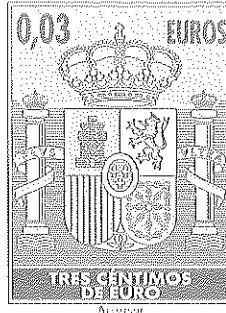
Con el propósito de alcanzar la consecución de los objetivos climáticos para la cartera de inversiones financieras, se controla la exposición a sectores intensivos en emisiones incorporados en el análisis del PACTA: productores de carbón y combustibles fósiles, sector energético, cemento, acero, automoción y transporte.

Los sectores intensivos en emisiones asociados a las inversiones financieras representan un 0,89% del balance y un 10,59 % de las inversiones en empresas, excluyendo la deuda pública y las titulizaciones de activos, lo cual equivale a 39,2 millones de euros sobre los 369,7 millones de euros en activos corporativos. Las emisiones de renta fija de compañías de estos sectores intensivos en emisiones tienen un vencimiento medio de 3,11 años. Entre los sectores potencialmente más expuestos a la transición climática de la cartera de inversiones financieras, un 79,4% forman parte del sector energético. A continuación, se presenta el detalle de las exposiciones de este sector distribuidas entre las distintas tecnologías disponibles.

El gráfico obtenido utilizando los datos del proveedor ISS muestra, en la primera columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para las carteras de inversiones financieras de Caja Ingenieros; en la segunda columna, los porcentajes de fuentes de obtención de energía para el benchmark, que contiene las compañías que forman parte del MSCI World; la tercera columna, la distribución energética para el conjunto del sector de la generación de energía en 2030 para cumplir con los objetivos definidos en los



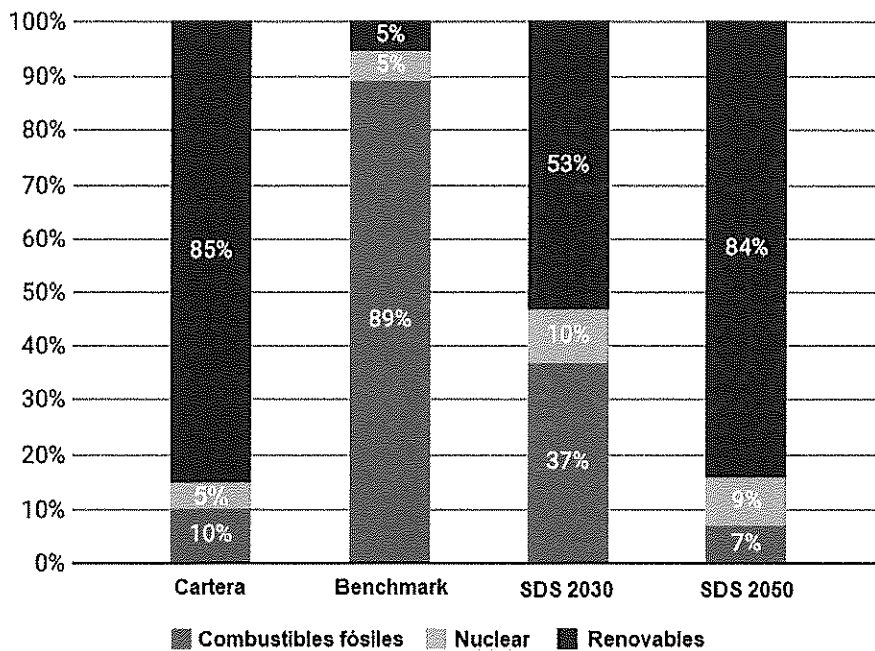
CLASE 8.^a
Caja Ingenieros



OP4342000

escenarios de desarrollo sostenible²⁶ de la Agencia Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés); y, por último, la cuarta columna incluye los valores del mismo escenario de la IEA en 2050. Las carteras de Caja Ingenieros, como muestran los gráficos, tienen una ponderación en energías renovables muy superior al benchmark y un porcentaje en generación energética por combustibles fósiles inferior al objetivo de 2050, alineándose con los Acuerdos de París.

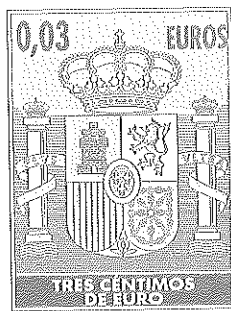
Figura 10. Exposición al sector de la generación de energía: comparativa de la cartera de Caja Ingenieros con el MSCI World y los escenarios de transición energética.



Fuente: Elaboración propia.

Para la renta fija corporativa, es de especial relevancia el análisis del riesgo de crédito. En este sentido, dados los posibles impactos climáticos de los emisores de los sectores del PACTA, es relevante considerar la calidad crediticia de estas emisiones. La inversión en

²⁶ Los Escenarios de Desarrollo Sostenible proporcionan una visión ambiciosa y pragmática que, partiendo de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que incluyen la reducción de los efectos nocivos severos de la contaminación (3), el acceso universal a la energía (7) y la mitigación del cambio climático (13), establece los pasos necesarios, de forma realista y efectiva a nivel de costes, para alcanzar estos objetivos.



OP4342001

CLASE 8.^a
INVERSIÓN

sectores intensivos en emisiones es de 37,1 millones de euros y el 97,4% de la misma tiene rating crediticio de inversión.

Gestión del riesgo climático fuera de balance

Caja Ingenieros distribuye productos de inversión y de previsión que, en función de los activos que componen sus carteras, pueden contribuir de forma positiva o negativa al cambio climático, lo que podría derivar en un riesgo reputacional. En este sentido, es especialmente relevante disponer de las herramientas que permitan sensibilizar a los socios y socias sobre cuestiones ASG y sobre el riesgo climático en particular. La gestión del patrimonio siguiendo criterios ASG se integra en el análisis financiero tradicional, lo que permite a los socios y socias invertir de acuerdo con sus preferencias de sostenibilidad. Iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la agenda para unas finanzas sostenibles pretenden la recirculación de los flujos de capital hacia inversiones y sectores que apuesten decididamente por criterios ASG.

De acuerdo con la convicción y el posicionamiento estratégico de Caja Ingenieros respecto a los principios de inversión socialmente responsable, se han incorporado en el análisis del perfil de los socios y socias como inversores los elementos de consulta que permiten conocer las preferencias en sostenibilidad de los socios y socias para facilitar el asesoramiento en esta materia. A partir de este conocimiento del perfil de riesgo, el catálogo de productos de Caja Ingenieros permite dar respuesta a las inquietudes respecto a las inversiones socialmente responsables y a las inversiones con criterios climáticos y medioambientales en particular.

En este sentido, hay diversas regulaciones que permiten categorizar las inversiones entre aquellas que son sostenibles según unos estándares normativizados, que Caja Ingenieros implementa para dar un servicio que se ajuste a las preferencias de sostenibilidad de los socios y socias. La Regulación de la Taxonomía Verde de la Unión Europea permite categorizar las inversiones según si cumplen los criterios de sostenibilidad definidos en la regulación. A continuación, se detallan las inversiones gestionadas por Caja Ingenieros, incluyendo las gestionadas a través de fondos de inversión y de pensiones y la gestión discrecional de carteras. En el momento actual de implementación de la regulación, la información sobre elegibilidad y alineamiento de los fondos de inversión de terceras gestoras es reducida, por lo que estas inversiones en fondos de inversión de terceras gestoras no se incorporan en el detalle de la tabla. La cobertura de empresas con información en las tablas de activos gestionados es del 39,6%.



OP4342002

CLASE 8.^a
CICLADO

% en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles	Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)				Recursos hídricos y marinos (WMR)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos		Declaración sobre uso de fondos		Declaración sobre uso de fondos		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			De transición	Facilitadoras			De transición	Facilitadoras	
Inversiones en activos fijos (CapEx)	15,05	3,26	0,37	2,78	5,79	0,01	0,01	0,00	0,07	0,07	0,00	
Volumen de negocio	12,56	2,46	0,22	2,24	0,69	0,06	0,06	0,06	0,03	0,03	0,00	

% en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles	Economía Circular (CE)				Contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			De transición	Facilitadoras			De transición	Facilitadoras	
Inversiones en activos fijos (CapEx)	0,36	0,34	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	2,99	2,99	0,00	0,00	
Volumen de negocio	0,89	0,86	0,86	0,03	0,00	0,00	0,00	2,41	2,41	0,00	0,00	

% en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles	TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía				
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		Declaración sobre uso de fondos		
		De transición	Facilitadoras		
Inversiones en activos fijos (CapEx)	24,26	3,78	0,00	0,52	3,14
Volumen de negocio	16,61	2,97	0,00	0,27	2,63

1.3. Solvencia

La reducida tasa de morosidad, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el elevado nivel de solvencia del Grupo.

La ratio de capital total se sitúa, al cierre del ejercicio 2025, en el 22,45%, sustancialmente por encima del mínimo exigido legalmente.



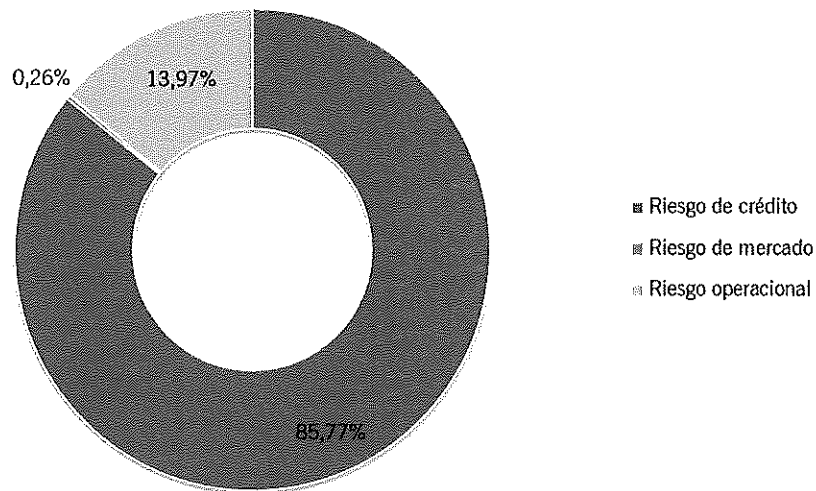
CLASE 8.ª
Actividad financiera



OP4342003

La ratio de capital total mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con el Reglamento (UE) n.o. 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), con la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), y con el pilar 1, debe ser superior al 8%. Además, debe cumplirse el requerimiento combinado de colchones de capital y el requerimiento supervisor de acuerdo con el pilar 2 de Basilea, lo cual se produce de forma amplia. La ratio de capital también supera las expectativas supervisoras.

Figura 11. Distribución por riesgo del Consumo de Capital.



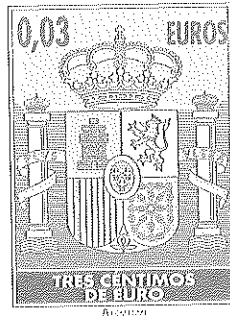
Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, respecto al 8% de mínimo de ratio de capital por pilar 1, el superávit de capital total se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en 182 millones de euros.

El Common Equity Tier 1 (CET1) del Grupo Caja Ingenieros, con datos del cierre del ejercicio 2025, asciende a 283.429 miles de euros, y su ratio se sitúa en el 22,45%, con un superávit de capital, respecto al mínimo del 4,5% exigido de CET1, de 226 millones de euros. El superávit de capital total, integrando el requerimiento combinado de colchones y la recomendación de pilar II, asciende a 105 millones de euros.

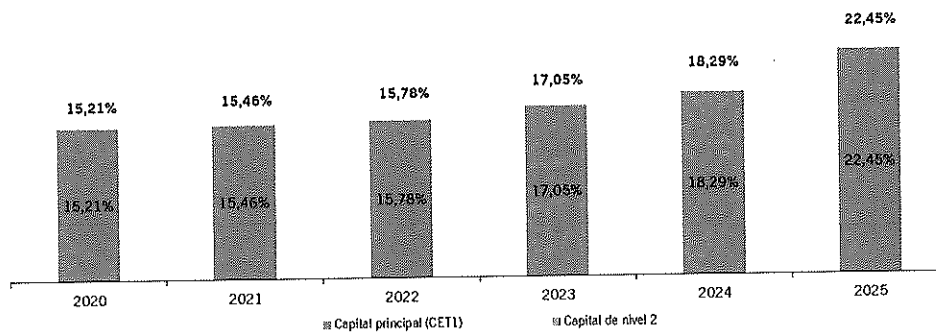


CLASE 8.^a
CONTRATACIÓN

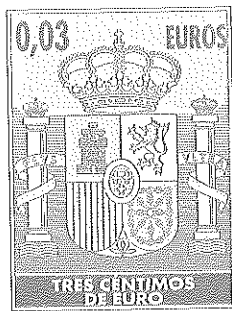


OP4342004

Figura 12. Coeficiente de solvencia consolidado.



Fuente: Elaboración propia.



OP4342005

CLASE 8.^a
AGENCIACIÓN

ANEXO IV. TAXONOMÍA EUROPEA

Análisis de la taxonomía verde en las carteras de Caja Ingenieros

La Regulación de la Taxonomía Verde (regulación (UE) 2020/852) y el Reglamento delegado de divulgación de información medioambiental (reglamento (UE) 2021/2178) permiten destacar las acciones que las entidades financieras están llevando a cabo para contribuir a la sostenibilidad. La normativa establece seis objetivos de sostenibilidad, siendo los dos primeros climáticos y los cuatro restantes medioambientales, para contribuir a actividades sostenibles: la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos, la transición hacia una economía circular, el control y la prevención de la contaminación y los residuos y, por último, la protección y rehabilitación de la biodiversidad y de los ecosistemas.

El Reglamento delegado (UE) 2021/2139, y las modificaciones posteriores para añadir actividades 2022/1214 y 2023/2485, contienen una lista de las actividades para las cuales se definen los criterios técnicos de selección para que la actividad pueda considerarse sostenible. Si una actividad aparece en la lista de actividades que se definen en el reglamento, se considera que la actividad es elegible para la taxonomía verde. Si además de ser elegible, la actividad cumple con los criterios que define la normativa entonces la actividad está alineada con la taxonomía verde, es decir, es una actividad medioambientalmente sostenible. La elegibilidad y el alineamiento de las actividades de una compañía se puede calcular tanto en función de sus ingresos (su volumen de negocio) como en función de sus inversiones en activos fijos (su CapEx).

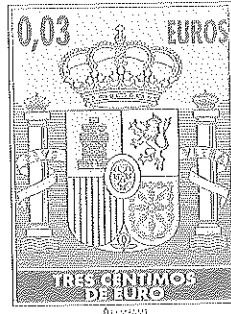
Para obtener los datos de elegibilidad y alineamiento de las compañías, se ha contratado el proveedor de datos de sostenibilidad MSCI.

El Reglamento delegado (UE) 2026/73 añade simplificaciones a la información que debe publicarse en la Taxonomía Verde, principalmente cuando el importe es inferior al 10% del total del balance, y modifica algunos aspectos de la metodología de cálculo.

Las áreas del negocio bancario afectadas por la regulación de la taxonomía verde son: la inversión crediticia (incluyendo hipotecas residenciales y comerciales, renovación de viviendas, financiación de edificios a administraciones públicas locales, préstamos para la



CLASE 8.^a
CONVENIO



OP4342006

adquisición de vehículos y préstamos a empresas) y las inversiones financieras (incluyendo instrumentos de renta fija y de renta variable).

Consideraciones en el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR)

La taxonomía verde permite calcular la ratio de activos verdes (Green Asset Ratio, GAR por sus siglas en inglés). Esta ratio indica la proporción de activos alineados sobre el total de activos cubiertos por la regulación de la taxonomía verde.

Antes de llegar a establecer conclusiones a partir de la ratio GAR, es importante señalar una serie de aspectos que permiten un mejor entendimiento de la ratio:

- **Se incluirán en el denominador únicamente los activos que puedan computar en el numerador, según la modificación del Reglamento delegado (UE) 2026/73.**

La normativa inicial de la taxonomía verde obligaba a incorporar en el denominador de la GAR activos que no podían incorporarse en el numerador, como por ejemplo las empresas que no estaban obligadas a publicar información sobre la taxonomía verde. La posibilidad que incorpora el nuevo reglamento permite una mayor coherencia entre el numerador y denominador de la ratio GAR y se ajusta mejor a los activos realmente elegibles y alineados.

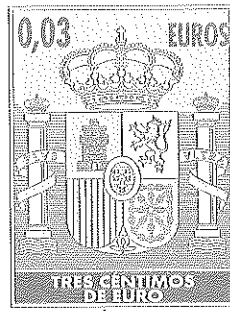
- **Existe un gran volumen de activos que no son elegibles, pero computan.**

El cálculo se realiza sobre los activos computables en la GAR, incluyendo en el denominador compañías que no son elegibles para la taxonomía verde. El hecho de realizar una actividad que no sea elegible para la taxonomía verde no tiene una connotación necesariamente negativa, sino simplemente indica que la actividad no está relacionada con aquellas consideradas por la regulación. La ratio de activos alineados sobre los activos elegibles de Caja Ingenieros es del 8,1% respecto al volumen de negocio y del 9,1% respecto a las inversiones en activos fijos.

- **Toda la financiación a hogares computa en el cálculo de la GAR, aunque solo una parte es elegible.**



CLASE 8.ª
ACTIVOS FINANCIEROS



OP4342007

La normativa y las plantillas para calcular la ratio GAR incluyen como activos computables toda la financiación a hogares. Sin embargo, de dicha financiación solo es elegible aquella que financia bienes inmuebles residenciales, renovación de edificios y automóviles.

- **Existe un gran impacto del crédito hipotecario en la banca comercial minorista.**

El total de crédito a particulares representa el 79,8% de los activos incluidos en el numerador, del cual un 14,6% no forma parte de los productos elegibles, un 62% forma parte de la cartera de crédito hipotecario y un 3,8% otros productos elegibles (rehabilitaciones y vehículos).

- **Existe una gran vinculación con la provincia de concesión del crédito hipotecario.**

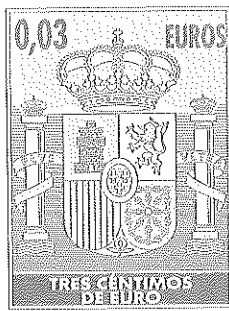
El resultado de la GAR de la cartera hipotecaria de particulares de Caja Ingenieros se debe principalmente a la concentración de edificios en la zona metropolitana de Barcelona que, por la antigüedad del parque de viviendas, dispone de unos peores certificados energéticos.

- **Existen claras limitaciones para la mejora de la ratio en la banca comercial minorista con elevado peso del crédito hipotecario.**

La nueva concesión de hipotecas tiene un mejor desempeño que el stock, mostrando una tendencia de mejora de los certificados energéticos en la concesión. Sin embargo, la transición energética de los hogares dependerá en su mayor parte de la mejora del mix energético nacional, sobre el cuál Caja Ingenieros por cuestiones de tamaño tiene escasa incidencia, aunque financie energías renovables.

En menor medida, Caja Ingenieros puede incidir mediante la financiación de nueva vivienda y la rehabilitación de edificios, pero, por cuestiones de volumen de capital y prudencia crediticia, Caja Ingenieros no financia nuevas promociones de edificios. En lo que respecta a la rehabilitación de edificios, habitualmente requieren el acuerdo previo de la comunidad de propietarios, y ello se está mostrando complejo sin una inyección muy significativa de ayudas públicas o cambios legislativos que lo requieran.

- **Aquellas entidades con mayor peso del crédito a empresas sobre el total tenderán a tener mejores ratios GAR.** En Caja Ingenieros, en lo que respecta a las sociedades no financieras, la ratio de activos alineados con la taxonomía verde sobre los activos elegibles es del 44,5%.



OP4342008

CLASE 8.^a
ACTIVOS VERDES

Cuadros sobre la ratio de activos verdes (GAR) y la información de la taxonomía verde

La tabla siguiente muestra la ratio de activos verdes (GAR) calculada en base al volumen de negocio y en base a las inversiones, tanto para el total de financiación a cierre del año (stock) como para el importe financiado únicamente durante el año (flujo). La cobertura de activos de la GAR depende de la composición de las carteras y principalmente del porcentaje de activos excluidos del cálculo (la última columna de la tabla siguiente), del que forman parte los activos de deuda pública y las exposiciones en bancos centrales, cuyos importes se muestran en las tablas de detalle.

		Total de activos sostenibles (volumen de negocio)	Total de activos sostenibles (CapEx)	Indicador volumen negocio*	Indicador CapEx**	% cobertura (sobre los activos totales)***
Indicador clave	Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	110.591.133	126.615.977	5,64	6,46	45,83
Indicador clave	Ratio de activos verdes (GAR) en términos de flujo	31.623.785	35.597.226	9,90	11,15	34,10

* Basado en el indicador clave de resultados del volumen de negocio de la contraparte.

** Basado en el indicador clave de resultados de las CapEx de la contraparte, excepto en el caso de las actividades de préstamos, en que, en lo relativo a los préstamos generales se utiliza el indicador clave de resultados del volumen de negocio.

*** Porcentaje de activos cubiertos sobre el total de activos de la Entidad.

Los indicadores de la GAR en términos de flujo tienen valores superiores que, en términos de stock, mostrando la buena evolución de la Entidad respecto a la ratio de activos verdes.

A continuación, se informa de los activos del balance de Caja Ingenieros según se consideran para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR), desglosando los activos que forman parte del numerador, del denominador y los que quedan excluidos del cálculo. Se incluye por columnas el detalle de los activos elegibles y alineados con la taxonomía. Las tablas se informan para el indicador sobre el volumen de negocio y sobre las inversiones en activos fijos.



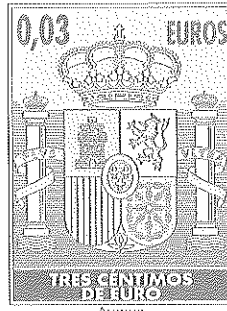
OP4342009

CLASE 8.º

ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE

Indicadores para el volumen de negocio (importe en euros)	Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)					
		Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (siglas según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo CCM)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (siglas según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo CCA)					
			De transición	Facilitadoras	De transición		Facilitadoras	De transición	Facilitadoras			
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	1.959.489.076	1.366.873.649	107.084.671	2.172.010	71.633.586	26.477.387	161.999	113.162	0	105.846		
Empresas financieras	141.033.200	18.860.539	8.789.619	0	208.801	2.337.885	37.169	8.445	0	313		
1. Entidades de crédito	79.748.011	9.248.292	4.675.281	0	203.960	2.292.218	37.169	8.445	0	313		
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.1.1 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	78.118.118	9.060.267	4.580.279	0	199.821	2.245.040	16.800	8.274	0	307		
1.3 Instrumentos de capital	1.620.493	187.025	93.002	0	4.145	48.578	349	172	0	6		
2. Otras sociedades financieras	61.304.749	9.612.246	3.114.348	0	4.830	45.667	0	0	0	0		
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	36.525.047	318.559	318.559	0	4.830	12.357	0	0	0	0		
2.1.1 Préstamos y anticipos	22.325.635	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	11.776.815	308.910	308.910	0	4.830	11.908	0	0	0	0		
2.1.3 Instrumentos de capital	522.547	11.642	11.642	0	177	452	0	0	0	0		
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	22.234.815	9.299.887	1.795.789	0	0	33.509	0	0	0	0		
2.2.1 Préstamos y anticipos	169	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	21.742.078	9.085.478	1.754.423	0	0	32.542	0	0	0	0		
2.2.3 Instrumentos de capital	512.617	214.210	41.304	0	0	767	0	0	0	0		
2.3 De las cuales: empresas de seguros	2.534.888	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.3.1 Préstamos y anticipos	1.239.813	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.3.3 Instrumentos de capital	1.295.075	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Empresas no financieras	177.526.779	69.862.119	31.127.334	2.172.010	237.137	24.139.500	144.830	104.717	0	105.513		
1.1 Préstamos y anticipos	67.327.630	24.194.527	5.982.648	2.172.010	43.039	2.619.643	0	0	0	539		
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	98.826.430	40.125.858	22.093.428	0	188.117	18.808.419	127.233	92.010	0	92.200		
1.3 Instrumentos de capital	13.372.483	3.541.774	3.031.220	0	25.981	2.611.459	17.597	12.707	0	12.734		
Hogares	1.567.816.152	1.278.144.972	71.167.648	0	71.167.648	0						
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales (*)	1.203.504.909	1.203.504.909	71.167.648	0	71.167.648	0						
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios (**)	62.335.379	62.335.379	0	0	0	0						
3. De los cuales: préstamos para automóviles (**)	12.304.234	12.304.234	0	0	0	0						
Financiación de administraciones locales	77.093.591	0	0	0	0	0						
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0	0	0	0	0	0						
Otra financiación de administraciones locales	77.093.591	0	0	0	0	0						
Garantías reales otorgadas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0	0	0	0	0	0						
Total de activos de la GAR	1.959.489.076	1.366.873.649	107.084.671	2.172.010	71.633.586	26.477.387	161.999	113.162	0	105.846		
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	2.316.052.124											
Administraciones centrales y emisores supranacionales	1.499.373.091											
Exposiciones frente a los bancos centrales	318.643.748											
Cartera de negociación	6.446.458											
Empresas y entidades no sujetas a la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad	438.965.574											
1. Pymes y empresas no financieras que no sean pymes ni sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DNF	297.337.133											
1.1 Préstamos y anticipos	297.337.133											
1.1.1 De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	297.337.133											
1.1.2 De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0											
1.2 Valores representativos de deuda	0											
1.3 Instrumentos de capital	0											
2. Contrapartes en países no miembros de la UE y/o sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DNF	141.628.441											
2.1 Préstamos y anticipos	7.056.528											
2.2 Valores representativos de deuda	131.844.348											
2.3 Instrumentos de capital	2.727.565											
Deudoras	0											
Préstamos interbancarios a la vista	39.420.000											
Efectivo y activos vinculados a efectivo	13.263.252											
Otros activos (bando de comercio, materias primas, etc.)	0											
Activos totales	4.275.542.000											

*Los préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales, según la regulación, se consideran alineados con la taxonomía verde si el inmueble forma parte del 15% de las viviendas más energéticamente eficientes del parque inmobiliario nacional o regional en términos de demanda de energía primaria (PED, por sus siglas en Inglés). En base a estadísticas de los certificados energéticos españoles por zona climática, Caja Ingenieros considera alineados con la taxonomía verde únicamente los certificados A, B y C, aunque parte de los inmuebles con certificación D también podrían formar parte del 15% de las viviendas más energéticamente eficientes del parque inmobiliario nacional.



OP4342010

CLASE 8.^a
[SIN VALOR] [SIN VALOR]

* Los datos disponibles actualmente no permiten identificar los préstamos de renovación de edificios y los préstamos para automóviles alineados con la taxonomía verde, que no se evalúan por tratarse de menos de un 10% del total de activos en balance cuyo producto se destina a un fin conocido que se incluyen en el denominador según el Reglamento delegado (UE) 2026/73.

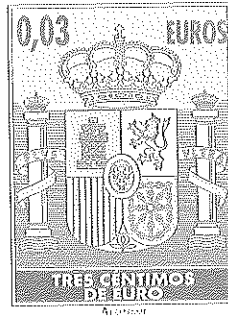
Indicadores para el volumen de negocio (importe en euros)	Recursos hídricos y marinos (WMR)				Economía Circular (CE)			
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegidos según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de WMR)			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegidos según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de CE)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadores			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadores	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	163.715	128.073	0	4.037	3.085.409	1.181.521	0	771.354
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Otras sociedades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	163.715	128.073	0	4.037	3.085.409	1.181.521	0	771.354
1.1 Préstamos y anticipos	12.349	1.998	0	0	1.953.995	593.464	0	402.775
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	132.998	110.776	0	3.547	994.116	516.696	0	323.853
1.3 Instrumentos de capital	18.368	15.299	0	490	137.297	71.361	0	44.727
Total de activos de la GAR	163.715	128.073	0	4.037	3.085.409	1.181.521	0	771.354



OP4342011

CLASE 8.^a
CONTINUIDAD

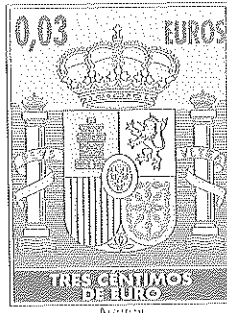
Indicadores para el volumen de negocio (<i>Imparte en euros</i>)	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Del cual a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)		Facilitadores	Del cual a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)		Facilitadores
		Declaración sobre uso de fondos				Declaración sobre uso de fondos		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	117.646	83.706	0	0	0	0	0	0
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Otras sociedades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	117.646	83.706	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	103.369	73.540	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	14.276	10.158	0	0	0	0	0	0
Total de activos de la GAR	117.646	83.706	0	0	0	0	0	0



OP4342012

CLASE 8.ª
Activación 2011

Indicadores para el volumen de negocio (importe en euros)	TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			Facilitadoras
		Declaración sobre uso de fondos	De transición		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR					
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e Instrumentos de capital no mantenidos para negociar	1.370.402.417	110.591.133	2.172.010	71.633.586	27.358.625
Empresas financieras	18.883.709	6.798.074	0	208.801	2.338.198
1. Entidades de crédito	9.265.461	4.683.726	0	203.966	2.292.531
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	9.077.187	4.588.552	0	199.821	2.245.947
1.3 Instrumentos de capital	188.274	95.173	0	4.145	46.584
2. Otras sociedades financieras	9.618.246	2.114.348	0	4.836	45.667
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	318.559	318.559	0	4.836	12.357
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	306.918	306.918	0	4.659	11.906
2.1.3 Instrumentos de capital	11.642	11.642	0	177	452
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	9.299.687	1.795.789	0	0	33.309
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	9.085.476	1.754.425	0	0	32.542
2.2.3 Instrumentos de capital	214.210	41.364	0	0	767
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	73.373.738	32.625.411	2.172.010	257.137	25.020.427
1.1 Préstamos y anticipos	26.160.871	6.578.110	2.172.010	43.039	3.023.018
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	41.483.576	22.886.456	0	188.117	19.328.818
1.3 Instrumentos de capital	5.729.291	3.160.845	0	25.981	2.669.390
Hogares	1.278.144.972	71.167.648	0	71.167.648	0
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	1.203.504.909	71.167.648	0	71.167.648	0
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	62.335.329	0	0	0	0
3. De los cuales: préstamos para automóviles	12.304.734	0	0	0	0
Financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0	0	0	0	0
Otra financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0	0	0	0	0
Total de activos de la GAR	1.370.402.417	110.591.133	2.172.010	71.633.586	27.358.625



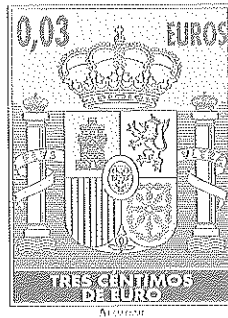
OP4342013

CLASE 8.ª
Inmuebles

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (importe en euros)	Importe en Euros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Definición a sectores permitidos para la taxonomía (según la taxonomía)	Aquellas medidas ambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo CCM)			Definición a sectores permitidos para la taxonomía (según la taxonomía)	Aquellas medidas ambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo CCA)			
			Deducción sobre uso de fondos	De transición	Facilitadores		Deducción sobre uso de fondos	Facilitadores		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR										
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	1.959.489.876	1.379.927.580	125.248.202	2.172.010	72.433.655	33.087.360	4.933.617	628.262	0	76.879
Empresas financieras	141.053.360	23.876.914	11.215.684	0	433.667	8.933.160	0	0	0	201
1. Entidades de crédito	79.740.611	33.135.098	7.002.307	0	212.019	3.421.365	11.975	7.499	0	201
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida deducción sobre el uso de los fondos	78.128.118	12.858.193	6.936.394	0	207.710	3.351.844	11.732	7.346	0	197
1.3 Instrumentos de capital	1.620.493	266.905	143.913	0	4.308	69.522	243	152	0	4
2. Otras sociedades financieras	61.304.749	10.741.816	4.133.577	0	221.648	511.814	377.357	215.218	0	0
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	36.525.047	2.688.059	362.244	0	14.507	21.491	0	0	0	0
2.1.1 Préstamos y anticipos	22.225.633	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida deducción sobre el uso de los fondos	13.778.845	2.011.762	349.006	0	13.976	20.706	0	0	0	0
2.1.3 Instrumentos de capital	522.567	76.308	13.238	0	593	785	0	0	0	0
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	22.254.815	8.653.747	3.771.333	0	207.141	490.323	377.357	215.218	0	0
2.2.1 Préstamos y anticipos	169	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida deducción sobre el uso de los fondos	21.747.028	8.454.415	3.684.463	0	202.370	479.029	368.665	210.261	0	0
2.2.3 Instrumentos de capital	512.617	199.332	86.869	0	4.771	11.294	8.692	4.957	0	0
2.3 De las cuales: empresas de seguros	25.24.888	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	1.239.613	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida deducción sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	1.285.075	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	177.526.773	77.501.694	4.285.470	2.172.010	892.541	29.154.189	4.544.285	405.545	0	76.679
1.1 Préstamos y anticipos	67.327.650	31.011.603	9.652.990	2.172.010	539.736	5.187.062	31.081	4.405	0	0
1.1.1 Valores representativos de deuda, incluida deducción sobre el uso de los fondos	96.826.410	41.203.907	29.005.706	0	257.273	21.058.703	3.955.525	352.462	0	67.374
1.1.3 Instrumentos de capital	13.377.483	5.690.583	4.005.974	0	35.532	2.908.415	547.678	48.678	0	9.305
Hogares	1.563.816.152	1.278.144.972	71.167.648	0	71.167.648	0	0	0	0	0
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales (*)	1.203.504.909	1.203.504.909	71.167.648	0	71.167.648	0	0	0	0	0
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios (**)	62.335.329	62.335.329	0	0	0	0	0	0	0	0
3. De los cuales: préstamos para automóviles (***)	12.304.734	12.304.734	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiación de administraciones locales	77.093.591	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra financiación de administraciones locales	77.093.591	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanabias reales (incluidas mediante la forma de posesión bienes inmuebles residenciales y comerciales)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de activos de la GAR	1.959.489.876	1.379.927.580	125.248.202	2.172.010	72.433.655	33.087.360	4.933.617	628.262	0	76.879
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	2.316.052.124									
Administraciones centrales y entornos supranacionales	1.499.373.091									
Exposiciones frente a las bases centrales	318.641.748									
Cartera de negociación	4.146.458									
Empresas y entidades no sujetas a la Directiva sobre información corporativa ambiental en materia de sostenibilidad	438.965.573									
1. Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DNF	297.337.133									
1.1 Préstamos y anticipos	297.337.133									
1.1.1 De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	297.337.133									
1.1.2 De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0									
1.2 Valores representativos de deuda	0									
1.3 Instrumentos de capital	0									
2. Contratos en pública no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la DNF	141.628.441									
2.1 Préstamos y anticipos	7.058.528									
2.2 Valores representativos de deuda	131.844.348									
2.3 Instrumentos de capital	2.727.565									
Debitados	0									
Préstamos interbancarios a la vista	39.420.000									
Efectivo y activos vinculados a efectivo	13.263.252									
Otros activos (fondos de concreción, materias primas, etc.)	0									
Activos totales	4.275.542.000									

*Los préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales, según la regulación, se consideran alineados con la taxonomía verde si el inmueble forma parte del 15% de las viviendas más energéticamente eficientes del parque inmobiliario nacional o regional en términos de demanda de energía primaria (PED, por sus siglas en inglés). En base a estadísticas de los certificados energéticos españoles por zona climática, Cajo Ingenieros considera alineados con la taxonomía verde únicamente los certificados A, B y C, aunque parte de los inmuebles con certificada D también podrían formar parte del 15% de las viviendas más energéticamente eficientes del parque inmobiliario nacional.

** Los datos disponibles actualmente no permiten identificar los préstamos de renovación de edificios y los préstamos para automóviles alineados con la taxonomía verde, que no se evolucionan por tratarse de menos de un 10% del total de activos en balance cuyo producto se destina a un fin conocido que se incluyen en el denominador según el Reglamento delegado (UE) 2026/73.

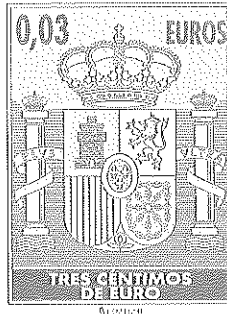


OP4342014

CLASE 8.^a
de Inversión

Indicadores para las inversiones
en activos fijos (CapEx)
(importe en euros)

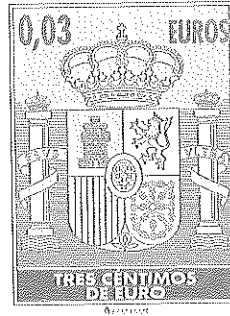
	Recursos hídricos y marinos (WMR)				Economía Circular (CE)			
	Del cual a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de WMR)			Del cual a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de CE)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadores			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadores	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	1.156.325	96.551	0	0	1.023.087	494.683	0	0
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Otras sociedades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	1.156.325	96.551	0	0	1.023.087	494.683	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	983.049	317	0	0	299.173	260.520	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	152.249	84.556	0	0	636.067	205.747	0	0
1.3 Instrumentos de capital	21.027	11.678	0	0	87.847	28.416	0	0
Total de activos de la GAR	1.156.325	96.551	0	0	1.023.087	494.683	0	0



OP4342015

CLASE 8.^a
CONVENIO 2015/1

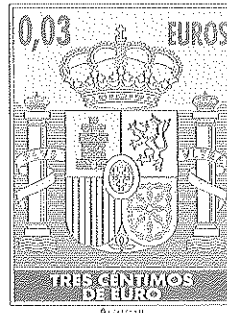
Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) <i>(importe en euros)</i>	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de PPC)		Facilitadores	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Aquellos medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía de acuerdo con el objetivo de BIO)		Facilitadores
		Declaración sobre uso de fondos				Declaración sobre uso de fondos		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	215.499	148.279	0	0	0	0	0	0
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Otras sociedades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	215.499	148.279	0	0	0	0	0	0
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	189.348	130.285	0	0	0	0	0	0
1.3 Instrumentos de capital	26.151	17.994	0	0	0	0	0	0
Total de activos de la GAR	215.499	148.279	0	0	0	0	0	0



OP4342016

CLASE 8.ª
Sociedades

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (Importe en euros)	TOTAL (CGM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)	Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			Facilitadoras
		Declaración sobre uso de fondos	De transición		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR					
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	1.387.256.100	126.615.977	2.172.010	72.433.855	33.164.240
Empresas financieras	24.266.246	11.938.601	0	433.667	3.933.381
1. Entidades de crédito	13.147.073	7.087.806	0	212.019	3.421.567
1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	12.879.924	6.945.741	0	202.710	3.352.041
1.3 Instrumentos de capital	267.149	144.065	0	4.308	69.526
2. Otras sociedades financieras	11.119.173	4.348.795	0	221.648	511.814
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	2.088.069	362.244	0	14.507	21.491
2.1.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	2.011.762	349.006	0	13.976	20.706
2.1.3 Instrumentos de capital	76.308	13.238	0	530	785
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	9.031.104	3.986.551	0	207.141	490.323
2.2.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	8.823.080	3.894.724	0	202.370	479.029
2.2.3 Instrumentos de capital	208.024	91.827	0	4.771	11.294
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0	0	0	0	0
2.3.1 Préstamos y anticipos	0	0	0	0	0
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0	0	0	0	0
2.3.3 Instrumentos de capital	0	0	0	0	0
Empresas no financieras	84.844.890	44.009.728	2.172.010	832.541	29.230.859
1.1 Préstamos y anticipos	32.325.106	10.118.232	2.172.010	539.736	5.187.062
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	46.146.497	29.778.756	0	257.273	21.126.077
1.3 Instrumentos de capital	6.373.287	4.112.740	0	35.532	2.917.720
Hogares	1.278.144.972	71.167.648	0	71.167.648	0
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	1.203.504.909	71.167.648	0	71.167.648	0
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	62.335.329	0	0	0	0
3. De los cuales: préstamos para automóviles	12.304.734	0	0	0	0
Financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0	0	0	0	0
Otra financiación de administraciones locales	0	0	0	0	0
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0	0	0	0	0
Total de activos de la GAR	1.387.256.100	126.615.977	2.172.010	72.433.855	33.164.240

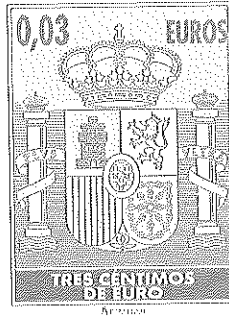


OP4342017

CLASE 8.^a
FINANCIERAS

A continuación, se muestran los datos de elegibilidad y alineamiento en porcentaje sobre el total de los activos de la GAR.

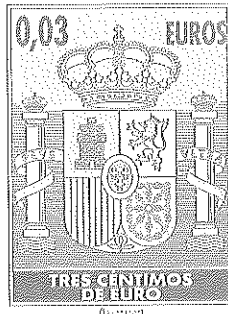
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			
		Declaración sobre uso de fondos	De transición	Facilitadoras		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	69,76	5,57	0,11	3,66	1,35	0,01	0,01	0,00	0,01
Empresas financieras	13,38	4,81	0,00	0,15	1,66	0,01	0,01	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	11,60	5,86	0,00	0,26	2,87	0,02	0,01	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	11,60	5,86	0,00	0,26	2,87	0,02	0,01	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	11,60	5,86	0,00	0,26	2,87	0,02	0,01	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	15,69	3,45	0,00	0,01	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,87	0,87	0,00	0,01	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	2,23	2,23	0,00	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	2,23	2,23	0,00	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	39,35	17,53	1,22	0,14	13,60	0,08	0,06	0,00	0,06
1.1 Préstamos y anticipos	35,94	8,89	3,23	0,06	3,89	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	41,44	22,82	0,00	0,19	19,53	0,13	0,10	0,00	0,10
1.3 Instrumentos de capital	41,44	22,82	0,00	0,19	19,53	0,13	0,10	0,00	0,10
Hogares	81,73	4,55	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	5,91	0,00	5,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	69,76	5,57	0,11	3,66	1,35	0,01	0,01	0,00	0,01



OP4342018

CLASE 8.ª
ANEXO III

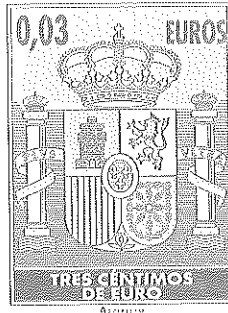
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Recursos hídricos y marinos (WWR)				Economía Circular (CE)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos Incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,01	0,01	0,00	0,00	0,16	0,06	0,00	0,04
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,09	0,07	0,00	0,00	1,74	0,67	0,00	0,43
1.1 Préstamos y anticipos	0,02	0,00	0,00	0,00	2,90	0,88	0,00	0,60
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,14	0,11	0,00	0,00	1,03	0,53	0,00	0,33
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,01	0,01	0,00	0,00	0,16	0,06	0,00	0,04



OP4342019

CLASE 8.^a
ACTIVO FINANCIERO

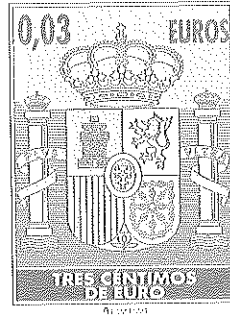
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,07	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,11	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,11	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



OP4342020

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

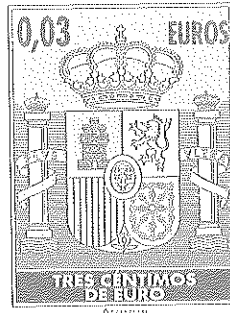
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	TOTAL (CCM + CGA + WMR + CE + PPC + BIC)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR						
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e Instrumentos de capital no mantenidos para negociar	69,94	5,64	0,11	3,66	1,40	45,83
Empresas financieras	13,39	4,82	0,00	0,15	1,66	3,30
1. Entidades de crédito	11,62	5,87	0,00	0,26	2,87	1,87
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	11,62	5,87	0,00	0,26	2,87	1,83
1.3 Instrumentos de capital	11,62	5,87	0,00	0,26	2,87	0,04
2. Otras sociedades financieras	15,69	3,45	0,00	0,01	0,07	1,43
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,87	0,87	0,00	0,01	0,03	0,85
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,52
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	2,23	2,23	0,00	0,03	0,09	0,32
2.1.3 Instrumentos de capital	2,23	2,23	0,00	0,03	0,09	0,01
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,52
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,51
2.2.3 Instrumentos de capital	41,79	8,07	0,00	0,00	0,15	0,01
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Empresas no financieras	41,33	18,38	1,22	0,14	14,09	4,15
1.1 Préstamos y anticipos	38,86	9,77	3,23	0,06	4,49	1,57
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,84	23,64	0,00	0,19	19,96	2,26
1.3 Instrumentos de capital	42,84	23,64	0,00	0,19	19,96	0,31
Hogares	81,73	4,55	0,00	4,55	0,00	36,58
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	5,91	0,00	5,91	0,00	28,15
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,46
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	69,94	5,64	0,11	3,66	1,40	45,83



OP4342021

CLASE 8.^a
INVERSIÓN SOCIAL

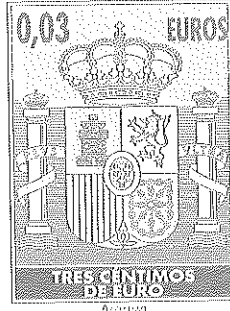
Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)			
		Declaración sobre uso de fondos	De transición	Facilitadoras		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	70,42	6,39	0,11	3,70	1,69	0,25	0,03	0,00	0,00
Empresas financieras	16,93	7,95	0,00	0,31	2,79	0,28	0,16	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	16,47	8,88	0,00	0,27	4,29	0,02	0,01	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	16,47	8,88	0,00	0,27	4,29	0,02	0,01	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	16,47	8,88	0,00	0,27	4,29	0,02	0,01	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	17,52	6,74	0,00	0,36	0,83	0,62	0,35	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de inversión	5,72	0,99	0,00	0,04	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	14,60	2,53	0,00	0,10	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	14,60	2,53	0,00	0,10	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	38,88	16,95	0,00	0,93	2,20	1,70	0,97	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	38,89	16,95	0,00	0,93	2,20	1,70	0,97	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	38,89	16,95	0,00	0,93	2,20	1,70	0,97	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	43,88	24,15	1,22	0,47	16,42	2,56	0,23	0,00	0,04
1.1 Préstamos y anticipos	46,06	14,63	3,23	0,80	7,70	0,05	0,01	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,55	29,36	0,00	0,27	21,75	4,10	0,36	0,00	0,07
1.3 Instrumentos de capital	42,55	29,36	0,00	0,27	21,75	4,10	0,36	0,00	0,07
Hogares	81,73	4,55	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	5,91	0,00	5,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	70,42	6,39	0,11	3,70	1,69	0,25	0,03	0,00	0,00



OP4342022

CLASE 8.^a
Iniciativa

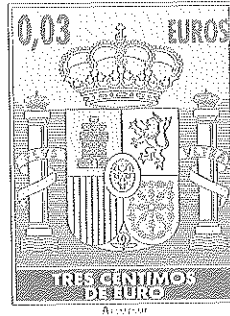
Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	Recursos hídricos y marinos (WMR)				Economía Circular (CE)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,06	0,00	0,00	0,00	0,05	0,03	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,65	0,05	0,00	0,00	0,58	0,28	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	1,46	0,00	0,00	0,00	0,44	0,39	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,16	0,09	0,00	0,00	0,66	0,21	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,16	0,09	0,00	0,00	0,66	0,21	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,66	0,00	0,00	0,00	0,05	0,03	0,00	0,00



OP4342023

CLASE 8.^a
Sociedad Anónima

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,12	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,20	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,20	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión de bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

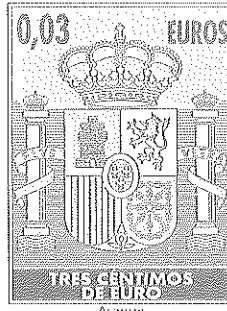
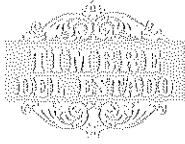


OP4342024

CLASE 8.^a
Activos Fijos

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR						
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	70,80	6,46	0,11	3,70	1,69	45,83
Empresas financieras	17,20	8,11	0,00	0,31	2,79	3,30
1. Entidades de crédito	16,49	8,89	0,00	0,27	4,29	1,87
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	16,49	8,89	0,00	0,27	4,29	1,83
1.3 Instrumentos de capital	16,49	8,89	0,00	0,27	4,29	0,04
2. Otras sociedades financieras	18,14	7,09	0,00	0,36	0,83	1,43
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	5,72	0,99	0,00	0,04	0,06	0,85
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,52
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	14,60	2,53	0,00	0,10	0,15	0,32
2.1.3 Instrumentos de capital	14,60	2,53	0,00	0,10	0,15	0,01
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	40,58	17,91	0,00	0,93	2,20	0,52
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	40,58	17,91	0,00	0,93	2,20	0,51
2.2.3 Instrumentos de capital	40,58	17,91	0,00	0,93	2,20	0,01
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Empresas no financieras	47,79	24,79	1,22	0,47	16,47	4,15
1.1 Préstamos y anticipos	48,01	15,03	3,23	0,80	7,70	1,57
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	47,66	30,75	0,00	0,27	21,82	2,26
1.3 Instrumentos de capital	47,66	30,75	0,00	0,27	21,82	0,31
Hogares	81,73	4,55	0,00	4,55	0,00	36,58
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	5,91	0,00	5,91	0,00	28,15
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,46
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,80
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	70,80	6,46	0,11	3,70	1,69	45,83

A continuación, se incluyen las diez actividades económicas de las sociedades no financieras elegibles por la taxonomía verde con mayor exposición en las carteras del Grupo Caja Ingenieros. Las actividades económicas financiadas se incluyen en la tabla utilizando los Códigos NACE con 4 dígitos de detalle según la actividad principal de la contraparte. Adicionalmente, se incluyen la exposición a las actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.

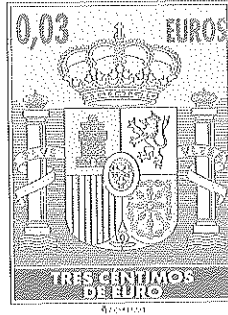


OP4342025

CLASE 8.^a
Actividades de comercio

Indicadores para el volumen de negocio (importe en euros)	Importe en fibros bruto (en euros)	Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al Cambio climático (CCA)		Recursos hídricos y marinos (WMR)		Economía Circular (CE)	
		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)	
		Importe en fibros bruto (en euros)		Importe en fibros bruto (en euros)		Importe en fibros bruto (en euros)		Importe en fibros bruto (en euros)	
		Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)		Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCA)		Del cual: medioambientalmente sostenible (según WMR)		Del cual: medioambientalmente sostenible (según CE)	
Desglose por sector con un nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)									
C2120 - Fabricación de especialidades farmacéuticas	24.301.420	11.388.753	0	0	0	0	0	0	0
J6120 - Telecomunicaciones inalámbricas	13.647.043	10.041	7.367	122.427	84.697	2.718	1.206	0	0
C2910 - Fabricación de vehículos de motor	12.045.480	6.289.003	833.257	0	0	0	0	0	0
D3512 - Transporte de energía eléctrica	11.811.541	10.718.552	10.316.548	0	0	0	0	0	0
F4212 - Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas	6.994.801	6.994.801	5.499.736	0	0	0	0	0	0
F4211 - Construcción de carreteras y autopistas	6.118.195	4.175.394	793.393	0	0	16.815	2.720	0	0
H5310 - Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	5.566.570	4.418.659	1.270.706	0	0	0	0	1.890	700
I6820 - Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	5.056.668	2.943.986	696.622	0	0	0	0	0	0
D3519 - Producción de energía eléctrica de otros tipos	4.515.905	2.060.316	1.948.475	0	0	0	0	0	0
C1413 - Confección de otras prendas de vestir exteriores	4.049.748	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades relacionadas con la energía nuclear: actividades 4.26, 4.27 y 4.28 del Reglamento delegado (UE) 2021/2139.	294.474	738.469	229.805						
Actividades relacionadas con el gas fósil: actividades 4.29, 4.30 y 4.31 del Reglamento delegado (UE) 2021/2139.	2.072.125	2.072.125	93.818						

Indicadores para el volumen de negocio (importe en euros)	Prevención de la contaminación (PPC)		Biodiversidad y ecosistemas (BIO)		TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)	
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)	
	Importe en fibros bruto (en euros)		Importe en fibros bruto (en euros)		Importe en fibros bruto (en euros)	
	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)		Del cual: medioambientalmente sostenible (según BIO)	Del cual: medioambientalmente sostenible (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)		
C2120 - Fabricación de especialidades farmacéuticas	0	0	0	0	7.818.221	473.492
J6120 - Telecomunicaciones inalámbricas	0	0	0	0	125.812	42.958
C2910 - Fabricación de vehículos de motor	0	0	0	0	10.618.515	1.918.438
D3512 - Transporte de energía eléctrica	0	0	0	0	11.189.742	11.156.457
F4212 - Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas	0	0	0	0	6.994.801	6.608.978
F4211 - Construcción de carreteras y autopistas	0	0	0	0	746.787	262.503
H5310 - Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	0	0	0	0	4.159.146	1.647.505
I6820 - Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	0	0	0	0	2.916.726	1.399.302
D3519 - Producción de energía eléctrica de otros tipos	0	0	0	0	4.173.700	4.118.631
C1413 - Confección de otras prendas de vestir exteriores	0	0	0	0	1.207.064	121.737



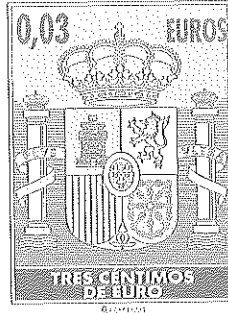
OP4342026

CLASE 8.ª
OPERACIONES

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (importe en euros)	Importe en libros bruto total (en euros)	Mitigación del cambio climático (CCM)	Adaptación al Cambio climático (CCA)	Recursos hídricos y marinos (WMR)	Economía Circular (CE)
		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)	
		Importe en libros bruto (en euros)	Importe en libros bruto (en euros)	Importe en libros bruto (en euros)	Importe en libros bruto (en euros)
		Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCA)	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCA)
Desglose por sector con un nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)					
C2120 - Fabricación de especialidades farmacéuticas	24.901.470	2.679.194	169.788	4.155.979	303.386
J6120 - Telecomunicaciones inalámbricas	13.647.043	78.471	26.369	47.342	16.589
C2910 - Fabricación de vehículos de motor	12.045.480	10.618.515	1.918.438	0	0
D3512 - Transporte de energía eléctrica	11.811.541	11.189.742	11.156.457	0	0
F4212 - Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas	6.994.801	6.994.801	6.608.978	0	0
F4211 - Construcción de carreteras y autopistas	6.118.195	745.597	262.296	1.189	207
H5310 - Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	5.566.570	4.109.229	1.670.191	49.368	27.014
L6820 - Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	5.056.668	2.916.726	1.399.302	0	0
D3519 - Producción de energía eléctrica de otros tipos	4.515.905	4.173.700	4.118.631	0	0
C1413 - Confección de otras prendas de vestir exteriores	4.049.748	1.207.064	121.737	0	0
Actividades relacionadas con la energía nuclear actividades 4.26, 4.27 y 4.28 del Reglamento delegado (UE) 2021/2139	300.842	275.814	267.170		
Actividades relacionadas con el gas fósil: actividades 4.29, 4.30 y 4.31 del Reglamento delegado (UE) 2021/2139	1.320.350	1.320.350	352.131		

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (importe en euros)	Prevención de la contaminación (PPC)		Biodiversidad y ecosistemas (BIO)		TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)	
	Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)		Sociedades no financieras (sujetas a la NFRD)	
	Importe en libros bruto (en euros)		Importe en libros bruto (en euros)		Importe en libros bruto (en euros)	
	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM)	Del cual: medioambientalmente sostenible (según CCM + CE + PPC + BIO)			
C2120 - Fabricación de especialidades farmacéuticas	0	0	0	0	7.818.221	473.492
J6120 - Telecomunicaciones inalámbricas	0	0	0	0	125.812	42.958
C2910 - Fabricación de vehículos de motor	0	0	0	0	10.618.515	1.918.438
D3512 - Transporte de energía eléctrica	0	0	0	0	11.189.742	11.156.457
F4212 - Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas	0	0	0	0	6.994.801	6.608.978
F4211 - Construcción de carreteras y autopistas	0	0	0	0	746.787	262.503
H5310 - Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	0	0	0	0	4.159.146	1.647.505
L6820 - Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	0	0	0	0	2.916.726	1.399.302
D3519 - Producción de energía eléctrica de otros tipos	0	0	0	0	4.173.700	4.118.631
C1413 - Confección de otras prendas de vestir exteriores	0	0	0	0	1.207.064	121.737

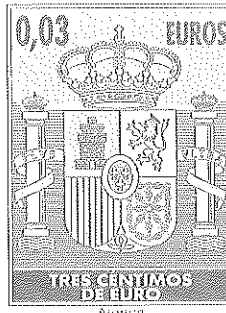
A continuación, se detallan las tablas de indicadores clave de resultados de la GAR en términos de flujo, es decir, considerando únicamente los importes de las operaciones concedidas o compradas durante el año. Estas tablas incluyen los datos porcentuales sobre el total de activos cubiertos de la GAR de las operaciones del año. Las posiciones adquiridas en 2024 tienen importe elegible o alineado con los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático, por lo que únicamente se incluyen estos dos objetivos y el resultado global en las tablas.



OP4342027

CLASE 8.^a
ANEXO 11

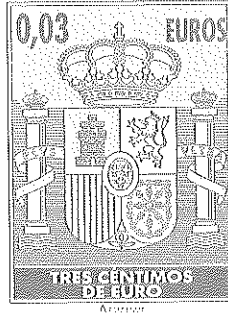
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (añenados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (añenados)			
		Declaración sobre uso de fondos	De transición	Facilitadoras		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	63,49	9,59	0,00	4,45	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	11,39	3,00	0,00	0,12	0,29	0,01	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	12,44	2,33	0,00	0,19	0,45	0,01	0,01	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	12,44	2,33	0,00	0,19	0,45	0,01	0,01	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	12,44	2,33	0,00	0,19	0,45	0,01	0,01	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	9,91	3,93	0,00	0,02	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	2,14	0,00	0,03	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	2,30	0,00	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	2,30	0,00	0,03	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	52,58	28,00	0,00	0,07	23,89	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	29,98	8,74	0,00	0,00	5,82	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	56,26	31,13	0,00	0,08	26,83	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	56,26	31,13	0,00	0,08	26,83	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	84,36	7,05	0,00	7,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	9,03	0,00	9,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	63,49	9,59	0,00	4,45	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00



OP4342028

CLASE 0.^a
Clase de Activos Cubiertos

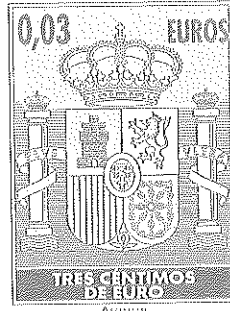
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Recursos hídricos y marinos (WMR)				Economía Circular (CE)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (afianzados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (afianzados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,02	0,02	0,00	0,00	0,43	0,27	0,00	0,23
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,12	0,09	0,00	0,00	2,56	1,61	0,00	1,37
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	6,36	5,34	0,00	5,34
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,15	0,10	0,00	0,01	1,94	1,01	0,00	0,73
1.3 Instrumentos de capital	0,15	0,10	0,00	0,01	1,94	1,01	0,00	0,73
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,02	0,02	0,00	0,00	0,43	0,27	0,00	0,23



OP4342029

CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS

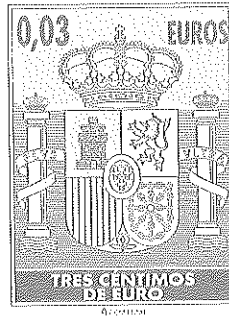
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alineados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,04	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,22	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,25	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,25	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,04	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



OP4342030

CLASE 8.ª
ACTIVOS CUBIERTOS

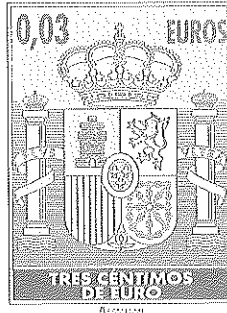
Indicadores para el volumen de negocio (% sobre el total de activos cubiertos)	TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (afinados)			Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR						
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	63,98	9,90	0,00	4,45	4,31	34,10
Empresas financieras	11,40	3,00	0,00	0,12	0,29	4,92
1. Entidades de crédito	12,46	2,34	0,00	0,19	0,45	2,88
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	12,46	2,34	0,00	0,19	0,45	2,81
1.3 Instrumentos de capital	12,46	2,34	0,00	0,19	0,45	0,06
2. Otras sociedades financieras	9,91	3,93	0,00	0,02	0,06	2,04
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	2,14	0,00	0,03	0,08	1,51
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	2,30	0,00	0,03	0,09	1,36
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	2,30	0,00	0,03	0,09	0,05
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,48
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,42
2.2.3 Instrumentos de capital	42,42	10,04	0,00	0,00	0,00	0,05
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
Empresas no financieras	55,48	29,86	0,00	0,07	25,27	5,76
1.1 Préstamos y anticipos	36,34	14,08	0,00	0,00	11,16	0,81
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	58,59	32,42	0,00	0,08	27,56	4,50
1.3 Instrumentos de capital	58,59	32,42	0,00	0,08	27,56	0,46
Hogares	84,36	7,05	0,00	7,05	0,00	21,40
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	9,03	0,00	9,03	0,00	16,70
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,89
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,47
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	63,98	9,90	0,00	4,45	4,31	34,10



OP4342031

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

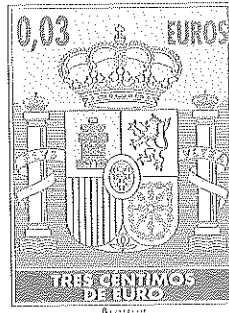
Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (afianzados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (afianzados)			
		Declaración sobre uso de fondos	De transición	Facilitadoras		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras		
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	63,62	10,87	0,00	4,55	4,69	0,89	0,07	0,00	0,00
Empresas financieras	17,65	5,00	0,00	0,57	3,52	0,01	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	18,32	3,92	0,00	0,21	1,85	0,01	0,01	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	18,32	3,92	0,00	0,21	1,85	0,01	0,01	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	18,32	3,92	0,00	0,21	1,85	0,01	0,01	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	16,70	6,51	0,00	1,07	1,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	9,29	2,43	0,00	0,10	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	9,29	2,40	0,00	0,10	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	9,95	2,60	0,00	0,10	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	48,05	33,89	0,00	0,25	26,46	5,27	0,38	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	20,72	6,93	0,00	0,00	6,40	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	52,49	38,27	0,00	0,29	29,71	6,12	0,45	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	52,49	38,27	0,00	0,29	29,71	6,12	0,45	0,00	0,00
Hogares	84,36	7,05	0,00	7,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	9,03	0,00	9,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	63,62	10,87	0,00	4,55	4,69	0,89	0,07	0,00	0,00



OP4342032

CLASE 8.ª
INVERSIÓN

Indicadores para las Inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	Recursos hídricos y marinos (WMR)				Economía Circular (CE)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,03	0,02	0,00	0,00	0,27	0,14	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,17	0,12	0,00	0,00	1,60	0,84	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	3,97	3,43	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,20	0,14	0,00	0,00	1,23	0,42	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,20	0,14	0,00	0,00	1,23	0,42	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,03	0,02	0,00	0,00	0,27	0,14	0,00	0,00



OP4342033

CLASE 8.^a
Activos fijos

Indicadores para las Inversiones en activos fijos (CapEx)
(% sobre el total de activos cubiertos)

	Prevención de la contaminación (PPC)				Biodiversidad y ecosistemas (BIO)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)		
		Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras			Declaración sobre uso de fondos	Facilitadoras	
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR								
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e Instrumentos de capital no mantenidos para negociar	0,07	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras sociedades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas no financieras	0,40	0,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,47	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3 Instrumentos de capital	0,47	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. De los cuales: préstamos para automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	0,07	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



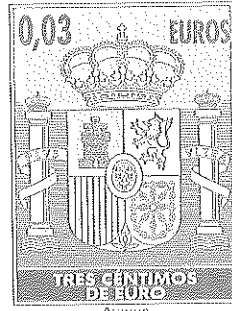
OP4342034

CLASE 8.ª
SOSTENIBILIDAD

Indicadores para las inversiones en activos fijos (CapEx) (% sobre el total de activos cubiertos)	TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)					Proporción del total de activos cubiertos
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores elegibles según la taxonomía	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores que se ajustan a la taxonomía (alienados)			Declaración sobre uso de fondos	
		De transición	Facilitadoras			
Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador del GAR						
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar	64,88	11,15	0,00	4,55	4,69	34,10
Empresas financieras	17,65	5,00	0,00	0,57	1,52	4,92
1. Entidades de crédito	18,34	3,93	0,00	0,21	1,85	2,88
1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	18,34	3,93	0,00	0,21	1,85	2,81
1.3 Instrumentos de capital	18,34	3,93	0,00	0,21	1,85	0,06
2. Otras sociedades financieras	16,70	6,51	0,00	1,07	1,06	2,04
2.1 De las cuales: empresas de servicios de inversión	9,29	2,43	0,00	0,10	0,14	1,51
2.1.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
2.1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	9,95	2,60	0,00	0,10	0,15	1,36
2.1.3 Instrumentos de capital	9,95	2,60	0,00	0,10	0,15	0,05
2.2 De las cuales: sociedades de gestión	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,48
2.2.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,42
2.2.3 Instrumentos de capital	42,03	20,16	0,00	4,27	4,08	0,05
2.3 De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
2.3.1 Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3 Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
Empresas no financieras	55,49	35,51	0,00	0,25	26,46	5,76
1.1 Préstamos y anticipos	24,59	10,36	0,00	0,00	6,40	0,81
1.2 Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	60,51	39,60	0,00	0,29	29,71	4,50
1.3 Instrumentos de capital	60,51	39,60	0,00	0,29	29,71	0,46
Hogares	84,36	7,05	0,00	7,05	0,00	21,40
1. De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	9,03	0,00	9,03	0,00	16,70
2. De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,89
3. De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,47
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01
Financiación de bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01
Garantías reales obtenidas mediante la toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de activos de la GAR	64,88	11,15	0,00	4,55	4,69	34,10

En relación con el estado de garantías financieras, Caja Ingenieros tiene un importe de 33,8 millones de euros en avales, de los cuales solo una operación es susceptible de la publicación de información no financiera para su inclusión en la tabla. No obstante, no constan datos reportados por la contraparte que indiquen que alguna de sus actividades es elegible según la taxonomía verde, por lo que no se presenta información al respecto.

En referencia a las comisiones y honorarios, la publicación de información que requiere la normativa se refiere exclusivamente a ingresos procedentes de servicios distintos de la concesión de préstamos y gestión de activos recibidos de empresas sujetas a la publicación de información de sostenibilidad. El negocio de empresas de Caja Ingenieros se basa en gran medida en la financiación a pymes, actividad que



OP4342035

CLASE 8.ª

no está sujeta a dicha publicación. Asimismo, la mayor parte de las compañías a las que se prestan servicios por los que se perciben honorarios y comisiones están exentas de publicar información conforme a la taxonomía verde, debido a su tamaño, por lo que no se dispone de datos de la elegibilidad y alineamiento de sus actividades con la taxonomía verde. En este caso, el Reglamento delegado 2026/73 no requiere publicar dicha información.

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear		
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	Sí
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	Sí
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	Sí
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

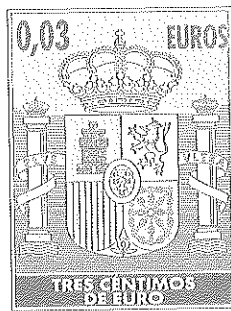
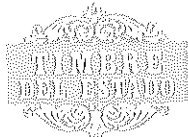


OP4342036

CLASE 8.ª

Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía según su volumen de negocio (proporción respecto al denominador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable (GAR)	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	39.954	0,0	39.954	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del KPI aplicable	98.575.236	4,3	98.387.404	4,2	187.831	0,0
8 Total KPI aplicable	98.615.190	4,3	98.427.359	4,2	187.831	0,0

Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía según su inversión en activos fijos (proporción respecto al denominador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable (GAR)	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	4.887	0,0	4.887	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	182.535	0,0	182.535	0,0	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	69.972	0,0	69.972	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del KPI aplicable	112.435.688	4,8	112.252.033	4,8	183.655	0,0
8 Total KPI aplicable	112.693.082	4,9	112.509.427	4,9	183.655	0,0

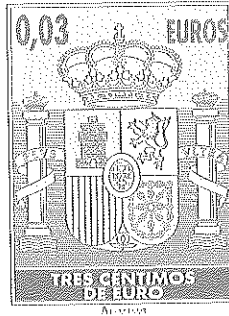


OP4342037

CLASE 8.ª

Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía según su volumen de negocio (proporción respecto al numerador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	39.954	0,0	39.954	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del KPI aplicable	98.575.236	100,0	98.387.404	99,8	187.831	0,2
8 Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	98.615.190	100,0	98.427.359	99,8	187.831	0,2

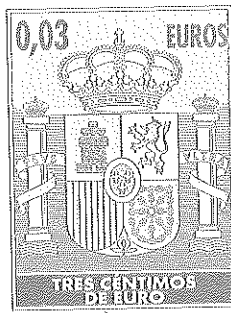
Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía según su inversión en activos fijos (proporción respecto al numerador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	4.887	0,0	4.887	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	182.535	0,2	182.535	0,2	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	69.972	0,1	69.972	0,1	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del KPI aplicable	112.435.688	99,8	112.252.033	99,6	183.655	0,2
8 Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del KPI aplicable	112.693.082	100,0	112.509.427	99,8	183.655	0,2



OP4342038

CLASE 8.ª

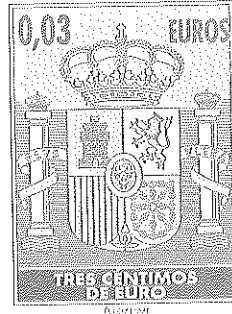
Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía según su volumen de negocio (proporción respecto al denominador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	4.887	0,0	4.887	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	640.096	0,0	640.096	0,0	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	840.480	0,0	840.480	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	1.227.604.810	53,0	1.227.434.253	52,9	170.557	0,0
8 Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	1.229.090.273	53,0	1.228.919.716	53,0	170.557	0,0



OP4342039

CLASE 8.^a
ANEXO IV

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía según su inversión en activos fijos (proporción respecto al denominador e importe en euros)	CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	4.887	0,0	4.887	0,0	0	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	245.900	0,0	215.720	0,0	30.180	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	613.042	0,0	613.042	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	1.232.646.079	53,2	1.231.491.179	53,1	1.154.900	0,0
8 Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	1.233.509.908	53,2	1.232.324.828	53,2	1.185.080	0,1



OP4342040

CLASE 0.^a
ACTIVIDADES NO ELEGIBLES

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía	Volumen de negocio		Inversión en activos fijos	
	Importe	%	Importe	%
1 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0
2 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0
3 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	277.978	0,0	110.687	0,0
4 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0
5 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0
6 Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del KPI aplicable	0	0,0	0	0,0
7 Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del KPI aplicable	990.279.592	42,7	973.318.091	42,0
8 Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del KPI aplicable	990.557.570	42,7	973.428.778	42,0



OP4342041

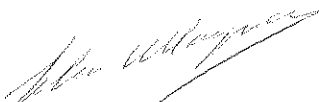
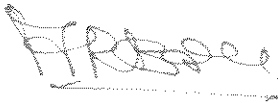


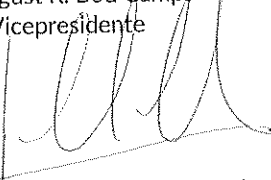



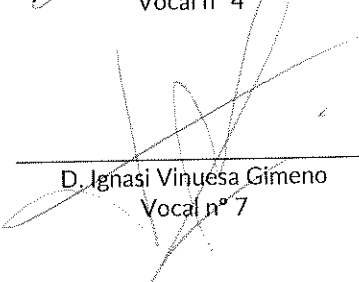
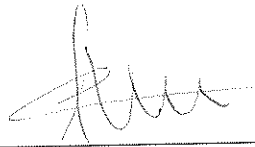
CLASE 8.^a
ANUNCIOS

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Sociedades que integran el Grupo Caja Ingenieros

Estado de Información No Financiera (Informe separado Art. 49.7 C.Co)

Diligencia que levanta la Secretaría del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, Dña. Carme Botifoll Alegre, para hacer constar que el presente Estado de Información No Financiera referido al ejercicio 2025 forma parte del informe de gestión consolidado integrado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja Ingenieros, formuladas dichas cuentas y el propio informe de gestión por todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, en su reunión del 26 de marzo de 2026. Asimismo, hace constar que, en tanto que el referido Estado de Información No financiera queda sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión, todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, han procedido a formular dicho Estado de Información No Financiera en su reunión del 26 de marzo de 2026, por medio de este documento que junto a esta diligencia queda extendido en 282 folios de papel timbrado, clase 8.^a, números OP4341760 a OP4342041, ambos incluidos.

Firmantes:

 D. Félix Masjuan Teixidó Presidente	 D. August R. Bou Camps Vicepresidente	 D. José María Joana Calaf Vocal n° 1
 D. Josep M. Muxí Comellas Vocal n° 2	 D. Josep Martí Cos Vocal n° 3	 D. Antoni Peris Mingot Vocal n° 4
 Dña. Sara Gómez Martín Vocal n° 5	 Dña. Núria Agell Jané Vocal n° 6	 D. Ignasi Vinuesa Gimeno Vocal n° 7
 Dña. Carme Botifoll Alegre Secretaria		